



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL.  
SERVICIO DE INICIATIVAS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

***EVALUACIÓN EX – POST (Consolidación 2007) DEL  
PROGRAMA REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA  
INICIATIVA COMUNITARIA LEADER+ (2000-2006)***



**CONSULTOR : Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Valladolid.**

Valladolid, Octubre de 2008

## **EQUIPO EVALUADOR**

### **DIRECCIÓN**

**Pablo Gordo Gómez**

Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid

### **EQUIPO DE EVALUACIÓN**

**Elena Fernández Alonso**

Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid

**Pablo de Frutos Madrazo**

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid

**Belén Miranda Escolar**

Profesora Titular de Universidad. Universidad de Valladolid

**Fernando Repiso Ortega**

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid

**Ángel de los Ríos Rodicio**

Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid

**José Luis Rojo García**

Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid

**José Antonio Salvador Insúa**

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid

**Isabel Vega Mocoroa**

Profesora Titular de Universidad. Universidad de Valladolid

### **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN:**

**Arturo López Rivera.**

Licenciado en Ciencias Empresariales. Universidad de Valladolid.

## INDICE

<b>1 - INTRODUCCIÓN.</b>	
<b>1.1 - Resumen del documento.</b>	1
<b>1.2 - Contexto socioeconómico y objetivos del Programa para la Iniciativa Comunitaria LEADER+ en Castilla y León.</b>	17
<b>2 - METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.</b>	31
<b>2.1 - Principios generales.</b>	31
<b>2.2 - Preguntas comunes e indicadores de evaluación.</b>	38
<b>2.3 - Preguntas específicas para la evaluación del Programa regional.</b>	39
<b>2.4 - Proceso de trabajo seguido en la realización del informe.</b>	39
<b>3 - RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.</b>	43
<b>3.1 - Grado de aplicación del <i>Método Leader</i>.</b>	43
3.1.1 - Enfoque ascendente y participativo	49
3.1.2. - Actividades operativas de los GAL para difundir el desarrollo	53
3.1.3.- Coherencia, transferibilidad e innovación en la estrategia de desarrollo.	63
3.1.4 - Cooperación interterritorial y participación en redes.	77
<b>3.2 - Realizaciones financieras: eficacia y eficiencia.</b>	82
<b>3.3 - Contribución de las estrategias territoriales de desarrollo rural integradas y de carácter piloto.</b>	91
3.3.1 - Mejora de la capacidad organizativa y participación de los agentes rurales.	91
3.3.2 - Complementariedad entre los agentes locales protagonistas del desarrollo rural.	98
3.3.3 - Aplicación de una estrategia de desarrollo integrada.	102
3.3.4 – Valoración de las acciones sobre el territorio.	113
<b>3.4 - Apoyo a la cooperación entre territorios rurales.</b>	129
3.4.1 - Transferencia de información y de conocimientos prácticos.	129
3.4.2 - Proyectos de Cooperación Interterritorial y Transnacional.	134
<b>3.5 - Resultados de la integración en una red.</b>	137
3.5.1 - Transferencia de información, buenas prácticas y conocimientos.	137
3.5.2 - Cooperación entre territorios rurales	144

<b>3.6 - Impacto del Programa en el territorio.</b>	146
<b>3.6.1 - Creación de empleo.</b>	146
<b>3.6.2 - Distribución municipal de las actuaciones.</b>	149
<b>3.6.3 - Respecto a los objetivos generales de los fondos estructurales.</b>	155
3.6.3.1 - <i>Medio Ambiente.</i>	155
3.6.3.2 - <i>Atención a la situación de mujeres y jóvenes.</i>	156
3.6.3.3 - <i>Aumento de la viabilidad socioeconómica y de la calidad de vida de las áreas rurales.</i>	157
<b>3.6.4 - Respecto a los objetivos específicos del LEADER+.</b>	160
3.6.4.1 - <i>Carácter piloto de las estrategias, cooperación e integración</i>	160
3.6.4.2 - <i>Uso eficiente de los recursos endógenos.</i>	165
3.6.4.3 - <i>Influencia en la política general de desarrollo rural en la zona</i>	168
<b>3.6.5 - Respecto a los objetivos específicos del Programa Regional.</b>	169
3.6.5.1 - <i>Valorización del patrimonio natural y cultural.</i>	172
3.6.5.2 - <i>Mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación de empleo.</i>	176
3.6.5.3 - <i>Mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades.</i>	181
3.6.5.4 - <i>Mantenimiento de la población y potenciación de nuevos residentes en el medio rural de Castilla y León, con especial atención en el caso de los inmigrantes que puedan llegar a nuestra Comunidad Autónoma.</i>	184
<b>3.7 - Gestión administrativa, financiación y evaluación del Programa.</b>	186
<b>3.7.1 - Experiencia de programas anteriores.</b>	186
<b>3.7.2 - Modo de gestión</b>	187
3.7.2.1 - <i>Autonomía de los GAL y apoyo recibido de las Administraciones.</i>	187
3.7.2.2 - <i>Capacidad técnica de los equipos gestores.</i>	190
<b>3.7.3 - Valoración del actual sistema de gestión y financiación.</b>	197
<b>4 - POSICIÓN RELATIVA DE CADA GAL EN EL CONJUNTO DEL PROGRAMA.</b>	205
<b>5 - CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES.</b>	244
<b>6 - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES.</b>	249
<b>7 - ANEXOS.</b>	250

## 1. INTRODUCCIÓN.

De acuerdo con el convenio suscrito entre la Consejería de Agricultura y Ganadería y el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid, para la realización de la *Evaluación Ex - Post del Programa Regional de Castilla y León en la Iniciativa Comunitaria LEADER+ (2000-2006)*, se presenta el correspondiente *Informe de Evaluación (Consolidación 2007)* elaborado, a lo largo del año 2008, por un equipo formado por un total de nueve profesores el citado Departamento.

En la primera parte del Informe se presenta un resumen de los principales resultados del Documento de Evaluación, así como las características que mantiene el territorio sobre el cual se aplica dicha Iniciativa, los Grupos de Acción Local (GAL) que intervienen. Asimismo, la metodología empleada a lo largo de todo el proceso evaluador se describe en el segundo capítulo.

En el capítulo tercero, se especifican con mayor detalle los principales resultados de la evaluación del Programa Regional, los cuales se refieren a los aspectos siguientes: grado de aplicación del “*Método Leader*”, realizaciones financieras, contribución de las estrategias territoriales de desarrollo rural integradas y de carácter piloto, apoyo a la cooperación entre territorios rurales, resultados de la integración en red, impacto del Programa en el territorio así como las características observadas en la financiación del mismo.

Finalmente, se recogen en los capítulos cuarto y quinto de este *Informe* la posición que ocupa cada uno de los 17 GAL con relación a los resultados obtenidos para el conjunto del Programa, así como las consideraciones finales y principales recomendaciones que se desprenden de los resultados obtenidos de la evaluación del Programa LEADER+ en Castilla y León hasta el momento de cierre de este *Informe de Evaluación Ex – Post (Consolidación)* correspondiente a 31 de agosto del año 2008.

## 1.1 - RESUMEN DEL DOCUMENTO.

La aprobación por la Comisión, mediante Decisión de 20 de agosto de 2001, del Programa LEADER+ (2000-2006) para Castilla y León ha permitido dar continuidad a la aplicación de las políticas de desarrollo rural desarrolladas en esta Comunidad Autónoma y permite la puesta en marcha de 17 de Grupos de Acción Local (GAL).

Se trata de una de las regiones más extensas de la Unión Europea (94.204 Km<sup>2</sup>) caracterizada por una gran ruralidad, junto a un progresivo envejecimiento que alcanza actualmente los niveles más elevados de la Unión Europea, y declive poblacional. Esta circunstancia se convierte en un freno adicional al desarrollo, tanto por la disminución del potencial de trabajo, como por los cuantiosos recursos destinados a facilitar servicios sociales a la población más envejecida.

La población de Castilla y León, 2.523.020 habitantes según el Padrón de 2006, representa solamente el 6% de la española y su densidad es de 26,8 habitantes/Km<sup>2</sup>, frente a los 88,5 habitantes/Km<sup>2</sup> de España; por su parte, el conjunto del territorio rural integrado por los 17 GAL en el LEADER+ (34.789 Km<sup>2</sup>) incluye el 37% de la superficie de esta Comunidad Autónoma, caracterizándose especialmente por la baja densidad de población, inferior a 10 habitantes por Km<sup>2</sup> y por el elevado número de pequeños municipios (754), cuyos habitantes han seguido disminuyendo a lo largo de los últimos, viéndose elevado, su vez, el grado de envejecimiento de sus moradores hasta el punto de que casi la tercera parte de los mismos tiene una edad superior a los 65 años.

Uno de los mayores activos con que cuenta actualmente el territorio LEADER+ en Castilla y León es la experiencia de los 17 GAL, la mayoría de lo cuales ya tuvieron una importante práctica previa en el desarrollo rural de sus respectivas demarcaciones, puesto que 14 de ellos han formado parte, total o parcialmente, de la Iniciativa LEADER II, y más concretamente, 3 de estos GAL desarrollaron su actividad a partir del año 1991 con ocasión de la puesta en marcha de la Iniciativa LEADER I.

Por lo que se refiere a la financiación pública comprometida para todo el período de vigencia del Programa LEADER+ en Castilla y León ha superado los 115

millones de euros habiéndose logrado un aumento aproximado del 10% sobre las cantidades previstas en los dos años anteriores. De los recursos públicos comprometidos, casi el 60% procede de fondos comunitarios, mientras que el resto, más de 46 millones de euros, ha sido asumido por las Administraciones Central, Autonómica y Local. Con estos recursos se ha logrado generar un volumen de inversión total próximo a 204 millones de euros en el territorio LEADER+ de la región, una cifra considerablemente superior a la inicialmente prevista debido, en su mayor parte al mayor grado de compromiso inversor que se ha producido por parte de la iniciativa privada.

Los objetivos del Programa LEADER+ en Castilla y León, tal como se ha puesto de manifiesto en los Informes precedentes, se correspondían básicamente con el planteamiento general previsto en el Plan de Desarrollo Regional de esta Comunidad Autónoma para el período 2000-2006. Además, el citado Programa ha mantenido una serie de objetivos más específicos planteados para esta región, como son: la valorización del patrimonio natural y cultural, la mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación de empleo y la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades.

De acuerdo con la metodología seguida por el equipo evaluador a lo largo de los sucesivos Informes precedentes a esta consolidación de la *Evaluación Ex-Post*, la finalidad del trabajo de seguimiento ha sido dar respuesta a las preguntas comunes y específicas que, de acuerdo con las características del Programa LEADER+ en la región, deben responder a los siguientes aspectos:

- 1 - Grado de aplicación del *método LEADER*.
- 2 - Estrategias territoriales de desarrollo rural, integradas y de carácter piloto.
- 3 - Apoyo a la cooperación e integración en red entre territorios rurales.
- 4 - Integración en red.
- 5 - Impacto del Programa en el territorio con respecto a los objetivos generales de los fondos estructurales.
- 6 - Impacto del Programa en el territorio con respecto a los objetivos generales del LEADER+ y específicos del Programa regional en Castilla y León.
- 7 - Financiación, gestión y evaluación del programa.

Para responder a estos planteamientos, la metodología empleada ha ido atendiendo, básicamente, a los criterios propuestos en Doc. STAR VI/43503-Rev.1, relativo a las Directrices para la evaluación de los programas LEADER+, y el punto de partida en el proceso de trabajo fue la información y las consideraciones efectuadas en el Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia realizado en 2005. Posteriormente, en el *Informe de Evaluación Ex –Post* se ha continuado con el mismo proceso de evaluación a través de las entrevistas realizadas a los Servicios Territoriales de cada provincia y a los representantes y responsables del funcionamiento de cada uno de los 17 GAL, recogiendo a su vez la información cuantitativa disponible en el Servicio de Iniciativas y Promoción del Desarrollo de la Junta de Castilla y León. Asimismo, también se ha continuado con el análisis iniciado en la Ampliación de la Evaluación Intermedia sobre el propio territorio, a través de una muestra representativa de 257 actuaciones desarrolladas por cada GAL. Las apreciaciones del equipo evaluador, junto con la información que acabamos de citar, han quedado integradas en un "*Registro Informático para la Evaluación*", con formato de hojas de cálculo, que al efecto se han diseñado para todo el proceso.

En el Informe correspondiente a la Evaluación Intermedia realizado en 2003 ya se apuntaba que *las comarcas seleccionadas y sus correspondientes Planes de Desarrollo* se ajustaban perfectamente a las especificidades se les exigía. De esta forma, la calidad del diagnóstico inicial de los *Planes Comarcales* de Desarrollo fue considerada en el citado Informe como buena o muy buena, sin existir una dispersión importante entre los GAL. Salvo raras excepciones, los Grupos no aportaban ninguna referencia cuantitativa de los objetivos operacionales a conseguir en los citados *Planes Comarcales*; como mucho, se planteaba la posibilidad de hacer un seguimiento de ciertos indicadores para comprobar la ejecución del programa, pero en todo caso de forma descriptiva y sin entrar en cifras de referencia.

Como ya se ha puesto de manifiesto en Informes anteriores, en los momentos previos a la aprobación de los *Planes Comarcales*, los GAL celebraron una serie de reuniones preliminares, donde el mayor grado de participación de la población en el ámbito local en la toma de decisiones sobre el Programa correspondía a los responsables asociativos, con una participación que ha sido considerada importante, seguidos muy de cerca por los profesionales no agrícolas, en tanto que los residentes no activos han tenido una participación muy baja. Asimismo, la implicación más

importante de los colectivos analizados se produjo en la definición de la estrategia y de los objetivos del Programa, seguido de la propuesta de acciones sobre el territorio.

Otra de las valoraciones efectuadas en el *Informe de Evaluación Ex – Post*, realizado en 2007, tratando de dar continuidad a los elaborados anteriormente, se refería al modo en que se han aplicado las *especificidades del método LEADER* referidas al enfoque ascendente y participativo en las fases que siguen a la ejecución del Programa. Así, el número medio de reuniones celebradas en cada comarca por los GAL reflejaba en principio un importante esfuerzo por implicar a los agentes socioeconómicos del medio rural en la ejecución de este Programa, posteriormente, este sistema de comunicación fue empleándose cada vez menos, hasta que en estos dos últimos años se ha vuelto a recuperar, debido a la necesidad de difundir nuevos proyectos de cooperación interterritorial y a la incertidumbre que está produciendo en los territorios rurales la finalización del LEADER+.

Por lo que se refiere a las *actividades de dinamización* de los GAL, tal como se indicó en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007, éstas han podido valorarse como satisfactorias, aunque han visto reducida su intensidad y, además han cambiado de formato; así, a partir de 2005 este tipo de acciones se ha referido principalmente a reuniones de carácter “festivo-popular”, con la intención de impulsar la comarca y recuperar el patrimonio popular, además de la realización de actividades culturales diversas, habiéndose observado también un incremento en la edición de boletines y revistas para difundir las actuaciones de los GAL sobre el desarrollo de sus respectivos territorios.

En cuanto a la implicación de los protagonistas en las *acciones integradas de desarrollo* a lo largo de todo el período de evaluación, han podido ser calificadas globalmente como aceptables, resaltando el comportamiento especialmente dinámico de los artesanos y las pequeñas empresas que han seguido mejorando respecto a la evaluación realizada hace dos años. No obstante, durante los últimos años se ha podido observar una disminución del papel dinamizador de los colectivos citados en favor de las colectividades públicas locales. El mayor freno para estas *acciones integradas* lo sigue constituyendo el individualismo de los protagonistas, aunque esta percepción ha mejorado ligeramente con relación a 2005.

Siguiendo la misma línea de los Informes anteriores, nuestro equipo de trabajo ha tratado de valorar la calidad de esta *estrategia de desarrollo de los GAL*, para lo cual ha tenido en cuenta, en primer lugar, su *coherencia, claridad*, así como el grado de *transferibilidad e innovación* de la misma. En cuanto a los dos primeros aspectos, los resultados obtenidos han sido, en general, bastante aceptables, tal como se puso de manifiesto en el Informe de Evaluación Intermedia donde se realizó un análisis exhaustivo de los distintos Planes comarcales de desarrollo que presentaron los GAL. Si nos referimos al grado de *transferibilidad* de la estrategia de desarrollo hacia otros territorios, las valoraciones, tal como se mostraba en el Informe de *Evaluación Ex – Post* de 2007, también han podido considerarse positivas, aunque no hayan mejorado sustancialmente respecto a las apreciaciones realizadas en 2005, manteniéndose la existencia de importantes diferencias entre los distintos GAL. Por último, respecto a la medida en que esa estrategia de desarrollo haya podido favorecer la *innovación*, los resultados solamente fueron aceptables en cuanto a la oferta de nuevos productos y servicios, si bien es cierto que se ha podido observar una leve mejora, con relación a 2005, en aspectos relacionados con búsqueda de nuevos mercados y nuevas formas de asociación.

En cuanto a resto de *especificidades LEADER*, como son la promoción de la *cooperación (interterritorial e internacional)* así como la *integración en red*, según pudo apreciarse en la Ampliación de la Evaluación Intermedia ya se había producido un incremento en las actividades de cooperación, con relación a 2003. En el *Informe de Evaluación Ex –Post* de 2007 se ha podido comprobar la continuación de esa tendencia registrándose un importante esfuerzo de los GAL por fomentar la cooperación a escala nacional y, en menor medida, a nivel europeo.

Los resultados referidos al proceso de integración y funcionamiento de las redes han sido menos positivos a los obtenidos durante los primeros años de funcionamiento del Programa y, actualmente, se sigue observando una cierta disminución en cuanto al número de redes en las que participan los GAL, con relación a los resultados obtenidos en 2005, como consecuencia directa de la reducción que se ha producido en la pertenencia a redes europeas. Tal como se mostraba en el Informe de Evaluación Ex – Post de 2007, en todos los aspectos analizados han existido importantes diferencias entre las valoraciones obtenidos por los diferentes GAL.

Hasta el 31 de agosto de 2008, se había comprometido por los Grupos el 124,9% de lo programado para los Ejes 1 y 2 para todo el período, lógicamente, esta proporción supera ampliamente las previsiones de compromiso programadas, cuyo plazo finalizó en noviembre de 2007. En el caso del sector privado, el nivel de recursos comprometidos ha resultado ser también elevado (142,3%) al igual que las administraciones nacionales (146,2%), asimismo, el grado de compromiso financiero del FEOGA ha alcanzado prácticamente el 100% al final del período de programación.

Si analizamos la *eficacia global en la ejecución del Programa*, como el porcentaje de fondos que se ha certificado sobre lo comprometido hasta el 31-08-08, ésta ha alcanzado ya el 83,6%, en la fecha de cierre de este Informe. Se trata de una situación que ha mejorado sensiblemente, sobretodo a partir de 2005, cuando se realizaron estas valoraciones en el *Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia*; el panorama, por tanto, ha dejado de ser preocupante. Asimismo, ha podido observarse que la prórroga de los plazos iniciales implica que la certificación se extiende hasta finales de 2009, por lo que los GAL disponen todavía de un plazo razonable para certificar el 16,4% restante. Los niveles de eficacia, son diferentes por ejes y medidas: así, para el Eje I (Estrategias de desarrollo), la eficacia en la ejecución es ligeramente superior a la media (84,3%), mientras que, para el Eje II (Cooperación interterritorial y transnacional), ha alcanzado el 71,1%.

Si analizamos las proporciones que para cada medida supone el compromiso y la certificación, en ambos casos sobre el conjunto programado, es decir la eficacia en el compromiso, y en la ejecución respectivamente, puede observarse que sólo dos medidas, la 109 (Otras inversiones) y 110 (Formación y empleo) no consiguen comprometer el 100% de las inversiones previstas. Por el contrario, el compromiso supera en un 20% o más las previsiones en las siguientes medidas del Eje 1: 104 (Patrimonio), 108 (Turismo), 107 (Valorización del patrimonio natural y arquitectónico) y, especialmente, 106 (PYMES y Servicios). En general, las medidas con mayores porcentajes comprometidos acumulan también mayores porcentajes certificados, aunque se observan algunas excepciones. Especialmente, las medidas 108 (Turismo) y 106 (PYMES y Servicios) se acercan o superan el 120% de certificación sobre las previsiones, convirtiéndose en las más exitosas desde el punto de vista de las realizaciones del Programa.

Si tenemos en cuenta el *grado de compromiso y ejecución financiera* para los distintos GAL que actúan en el territorio, puede observarse que, a diferencia de la situación reflejada en la *Ampliación de la Evaluación Intermedia* realizada en 2005, la gran mayoría de Grupos han ido superando las dificultades que entonces tenían, logrando reducir sustancialmente el fuerte desequilibrio existente entre el alto grado de compromiso adquirido y el bajo nivel de ejecución financiera. En este sentido actualmente puede apreciarse que todos los Grupos han comprometido ya, al menos, el 100% de las previsiones, situándose en su mayor parte entre el 100% y el 120%, destacando especialmente los de AGALSA, AIDESCO y ASOPIVA superan el 140% de compromiso. En cuanto a los *niveles de certificación* como porcentaje de las cantidades programadas, todos los GAL han certificado al menos el 90% de las previsiones, con la excepción de MERINDADES, y en el lado opuesto, destacan especialmente AGALSA, AIDESCO y ASOPIVA que han certificado más del 120% del previsto.

El Programa Regional de Castilla y León para la Iniciativa Comunitaria LEADER+ ha contribuido a mejorar la *capacidad organizativa de las comunidades rurales y la participación de los agentes locales en el proceso de desarrollo*. En cuanto a la composición de los órganos de representación y de decisión los GAL, que son la *Asamblea y Junta Directiva*, respectivamente, han existido apreciables diferencias entre el peso que en ellos tienen determinados colectivos. Así, proporcionalmente las personas físicas y los representantes empresariales tienen mayor presencia en la *Asamblea*, con relación a la *Junta Directiva*; lo contrario ocurre con los operadores públicos, principalmente Ayuntamientos, que ven aumentada su representación en la *Junta Directiva*. Esta situación ha permanecido prácticamente invariable desde el comienzo de la Iniciativa LEADER+, lo cual demuestra que en las sucesivas renovaciones de los órganos directivos se ha seguido manteniendo la misma filosofía de reparto de cuotas por colectivos existentes hasta ese momento. El equipo evaluador considera que esta circunstancia, ha podido llevar a situaciones en las cuales el GAL no se ha llevado a cabo en su totalidad la estrategia aprobada inicialmente, al no coincidir las motivaciones de ambos órganos, y además, puede haber incidido en la menor proporción de iniciativas individuales desarrolladas por los Grupos.

*En cuanto a la complementariedad de los agentes locales como protagonistas del desarrollo rural*, tal como se presentaba en el *Informe de Evaluación Ex – Post*, el

grado de cooperación de los agentes fuera de la estrategia propia del GAL, puede considerarse como *normal - alto* para el conjunto del período 2003-07 habiéndose observado una ligera mejora desde 2005. Asimismo, se ha observado un cierto grado de diferenciación existente entre las acciones financiadas con LEADER+ y las no financiadas, debido fundamentalmente a las condiciones impuestas por las oficinas técnicas del GAL, en función de los criterios de elegibilidad existentes.

En cuanto a la *valoración de los recursos endógenos*, el tema prioritario que, mayoritariamente, fue elegido por los GAL de Castilla y León es el de "Valorización de los recursos naturales y culturales", seguido por el de "Valorización de los productos locales" y el de "Mejora de la calidad de vida". Los recursos culturales e históricos siempre han estado entre los más explotados por los Grupos a lo largo de las tres evaluaciones llevadas a cabo desde 2003. Asimismo, resulta destacable el hecho de que los recursos naturales ocupan el primer lugar del *ranking* de utilización de los recursos, tanto en la *Evaluación Intermedia* como en la *Evaluación Ex - Post* de 2007, y al analizar la posible concordancia existente entre valoración de los recursos endógenos y la explotación de los mismos por parte de los distintos GAL, ha podido apreciarse que siempre ha sido escasa; no obstante, desde el Informe de *Actualización de la Evaluación Intermedia* hasta la actualidad, dicha concordancia ha experimentado una evolución más positiva.

El *conjunto de acciones desarrolladas hasta 2007 por los 17 GAL* del Programa regional, a partir del análisis de una muestra representativa de 257 proyectos evaluados en el trabajo de campo, han presentado los siguientes rasgos en cuanto a su repercusión sobre el territorio:

- ✍ Correspondencia positiva entre los proyectos financiados y la estrategia establecida en los respectivos *Planes Comarcales*, no detectándose cambios significativos en los dos años transcurridos desde que se realizó la Actualización de la Evaluación Intermedia.
- ✍ Elevado grado de sostenibilidad económica aparente en los proyectos emprendidos en las distintas comarcas, alcanzando prácticamente la misma valoración que la obtenida en 2005.
- ✍ Suficiente, que no elevado, grado de innovación que ha supuesto la realización de los distintos proyectos, las diferencias de este resultados, con relación al Informe

de Actualización de la Evaluación Intermedia, solamente resultan significativas en cuanto a la mejora de posición de algunos GAL sobre otros.

- ✗ Márgenes aceptables en cuanto al grado de diversificación económica y capacidad demostrativa en el territorio, observándose solamente variaciones en algunos Grupos frente a otros que han registrado resultados menos satisfactorios que en 2005. Finalmente, cabe indicar que, prácticamente todos los GAL han tenido una consideración cada vez mayor sobre los aspectos ambientales relativos al desarrollo de sus proyectos.

*Las labores de cooperación* llevadas a cabo hasta el momento de la realización de este Informe para el conjunto del LEADER+, han supuesto un incremento importante a partir del año 2005; así, los 17 GAL, según se indica en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007, han realizado un total de 211 actividades, de las cuales se han derivado 60 proyectos de carácter interterritorial y 11 de alcance transnacional. Los objetivos preferentes en estos proyectos han sido principalmente la valorización de productos locales, la utilización de nuevos conocimientos y tecnologías, así como la valorización de los recursos naturales y culturales. En conjunto, puede afirmarse que, aunque el Programa no ha contribuido en la medida de las previsiones efectuadas al comienzo de su funcionamiento, los proyectos de cooperación llevados a cabo hasta el momento han sido coherentes con las necesidades del territorio y los resultados han consistido en algo más que un simple intercambio de información y conocimientos.

*La integración en redes* parece estar mostrándose eficaz para favorecer la cooperación entre los distintos territorios rurales; así, comparando los resultados de la *Evaluación Ex – Post* de 2007 con los obtenidos en la Actualización de la Evaluación intermedia, ha podido observarse una continua disminución en cuanto a la pertenencia a las distintas categorías de redes por parte de la gran mayoría de los GAL que ha afectado especialmente a las redes europeas. Actualmente, el equipo evaluador considera insuficiente el nivel de pertenencia a los distintos tipos de redes, así como el grado de participación activa desarrollado en las mismas; las razones de estos resultados han sido muy variadas y pueden encontrarse en la escasa financiación, premura en las convocatorias y, en opinión de los gerentes, porque están demasiado politizadas y no se obtiene nada interesante de las mismas.

Si nos referimos al *impacto del Programa en el territorio debido a la creación de empleo* los datos disponibles en 2008, al elaborar este último Informe de Evaluación, recogen la creación de 1.362 empleos, en los cuales destaca la presencia mujeres y jóvenes, así como el apoyo al mantenimiento de otros 1.406. Estos resultados suponen el afianzamiento de la tendencia positiva registrada en evaluaciones anteriores; así, respecto a las cifras correspondientes a 2005 y 2007. Es preciso indicar que una proporción significativamente elevada, de los empleos sean fijos, sin embargo, se observa una mayor eventualidad en los nuevos empleos, lo que muestra que la fuerte temporalidad que caracteriza la creación de nuevos puestos de trabajo en la economía española, también se da en el medio rural, aunque en un grado algo menor. En cuanto al número de municipios afectados por las inversiones, el LEADER+ ha alcanzado un total de 479 a lo largo de todo el período, logrando de esta manera incrementar su presencia territorial hasta el 63% del territorio. La distribución de las inversiones no es uniforme notándose una apreciable correlación entre el tamaño de los municipios y los proyectos y recursos presupuestados en ellos, de tal forma que se ha seguido observando una mayor cantidad de recursos movilizados en los pueblos más grandes.

Dentro de la puesta en marcha de nuevas actividades en el ámbito rural, lo más destacado es la *creación de empresas* que aprovechan las oportunidades que ofrece el turismo en la región; hecho que se refleja en el incremento de la oferta hotelera en más de 3.340 plazas de alojamiento en todo el territorio LEADER+, desde el comienzo del Programa. Se aprecia igualmente, con relación a las evaluaciones anteriores, un importante impulso de Pymes en diversos sectores de producción y servicios, las cuales están contribuyendo al fortalecimiento de las actividades económicas en el medio rural.

Con relación al *impacto del Programa sobre la mejora del medio ambiente*, como objetivo general de los fondos estructurales, debe tenerse en cuenta que la situación de los espacios rurales de Castilla y León es bastante satisfactoria, no extraña, por tanto, que las actividades impulsadas por los GAL en este campo hasta la actualidad han sido reducidas y con escasa repercusión dentro del volumen de gasto inducido.

Otro de los objetivos de los fondos estructurales es la *atención a la situación de mujeres y jóvenes*; en este caso, según los datos proporcionados por los distintos

Grupos muestran una elevada proporción de mujeres (39%) titulares de los proyectos beneficiados del soporte LEADER+, lo cual supone que el Programa está logrando uno de sus fines al incorporar a la mujer al trabajo y también a funciones empresariales, contribuyendo de esta manera a cambiar el papel de la mujer en el mundo rural. En lo que respecta a los jóvenes, entendiendo como tales lo menores de 40 años, la situación ha mejorado desde 2005 y las cifras recogidas en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007 muestran que son titulares del 40 por ciento de los proyectos tramitados; aunque esta proporción no puede considerarse muy elevada, debe tenerse en cuenta que no sería realista esperar cifras superiores, si se tiene en cuenta que la estructura poblacional del territorio presenta un alto grado de envejecimiento.

En lo relativo a la puesta en marcha de nuevas actividades que propician el *aumento de la viabilidad socioeconómica y de la calidad de vida en las áreas rurales*, lo más destacado del Programa en la región hasta la actualidad ha sido la creación de empresas destinadas a aprovechar las oportunidades que el auge del turismo rural está proporcionando. La creciente oferta de plazas de alojamiento, fundamentalmente en forma de casas rurales, y la creación de empresas de servicios turísticos se está constituyendo en una importante fuente de empleo y renta, que de consolidarse pudiera suponer una alternativa real al ocaso de las actividades agrarias y ganaderas. Una aproximación a la importancia que ha recibido el turismo por parte de los GAL regionales se obtiene cuando se ve que del total de expedientes tramitados, una vez descontados los de gasto relativos a la gestión del Grupo, un 17 por ciento de los mismos, que suponen el 29 por ciento del gasto presupuestado. Dentro de las actividades destinadas a consolidar las bases económicas existentes el lugar predominante ha sido para las actuaciones dirigidas a valorizar los productos agrícolas y ganaderos de alta calidad; así, hasta el momento de realizar la *Evaluación Ex-Post*, el 9 por ciento de las mismas eran ayudas a proyectos empresariales en este campo.

Junto a las actividades anteriores es posible encontrar un numeroso grupo de iniciativas destinadas a promover nuevas empresas, siempre PYMES, o facilitar traslados y ampliaciones en multitud de sectores de producción y servicios, casi siempre relacionadas con mercados locales, aunque en algunos casos se trata de proyectos más ambiciosos. Así, en el *Informe de Evaluación Ex –Post* de 2007, se mostraba que las actividades industriales representaban el 13 por ciento de las iniciativas tramitadas y 16 por ciento de las cifras presupuestadas por ellas, en tanto

que los servicios supondrían el 11 por ciento de las iniciativas y el 12 de los presupuestos. Debe señalarse que, con relación a la evaluación realizada dos años antes, se ha apreciado un importante impulso en este tipo de actividades directamente productivas y creadoras de empleo, que contribuyen al fortalecimiento de la actividad económica en el medio rural.

Si nos referimos al grado de consecución de los objetivos específicos e impacto del Programa LEADER+ en la región y consideramos en primer lugar la *valorización del patrimonio natural y cultural*, el primero de ellos ha resultado ser el objetivo específico de menores niveles de ejecución frente al de la valorización del patrimonio cultural, tanto por el número de actividades realizadas, como por el reducido número de Grupos que han participado en las mismas y por los menores recursos financieros comprometidos para dichas actuaciones. En los dos últimos años ha aumentado el número de proyectos destinados a la valorización del patrimonio natura. En términos generales, hemos de apuntar que el nivel de realización de actuaciones destinadas a valorizar el patrimonio natural ha sido inferior a lo previsto en los Programas, puesto que han existido Grupos que no han realizado actuaciones en esta línea.

La *valorización del patrimonio cultural*, ha concentrado el mayor número de actuaciones para la consecución de este primer objetivo específico desde el inicio del programa; además, éstas actuaciones alcanzan buenos valores, tanto en base al número de GAL que realizan actuaciones (el 100% de los mismos), al número de proyectos, a los recursos financieros comprometidos en las mismas se han duplicado en estos dos últimos años y la puntuación que merecen los proyectos realizados, ha logrado un resultado bastante positivo, por lo que, en términos generales, se ha podido apreciar una mejora en la valoración de las actuaciones, respecto a la *Actualización de la Evaluación Intermedia*. Las principales actuaciones realizadas hasta la realización del *Informe de Evaluación Ex –Post* de 2007 se han centrado en la rehabilitación de elementos del patrimonio cultural, como Iglesias o palacios y creación de centros culturales.

El objetivo específico relacionado con la *mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación de empleo* es el que resulta mejor valorado en atención a los Programas presentados por los GAL, la práctica totalidad de los Grupos han realizado actuaciones acordes con el criterio de introducción y ampliación de los procesos de

transformación y comercialización en las producciones agrarias. El número total de actuaciones ha aumentado en los últimos dos años; se trata, en la mayoría de los casos, de la ampliación y modernización de actividades de transformación agrícola ya existentes que han resultado bastante positivas para el mantenimiento y la creación de nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, el mayor número de actuaciones realizadas en este periodo y, por lo tanto, los mejores resultados se han producido en el sector "turismo"; se han financiado centros de información, restauración, servicios turísticos, actividades deportivas, culturales y recreativas acordes con las potencialidades del entorno. Asimismo, dichas actuaciones han contribuido significativamente a la creación de puestos de trabajo superando sensiblemente los resultados obtenidos por el sector industrial y de transformación y comercialización de las actividades agrícolas.

El objetivo específico de la *mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades* es el que resulta peor valorado en atención a los Programas presentados y también ha resultado ser el objetivo específico con una valoración más dispar entre GAL; en general, la colaboración de las Corporaciones locales para la consolidación de los núcleos intermedios de población en las comarcas LEADER+ es baja en relación con otros tipos de actuaciones. No parece, por lo tanto que el Programa haya resultado especialmente efectivo para potenciar a los núcleos rurales intermedios sino más bien para mejorar la calidad de vida en el medio rural en general. La valoración media de los proyectos más significativos es buena y presenta mejor resultado en la mayoría de los Grupos frente a los obtenidos en 2005. Tampoco se han financiado, durante este periodo, servicios de información, asesoramiento, formación, asociacionismo y acogida a la nueva población inmigrante. A pesar de todo ello, de las entrevistas realizadas a los GAL por los evaluadores, se deduce que existe conciencia social sobre el fenómeno de la inmigración.

*El mantenimiento de la población y potenciación de nuevos residentes en el medio rural, con especial atención a los inmigrantes* resulta ser un objetivo complementario a los objetivos específicos del Programa, cuyo grado de cumplimiento hasta la actualidad ha sido claramente insuficiente. No obstante, en la línea de potenciar el establecimiento de nuevos pobladores en zonas rurales, varios Grupos del LEADER + Castilla y León han participado conjuntamente en un proyecto de cooperación interterritorial, junto con otros 9 GAL de otras regiones y programas

denominado "Abraza la Tierra" y dirigido a las personas que quieren venir al medio rural a desarrollar su proyecto laboral y de vida; para ello se está poniendo en marcha una red de Oficinas de acogida con la finalidad de adecuar la oferta y la demanda entre los nuevos pobladores y el municipio de acogida, asimismo se realizarán funciones de sensibilización de la población local y la coordinación interinstitucional. Los GAL participantes de este proyecto coinciden con aquellos Grupos donde se dispone de datos sobre inmigrantes o donde se constata en los mismos una sensibilización para la consecución de este objetivo específico complementario, así como de la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades. En la práctica, este proyecto de cooperación interterritorial va dirigido a nuevos pobladores nacionales más que a la población inmigrante.

Con relación al *grado de autonomía que tienen los GAL, así como el apoyo recibido por las Administraciones en la gestión del Programa*, en la *Evaluación Ex-Post* de 2007 se ha puesto de manifiesto el alto grado de independencia en el desarrollo de sus tareas y funciones, especialmente en lo que se refiere al modo de asignar los recursos financieros; siendo también muy elevada en la selección de los proyectos, la realización de acciones de cooperación transnacional, así como lo fue en su día la elección del perímetro y de la estructura territorial. Por lo que se refiere al apoyo recibido de las Administraciones en la ejecución del Programa, ésta a seguido considerándose aceptable y se ha mantenido en los mismos niveles que los observados hace dos años, destacando como especialmente positivo el apoyo que han recibido los Grupos cuando solicitan información de la Administración.

Respecto a la *capacidad técnica de los equipos gestores* podemos considerar en términos generales que estas zonas cuentan hoy con equipos técnicos suficientemente preparados, ya que si consideramos conjuntamente los siguientes aspectos: formación convencional, formación específica en desarrollo rural, experiencia en desarrollo socioeconómico, conocimiento de idiomas y conocimientos informáticos, dichos equipos alcanzan una calificación media bastante alta, a pesar de que la asignatura pendiente sigue siendo el conocimiento de idiomas. Las diferencias entre los distintos GAL no son muy significativas y la experiencia laboral de los componentes de los equipos gestores ha aumentado considerablemente en cuanto al desarrollo socioeconómico de sus territorios.

Si tenemos en cuenta las *calificaciones que los Servicios Territoriales de la Junta de Castilla y León han otorgado a la gestión realizada en sus respectivos GAL*, a través de las entrevistas realizadas a los funcionarios de estos Servicios en cada una de las nueve provincias, los resultados indican que el conjunto de los Grupos obtienen una buena valoración en lo que respecta a la eficacia de los gerentes, mejorando la calificación obtenida en la *Actualización de la Evaluación Intermedia*. Cuando el aspecto a valorar ha sido eficacia en la entrega de documentación, en este caso las puntuaciones referidas a la *Evaluación Ex-Post* de 2007 han sido considerablemente mejores a las obtenidas en 2005. No obstante, es preciso indicar que existen diferencias significativas entre los distintos GAL, puesto que la mitad de ellos ha mejorado considerablemente en los aspectos citados.

Los resultados obtenidos en cuanto a la *valoración del actual sistema de gestión y financiación del Programa*, por parte de los GAL, a partir de entrevistas realizadas a una muestra representativa que, desde el comienzo del proceso de evaluación ha ascendido a 257 casos, se desprende que la *información de que disponen los posibles beneficiarios* de las subvenciones ha sido, en términos generales buena, habiéndose podido constatar que la publicidad e información referida a la actuación de los GAL en la comarca es bastante frecuente en los diarios de más difusión de cada provincia, también en las distintas emisoras de radio y en algunos canales de televisión comarcales y provinciales. Asimismo, esta labor informativa y de difusión del Programa se complementa con las *jornadas de sensibilización que han desarrollado los equipos gestores* de los GAL en los distintos núcleos de población de su zona de influencia. Los Grupos fueron conscientes de la importancia de esta labor de sensibilización y por ello hemos podido apreciar que a lo largo del periodo 2005-2007, han seguido activos en este sentido, ya que han aumentado considerablemente el número de reuniones, con la consecuente repercusión en el territorio a la hora de involucrar a los agentes locales en su desarrollo. Por último, cabe resaltar el alto grado de satisfacción que siguen manifestando los beneficiarios sobre las peticiones de información que frecuentemente realizan a los equipos gestores de los GAL, tal como se desprende los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los beneficiarios de los proyectos.

En la gestión del Programa, los GAL han utilizado su experiencia para la *promoción de proyectos en sus zonas* de influencia una vez analizados cuáles son las principales necesidades y sectores de actividad sobre los que se debe actuar. Esto ha

sido percibido satisfactoriamente por los beneficiarios de acciones desarrolladas obteniendo unas calificaciones positivas que han mejorado ligeramente desde la realización de la Ampliación de la Evaluación Intermedia. Si nos referimos a la forma en que los equipos técnicos de los GAL han llevado a cabo la *orientación, apoyo técnico, y seguimiento del proyecto así como la tramitación de los expedientes*. Los resultados indican igualmente que los beneficiarios de los proyectos seleccionados están en general muy satisfechos con la actuación de la oficina del GAL, con valoraciones prácticamente iguales a las obtenidas en evaluaciones anteriores.

Respecto a la *eficacia en los pagos*, los beneficiarios han expresado cierto descontento, obteniéndose solamente una valoración próxima al “aprobado”. En este sentido se ha mejorado respecto a la Actualización de la Evaluación Intermedia, donde el valor medio obtenido fue considerablemente inferior. Este descontento se debe en la mayoría de los casos a la existencia de una demora que consideran excesiva, entre la certificación total del proyecto y la obtención de la subvención. Esto origina a los beneficiarios de las ayudas ciertos problemas de liquidez, lo cual les obliga en determinadas ocasiones a endeudarse por encima de lo previsto.

Finalmente, han sido recogidos, en una serie de representaciones gráficas, los resultados globales que han podido apreciarse hasta el momento de realización de este *Informe* sobre la posición relativa que tiene cada GAL con relación a los valores medios obtenidos para el conjunto del Programa, en cuanto al grado de compromiso y ejecución de las inversiones, su localización territorial, características de la estrategia de desarrollo, valoración de los distintos aspectos de la actuación de los GAL en sus comarcas y el impacto territorial de las acciones realizadas. Para los aspectos citados, la calificación obtenida por la mayor parte de los Grupos de la región puede considerarse bastante positiva, especialmente en lo que se refiere al grado de compromiso y ejecución financiera, así como en la valoración de las acciones realizadas en el territorio y en la calificación que reciben las oficinas técnicas del GAL por parte de los beneficiarios de los proyectos.

## 1.2 - CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER+ EN CASTILLA Y LEÓN.

La aprobación por la Comisión, mediante Decisión de 20 de agosto de 2001, del Programa Leader+ (2000-2006) para Castilla y León ha tratado de dar continuidad a la aplicación de las políticas de desarrollo rural iniciadas en esta Comunidad Autónoma desde hace más de una década con la experiencia previa de la Iniciativa LEADER I (1991-1993), hasta que el gobierno regional asume posteriormente la tutela en la aplicación de planes de desarrollo rural gestionados por Grupos de Acción Local (GAL) en la Iniciativa Leader II (1994-1999).

El espacio territorial sobre el que intervienen los 17 GAL de Castilla y León responsables de la aplicación de la Iniciativa LEADER+ pertenece a una de las regiones más extensas de la Unión Europea (94.204 Km<sup>2</sup>) - MAPA 1.2.1 -. Se trata de una región de interior, escasamente poblada, asentada en una meseta que puede identificarse, casi en su totalidad, con la cuenca hidrográfica española del Duero y que se encuentra a una altitud media de unos 800 metros, sobre el nivel del mar. Las características geomorfológicas limitan, en cierta medida su desarrollo, máxime al estar localizada en uno de los extremos, el S.W., de la Unión Europea, erigiéndose de esta forma como región de un país periférico con un clima continental y extrema ruralidad.

Castilla y León se divide administrativamente en nueve provincias (Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora) ocupando una posición estratégica en el contexto nacional ya que, aparte de ser colindante con otras nueve Comunidades Autónomas, es fronteriza con Portugal, convirtiéndose en un enclave de comunicaciones con el N.W. de la Península Ibérica, las Regiones Centro y Norte de Portugal, teniendo a su vez un contacto muy fluido con la Comunidad de Madrid y también con Aragón y País Vasco.

La ruralidad es un factor que caracteriza en buena medida a esta Comunidad Autónoma y, por esta razón, está teniendo que enfrentarse a los fenómenos de paulatino decrecimiento poblacional de los núcleos con menor número de habitantes y a la tendencia migratoria hacia municipios con mayor población y mejores alternativas de empleo, servicios y desarrollo. Estos flujos de población hacia los pueblos de mayor tamaño han determinado que el medio rural esté poblado, fundamentalmente,

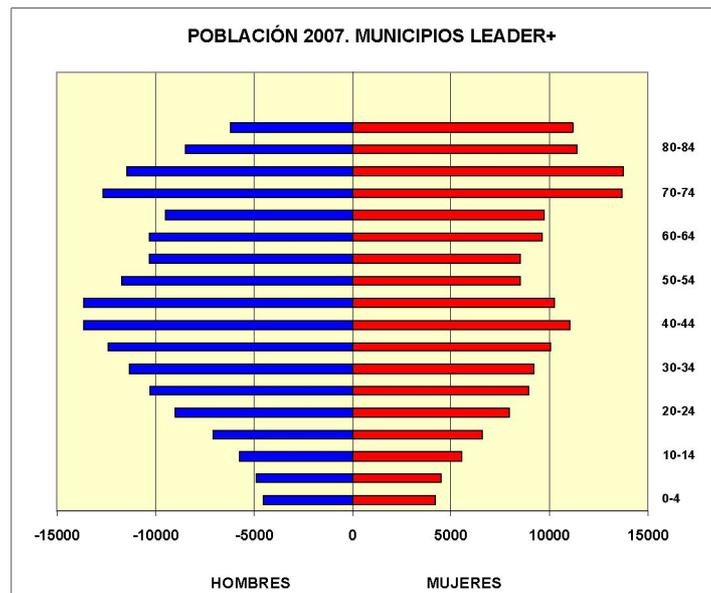
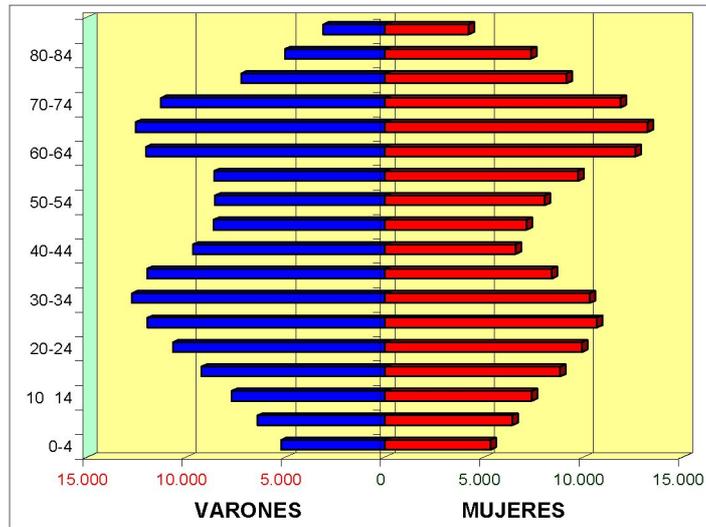
por familias de avanzada edad cuya fuente de ingresos se ha visto reducida debido a las jubilaciones y/o prejubilaciones, circunstancia que se convierte en un freno adicional al desarrollo, tanto por la disminución del potencial de trabajo, como por los cuantiosos recursos destinados a facilitar servicios sociales a la población de una de las regiones más envejecidas de la UE-27 y que, durante los últimos años sigue manifestando un continuo deterioro en los territorios incluidos en la Iniciativa LEADER (GRÁFICO 1.2.1).

No obstante, en estudios recientes<sup>1</sup> se ha podido comprobar que, dentro del contexto generalizado de ruralidad existente en la mayor parte de los municipios de la región, existen importantes diferencias entre los distintos núcleos, destacando en su territorio cerca de 200 pueblos que, a pesar de su carácter rural, presentan sin embargo un mayor dinamismo económico frente a los demás, ya sea por su mayor tamaño poblacional o por el mayor protagonismo que alcanzan en ellos las actividades industriales y de servicios, o también debido a su situación de proximidad a los núcleos urbanos de las capitales de provincia.

---

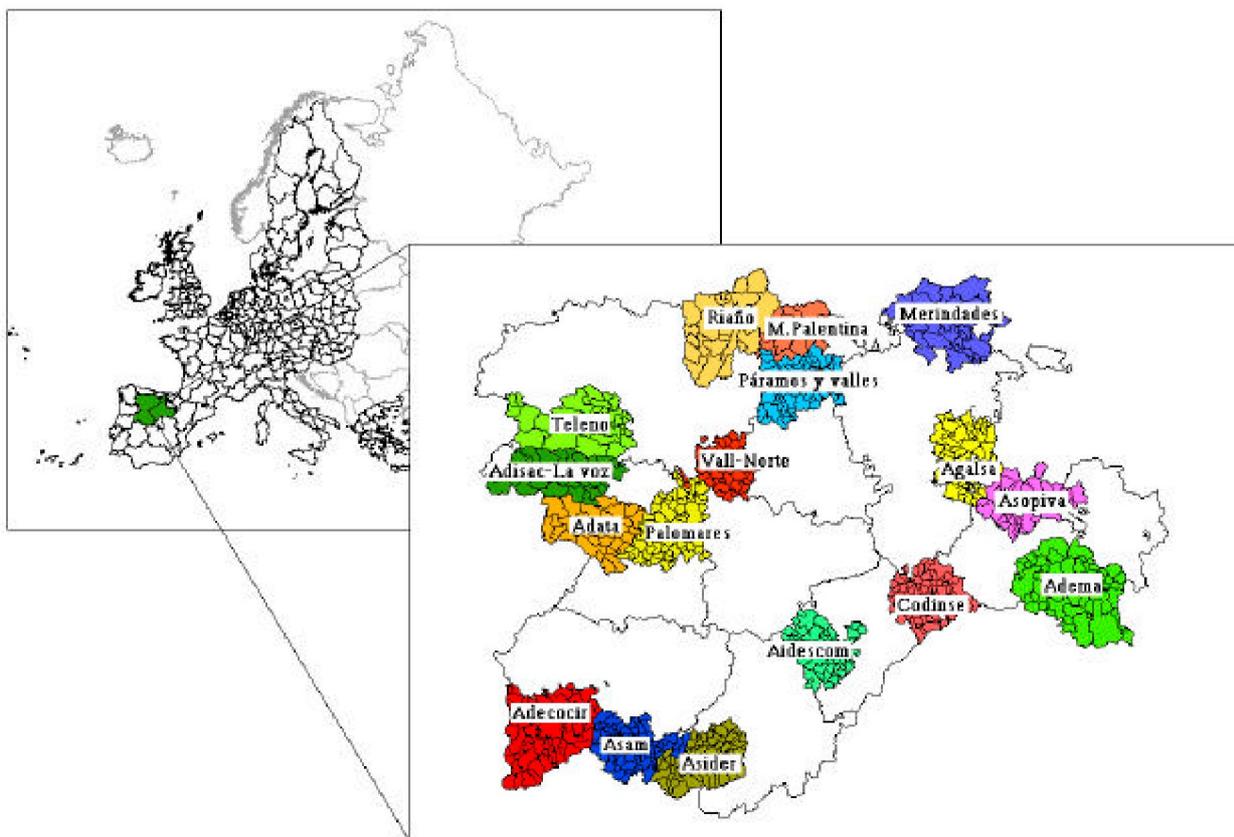
<sup>1</sup> Fariñas Gómez, B., Gordo Gómez, P., Ríos Rodicio, A. y Rodríguez Prado, B. (2004) "*Determinación de los principales factores de cambio en los municipios rurales de Castilla y León para el período 1991-2001*". Junta de Castilla y León, Diciembre de 2005.

GRÁFICO 1.2.1  
 EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL DEL TERRITORIO LEADER+ EN  
 CASTILLA Y LEON..  
 PIRÁMIDE LEADER (II) 1996



Fuente: Elaboración propia. Datos procedentes del Censo de Población y Padrón municipal del INE 2007.

MAPA 1.2.1  
**TERRITORIO DE LOS GRUPOS DE ACCION LOCAL QUE PARTICIPAN EN LA INICIATIVA  
 COMUNITARIA LEADER+ EN CASTILLA Y LEON.**



El territorio LEADER+ está ubicado en la comunidad autónoma de Castilla y León, una región de interior que, debido a las características de su clima, presenta unas producciones agrarias están fuertemente condicionadas por su emplazamiento geográfico, coincidiendo además con las grandes producciones europeas de cereales, carne de bovino, leche y azúcar, las cuales están viéndose seriamente afectadas por el proceso de reforma de la PAC iniciado hace más de una década. Estas circunstancias van a condicionar fuertemente las rentas agrarias de la región, por lo que se hace necesario buscar otros ingresos provenientes de la explotación del suelo para usos distintos a los tradicionales. Sin embargo, no hay que olvidar que el medio rural tiene actualmente su principal sustento en el sector primario y que las nuevas actividades, en principio, solamente adquieren un carácter complementario, tratando de buscar un incremento del valor añadido o que ocupe los “valles de trabajo” que se producen en este sector. Por tanto, el sector agrario regional tiene ante sí el reto de propiciar nuevas posibilidades de empleo en actividades que contribuyan, en el

entorno de las explotaciones agrarias o fuera de ellas, a ofrecer una mejor calidad de vida en este medio.

La población de Castilla y León, 2.523.020 efectivos según el Padrón de 2006, representa solamente el 6% de la española y su densidad es de 26,8 habitantes/Km<sup>2</sup>, frente a los 79,6 habitantes/Km<sup>2</sup> de España, lo que supone una densidad media de un tercio con relación a la media nacional. Su evolución en las zonas rurales de la región observa una general disminución para el conjunto de núcleos con menos de 20.000 habitantes, que se ve moderado en algunas áreas por el desarrollo de otras actividades como la instalación de algunas industrias agroalimentarias o transformaciones en regadío que aún limitan la emigración y mantienen los efectivos, aunque los retornos de generaciones emigradas y que vuelven una vez que han alcanzado la jubilación, generalmente, se dirigen a las capitales de provincia o cabeceras de comarca.

A la problemática indicada hay que añadir, además, que la Comunidad Autónoma tiene un total de 2.228 términos municipales con un marcado carácter rural ya que más del cuarenta y seis por ciento de la población radica en los núcleos inferiores a 15.000 habitantes. Esta dispersión de la población y las siempre limitadas disponibilidades económicas hacen difícil atender debidamente las múltiples necesidades que requieren ímprobos esfuerzos presupuestarios para dotar a Castilla y León de los servicios y de la infraestructura básica necesaria para que exista una cierta calidad de vida en el medio rural, entendida como la existencia de servicios a la población equivalentes a los existentes en el medio urbano de la Comunidad, y ello sin poder pasar, al menos a corto plazo, a invertir las tendencias señaladas.

La población dedicada al sector agrario en esta Comunidad Autónoma es de 94.350 agricultores, según datos del censo de 2001, y representaba el 9,2% del total de sus activos que, a su vez se caracterizan por un envejecimiento más que notable, puesto que más del 20% de ellos es mayor de 55 años. Asimismo, la población del medio rural ha ido adaptando su estructura productiva en sintonía con las sucesivas reformas de la política agraria comunitaria. En el futuro, ante la reforma de la PAC y, dada la evolución de los mercados y los efectos de la integración de nuevos países, el medio rural de Castilla y León tendrá que seguir adaptándose a través del desarrollo de nuevas actividades en el territorio relacionadas con la valorización del entorno medioambiental y patrimonial, así como la diversificación y transformación de sus producciones, agrarias y no agrarias, y conseguir parte del valor añadido que se

genera en la misma, incidiendo en la calidad, diferenciación de los productos y una adecuada comercialización, todo ello en función de los nuevos valores que la sociedad moderna está solicitando del medio rural.

La situación socioeconómica del mundo rural de Castilla y León es, por tanto, bastante complicada pero a su vez, y por contrapartida, el campo de aplicación de planes de desarrollo rural integrado es muy amplio, tanto por el escenario como por sus potencialidades de desarrollo y, tal como se desprende del análisis de las condiciones socioeconómicas de la región, puede apreciarse lo decisivo que resulta tratar de favorecer las condiciones de desarrollo de Castilla y León, cuyo problema fundamental es el peligro de desertización económica y poblacional con efectos irreversibles sobre el territorio, tanto en términos sociales como medioambientales. De modo que el objetivo de mantener la población en el territorio y dinamizar los potenciales de actividad, ha sido considerado el eje básico en el Programa LEADER+ que ha presentado esta Comunidad, y, para ello, se pretende impulsar las iniciativas económicas vinculadas a las zonas rurales, a través de proyectos de inversión, cuya base está en la diversificación de actividades y mejora del entorno para facilitar la creación de empleo.

El conjunto del territorio del espacio rural integrado por los 17 GAL en el LEADER+ (34.789 Km<sup>2</sup>) abarca una importante proporción de las zonas rurales de Castilla y León, llegando a constituir prácticamente el 37 % de la superficie de esta Comunidad Autónoma (MAPA 1.2.3). En este territorio, sobre el cual se ha desarrollado el Programa LEADER+, destaca especialmente por el elevado número de municipios de escaso tamaño, con una baja densidad de población, (actualmente en 9,7 habitantes por Km<sup>2</sup>), y donde la mayoría de los cuales ha seguido registrando pérdidas poblacionales relativamente importantes desde el comienzo del Programa, (TABLA 1.2.1)

MAPA 1.2.3  
**POSICIÓN DE LAS COMARCAS LEADER+ RESPECTO A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN Y EJES DE COMUNICACIÓN MÁS IMPORTANTES.**

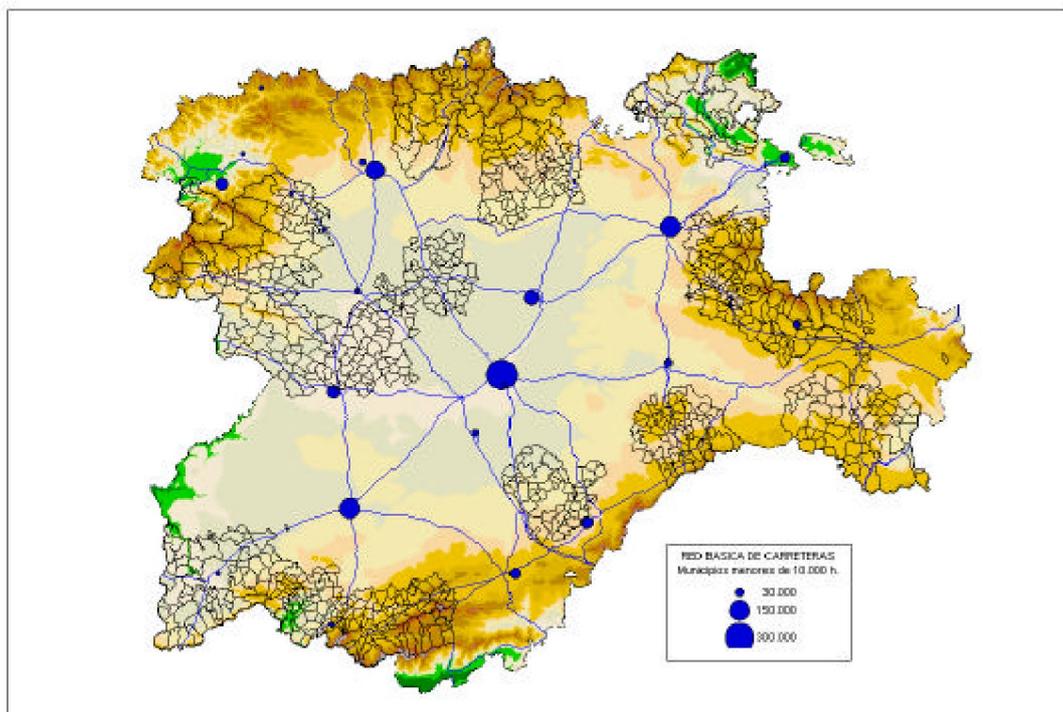


TABLA 1.2.1  
**DATOS BÁSICOS DE LOS GRUPOS LEADER+ EN CASTILLA Y LEÓN**

	<b>GRUPO</b>	<b>Superficie Km2</b>	<b>Número de municipios</b>	<b>Población 2001</b>	<b>Población 2007</b>	<b>Densidad (Hab/Km2)</b>	<b>% Var. pob 2001-07</b>	<b>Habitantes/municipio</b>
1	ASIDER	1.876	64	16.218	14.628	7,8	-10,9	253
2	MERINDADES	2.747	24	24.050	25.076	9,1	4,1	1.002
3	AGALSA	1.732	55	10.927	10.724	6,2	-1,9	199
4	TELENO	2.453	29	44.893	43.539	17,7	-3,1	1.548
5	RIAÑO	2.688	25	21.789	19.638	7,3	-11,0	872
6	MONTAÑA PALENTINA	1.159	10	16.241	14.597	12,6	-11,3	1.624
7	PÁRAMOS Y VALLES	1.952	54	16.990	15.405	7,9	-10,3	315
8	ADECOCIR	2.869	54	32.610	30.724	10,7	-6,1	604
9	ASAM	1.697	79	37.320	36.056	21,2	-3,5	472
10	CODINSE	1.721	57	11.419	12.105	7,0	5,7	200
11	AIDESCON	1.595	51	20.247	20.965	13,1	3,4	397
12	ASOPIVA	1.579	32	17.658	17.348	11,0	-1,8	552
13	ADEMA	3.371	49	16.062	15.110	4,5	-6,3	328
14	VALL NORTE	1.210	40	10.089	9.739	8,0	-3,6	252
15	PALOMARES	1.995	66	24.007	22.137	11,1	-8,4	364
16	ADATA	2.025	31	17.403	15.615	7,7	-11,5	561
17	ADISAC-LA VOZ	2.120	34	15.646	14.401	6,8	-8,6	460
	<b>TOTAL</b>	<b>34.789</b>	<b>754</b>	<b>353.569</b>	<b>337.807</b>	<b>9,7</b>	<b>-4,7</b>	<b>469</b>

Fuente: Elaboración propia. Datos procedentes del Censo de Población y Padrón municipal del INE y de la Dirección General de Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

La práctica totalidad de los 17 GAL integrados en el Programa LEADER+ de Castilla y León tenían ya una importante experiencia previa en el desarrollo rural de sus respectivos territorios, puesto que 14 de ellos ya formaron parte, total o parcialmente, de la Iniciativa LEADER II, y más concretamente, 3 de estos GAL desarrollaron su actividad a partir del año 1991, con ocasión de la puesta en marcha de la Iniciativa LEADER I (TABLA 1.2.2).

TABLA 1.2.2

TRAYECTORIA DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN LAS DISTINTAS INICIATIVAS COMUNITARIAS LEADER DESARROLLADAS EN CASTILLA Y LEÓN

PROVINCIA	LEADER I (1991-1994)	LEADER II (1995-1999)	LEADER + (2000-2006)
AVILA	ASOCIO		
		ASIDER	ASIDER
BURGOS	MERINDADES	MERINDADES	MERINDADES
		AGALSA	AGALSA
LEÓN	ANCARES	ANCARES	
			<i>OS ANCARES (*)</i>
		TELENO	TELENO
PALENCIA	ADEMPA	ADEMPA	
			MONTAÑA PALENTINA
		ADECO-CANAL	
			<i>PAIS ROMÁNICO (*)</i>
	ADECO CAMINO (**)		
SALAMANCA		ADECOCIR	ADECOCIR
	ASAM		ASAM
		ASAM-AMBIASERRAS	
SEGOVIA		CODINSE	CODINSE
			AIDESCOM
SORIA	ASOPIVA(***)	ASOPIVA(***)	ASOPIVA(**)
		ADEMA	ADEMA
VALLADOLID	TIERRA DE CAMPOS(***)	TIERRA DE CAMPOS(***)	
		VALLADOLID-NORTE	VALLADOLID-NORTE
ZAMORA		ADRI-PALOMARES	ADRI-PALOMARES
		ADATA	ADATA
			ADISAC-LA VOZ
			<i>PEÑA TREVINCA (*)</i>
TOTAL	8	16	17 + 3 Interautonómicos

(\*) Grupos interautonómicos

(\*\*) Compartido en Burgos

(\*\*\*) Compartido en Palencia

De acuerdo con la normativa correspondiente a la Iniciativa LEADER+, las actuaciones a desarrollar por los GAL integrados en el Programa de Castilla y León se agrupan en 3 ejes de intervención en sus respectivos territorios: estrategias de desarrollo, cooperación y puesta en red, a través de una serie de medidas de desarrollo rural más específicas, cuya denominación es la siguiente:

**Eje 1) Estrategias de desarrollo:**

- 101. Adquisición de competencias
- 102. Gastos de Gestión, funcionamiento administrativo y asistencia técnica
- 103. Servicios a la población
- 104. Patrimonio
- 105. Valorización de los productos locales y agrarios
- 106. PYMES y servicios
- 107. Valorización del patrimonio natural y arquitectónico
- 108. Turismo
- 109. Otras inversiones
- 110. Formación y empleo

**Eje 2) Cooperación:**

- 201. Interterritorial
- 202. Transnacional

**Eje 3) Puesta en red** <sup>?</sup> (todos los grupos LEADER + y otros agentes locales).

**Eje 4) Gestión, seguimiento y evaluación.**

Por lo que se refiere a la financiación prevista para todo el período de vigencia del Programa LEADER+ en Castilla y León, se ha planificado la percepción de recursos públicos por un valor aproximado de unos 101,6 millones de euros, de los cuales, más del 68% proceden de los presupuestos comunitarios, mientras que el resto, casi 32 millones de euros, corre a cargo de las administraciones Central, Autonómica y Local, con estos recursos se pretende generar un volumen de inversión total próximo a 163 millones de euros en el territorio LEADER+ de la región (TABLA 1.2.3)

---

<sup>?</sup> El programa Regional de Castilla y León no participa del Eje 3

TABLA 1.2.3  
INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PREVISTA EN LA INICIATIVA LEADER+

MEDIDAS	TOTAL	SUBVENCIONES	ADMINISTRACIONES NACIONALES			GASTOS	COSTE	
	SUBVENCIONES	COMUNITARIAS	TOTAL	Central	Autonómica	Local	PRIVADOS	TOTAL
	(1) = (2) + (4)	(2)	(4) = (6)+(7)+(8)	(6)	(7)	(8)	9	(1) + (9)
<b>1) ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	91.401.211	62.157.349	29.243.862	10.004.502	10.538.840	8.166.182	62.088.661	153.489.872
102 Gastos de gestión, funcionamiento y asistencia técnica	15.063.047	8.495.622	6.567.425	2.633.740	2.994.010	723.899	37.790	15.100.837
103 Servicios a la población	10.999.240	7.490.822	3.508.418	923.593	921.007	1.657.151	5.154.222	16.153.462
104 Patrimonio natural	9.400.243	6.182.375	3.217.868	750.963	723.736	1.869.716	1.065.679	10.465.922
105 Valorización de productos locales agrarios	7.836.751	5.688.194	2.148.557	878.397	873.478	347.117	9.529.748	17.368.499
106 PYMES y servicios.	18.045.121	12.995.548	5.049.573	2.006.566	1.981.580	1.044.136	24.012.927	42.058.048
107 Valorización del patrimonio cultural y arquitectónico	12.443.270	8.647.859	3.795.411	984.925	1.113.295	1.640.080	3.013.954	15.457.224
108 Turismo	12.429.446	8.953.035	3.476.411	1.297.332	1.310.603	804.288	16.726.443	29.155.889
109 Otras inversiones	3.007.942	2.151.245	856.697	301.553	335.122	200.485	2.506.856	5.514.798
110 Formación y empleo	2.176.151	1.552.649	623.502	227.603	286.011	79.310	41.042	2.217.193
<b>2) COOPERACION</b>	9.826.973	7.337.131	2.489.842	1.083.888	1.223.478	42.885	0	9.826.973
201 Interterritorial	8.171.480	6.095.513	2.075.967	888.984	1.016.540	42.885	0	8.171.480
202 Transnacional	1.655.493	1.241.618	413.875	194.929	206.938	0	0	1.655.493
<b>TOTAL MEDIDAS 1 Y 2</b>	<b>101.228.184</b>	<b>69.494.480</b>	<b>31.733.704</b>	<b>11.088.366</b>	<b>11.762.318</b>	<b>8.209.067</b>	<b>62.088.661</b>	<b>163.316.845</b>

Fuente: Servicio de Iniciativas y Promoción del Desarrollo. Dirección General de Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

Asimismo, tal como se ha indicado en anteriores Informes, los principales objetivos que esta región planteados en el Programa LEADER+ han seguido una orientación acorde con los principios de la estrategia empleada para iniciar un tipo de desarrollo sostenible e integrado en las condiciones socioeconómicas del territorio, a través de un enfoque ascendente y participativo de los agentes que intervienen en el proceso y de su cooperación con otros territorios, buscando siempre la originalidad de sus intervenciones, así como la complementariedad y sinergias procedentes de otras acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Regional y en el Programa Operativo Integrado de Castilla y León (2000-2006).

Puede considerarse, entonces, que todos estos elementos estratégicos, que, a su vez, han constituido las claves de aplicación del Programa LEADER+ para esta Comunidad Autónoma, han mantenido una clara coherencia con las condiciones socioeconómicas de la misma y han supuesto, además, una referencia importante para introducir los cambios y adaptaciones necesarios para facilitar su desarrollo económico, en los que la iniciativa privada mantiene, indudablemente, el papel protagonista principal. Asimismo, tal como se ha indicado, se ha mantenido una decidida continuidad a las experiencias de este tipo iniciadas y desarrolladas con relativo éxito en Castilla y León desde hace una década a través de las Iniciativas Comunitarias LEADER I y LEADER II.

Tal como se ha indicado en anteriores *Informes de Evaluación*, las características del Programa LEADER+ en Castilla y León han correspondido básicamente al planteamiento general previsto en el Plan de Desarrollo Regional de esta comunidad autónoma para el período 2000-2006. Así, los aspectos contemplados

en el mismo, que afectan especialmente a las zonas rurales, han sido recogidos básicamente en los objetivos generales e instrumentales del Programa LEADER+, referidos principalmente a los siguientes aspectos: adaptación del sector agrario regional, dinamización de las agroindustrias a través de la mejora en la calidad y en la comercialización de los productos, conservación y valorización del patrimonio histórico, cultural y natural, fomento de la participación de los agentes en las iniciativas de desarrollo, aumentar la igualdad de oportunidades y la integración de la mujer en el mundo rural, así como contribuir a un modelo de desarrollo sostenible.

Del mismo modo, los objetivos más específicos planteados para desarrollar el Programa LEADER+, en el caso de Castilla y León, están identificados en la TABLA Nº 1.2.4 y responden básicamente a las orientaciones estratégicas recomendadas en su día en la evaluación previa, de dicho Programa, después de haber sido analizadas las condiciones socioeconómicas del territorio, sus debilidades y potencialidades. De este modo, el análisis del grado de consecución de estos objetivos específicos, que en su día fueron propuestos en el Programa para la iniciativa LEADER+ en Castilla y León, constituyeron uno de los aspectos contemplados en el proceso y particularidades de la *Evaluación Ex - Post* de 2007. Dichos aspectos son los siguientes:

TABLA Nº 1.2.4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INICIATIVA *LEADER* + EN CASTILLA Y LEÓN

<p>1.1 – VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>? Valorización de espacios naturales de la región.</li> <li>? Mejorar las condiciones medioambientales en áreas específicas degradadas ó con riesgo de degradación.</li> <li>? Conservación de la biodiversidad.</li> <li>? Mejora en la gestión forestal e incremento de los recursos compatible con la protección del medio ambiente.</li> <li>? Gestión ecológica del espacio rural.</li> <li>? Renovación de los pueblos y protección y conservación del patrimonio rural.</li> <li>? Mantenimiento de una infraestructura cultural permanente.</li> </ul>
<p>1.2 – MEJORA DEL ENTORNO ECONÓMICO A FIN DE CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE EMPLEO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>? Reconversión y reorientación de la capacidad de producción agraria a las exigencias del mercado.</li> <li>? Mejora de los procedimientos de transformación y racionalización de los canales de comercialización.</li> <li>? Favorecer inversiones innovadoras y la introducción de nuevas tecnologías.</li> <li>? Diversificación de las actividades económicas en el medio rural, al objeto de aumentar las posibilidades de empleo y de ingresos alternativos.</li> <li>? Fomento de las producciones agrarias de calidad y diferenciación local, garantizando sus condiciones sanitarias y controlando su comercialización.</li> <li>? Fomento y mejora de las condiciones del turismo rural.</li> <li>? Promoción de pequeñas empresas de artesanía y servicios.</li> <li>? Apoyar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas a las condiciones del entorno.</li> <li>? Avanzar en el empleo juvenil, la igualdad de oportunidades y en la integración plena de la mujer en al ámbito económico, laboral y social del mundo rural.</li> </ul>

TABLA Nº 1.2.4 (Continuación)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INICIATIVA *LEADER* + EN CASTILLA Y LEÓN

1.3 – MEJORA DE LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN DE LAS RESPECTIVAS COMUNIDADES	
?	Fomentar una mayor participación e implicación de los agentes económicos y sociales de las zonas rurales en las iniciativas y en la estrategia de desarrollo propuesta por los Grupos de Acción Local.
?	Apoyo a la cooperación y puesta en común de recursos técnicos, humanos y financieros entre distintos grupos de acción local que promuevan iniciativas de desarrollo en el territorio, dentro ó fuera de la región.
?	Potenciar la implicación de los Ayuntamientos y Diputaciones en el desarrollo económico y social de sus respectivas áreas territoriales.
?	Colaboración con las Corporaciones Locales para mejorar las oportunidades de desarrollo del medio rural y favorecer la consolidación de núcleos intermedios.
?	Creación de servicios de información, asesoramiento, formación, asociacionismo y acogida de nueva población.

## 2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.

### 2.1 - PRINCIPIOS GENERALES.

Tal como indicamos en anteriores informes, el objetivo en la Evaluación Ex - post fué tratar de medir la calidad del método LEADER+ como herramienta de desarrollo rural y el modo en que dicho método ha sido aplicado a las particularidades de los territorios de Castilla y León incluidos en esta Iniciativa, de manera que, en el futuro puedan corregirse las disfuncionalidades del método y de su aplicación en el conjunto del Programa.

Asimismo, otro de los objetivos considerados a lo largo de todo el período de evaluación ha sido tratar de apreciar los efectos que la aplicación de LEADER+ ha tenido sobre los espacios rurales sobre los cuales se ha aplicado, analizando el grado de revitalización de las comarcas correspondientes, la dinámica de desarrollo endógeno que ha sido capaz de generar, el grado de articulación social y económica que ha inducido sobre las zonas destinatarias de las actuaciones, la sostenibilidad a medio o largo plazo de las mismas y de la dinámica generada por la aplicación del método LEADER+.

En este sentido, el proceso de evaluación ha sido planteado en los sucesivos Informes con la idea de generar una dinámica continua entre la gestión, la aplicación y la propia evaluación, entendiendo ésta como una herramienta más del proceso, participante del propio método LEADER+ y de la estrategia de aprendizaje que subyace al mismo.

A partir de estas consideraciones, **las finalidades específicas de la evaluación fueron las siguientes:**

✎ *Evaluación del planteamiento inicial en los Planes de Desarrollo de los GAL:*

En el Informe de Evaluación intermedia y en su Ampliación realizada en 2005 se puso de manifiesto la medida en que la formulación de la Iniciativa LEADER+, reflejada en dichos planes, había sido la adecuada de acuerdo con las circunstancias socioeconómicas que caracterizan estos territorios, así como

el grado en que consiguió asentarse en las respectivas comarcas sobre las que se aplica, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✗ Si la geografía de la zona permitió la estructuración de la actuación en torno a un tema prioritario, y si dicho tema ha sido congruente con las características de dicha zona de actuación.
  - ✗ Si los líderes de los grupos locales percibieron las especificidades del método LEADER+, de manera que haya sido posible, al menos a priori, el desarrollo con éxito de la iniciativa.
  - ✗ Si los agentes y la población en general, transmitieron una sensación de consciencia de su propia identidad, consecuencia de la homogeneidad y/o la complementariedad de los actores.
  - ✗ Si se consideró inicialmente del carácter piloto de la estrategia rural a aplicar (coherencia, innovación, potencial de transferencia y articulación en torno a un tema prioritario).
- ✗ Evaluación del proceso de ejecución financiera, difusión de la Iniciativa y complementariedad de la estrategia; en este sentido, a lo largo de los sucesivos Informes, se han llevado a cabo las siguientes tareas:
- ✗ Valoración del grado de eficacia y de eficiencia de las actuaciones.
  - ✗ Análisis del grado de ejecución de las iniciativas.
  - ✗ Evaluación el grado de difusión de la Iniciativa, tanto en su vertiente de desarrollar los elementos que han permitido una adecuada percepción por parte de la población de cada zona, como desde la transmisión al entorno rural más próximo geográfica o estructuralmente de las ventajas que el *método LEADER* permite para el desarrollo endógeno de las zonas rurales.
  - ✗ Medición el grado de complementariedad con estrategias autónomas presentes en la zona, complementariedad que puede ser un factor de éxito importante para sostener el éxito de la Iniciativa.

✎ Evaluación del grado de innovación, diversificación y capacidad demostrativa:

Las actuaciones objeto del Programa debieran situar la zona de actuación en un nuevo estadio de desarrollo, de manera que se hayan superado concepciones del mismo que pudieran considerarse obsoletas. En concreto, ha sido analizado:

- ✎ El grado de diferenciación entre acciones financiadas y denegadas, de manera que pueda ser medible la existencia de un perfil nítido en el Programa.
- ✎ El grado de diversificación de la economía local, tanto en la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos como en cuanto a la mejora del atractivo de la zona.
- ✎ La mejora de la competitividad de los productos locales, su puesta en valor, el grado de adecuación a perfiles del mercado que tengan perspectivas de futuro.
- ✎ La intensidad en la difusión de las especificidades del método LEADER+, en cuanto a la capacidad de demostración de su potencial como medio alternativo y complementario de impulso al desarrollo rural en zonas con perfiles adecuados.

✎ Evaluación del grado de interrelación alcanzado, desde dentro hacia fuera de la zona de actuación y/o del grupo LEADER+, como desde fuera hacia dentro, intensificando la propia capacidad de identidad del grupo a través de su presentación como tal en sus relaciones externas. En particular, se ha valorado:

- ✎ La participación en redes.
- ✎ La cooperación interterritorial y en particular la transnacional.
- ✎ El grado de éxito en la producción conjunta de bienes y servicios, la búsqueda de complementariedades y la transferencia de conocimientos.
- ✎ El grado de percepción de la identidad básica entre los territorios rurales, por encima de las diferencias geográficas o estructurales.

- ✍ Evaluación del impacto: A lo largo de los Informes realizados hasta la actualidad se ha tratado de valorar la medida en que el Programa ha modificado el “paisaje” económico y, especialmente social, de la zona. Más en detalle, se ha estudiado si el proceso ha proporcionado:
  - ✍ Una mayor identificación con el territorio.
  - ✍ Una modificación de las pautas productivas y una mejor posición en el mercado de los bienes y servicios.
  - ✍ Unas vías que faciliten el posterior mantenimiento de la articulación y solidez de los Grupos de Acción Local (GAL).
  - ✍ Una sostenibilidad del territorio y de las iniciativas posteriores a la finalización del periodo de aplicación del Programa.
  - ✍ Una mejor percepción de la identidad y potencialidades del territorio.
- ✍ Evaluación del proceso de aplicación de la Iniciativa en todas y cada una de las fases siguientes:
  - ✍ Gestión del proceso de ejecución de la iniciativa, en sus vertientes regional y local.
  - ✍ Adjudicación de los proyectos, tanto desde el respeto a los objetivos globales del programa y a la transparencia como desde la promoción de los principios transversales, en especial, el respeto al medio ambiente, la promoción del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y las políticas globales de empleo.
  - ✍ Valoración del grado en que las especificidades del *método LEADER* se han plasmado en el conjunto del proceso, en particular el enfoque ascendente, integrado y territorial.

En definitiva, se ha tratado siempre de valorar si la actuación ha contribuido a reforzar los programas generales y la política de desarrollo rural y también si ha conseguido una explotación más eficiente del potencial endógeno de las zonas rurales, teniendo en cuenta, además, que el objetivo final de toda evaluación ha sido la presentación de conclusiones sobre la calidad global del proceso por parte de los evaluadores, conclusiones que, en una buena parte, estarán fundamentadas en las

apreciaciones directas del equipo en su conjunto, a través de las entrevistas realizadas a los funcionarios de la Administración Regional y a los responsables del funcionamiento de los GAL, así como del análisis, en el propio territorio, de numerosas acciones desarrolladas, entrevistando a los beneficiarios de las mismas.

La experiencia evaluadora del equipo que se responsabiliza de esta función, cuyo detalle se precisa a continuación, siempre ha puesto de manifiesto que el éxito en las valoraciones parte de una adecuada *combinación de los resultados numéricos de ciertos indicadores con la percepción cualitativa de la calidad* de las actuaciones y con la presunción de impactos futuros que no sean estimables de forma directa.

EXPERIENCIA EVALUADORA DEL EQUIPO DE TRABAJO
<i>Evaluación intermedia de la Iniciativa Comunitaria Leader II de Castilla y León (1995-1999)</i> , Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Valladolid, 1999.
<i>Evaluación final sobre la ejecución del Programa Operativo regional de Castilla y León</i> . Agricultura y desarrollo rural. Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Valladolid, 1999.
<i>Evaluación Ex - ante del Programa Regional de Castilla y León en la Iniciativa comunitaria LEADER + (2000-2006)</i> , Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Valladolid, Octubre de 2000.
<i>Evaluación Ex – post de la Iniciativa Comunitaria LEADER II Castilla y León (1995-1999)</i> . Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Valladolid, 2001.
<i>Evaluación Intermedia del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006</i> . Junta de Castilla y León. Valladolid, Mayo de 2003.
<i>Evaluación intermedia del Programa Regional de Castilla y León para la Iniciativa Comunitaria LEADER+ (2000-2006)</i> , Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Valladolid, 2003.
<i>Ampliación de la Evaluación intermedia y Evaluación Ex – Post del Programa Regional de Castilla y León para la Iniciativa Comunitaria LEADER+ (2000-2006)</i> , Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Valladolid, 2005.
Informes de Seguimiento en las Medidas 7.5 y 7.9 del Programa Operativo Integrado de Castilla y León (PRODERCAL 2000-2006). Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Valladolid, 2004-2008.

En este proceso de evaluación se ha pretendido integrar distintos métodos de acercamiento a la realidad de los efectos sobre el territorio y de los agentes que en él operan, por tanto, se trata analizar la influencia que, a través del Programa LEADER+ tienen *todos los agentes implicados en el mismo*. Por un lado, nos encontraríamos con

aquéllos más directamente implicados en la gestión y aplicación de los programas locales de desarrollo, a saber, los GAL y sus gestores y la Administración regional. Por otro, los beneficiarios inmediatos, es decir, aquéllas personas o sociedades que reciben ayuda dentro del Programa para ejecutar ciertas realizaciones, y finalmente, con los beneficiarios últimos, el conjunto de ciudadanos de la zona en la que se desarrollan los distintos programas rurales, bien individualmente o bien a través de sus organizaciones sociales o políticas de representación.

De la misma forma que los Informes anteriores, se ha considerado que el proceso de evaluación debe integrar, a su vez, tres dimensiones. Por un lado, el nivel local, que juega un papel determinante en el procedimiento, puesto que los actores últimos se mueven en dicho nivel. Comprender el desarrollo del Programa para cada uno de los GAL, además de ser imprescindible desde el enfoque ascendente, proporciona la posibilidad de que las conclusiones de las evaluaciones sucesivas tengan su rápida correspondencia en acciones correctoras en el ámbito de ejecución y de orientación.

El segundo nivel del proceso de evaluación es el del Programa Regional, que resulta ser el básico, ya que es en el mismo donde se plasman las políticas comunitarias de desarrollo rural. La visión integrada que este nivel propicia ha constituido el marco general de la evaluación, y las directrices de la misma encomiendan a los gestores del Programa la colaboración con los equipos evaluadores en la elaboración de preguntas específicas del Programa, estableciendo criterios de análisis, indicadores y niveles de cumplimiento de los objetivos.

Por último, el proceso de evaluación se ha proyectado también en dos principios que han sido tenidos en cuenta a lo largo de toda la evaluación: uno se ha referido a la importancia que tiene mantener unas preguntas comunes y, el otro principio incide en las especificidades del *método LEADER*, referidas a los siguientes aspectos:

1. El enfoque territorial.
2. El enfoque ascendente.
3. El grupo local representativo y participativo.
4. Estrategia piloto de desarrollo integrado y sostenible.
5. Cooperación interterritorial y transnacional.

## 6. La integración en red.

La metodología aplicada en la evaluación de la iniciativa LEADER+ se ha venido apoyando, principalmente, en los documentos siguientes:

- ✍ *Directrices para la evaluación de los Programas LEADER+. Documento STAR N° VI/43503/02- Rev.1.*
- ✍ *Indicadores comunes de seguimiento de la programación de LEADER+ 2000-2006. Documento de la Comisión VI/43625/02-rev.1: 18.12.2002.*
- ✍ *Preguntas comunes de evaluación, con criterios e indicadores-Evaluación de los programas de desarrollo rural 2000-2006 financiados con cargo al Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola. Documento STAR n° VI/12004/00 FINAL, 2000.*
- ✍ *Evaluar el valor añadido del enfoque LEADER, Innovación en el medio rural. Cuaderno n° 4, Observatorio Europeo LEADER, 1999.*
- ✍ *Evaluación de los programas de desarrollo rural 2000-2006 financiados con cargo al Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola-Directrices, Documento STAR N° VI/8865/99- Rev, 1999.*

## 2.2 - PREGUNTAS COMUNES E INDICADORES DE LA EVALUACIÓN.

Siguiendo las directrices para la evaluación de este tipo de programas propuestas en los documentos metodológicos consultados, presentamos en el Anexo de este Informe las TABLAS 2.2.1 a 2.2.7 correspondientes a las preguntas comunes a las que debe darse respuesta en el proceso de evaluación, así como los criterios empleados para contestarlas y los indicadores correspondientes.

De este modo se pretende valorar las siguientes cuestiones:

- 1 - Grado de aplicación del *método LEADER*.
- 2 - Estrategias territoriales de desarrollo rural, integradas y de carácter piloto.
- 3 - Apoyo de la cooperación entre territorios rurales.
- 4 - Integración en la red.
- 5 - Impacto del programa en el territorio con respecto a los objetivos generales de los fondos estructurales.
- 6 - Impacto del Programa en el territorio con respecto a los objetivos generales del Leader+ y del Programa regional en Castilla y León.
- 7 - Financiación, gestión y evaluación del Programa

Para responder e estos planteamientos, y de acuerdo con los criterios propuestos en Doc. STAR VI/43503-Rev.1, relativo a las *Directrices para la evaluación de los programas LEADER+*, han sido elaborados por el equipo responsable de la evaluación una serie de indicadores, utilizados a lo largo de todo el período, con la finalidad de valorar las respuestas a las preguntas comunes del Programa en Castilla y León. Dichos indicadores están expresados igualmente en las TABLAS 2.2.1 a 2.2.7.

### **2.3 - PREGUNTAS ESPECÍFICAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL.**

Además de valorar el grado de cumplimiento de los objetivos generales de la Iniciativa LEADER+ en el territorio regional, se ha tratado igualmente de determinar la medida en que se están desarrollando una serie de objetivos de desarrollo rural, más particularizados, que han sido propuestos en este Programa para el caso de Castilla y León, tal como se ha indicado en el epígrafe 1.2 de este documento. En este sentido, se han elaborado una serie de preguntas de evaluación con los indicadores correspondientes, presentados en las TABLAS 2.3.1 a 2.3.3 del Anexo de este Informe, con la finalidad de tratar de medir el grado de cumplimiento de los citados objetivos específicos del Programa Regional.

### **2.4 - PROCESO DE TRABAJO SEGUIDO EN LA REALIZACIÓN DEL INFORME.**

De acuerdo con el enfoque ascendente e integrado que el equipo evaluador se ha propuesto aplicar a lo largo de todo el proceso de realización de los sucesivos informes, se resume en la TABLA 2.4.1 la secuencia de tareas seguida en el desarrollo del mismo hasta la Evaluación Ex – Post del LEADER+.

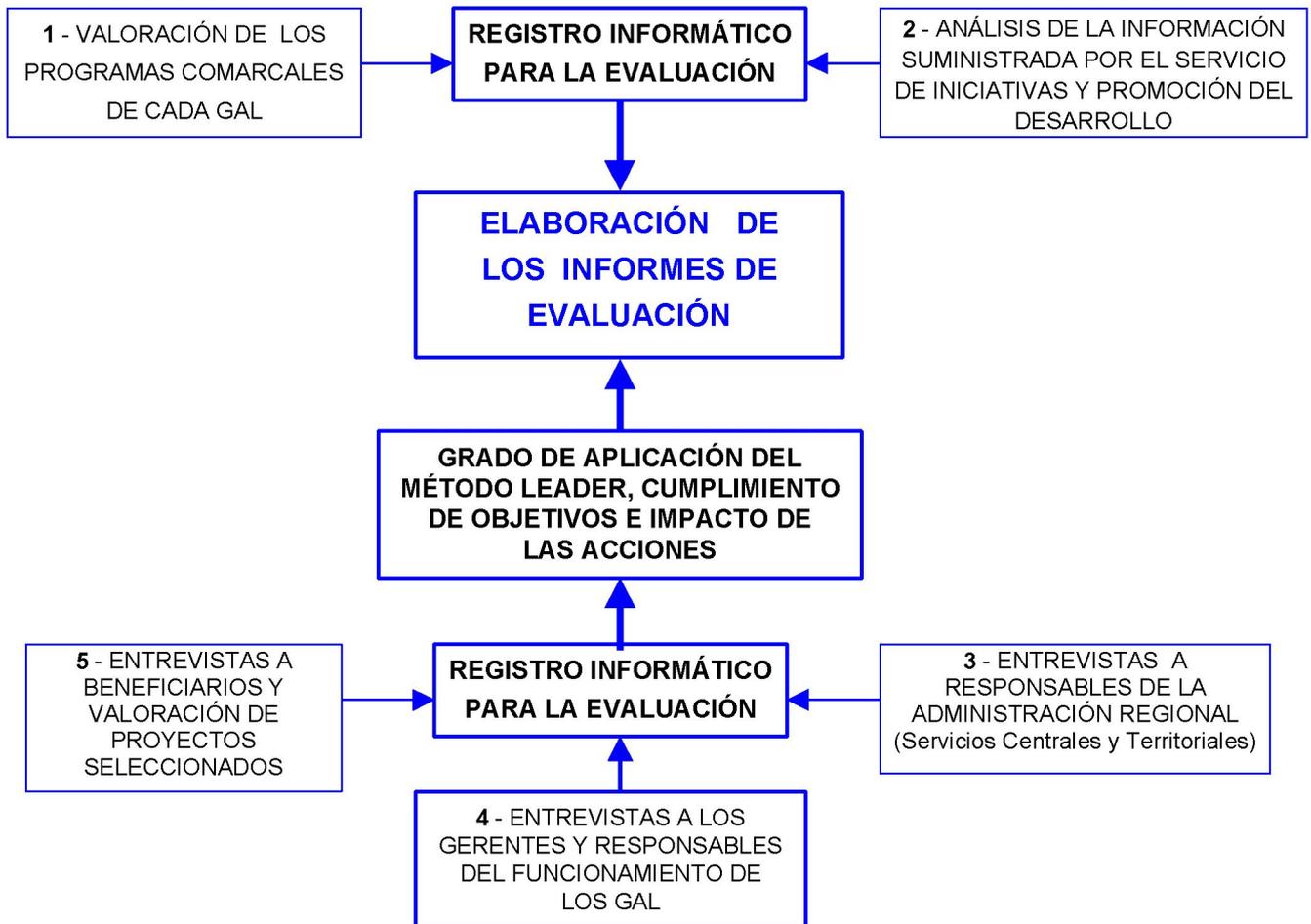
El punto de partida para iniciar el proceso de trabajo es la recogida de la información cuantitativa disponible referida a todos los GAL en el momento de la evaluación, a través del Servicio de Iniciativas y Promoción del Desarrollo, de la Junta de Castilla y León. De forma simultánea, se analizaron en su día los *Programas Comarcales* con los que cada GAL había diseñado una estrategia de acción en su territorio, los cuales se han complementado con una actualización de los datos procedentes de cada uno de ellos relativos a la composición de los GAL, órganos de decisión, actividades previstas, grado de compromiso y ejecución de los proyectos. Las apreciaciones del equipo evaluador, junto con la información que acabamos de citar, han pasado sistemáticamente a integrar el "*Registro informático para la evaluación*", con formato de hojas de cálculo, que al efecto se han diseñado para todo el proceso.

En las fases siguientes de la evaluación, se ha ido recabando sistemáticamente la información pertinente de los servicios territoriales de la Junta de Castilla y León, para cada una de las nueve provincias de la Comunidad, acerca del funcionamiento y la orientación que los GAL están haciendo de la estrategia planteada inicialmente en los *Programas Comarcales*, así como del seguimiento que dichos servicios están realizando en las actividades desarrolladas por los GAL en sus respectivos territorios. Asimismo, esta información y valoraciones se ha ido reflejando convenientemente en el citado "*Registro informático para la evaluación*".

Con las referencias anteriores, los miembros del equipo evaluador han logrado disponer de una mayor perspectiva que les ha permitido valorar la actuación de los responsables del funcionamiento de los GAL, con relación a la aplicación del "*método Leader*", las estrategias territoriales integradas y de carácter piloto, el apoyo a la cooperación entre territorios rurales y los resultados de la integración en red. Los resultados y valoraciones se han incorporado sistemáticamente al "*Registro informático para la evaluación*". para su posterior análisis, tratando de responder a las preguntas comunes y específicas de la evaluación.

Finalmente, a partir de las entrevistas a los agentes que intervienen en los distintos niveles del Programa LEADER+ en la región, se ha completado el proceso evaluador indicado con el análisis sobre el propio territorio, de una muestra representativa de las actuaciones desarrolladas por cada GAL, con la finalidad de contrastar las apreciaciones observadas hasta el momento por el equipo, a lo largo del proceso descrito. Toda la información ha quedado finalmente reflejada en las diversas hojas de cálculo que se presentan en "*Registro informático para la evaluación*", con la finalidad de ser procesada rigurosamente para obtener los indicadores propuestos y tratar de valorar las respuestas a las preguntas comunes y específicas planteadas inicialmente en este documento, así como valorar también el impacto del Programa, su financiación, gestión y evaluación global.

TABLA 2.4.1 - PROCESO DE TRABAJO DESARROLLADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN EN LA INICIATIVA COMUNTARIA LEADER+ ( 2000-2006)



El equipo responsable de los Informes de evaluación realizados en el LEADER+ regional ha estado formado por un total de 9 personas, siendo sus nombres, responsabilidad y funciones, los que se describen a continuación:

**Pablo Gordo Gómez**, encargado de la dirección del proceso de evaluación.

**José Luis Rojo García**, responsable de la dirección estadística y del proceso de análisis de la información y técnicas para la valoración y presentación de los resultados.

**Elena Fernández Alonso, Pablo de Frutos Madrazo, Belén Miranda Escolar, Fernando Repiso Ortega, Angel de los Ríos Rodicio, Jose A. Salvador Insúa e Isabel Vega Moco-roa**, configuran el resto de miembros del equipo de evaluación y han sido los encargados de recabar la información a través de los responsables de la Administración Regional, Grupos de Acción Local y análisis de proyectos seleccionados. Asimismo han sido los responsables de la valoración y explicación de los resultados, participando también en los distintos capítulos de la redacción de los sucesivos Informes de evaluación de esta Iniciativa en Castilla y León a lo largo de los últimos 5 años.

### 3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

#### 3.1 – GRADO DE APLICACIÓN DEL *MÉTODO LEADER*.

El “*método LEADER*” fue planteado por parte la Comisión Europea como una nueva forma de gestión de ayudas públicas en el medio rural de la Unión Europea. Se trata de una fórmula más ligada a las condiciones concretas de los territorios a los que va destinada, en la que se produce la participación directa en la toma de decisiones de los operadores locales de las zonas en las que se aplica. En las sucesivas ediciones, este procedimiento se ha ido corrigiendo, mejorando las deficiencias que se habían detectado a lo largo de los años en los que esta Iniciativa comunitaria ha estado funcionando. Para este nuevo periodo, el que transcurre entre los años 2000 y 2006, la experiencia acumulada ha permitido elaborar unas mejores condiciones de aplicación a juicio de la Comisión, que han quedado establecidas en la Comunicación de la Comisión 2000/C 139/05<sup>1</sup>.

En este capítulo, desarrollado en el *Informe de Evaluación Ex – Post*, se trató de analizar en qué medida se fueron aplicando estas especificidades del “*método LEADER*” hasta la fecha de realización del citado Informe, tanto por parte de los GAL beneficiados por esta Iniciativa en Castilla y León, como por la propia Administración, para lo cual, se debía analizar si en el proceso de selección de los grupos que optaban a beneficiarse de esta iniciativa en Castilla y León en el actual periodo de programación, se tuvo en cuenta que todos ellos respetasen las especificidades exigidas por el “*método LEADER*”.

En el *Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia*, realizado en 2005, ya se había analizado de forma detallada el grado en que se había seguido este método en la selección de los diferentes GAL. Se comprobó como la selección se llevó a cabo cumpliendo en todo momento con la normativa vigente, a través de un procedimiento abierto y riguroso en el que se analizaron los programas comarcales de desarrollo que presentaron los diferentes candidatos, así como los GAL que los tenían que gestionar.

---

<sup>1</sup> Diario Oficial de las Comunidades Europeas, serie L, del 18 de mayo de 2000.

Desde que fue aprobado el Programa de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la Iniciativa LEADER+ por parte de la Comisión Europea, se efectuó una convocatoria pública en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL,176, de 10 de septiembre de 2001 y BOCyL,192, de 2 de octubre de 2001), en la cual se establecía un plazo para que los grupos pudieran presentar sus propuestas y, una vez recibidas las solicitudes, la Comisión de Selección las analizó teniendo en cuenta los criterios dispuestos por la Comisión (2000/C 139/05), la legislación estatal (Real Decreto 2/2002, de 11 de enero) y el programa regional. En aplicación de lo dispuesto en estos preceptos, en el proceso selectivo se valoró la forma en que el territorio, el GAL y el Plan Comarcal de desarrollo se ajustaban a estos criterios, es decir, en qué grado cumplían el “*método LEADER*”. En este proceso, la Administración Regional jugó el papel que le corresponde como organismo intermediario, como consecuencia de que la Comunidad Autónoma de Castilla y León optó en su momento, por la fórmula de cofinanciación en régimen de subvención global.

Para poder analizar el grado de cumplimiento del “*método LEADER*” en el momento de seleccionar los distintos GAL beneficiarios de esta Iniciativa en la región, durante el *Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia* se llevó a cabo un minucioso análisis, en primer lugar, de la situación socioeconómica de las comarcas en las que va a actuar cada uno de estos grupos, para comprobar si cumplían o no los requisitos que exige el “*método LEADER*”. En segundo lugar, de la propia estructura interna de cada grupo y su forma de funcionamiento, dado que también es este aspecto el método exigía que se cumplieran una serie de formalidades. Y por último se procedió a estudiar con detenimiento cada uno de los 17 Planes Comarcales de Desarrollo presentados por los diferentes GAL que resultaron seleccionados. Dado que en estos planes debían establecer los objetivos y la estrategia que iban a guiar su actuación, y ambos deben ser acordes con las exigencias del método.

Los resultados de este estudio pusieron ya de manifiesto que todas las comarcas sobre las que actuaban los GAL seleccionados se ajustaban escrupulosamente a las especificidades que exige el “*método LEADER*”. Entre los aspectos que se tuvieron en cuenta estaban los siguientes:

- a. Densidad de población.
- b. Grado de ruralidad.
- c. Grado de urbanización.
- d. Tasa de dependencia.
- e. Coeficiente de sustitución.
- f. Población rural: evolución y estructura.
- g. Infraestructura y equipamientos.
- h. Paro registrado.
- i. Empleo por sectores.
- j. Superficie en zonas de montaña, zonas desfavorecidas y zonas muy desfavorecidas.

De igual modo se confirmaba en el citado Informe que, en la selección de los GAL beneficiarios del Programa, se tuvo en cuenta que cumplieran en su composición y en su funcionamiento interno con lo establecido en el “*método LEADER*”. De hecho, este equipo evaluador pudo comprobar que todos los grupos escogidos lo cumplían, aunque en mayor medida unos sobre otros, siendo ésta una cuestión que debía juzgar la Comisión de Selección, la cual tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✍ La composición de los GAL: el “*método LEADER*” exige que estén compuestos por un conjunto equilibrado de operadores, plural y representativo de los interlocutores sociales, de las Entidades Locales, de los diferentes sectores y agentes socioeconómicos y de la población del territorio.
- ✍ La integración y forma de participación de las Entidades Locales, de la población y de los distintos operadores socioeconómicos (colectivos sociales, económicos, culturales, institucionales, profesionales, etc...), para lo cual se tuvo en cuenta la cantidad, la representatividad, la diversidad y la pluralidad de sus órganos de gobierno y gestión, así como el modo en que da publicidad a sus actuaciones para que sea posible el conocimiento directo de la población potencialmente afectada.
- ✍ La capacidad de gestión administrativa y financiera, por si misma, avalada por su experiencia como entidad gestora de actividades concordantes con una gestión de fondos con el “*método LEADER*” y bajo la forma de GAL.

- ✍ La garantía de pluralidad en la toma colegiada de decisiones que evitara el posible control por parte del alguno de los socios, grupos de socios o de entidades constituyentes. Para comprobar que se cumplía con este requisito se obligó a los GAL a hacer constar en todas las Actas de Constitución del Órgano de Decisión la representación que ostentan los miembros de los mismos.

Además de los aspectos citados se tuvieron en cuenta los siguientes:

1. La experiencia previa en desarrollo rural.
2. Los procedimientos de Gestión.
3. La Composición del GAL, equipo técnico, humano y material.
4. El grado de implicación de los sectores económicos y sociales.
5. El plan financiero, donde se refleja la capacidad del grupo para movilizar los recursos económicos de la comarca.

Para finalizar con el análisis del proceso selectivo, en la Actualización de la Evaluación Intermedia realizada durante 2005 se procedió a verificar que en el momento realizar la elección de los grupos que se iban a ser gestores de esta Iniciativa, también se tuvo en cuenta que los distintos Planes de Desarrollo Comarcal presentados por cada GAL se recogieran todos los requisitos que la normativa “LEADER+” les exigía. En el análisis pormenorizado llevado a cabo sobre todos y cada uno de estos planes por parte del equipo evaluador se pudo constatar entonces que, en todos ellos, se recogían la mayoría de los requisitos exigidos, aunque, también es cierto que en unos de forma más completa que en otros. En este sentido, la normativa que regula la aplicación de la Iniciativa LEADER+ establecía una serie de requisitos que estos planes deben cumplir estrictamente<sup>2</sup>, además de las condiciones del Programa Regional de Castilla y León<sup>3</sup>. Concretamente, en el Anexo III del Real

---

<sup>2</sup> Está regulada por el Real Decreto 2/2002, de 11 de enero por el que se regula la aplicación de la Iniciativa Comunitaria LEADER+ y los programas de desarrollo endógeno de grupos de acción local, incluidos en los Programas Operativos integrados y los Programas de Desarrollo Rural (PRODER). Este real decreto lo que hace es introducir en la normativa nacional lo dispuesto por la Comisión Europea quién adoptó, en su reunión de 14 de abril de 2000, las orientaciones, objetivos, ámbito y modalidades de aplicación de la iniciativa comunitaria de desarrollo rural LEADER+ en cumplimiento del mandato establecido en el artículo 20 del Reglamento (CE) 1260/1999, del Consejo, de 21 de Junio, por el que se establecen las disposiciones generales sobre los fondos estructurales. Estas directrices de la Comisión quedaron formalizadas en la Comunicación de la Comisión a los estados miembros 2000/C 139/05.

<sup>3</sup> Orden 5 de Septiembre 2001. Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, publicada el 25 de Septiembre.

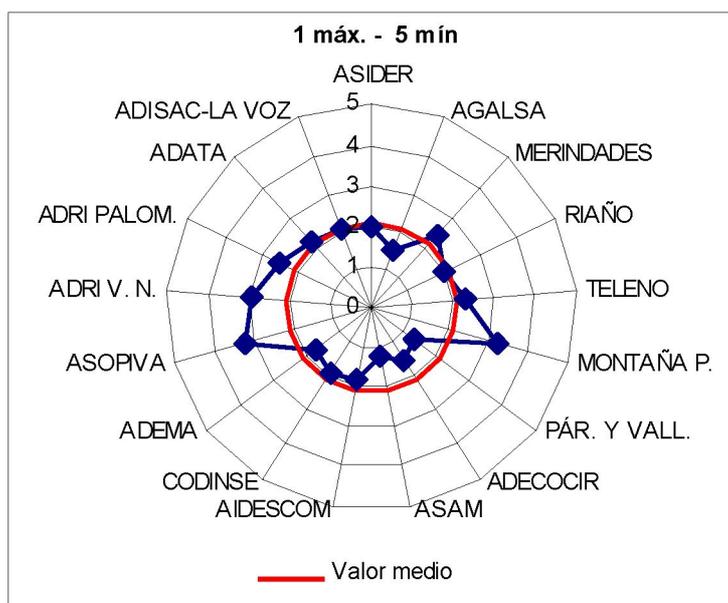
Decreto 2/2002, de 11 de enero establece la estructura y contenido mínimo de los Programas Comarcales de Desarrollo. Estas exigencias, analizadas ya de forma explícita y detallada en el *Informe de Evaluación Intermedia* se resumían en tres grandes apartados: características que deben reunir las comarcas en las que se aplique esta Iniciativa, el modo en que se debe elaborar la estrategia de desarrollo y los requisitos mínimos que deben cumplir los procedimientos de gestión de ayudas que utilice cada grupo.

Los resultados del citado *Informe de la Evaluación Intermedia*, expuestos también en la *Evaluación Ex –Post* de 2007 indicaban que, en primer lugar, las comarcas seleccionadas se ajustaron perfectamente a las especificidades que exige el “*método LEADER*”; la única duda sobre el cumplimiento riguroso del mismo surgió al constatar que en varios de los responsables de los grupos manifestaron a este equipo evaluador, que el territorio sobre el que actúan no es exactamente el que ellos querían en un principio. Ante tal afirmación se procedió a analizar sus posibles causas, averiguando que tuvieron su origen en el cumplimiento de una serie de directrices propias elaboradas por la Administración Regional, como, por ejemplo, que no podían quedar municipios aislados en medio de dos comarcas sin posibilidad de recibir ayudas, o que las poblaciones que tuvieran más de 10.000 habitantes quedaban excluidas de las mismas. En todo caso esta circunstancia afectaba a una pequeña parte de sus comarcas de actuación, nunca al grueso del territorio.

En segundo lugar, se pudo comprobar que las estrategias de desarrollo elaboradas por todos los GAL en sus respectivos planes comarcales de desarrollo también cumplían con todos los requisitos que se les exigía el “*método*”. Para llegar a esta conclusión fue necesario evaluar la estrategia que plantearon los distintos GAL en sus respectivos Programas Comarcales de Desarrollo para ver si cumplían efectivamente con las especificidades “*LEADER+*”. El equipo de evaluación trató de aprovechar este estudio para valorar también la calidad de las distintas estrategias elaboradas por los GAL, para lo cual tuvo en cuenta su coherencia, claridad, grado de transferibilidad y la medida en que es innovadora dentro de cada comarca. Una vez estudiadas con detalle estas particularidades, se procedió a dar una valoración ordinal entre 1 y 5 a la estrategia presentada por cada grupo, de forma que 1 sea la puntuación máxima y 5 la mínima. El resultado obtenido en el análisis para los diferentes GAL en sus planes comarcales fue bastante bueno. No obstante, existían

importantes diferencias entre los distintos grupos de la región, como puede apreciarse en el Gráfico 3.1.1, que ya figuraba en el *Informe de Evaluación Intermedia* y en el correspondiente a la *Evaluación Ex – Post*, realizado en 2007.

**GRÁFICO 3.1.1: VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LOS DIVERSOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

En tercer lugar, se llegó a constatar también que, en materia de procedimientos de gestión los diversos planes de desarrollo comarcal incluían todos los requisitos que la normativa les exigía. El estudio, que se realizó de todos y cada uno de estos Planes, permitió afirmar que en todos ellos estaban recogidos la práctica totalidad de los requisitos exigidos, aunque nuevamente en unos de forma más completa que en otros.

Una vez comprobado en el *Informe de Evaluación Intermedia* que durante el proceso de selección de los diversos grupos uno de los aspectos que se tuvo en cuenta fue que cumplieran con las especificidades del “*método LEADER*”, lo que se planteó también en el *Informe de Evaluación Ex – Post* realizado en 2007 fue analizar el grado en que los GAL seguían manteniendo las citadas especificidades durante la fase de ejecución del Programa. Los resultados se exponen a continuación en los epígrafes 3.1.1 a 3.1.4.

### 3.1.1 Enfoque ascendente y participativo.

Este enfoque exige que las decisiones tomadas por los GAL tengan en cuenta a todos aquellos que puedan verse afectados por las políticas de desarrollo. Por lo tanto, es necesaria la participación de todos los agentes locales, entre los que se encuentran la población en general, los grupos de intereses económicos y sociales y los representantes institucionales, tanto públicos como privados. Esta situación no sólo debe producirse en la fase previa a la aprobación del programa comarcal de desarrollo, puesto que el GAL tiene que ser capaz de mantener de forma continuada ese enfoque ascendente y participativo hasta la finalización de la Iniciativa comunitaria.

Para analizar cuál ha sido el grado de aplicación de la especificidad LEADER+ a la que nos estamos refiriendo se ha hecho una recapitulación, en primer lugar, sobre el comportamiento de estos grupos en la fase previa a la presentación del programa comarcal de desarrollo, para después comprobar como ha evolucionado desde su aprobación.

Comenzando por el comportamiento ascendente y participativo de los GAL en la fase previa, el enfoque marcado por la Unión Europea para la gestión de la iniciativa LEADER+ consistía en implicar a toda la sociedad de la zona en general, y al grupo de acción local en particular, en la toma de decisiones sobre el programa. Por lo tanto, debían de establecerse las vías de participación, tanto de la población como del grupo de acción en el que se encuentra representada la misma. La forma de conseguirlo fue a través de la convocatoria de reuniones, tanto de la *asamblea del grupo de acción local* como de *sensibilización de la población*. El formato de estas reuniones fue muy variado, ya que iba desde meros encuentros informativos a escala municipal a los que se convocaba de forma individual a cada colectivo, pasando por dinámicas de grupo para recabar información a la hora de tomar decisiones, o incluso asambleas en las que se decidían los aspectos clave del programa a presentar.

Teniendo en cuenta los dos tipos de reuniones previas, tanto de la *asamblea* como de sensibilización de la población, estas ascendieron a 28 reuniones de media por GAL, lo cual nos lleva a considerar el proceso ascendente y participado como muy satisfactorio. Hay que destacar la elevada dispersión por grupos de la media citada, ya

que hay algunos en los cuales se celebraron muy pocas, no llegando a una decena, frente a otros que superaron el centenar.

El mayor peso dentro del total de las reuniones celebradas correspondió a las de sensibilización de la población, ya que la *asamblea* del grupo de acción local se reunió en esta fase una media de cinco veces. En este caso, la explicación se encuentra en la situación de falta de operatividad que suponía convocar a un órgano colegiado tan extenso. Así, muchas veces, el grupo solo se reunió para aprobar los aspectos básicos del programa, como el tema aglutinante, los objetivos específicos o el propio programa comarcal de desarrollo, o como mucho un par de reuniones informativas sobre la actualidad del proceso.

Con posterioridad a la aprobación del programa, el formato elegido por los GAL para conseguir el enfoque ascendente y participativo fué prácticamente el mismo, reproduciendo el mismo tipo de reuniones: de la *asamblea* del GAL y de dinamización de la población.

En relación al primer tipo, pasados cinco años después del comienzo y tras la aprobación de los correspondientes programas, cada GAL había celebrado una media de 10 asambleas, lo que corresponde a una media de 2 convocatorias anuales (o una al semestre). Comparando estos datos con los correspondientes a evaluaciones anteriores nos ha permitido constatar que el ritmo de convocatoria de este órgano colegiado ha ido ralentizándose. Así, en el año 2003 los grupos habían celebrado una media de 4 reuniones, lo que correspondía a la práctica habitual en muchos de ellos de convocar una cada trimestre. Dos años después, ese ritmo había decaído hasta 2,6, es decir, ni siquiera una asamblea cada cuatrimestre, llegando hasta la situación reflejada en el *Informe de Evaluación Ex - Post*, por la que se convocaba, en promedio, una reunión cada seis meses.

Estos datos ocultaban importantes desviaciones entre los distintos GAL, ya que esa disminución en el ritmo de reuniones de la *asamblea* no fue un hecho generalizado en todos los ellos. Por ejemplo, había cuatro grupos que seguían respondiendo a la práctica habitual inicial y han convocado más de 20 veces a este órgano. Era el caso de PARAMOS Y VALLES Y AIDESCO. Grupos como AGALSA o ASAM siguieron celebrando una cada cuatrimestre. Todos los demás, respondían a

esa dinámica apuntada, donde incluso alguno de ellos no había vuelto a convocar la *asamblea* desde hace varios años como el caso de ADRI VALLADOLID NORTE o RIAÑO.

En relación con el otro tipo de reuniones como las de sensibilización de la población, parece haberse recuperado el ritmo inicial de convocatoria que se había perdido a mediados de la Iniciativa. Así, el primer año después de la aprobación del Programa se habían celebrado una media de 12 reuniones por GAL (aproximadamente una mensualmente) y tres años después esa cifra había caído hasta 9. Este dato era todavía más significativo si solamente consideramos el periodo 2003-2005, en donde la media de convocatoria anual se redujo hasta 8. Pues bien, tal como se indicaba en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007, esa media había vuelto a subir hasta 10,2 reuniones anuales. Además, si tenemos en cuenta solamente los dos últimos años ese valor ascendía a 11,5 reuniones anuales en promedio, valor prácticamente idéntico al del comienzo de la Iniciativa.

El repunte en la utilización de esta herramienta ha podido ser debido al avanzado estado en el que se encontraban muchos proyectos de cooperación interterritorial o transnacional, que exigen una importante dinamización de la población en el área afectada. Así, se a tratado de dar a conocer a los vecinos determinadas medidas puestas en práctica y que les afectan directamente requiriendo, por lo tanto de una publicidad previa para su implantación. Como ejemplos podríamos citar las reuniones con empresarios derivadas del proyecto de marca de calidad territorial de MERINDADES, con ayuntamientos de los sucesivos proyectos de valoración de recursos micológicos de los que participan numerosos grupos de la comunidad autónoma o con vecinos derivadas del proyecto “Abraza la Tierra”, también con una importante implantación a nivel regional.

Una segunda causa podríamos buscarla en la situación de incertidumbre que, en un momento determinado, se produjo en los territorios rurales ante la finalización de la Iniciativa comunitaria LEADER+, al no conocerse con certeza cual sería el nuevo panorama financiero de los grupos para años venideros. Ante esta situación los GAL trataron de mantener sus posiciones, intentando no perder la imagen social conseguida años atrás y que podía ser importante de cara a la concesión y gestión de un nuevo Programa de Desarrollo rural para su territorio.

En la Tabla 3.1.1.1 se puede observar el número total y la media de reuniones por grupo, en ambos formatos, celebradas, antes y después de la aprobación del Programa. En este segundo caso, se ha desglosado en tres periodos. Hasta 2003, fecha en la que se realizó la evaluación intermedia, hasta 2005, año en el que se realizó la Ampliación de la Evaluación Intermedia y hasta 2007, fecha en la que se realizó la Evaluación Ex-Post. Como complemento se incluyen los porcentajes de incremento producidos en cada una de las acciones en los dos periodos considerados (2003-2005 y 2005-2007), así como los del periodo global (2003-2007).

**TABLA 3.1.1.1: ACCIONES DE DINAMIZACIÓN REALIZADAS POR LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL.**

ACCIONES		Reuniones de la asamblea del GAL	Reuniones de dinamización de la población	Total de reuniones	
<i>Previas a la aprobación del programa</i>	<i>Total</i>	92	390	482	
	<i>Media</i>	5	23	28	
Posteriores a la aprobación del programa	<i>Hasta 2003</i>	<i>Total</i>	61	205	266
		<i>Media</i>	4	12	16
	<i>Hasta 2005</i>	<i>Total</i>	128	484	612
		<i>Media</i>	8	28	36
	<i>Hasta 2007</i>	<i>Total</i>	172	867	1039
		<i>Media</i>	10	51	61
	<i>? (03-05)</i>		110%	136%	130%
	<i>? (05-07)</i>		34%	79%	70%
<i>? (03-07)</i>		182%	323%	291%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

Así, podemos resumir que el ritmo al cual se ha convocado al órgano más importante del GAL, aglutinante de todos los agentes de la zona, ha disminuido a la mitad, lo cual va en contra del mantenimiento de esta especificidad a lo largo de todo el periodo de evaluación. La misma situación se ha reproducido con las reuniones de dinamización. La diferencia estriba en que mientras las reuniones de las asambleas mostraron una tendencia decreciente desde el principio de la Iniciativa, las de dinamización de la población fueron capaces de recuperarse.

La razón fundamental de este declive debemos buscarla en el “efecto cansancio” de la sociedad rural, produciéndose una situación de saturación de reuniones en todo el territorio LEADER+ de Castilla y León. Así, cada vez es más difícil para los grupos conseguir un aforo suficiente como para que el acto tenga un impacto significativo. Por lo tanto, podemos concluir que la causa en el desuso de esta

herramienta se puede haber producido por un “abuso” previo. Por lo cual, parece no tener sentido utilizar algo que no tiene poder de convocatoria y, consecuentemente, ningún efecto dinamizador para las comarcas rurales. La alternativa por la que optaron muchos GAL fue la de intentar diversificar la dinamización, dejando las reuniones tradicionales como último recurso. Esto se ha traducido en una ampliación de las herramientas, surgiendo una gran variedad de actividades promovidas por grupos de acción local para intentar incentivar sus respectivas comarcas, tal y como se puede comprobar el apartado siguiente.

### **3.1.2 Actividades operativas de los GAL para difundir el desarrollo.**

#### *3.1.2.1 Actuación ex-ante a la aprobación del Programa Comarcal.*

En este apartado, tal como indicábamos en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007, mostramos con mayor detalle los resultados de las actividades de dinamización llevadas a cabo por los GAL en la fase previa a la presentación de los Programas Comarcales de Desarrollo. Consecuentemente, se muestra la implicación de los distintos colectivos durante ese proceso y los aspectos en los que se mostraron más participativos.

##### a) Actividades de dinamización.

Los resultados de las actividades de dinamización en la fase previa a la aprobación de los correspondientes Programas Comarcales fueron muy dispares, ya que la participación en las mismas varió en función del colectivo del que se tratase, el municipio en el que se celebrase, el tema a tratar, etc. En general puede hablarse de resultados satisfactorios con un grado de participación e implicación media de los distintos sectores de la población que puede considerarse como normal.

Se trataba de presentar y dar a conocer la Iniciativa Comunitaria entre toda la población. Con este objetivo, tanto miembros de las *juntas directivas* como de las células de animación visitaron la mayoría de los núcleos de población, encontrando una buena respuesta entre los residentes. Eran reuniones abiertas a todos los colectivos y en las que se abordaban temas generales, sobre todo de los beneficios

que podría suponer para la comarca. Además, se trataba de concienciar y sensibilizar a los asistentes de la necesidad de implicarse en el proceso para que la iniciativa respondiera a las necesidades expresadas por la Unión Europea. Tal como se ha mostrado en apartados anteriores, fue en esta etapa cuando los GAL realizaron el mayor esfuerzo de dinamización, medido en número de reuniones al año.

b) Implicación de los protagonistas.

Por sectores de población, el grado de participación más alta en el ámbito local en la toma de decisiones sobre el Programa correspondió a los responsables asociativos, con una participación que puede considerarse como notable, seguida muy de cerca por los profesionales no agrícolas. Otros colectivos como cargos electos, agricultores, jóvenes y mujeres presentaron una aportación al proceso que podría calificarse como de normal, en el sentido que no destacaron ni por su afán de participación ni por el desinterés en el mismo. En el otro extremo, se encontraban los residentes no activos, con una participación muy baja. Este hecho contrasta con el hecho de que se trata de un colectivo muy importante en todas las zonas rurales analizadas, debido al envejecimiento de la población, ya estudiado en el apartado correspondiente. Lógicamente, la participación de cada uno de los colectivos difería en función de cada GAL, ya que las características intrínsecas de cada grupo de agentes dependen de cuestiones sociales, económicas e históricas de ese territorio.

La implicación más importante de los colectivos analizados se produjo en la definición de la estrategia y de los objetivos del Programa, seguido de la elaboración del programa de acciones. En la elaboración del diagnóstico del territorio la participación fue menor, ya que se trataba de una cuestión más complicada, muchas veces encargada a un agente externo que fue el encargado de elaborar la parte más técnica del programa. Esto no es óbice para que los distintos grupos de representatividad fueran tenidos en cuenta en ese diagnóstico, ya que contaban con información de primera mano sobre la situación en la que se encuentra la comarca. El menor grado de implicación de los agentes correspondió a la selección del perímetro del GAL, a la que podríamos catalogar de baja, debido a que en algunos casos ese perímetro no había cambiado respecto a la Iniciativa LEADER II y en otros fue la propia Junta de Castilla y León la que ha impuesto su criterio en la selección. Al igual

que en el caso anterior, los resultados variaban considerablemente en función del grupo de que se trate.

### 3.1.2.2 Actuación ex–post a la aprobación del Programa Comarcal.

En este apartado fueron analizados en anteriores *Informes*, con más profundidad, los resultados de las actividades de dinamización llevadas a cabo por los GAL en la fase posterior a la presentación de los Programas Comarcales de Desarrollo. Así, se estudiaron éstas en el periodo con mayor detalle, la implicación de los distintos colectivos en las estrategias integradas y coordinadas de desarrollo y las contribuciones y los frenos más importantes con las que se encontraron en su puesta en funcionamiento.

#### a) Actividades de dinamización.

Después de la aprobación de los Programas Comarcales, y con el comienzo de las acciones expresadas en ellos, no sólo se redujo la intensidad de las actividades de dinamización si no que cambiaron de formato. Por lo general, ya no se trataba de reuniones abiertas en su convocatoria y generalistas en su contenido, convirtiéndose en actos a los que se emplazaba a agentes concretos con un objetivo específico. Además, se va produciendo a una diversificación de las actividades dinamizadoras, donde la reunión ya no es el principal elemento para conseguir el objetivo del enfoque ascendente y participativo.

Sería muy difícil intentar resumir en estas líneas el contenido de todas las actividades de dinamización, debido sobre todo a su heterogeneidad, pero lo que sí se realizó en el *Informe de Evaluación Ex – Post* fue una clasificación por tipología en función de elementos homogéneos. Así, los principales tipos de actividades de dinamización realizadas por los GAL se clasificaron de la siguiente forma:

- Actividades de carácter “festivo-popular” con la intención de recuperar el patrimonio tradicional así como para impulsar la comarca.
- Actividades culturales como representaciones teatrales, simulaciones históricas, recuperación de costumbres populares, etc.

- Reuniones para sacar adelante temas específicos como "Agendas 21 municipales", marcas de garantía de calidad, denominaciones de origen, etc.
- Reuniones para dinamización de asociaciones (de turismo, comerciantes, empresarios del mueble, mancomunidades, etc.).
- Reuniones sectoriales con ganaderos, artesanos, agricultores, industriales, etc., para intentar encontrar promotores locales.
- Reuniones con ayuntamientos para intentar encontrar promotores locales.
- Reuniones con agentes sociales, CEAS, agentes de desarrollo local, asociaciones juveniles, culturales, etc., donde se plantean formas de colaboración y participación, además de recoger datos sobre la realidad y necesidades de la sociedad.
- Difusión de proyectos concretos: Myas, Micología y Calidad, Abraza la Tierra, etc.
- Celebración de jornadas temáticas sobre desarrollo rural, agricultura ecológica, etc.
- Reuniones informativas explicando las diferentes líneas de ayuda y el modo de tramitarlas, dejando material en todos los municipios.
- Finalmente, refiriéndonos a la edición de boletines y revistas, se pudo constatar en el *Informe de Evaluación Ex – Post* realizado en 2007 que, 13 de los 17 grupos había llevado a cabo esta actividad de forma muy variada, como revistas propias, boletines periódicos, boletines extraordinarios, separatas en prensa, etc. La media de ejemplares editados por GAL fue de aproximadamente de 19.000, lo cual podía ser indicativo de un alto grado de incidencia en las respectivas comarcas. Si consideramos solamente los grupos que editan, ese valor ascendía hasta los 30.000, con una media de 6.000 ejemplares anuales por grupo. Así, podemos afirmar que estas ediciones han llegado prácticamente a toda la población; llaman la atención los casos de AGALSA en Burgos y TELENO en León, en los cuales el número de ejemplares fue muy superior al de la población (especialmente es este último

caso). Además, se ha asistido a un mayor uso de esta forma de difusión, con importantes incrementos en la tirada media anual (ver Tabla 3.1.2.1).

**TABLA 3.1.2.1: BOLETINES EDITADOS POR LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DURANTE EL PERIODO DE EVALUACIÓN.**

CONCEPTO	Evaluación 2003	Evaluación 2005	Evaluación 2007	tasa de incremento (media anual)
% de GAL que editan boletines	n.d.	64,7%	76,5%	9,1%
Nº total de boletines	109021	338460	592110	88,6%
Media por grupo	6413	19909	34830	88,6%
Media por grupo que edita	n.d.	30769	45547	24,0%
Media por grupo que edita (sin TELENO)	n.d.	15846	24343	26,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

Por lo tanto, podemos afirmar que esta herramienta se ha convertido en la actividad operativa más importante de los GAL para difundir sus actuaciones sobre el desarrollo. Dada su versatilidad, ha permitido a los grupos enfocar esa difusión de muchas formas. Además, el impacto sobre la población siempre será mayor que el de cualquier otra actividad, las cuales suelen llegar a un número muy reducido de personas. Es más, incluso en algunos casos se ha ampliado esa incidencia fuera del mundo rural, como es el caso de la provincia de Burgos, cuyos GAL editan una revista conjunta, en forma de proyecto de cooperación interterritorial, que se distribuye en toda la provincia. Este también podría ser el caso de las separatas en prensa de periódicos de tirada provincial.

#### b) Implicación de los protagonistas

Una cuestión es que los GAL intenten implicar a todos los colectivos en el desarrollo de la zona para llevar a cabo una estrategia integrada y coordinada a través de la puesta en marcha de esa variada y extensa oferta dinamizadora, y otra bien distinta que se consiga. En este sentido, tal como se indicaba en el *Informe de Evaluación Ex – Post*, los resultados de estas actividades podrían catalogarse como aceptables, dentro del contexto socioeconómico del territorio rural regional. Es decir, no se ha conseguido en general una fuerte dinamización de las comarcas, en donde los distintos colectivos hayan emprendido muchas acciones en común de manera coordinada, pero tampoco se ha producido una situación generalizada de falta de

iniciativa y de coordinación y, por lo tanto, tampoco un fracaso de todas esas acciones de dinamización. En cualquier caso, se ha asistido a un leve empeoramiento de la situación en los dos últimos años, donde hemos apreciado una ligera disminución del indicador. Esto vuelve a poner de manifiesto el lento declive del mundo rural evidenciado, en este caso, por la continúa pérdida de implicación de los agentes económicos y sociales en las estrategias de desarrollo.

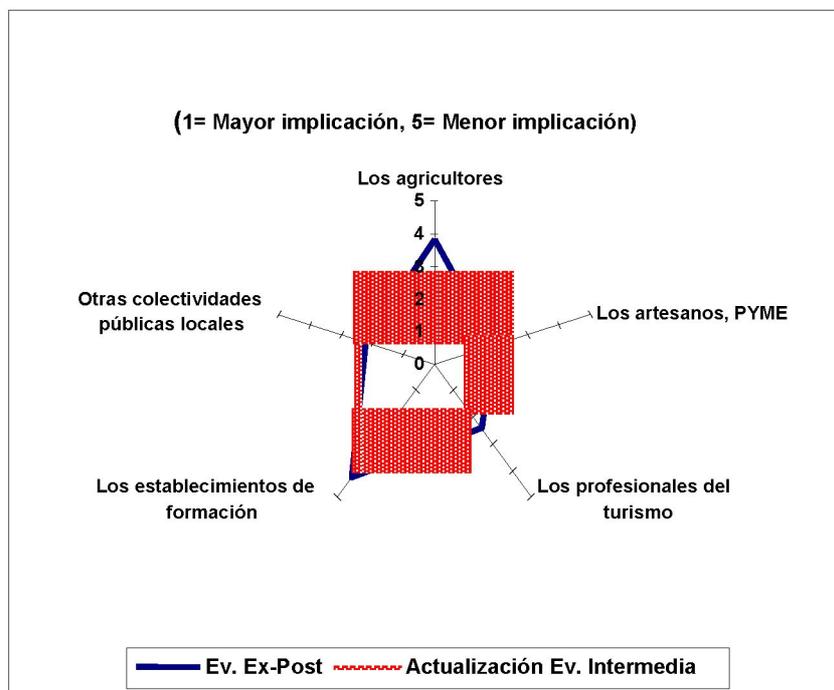
Aún así, determinados sectores han seguido comportándose de forma muy dinámica, relacionándose en sus proyectos con las demás actividades, como ha sido el caso de los artesanos y las pequeñas y medianas empresas que han ocupado la primera posición y han seguido mejorando a lo largo de las evaluaciones anteriores, en la que ocupaban la segunda, y los profesionales del turismo, en tercer lugar, cuyo papel dinamizador ha caído de forma sensible, perdiendo la primera posición. En cualquier caso, en los dos últimos años se ha asistido a una disminución en la función dinamizadora de estos dos colectivos en favor de las colectividades públicas locales. Así, los ayuntamientos han ocupado esa segunda posición como agentes más dinamizadores y siguen tomando más iniciativa según va avanzando el programa y cada vez es mayor el número de proyectos presentados a los grupos de acción local que consiguen financiación. Esta tendencia ya se observaba en el año 2005, consolidándose también en 2007; sin embargo otros colectivos, como los establecimientos de formación han jugado un papel residual, y cada vez menos importante, en esta estrategia integrada.

Paradójicamente, los agricultores siguen ocupando la penúltima posición y con valores del indicador cada vez más bajos. Así, no parece consolidarse un cambio en la mentalidad de este colectivo; se suele argumentar que esta iniciativa está muy limitada ellos y que deben canalizar sus peticiones a través de otras fuentes financieras. Pero esto no es del todo cierto, ya que la innovación en el sector primario también puede caber en este Programa. El problema fundamental es la incapacidad del sector para generar proyectos innovadores financiados por la vía LEADER+, debiendo acudir los agricultores en su actividad diaria a las fuentes de subvención tradicionales, si bien es cierto que existen algunas excepciones importantes.

Todas las afirmaciones comentadas en los párrafos anteriores pueden consultarse en el Gráfico 3.1.2.1, donde la línea azul representa la implicación de cada

colectivo en las acciones integradas en el año 2007 y la línea roja a la del año 2005, bajo una valoración ordinal en la que 1 representa el valor máximo y 5 el mínimo.

**GRÁFICO 3.1.2.1: GRADO DE IMPLICACIÓN DE LOS PROTAGONISTAS EN LAS ACCIONES INTEGRADAS.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

c) Contribución y freno a las acciones integradas.

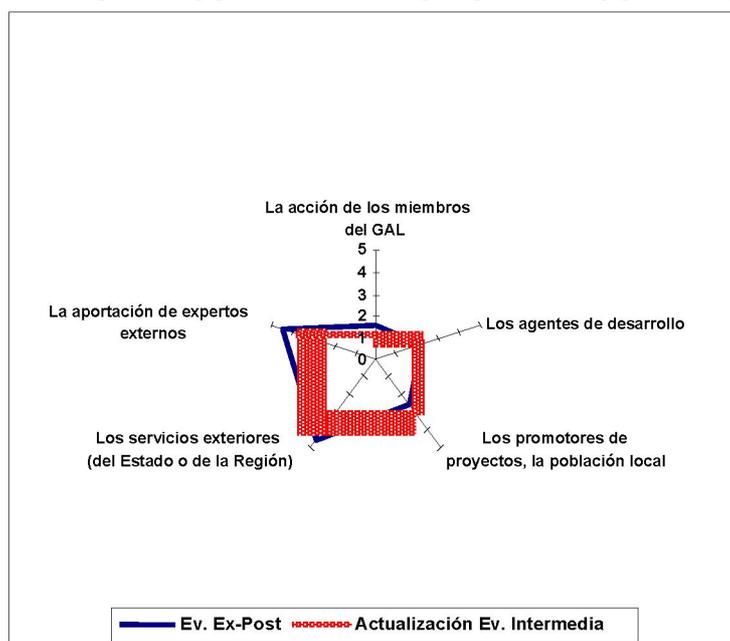
Independientemente del papel que juegan todos estos colectivos, muchas veces tienen que ser los propios miembros del GAL, a través de su *Junta Directiva* y sobre todo de su célula de animación, los que más esfuerzos deben de hacer para poner en marcha las operaciones integradas y coordinadas de desarrollo, más incluso que los propios promotores. En muchos casos, es el órgano de decisión del grupo, o incluso el equipo técnico del mismo, el que tiene que “convencer” a los promotores para que pongan en marcha esas acciones o, incluso, ser el mismo grupo el que actúe como promotor. En concreto, el 75% de los grupos cree que la acción de sus miembros es la que más contribuye para que se puedan poner en marcha operaciones integradas o coordinadas de desarrollo. Además, piensan que ese papel es cada vez más importante, tal y como se puede observar en la evolución de este indicador.

También es fundamental el papel de incentivo que juegan los agentes de desarrollo local, figura ajena a la Iniciativa LEADER+, pero muy implicada con los GAL de cada zona, dado que, a su juicio, el papel de estas personas ha sido cada vez más importante, ya que han pasado de ocupar la tercera posición en la evaluación del año 2003 a la segunda en la de 2005, desplazando incluso a los propios promotores de proyectos y a la población local. Es decir, las zonas rurales de Castilla y León cada vez han mostrado un menor dinamismo emprendedor y se mantienen gracias al esfuerzo diario de los dos colectivos citados (miembros de los GAL y Agentes de desarrollo local) que trabajan en favor del desarrollo, intentando incentivar la iniciativa privada, cuestión cada vez más complicada.

Por último, los servicios exteriores puestos a disposición de los GAL por el Estado o la Región, o la aportación de agentes externos han jugado un papel residual en esta estrategia de desarrollo como elementos catalizadores de las acciones integradas. Esta situación incluso ha empeorado en relación con la evaluación del año 2005.

Estas afirmaciones pueden consultarse en el siguiente Gráfico 3.1.2.2, donde la línea azul representa la contribución de cada colectivo al desarrollo en el año 2007 y la línea roja a la del año 2005, con una valoración ordinal, en la cual el máximo es 1 y el mínimo 5. Como puede observarse todos mejoran o mantienen su contribución excepto el estado o la región o los expertos externos. Así, tal y como se afirmaba en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007, cada vez es más necesario el apoyo de todos los colectivos para intentar conseguir la dinamización económica de estas comarcas.

**GRÁFICO NÚMERO 3.1.2.2: GRADO DE CONTRIBUCIÓN A LAS ACCIONES INTEGRADAS DE LOS PRINCIPALES COLECTIVOS IMPLICADOS.**



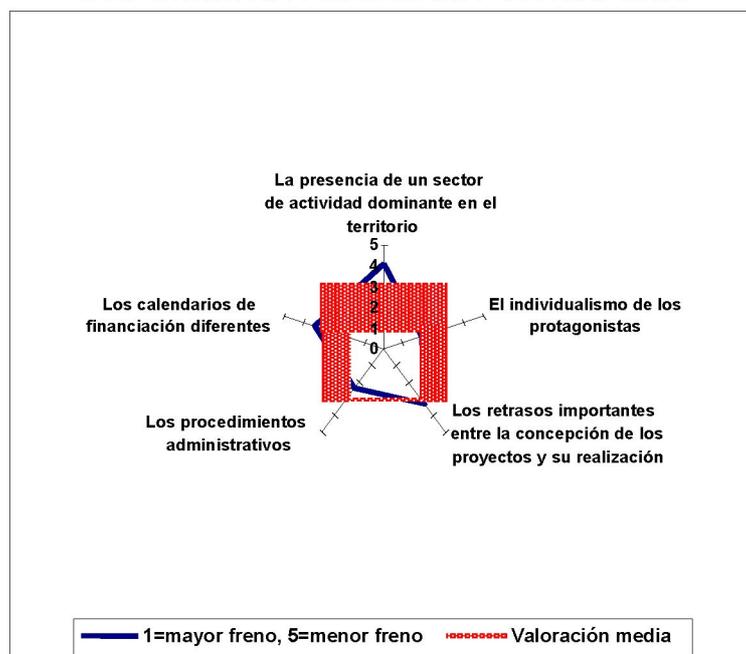
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

Si nos preguntamos cuál es la principal traba con la que se encuentra el enfoque integrado en la ejecución del LEADER+. A juicio de los propios GAL, ha sido principalmente el individualismo de los propios protagonistas del desarrollo, el cual se ha hecho cada vez más acusado. Esta percepción mejoró ligeramente en relación con la evaluación de 2005, pero en cualquier caso en 2007 se seguía percibiendo como el principal freno a las acciones integradas de desarrollo. Los trámites burocráticos continúan viéndose como un freno a la ya de por sí arraigada falta de cooperación entre agentes económicos. Incluso, en algunos casos, pueden llevar a paralizar proyectos y a que los promotores desistan en su empeño de sacar una acción coordinada hacia delante.

Otros frenos que podrían haber influido de forma negativa, como retrasos entre la concepción de los proyectos y su realización o la presencia de un sector de actividad dominante en el territorio, no se han percibido como tal, a excepción de los calendarios de financiación diferentes que sí que han tenido una importancia relativa, ya que han ocupado la tercera posición. El principal problema se ha producido a veces en la tardanza que se produce en la tramitación de los pagos, que puede dar lugar a algunas situaciones de “asfixia financiera” para el promotor, con el correspondiente desincentivo para volver a formar parte de un proyecto de desarrollo. Si bien es cierto

que las condiciones de la ayuda deberían tender a eliminar estos casos, siempre que se han producido, han transmitido a la población un cierto desincentivo al dinamismo económico. Estas valoraciones, expuestas en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007, pueden consultarse en el Gráfico 3.1.2.3.

**GRÁFICO NÚMERO 3.1.2.3: PRINCIPALES FRENO A LAS ACCIONES INTEGRADAS PERCIBIDOS POR LOS GAL.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

Esta situación ha permanecido prácticamente invariable desde el año 2005, lo que vuelve nuevamente a poner de manifiesto la falta de cambios significativos en el mundo rural a favor del desarrollo. Pero podríamos preguntarnos cuál es el problema que está en la base para que sea tan difícil sacar adelante acciones integradas de desarrollo, o simplemente proyectos financiados en muchas de las comarcas LEADER+. Independiente de los frenos analizados en párrafos anteriores la mayoría de los grupos han coincidido en señalar por iniciativa propia dos problemas socioeconómicos recurrentes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León: despoblación y envejecimiento de sus habitantes.

Como ya se ha analizado en el apartado correspondiente, las densidades de población son muy bajas y los índices de envejecimiento muy altos en la mayoría de estos territorios. Esto hace que los GAL no hayan encontrado fácilmente promotores

porque no existe una masa crítica de población que pueda promover. Además, la avanzada edad media de esa población hace que el conservadurismo sea común entre la sociedad, aspecto social enfrentado con la innovación que se pretende conseguir con esta Iniciativa comunitaria.

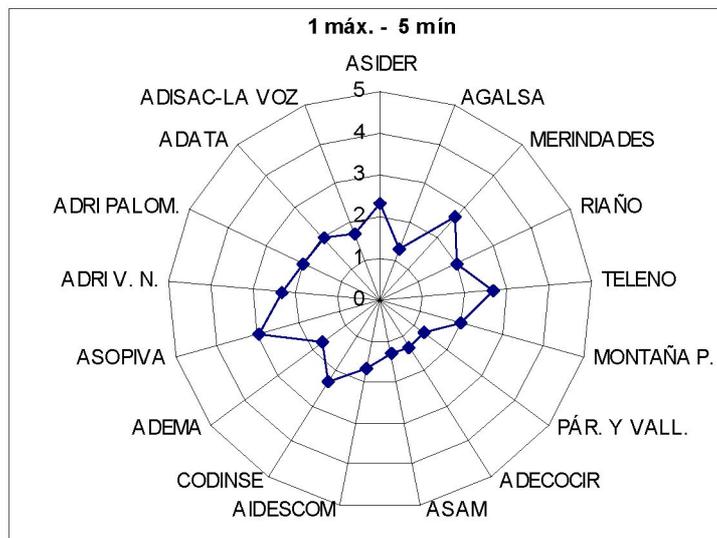
### **3.1.3- Coherencia, Transferibilidad e innovación en la estrategia de desarrollo.**

Con el fin de profundizar más en el análisis de la estrategia planteada por cada GAL fue valorada en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007 la medida en que se cumplían los tres requisitos que el método LEADER+ exige a toda estrategia de desarrollo rural, la coherencia de la misma, su transferibilidad a otras zonas y el grado en que promueve la innovación.

La primera en ser estudiada ha sido la coherencia, para ello el equipo evaluador realizó en el *Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia* un detenido análisis de todos y cada uno de los Planes de Desarrollo Comarcal elaborados por los diferentes GAL beneficiarios de esta iniciativa en la región. A continuación se procedió a valorar tres aspectos que son indicativos del grado de coherencia, la adecuación del tema prioritario con tres elementos esenciales que marcan la estrategia del grupo: el diagnóstico de la zona, la programación financiera por medidas y los objetivos específicos marcados en plan.

El resultado obtenido fue bueno, tal como apareció en el citado Informe; la calificación media obtenida alcanzó 1,98 puntos, dentro de nuestra habitual escala de valoración ordinal de uno a cinco, en la que la mejor nota es el uno y la peor el cinco. Se alcanzaron valores más altos cuando se analizaba la adecuación del tema prioritario con el diagnóstico de la zona, 1,5 y el valor más bajo (2,4) se refería a la adecuación de las medidas con la programación financiera. De todas formas se tuvo en cuenta que, por lo general, los GAL habían escogido temas prioritarios bastante generales por lo que resultaba difícil que el resto de las partes que componen las estrategias no se adecuaron al mismo. En el Gráfico 3.1.3.1, expuesto en el *Informe de Evaluación Intermedia*, se podía observar que las diferencias entre los GAL no son muy grandes aunque si hay algunas significativas.

**GRÁFICO 3.1.3.1: VALORACIÓN DEL GRADO DE COHERENCIA EN LA ESTRATEGIA DE LOS DIVERSOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL.**



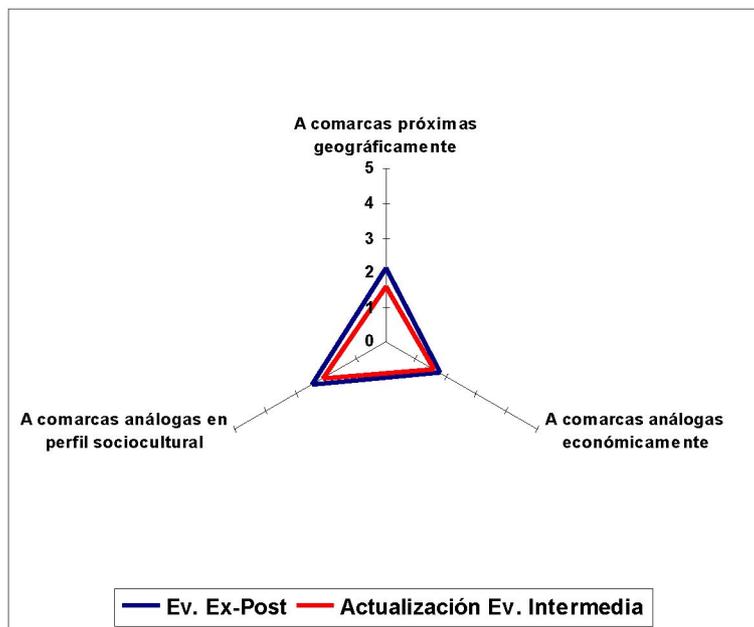
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático de la Evaluación*.

Otro aspecto objeto de valoración en el *Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia* fue el grado de transferibilidad, para lo cual se apoyó en el análisis los proyectos que se estaban poniendo en marcha en cada uno de los GAL, a través de las visitas realizadas por sus miembros, para ver si, de verdad, lo que se afirmaba de forma teórica los planes comarcales de desarrollo, se estaba cumpliendo en la realidad. La transferibilidad se ha analizado en tres sentidos: hacia comarcas próximas geográficamente, hacia comarcas análogas económicamente o hacia comarcas similares en perfil sociocultural.

El resultado obtenido en la *Evaluación Ex-Post* realizada en 2007 fué relativamente bueno, dado que, sobre una valoración en el que el uno es el máximo y el cinco el mínimo, el promedio obtenido en el grado de transferibilidad es de 2,1. Sin embargo, el promedio ha empeorado respecto el que se reflejaba en la *Actualización de la Evaluación Intermedia*, efectuada en 2005; en el que el grado de transferibilidad media tenían un valor de 1,7. Esta reducción se observa en a cualquiera de los ámbitos analizados en la citada transferibilidad de la estrategia, tanto hacia las comarcas próximas geográficamente, como a análogas económicamente o a las similares en perfil sociocultural, tal y como puede verse en Gráfico 3.1.3.2. No

obstante, aunque la disminución del grado de transferibilidad afecta a los tres tipos de comarca, la más intensa es la que se refiere a las análogas geográficamente.

**GRÁFICO 3.1.3.2: EVOLUCIÓN DE LA TRANSFERIBILIDAD MEDIA DE LAS ACTUACIONES LEADER+ A DISTINTOS ÁMBITOS.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

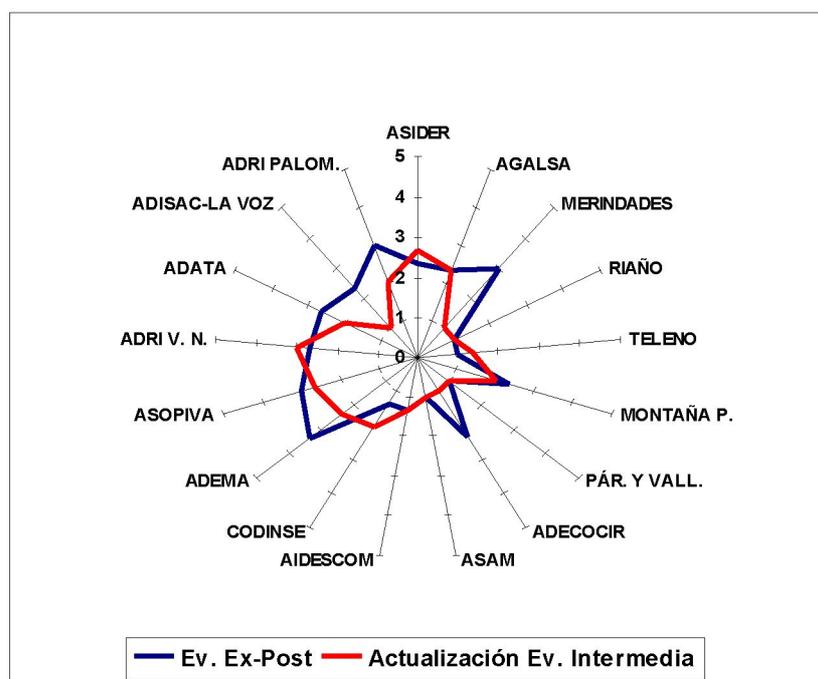
El estudio detallado de lo que ha ocurrido en cada GAL reflejaba también que existían importantes diferencias entre ellos. Los grupos en los que se habían observado más dificultades de transferibilidad fueron ADEMA, MERINDADES, ASOPIVA Y ADRI PALOMARES. En este aspecto se apreciaron varios cambios respecto a lo que ocurría en el año 2005. En el *Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia* ADRI VALLADOLID NORTE, era el que peor resultado obtenía, seguido de cerca por ASIDER en Ávila y ASOPIVA en Soria.

Estas dificultades de transferibilidad han sido debidas, en numerosas ocasiones, a que algunos de los proyectos desarrollados están ligados a ciertas singularidades de las diversas comarcas lo cual hace que sea muy difícil transferir este tipo de proyectos a otras zonas. En otros casos esta situación ha sido consecuencia de que se han subvencionado proyectos muy convencionales, que ya han sido desarrollados con anterioridad en otros GAL y por tanto, su transferibilidad tiene escaso sentido. Por ejemplo, un centro de turismo rural, puede ser un buen proyecto

para una comarca en el que esta actividad este poco desarrollada, pero carece de sentido considerarle transferible a otras comarcas que desde hace años tienen inversiones en este tipo de negocios.

Si se analiza la evolución del grado de transferibilidad de la estrategia seguida por los diversos GAL, desde el año 2005 en que se realizó en el *informe de Actualización de la Evaluación Intermedia*, hasta la actualidad, se observa que se han producido cambios significativos en varios de los grupos, tal y como puede apreciarse en el Gráfico 3.1.3.3.

**GRÁFICO 3.1.3.3: EVOLUCIÓN DE LOS NIVELES DE TRANSFERIBILIDAD GLOBAL DE LAS ACTUACIONES DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL.**



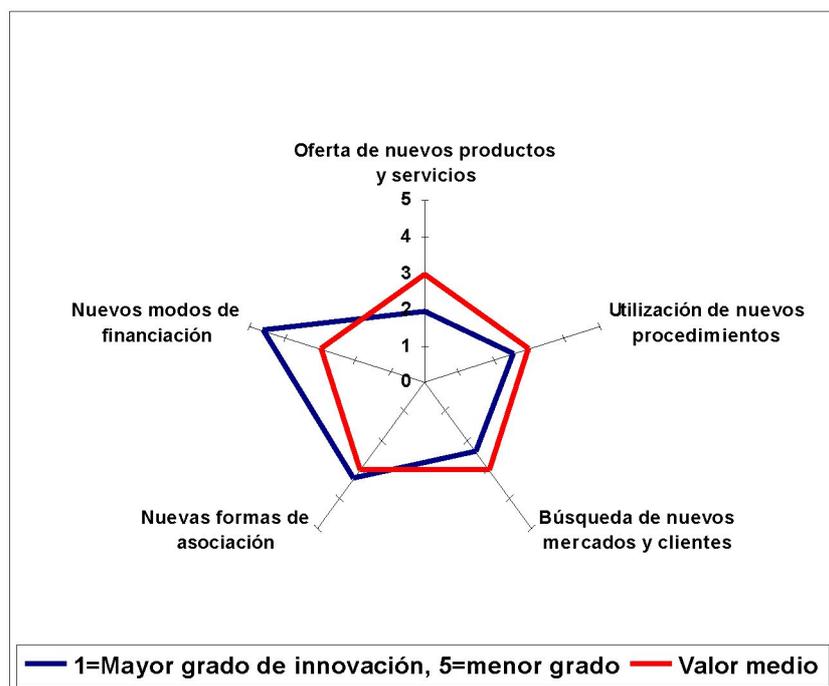
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

Los cambios positivos más significativos han tenido lugar en los grupos TELENO, CODINSE, ASIDER y ADRI VALLADOLID NORTE, aunque las variaciones a lo largo del periodo analizado no han sido muy intensas. En el lado opuesto encontramos grupos en los que se ha producido un empeoramiento significativo del grado de transferibilidad, son los casos de MERINDADES, ADECOCOIR y ADISAC LA VOZ, ADRI PALOMARES, ADATA y ADEMA. Para algunos de ellos esta situación obedece a que se ha observado un cierto conservadurismo en sus actuaciones, de

forma que siguen financiando algunos proyectos que son muy similares a lo que ya había subvencionado antes. Se trata de actuaciones, que cuando se llevó a cabo el *Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia* se podía considerar que tenían un carácter más novedoso y, por tanto, más transferibles, pero en la actualidad son actuaciones ya muy extendidas por toda la región.

La tercera cuestión que se ha estudiado acerca de la estrategia seguida por cada GAL ha sido el grado en que han favorecido la innovación. Nuevamente el equipo evaluador ha pretendido trascender nuevamente el plano teórico del Plan de Desarrollo Comarcal estudiando sobre el territorio de los proyectos que se han puesto en marcha, para verificar que lo planeado se está cumpliendo. Concretamente se han tenido en cuenta los siguientes aspectos para valorar el grado de innovación del programa en el ámbito regional: la oferta de nuevos productos y servicios, la utilización de nuevos procedimientos, la búsqueda de nuevos mercados y clientes, el empleo de nuevas forma de asociación y nuevos modos de financiación. El resultado obtenido es peor que en el caso de las especificidades analizadas con anterioridad. La Iniciativa LEADER+ en la región no alcanza una buena calificación en innovación, sobre una valoración ordinal en la que 1 es el máximo valor y 5 el mínimo, obtiene una puntuación de 2,9. No obstante, se observa una leve mejora respecto a lo que ocurría en el año 2005 cuando se llevo a cabo el *Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia*. En los ámbitos de innovación en los que peor situados están los grupos por término medio, se encuentran el empleo de nuevos modos de financiación y las nuevas forma de asociación. En estos casos abiertamente los numerosos grupos manifiestan que no son capaces ni siquiera de imaginar nuevos modos de financiación o nuevas formas de asociación, por tanto, difícilmente pueden innovar en este sentido (Gráfico 3.1.3.4.)

**GRÁFICO 3.1.3.4: VALORES MEDIOS DE LAS DISTINTAS FACETAS INNOVADORAS.**

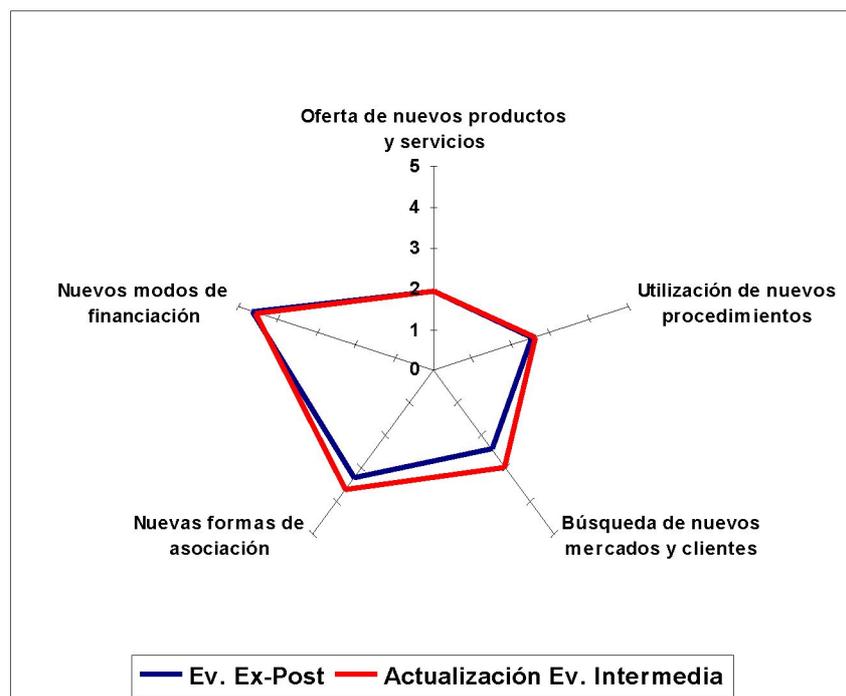


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

La mejor valoración la ha obtenido el desarrollo de nuevos productos y procesos, donde parece que se está haciendo un importante esfuerzo, en este caso la puntuación obtenida es de 1,94 (siguiendo siempre la escala citada). Le sigue la búsqueda de nuevos mercados y clientes, con un 2,37. En este sentido la principal labor que se está realizando consiste en fomentar la participación de los productores locales en ferias nacionales e internacionales. Y en tercer lugar la utilización de nuevos procedimientos con un 2,52, en este caso se está favoreciendo, principalmente, que los empresarios locales modernicen sus establecimientos con la introducción de tecnologías innovadoras, al menos para ellos.

Si se analiza la evolución de los valores medios en las diversas facetas innovadoras se puede observar que, desde la Actualización de la Evaluación Intermedia hasta el momento presente, ha tenido lugar un cierto avance en algunas de ellas, tal y como se desprende de los datos reflejados en el Gráfico 3.1.3.5..

**GRÁFICO 3.1.3.5: EVOLUCIÓN DE LOS VALORES MEDIOS DE LAS DISTINTAS FACETAS INNOVADORAS.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático de la Evaluación*.

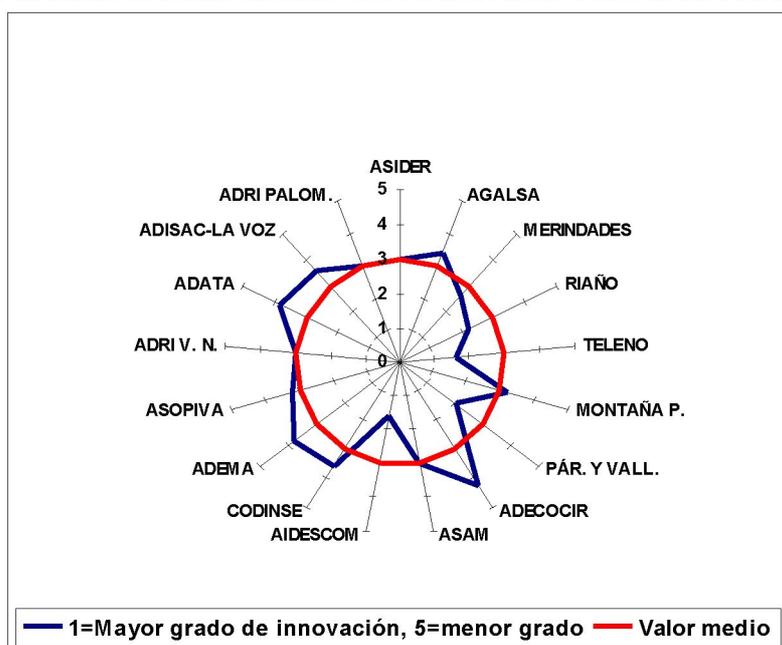
Se observa con claridad como los valores medios han mejorado principalmente, en la búsqueda de nuevos mercados y clientes y las nuevas formas de asociación. En este aspecto se ha observado un cambio muy importante respecto a lo que se detectaba en el año 2005, cuando se constató una evolución muy negativa en un aspecto tan relevante para el futuro del medio rural, como es la búsqueda de nuevos mercados y clientes. Parecía un contrasentido que se estuviera haciendo un esfuerzo importante por ofertar nuevos productos y servicios, dado que era el ámbito en que se observaba un mejor resultado, y sin embargo, no se estuviera haciendo un esfuerzo paralelo en la búsqueda de nuevos mercados y clientes. Afortunadamente, los datos actuales indican que esta tendencia se ha corregido.

Al igual que ocurría con los aspectos de la estrategia analizados anteriormente las diferencias entre GAL son notables y pueden observarse en el Gráfico 3.1.3.6. Tal como puede comprobarse analizando de forma estática los datos que se recogen el mismo, en la actualidad los grupos peor situados en cuanto su capacidad para incentivar la innovación son ADECOCIR, ADEMA, CODINSE, ADATA y ADISAC LA VOZ y los grupos mejor situados son AIDESCOM, PÁRAMOS y VALLES y TELENO.

Los motivos por los que estos GAL ocupan esas posiciones relativas son diferentes en cada caso. Por ejemplo, en el caso de ADECOCIR, ha tenido problemas para innovar en todas las facetas, dado que la mejor puntuación la alcanza en la oferta de nuevos productos y servicios, donde un obtiene una calificación de 3. Algo similar ocurre en grupos como ADEMA o CODINSE donde, salvo en alguna de las facetas, en el resto han tenido grandes dificultades para innovar. El primer de ellos sólo ha logrado un grado de innovación importante en el desarrollo de nuevas formas de asociación, mientras que el segundo sólo lo ha conseguido en la oferta de nuevos productos y servicios.

Por el contrario, TELENO, AIDESCOM y PÁRAMOS Y VALLES han tenido el mérito y la fortuna de haber financiado proyectos que les han permitido incrementar la oferta de nuevos productos y servicios, la utilización de nuevos procedimientos y la búsqueda de nuevos mercados y clientes.

GRÁFICO 3.1.3.6: GRADO MEDIO DE INNOVACIÓN DE CADA GAL EN 2007.



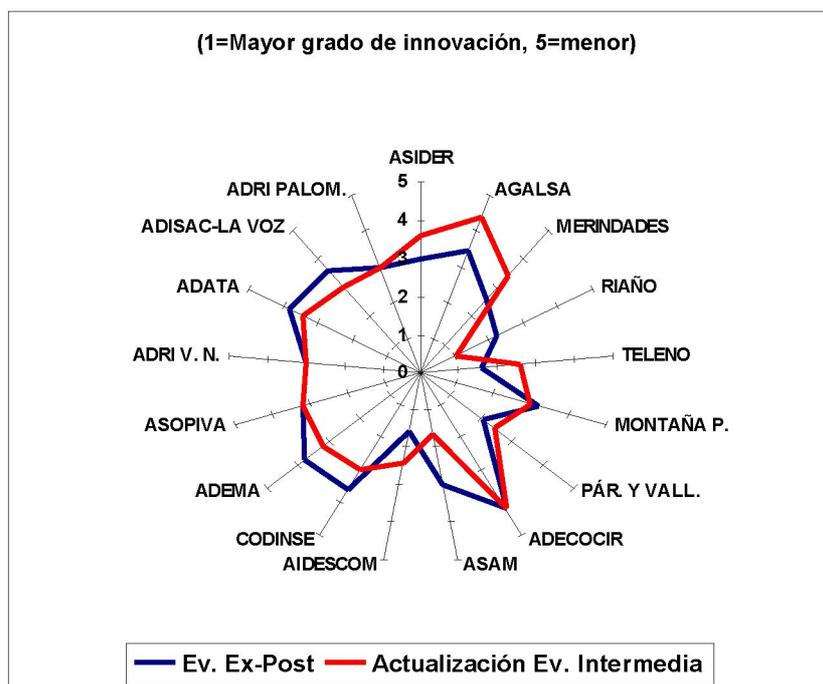
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático de la evaluación*.

Observando el Gráfico 3.1.3.7 desde el punto de vista dinámico se puede comprobar como se ha producido una evolución muy dispar en el grado de innovación, respecto a lo que ocurría en el año 2005, cuando se realizó el *Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia*. En ese año sólo había un GAL en el que se constataba

una mejora sustancial, MONTAÑA PALENTINA, mientras en otros la mejora era leve: ASOPIVA, CODINSE, PÁRAMOS Y VALLES, ASAM y ADRI PALOMARES. En el resto de los grupos la situación empeoraba o se mantenía, llamando poderosamente la atención el retroceso tan relevante que se apreciaba de algunos de ellos, como ocurría en AGALSA, ADECOCIR, ASIDER y ADEMA.

Actualmente lo que se constata es que el número de GAL en los que se produce una incremento en su capacidad de innovación continúa siendo pequeño. Los grupos en los que esta mejora es más evidente son TELENO, MERINDANDES y AGALSA, mientras que en otros se ha observado una mejoría muy leve: PARAMOS y VALLES, AIDESCON y ASIDER. En el resto no se ha registrado un avance sustancial de su capacidad de innovación, es más, en número significativo de ellos se comprueba lo contrario, es decir que se ha producido una disminución. Los ejemplos más sobresalientes son los de ASAM, RIAÑO, CODINSE y ADEMA, aunque seguidos muy de cerca por ADISAC-LA VOZ o ADATA. Cabe destacar que el caso de TELENO la mejora se ha producido, especialmente, en el desarrollo de nuevas formas de asociación, en la medida en que ha buscado de forma insistente que los productores de la comarca se agrupen para comercializar de forma conjunta sus productos, bien a través de cooperativas, como es el caso de las frambuesas o el vinagre de arándanos o bien a través de asociaciones de productores como ha ocurrido con la carne de cordero del Teleno, los empresarios turísticos, etc..

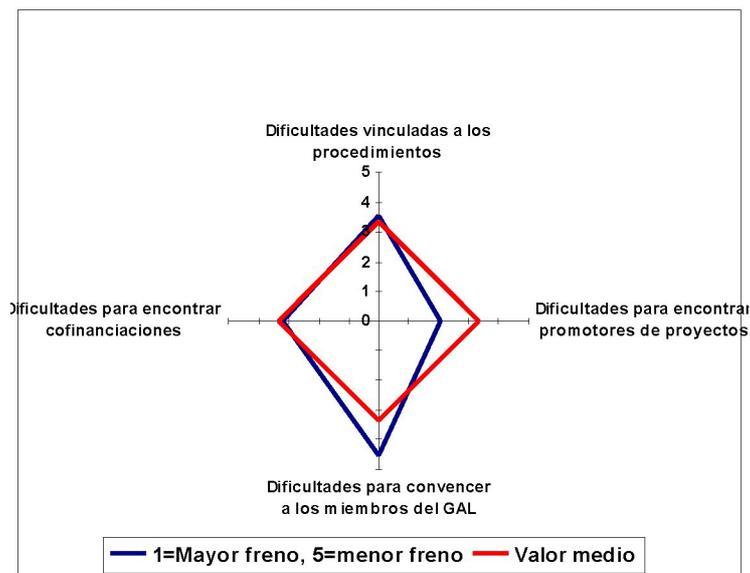
GRÁFICO 3.1.3.7: EVOLUCIÓN DEL GRADO MEDIO DE INNOVACIÓN DE CADA GAL.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático de la Evaluación*.

El equipo evaluador al observar esta evolución escasamente positiva de la innovación ha tratado de analizar cuáles han sido sus causas. Concretamente ha preguntado a los gestores de los grupos y a los beneficiarios de proyectos acerca de cuales han sido los principales motivos que dificultan alcanzar un mayor grado de innovación. Para homogeneizar la respuesta se les ha ofrecido diversas posibilidades, valorándolas de mayor a menor repercusión: dificultades vinculadas con los procedimientos de gestión, falta de promotores para poner en marcha proyectos innovadores en sus respectivas comarcas, falta de confianza en los mismos por parte de los miembros del GAL o dificultades para encontrar cofinanciación. La respuesta obtenida puede sintetizarse en el Gráfico 3.1.3.8.

GRÁFICO 3.1.3.8: IMPORTANCIA MEDIA DE LOS FRENOS A LA INNOVACIÓN.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

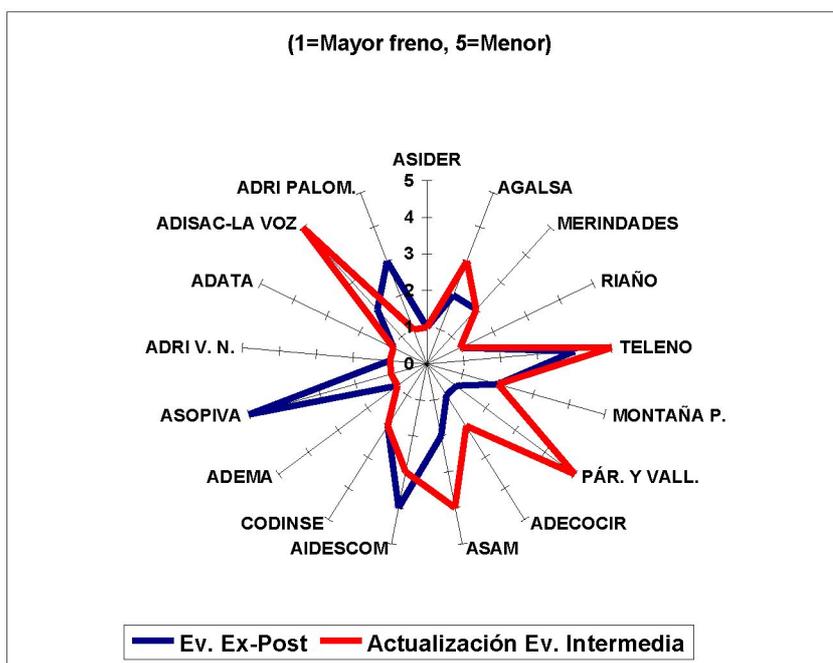
Como puede apreciarse, el principal freno a la innovación en el conjunto del Programa ha sido, con notable diferencia, la dificultad para encontrar promotores de este tipo de proyectos. Por el contrario se observa que los miembros del GAL, salvo raras excepciones, son el menor de los problemas. No obstante, las diferencias entre grupos han sido notables. Por ejemplo, mientras para algunos como AGALSA, CODINSE, MERINDADES o ADECOCIR los procedimientos de gestión han sido un gran problema para encontrar proyectos innovadores, para el resto de los grupos esto no supone freno alguno. También el resultado es extremadamente dispar cuando se les ha preguntado acerca de las dificultades que ha supuesto para el desarrollo de estos proyectos innovadores el encontrar cofinanciación adecuada. Algunos grupos no lo han considerado un problema, tal y como ocurre en RIAÑO, ADATA, ADISAC-LA VOZ y ADRI PALOMARES, por el contrario otros la consideran una grave dificultad, tal y como afirma los gestores de ASIDER, TELENO, ADECOCIR, ASAM, AIDESCOM, CODINSE, ADEMA y ASOPIVA.

Igualmente se han observado diferencias notables en lo que se refiere a la falta de promotores, mientras para la mayoría de los GAL este es el principal problema, para otros como TELENO, AIDESCOM o ASOPIVA, esto no ha supuesto ninguna dificultad, en principio, como consecuencia de las características de sus comarcas. AIDESCOM o ASOPIVA actúan sobre comarcas en las que tradicionalmente el

número de pequeños y medianos empresarios dedicados a sectores como la madera, la industria agroalimentaria o de materiales de construcción es relativamente elevado, por tanto, encontrar personas con iniciativa y capital para desarrollar proyectos innovadores ha sido menos complejo que en otras comarcas. Mientras que TELENO se beneficia de la proximidad a su área de actuación de dos núcleos urbanos de cierta relevancia como son Astorga y La Bañeza, de los que proceden buena parte de sus promotores innovadores.

Precisamente, el hecho de que la falta de promotores haya sido la mayor de las dificultades a la hora de desarrollar proyectos innovadores y que parezca ser un factor ligado a las características socioeconómicas de la comarca es lo que ha llevado a este equipo evaluador a analizar más con detalle este factor. En el Gráfico 3.1.3.9 se puede observar en la evolución que se ha producido en esa dificultad par encontrar promotores como freno a la innovación en los diferentes grupos entre los años 2005 y 2007. Como se puede constatar hay importantes variaciones, en el caso de grupos como ASOPIVA, se ha producido una mejora sustancial, pasando de ser un freno importante en el 2005 a no ser ningún tipo de obstáculo dos años después. Sin embargo, en algunos grupos como ADISAC-LA VOZ, ASAM o PÁRAMOS y VALLES ha sucedido lo opuesto, de no ser un problema a convertirse en una de las primeras dificultades. Estas variaciones ponen de manifiesto que la relación entre la falta de promotores de proyectos innovadores y las características socioeconómicas de las comarcas, evidentemente es significativa.

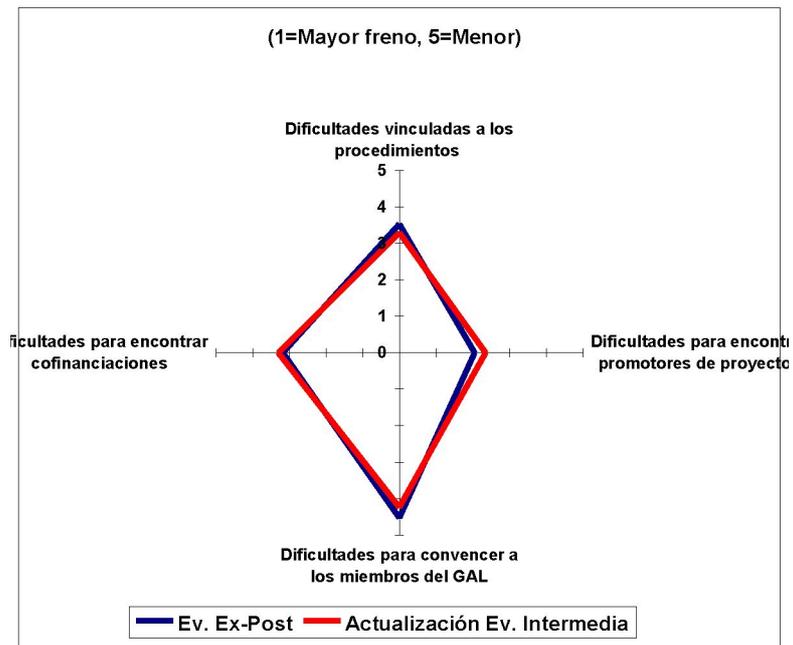
**GRÁFICO 3.1.3.9: EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DE QUE DIFICULTADES PARA ENCONTRAR PROMOTORES HAN FRENADO LA INNOVACIÓN.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

En el Gráfico 3.1.3.10 se resumen cómo ha evolucionado en el tiempo transcurrido entre la *Actualización de la Evaluación Intermedia* y la actual *Evaluación Ex-Post*, la opinión que los gestores tienen sobre la naturaleza de los frenos a la innovación en sus respectivas comarcas de actuación. Este gráfico pone de manifiesto que apenas se han producido modificaciones. La principal dificultad en la mayoría de los grupos continúa siendo la falta de promotores, habiéndose incrementado levemente a lo largo de estos últimos años, mientras que se ha reducido la importancia que se da a las dificultades para convencer a los miembros del GAL y las vinculadas a los procedimientos.

GRÁFICO 3.1.3.10: EVOLUCIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS FRENOS A LA INNOVACIÓN.



Fuente: Elaboraci3n propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluaci3n*.

### 3.1.4- Cooperación Interterritorial y participación en redes.

En este apartado se trata de analizar el modo en que los diferentes GAL han aplicado las especificidades del “*método LEADER*” en cuanto a la promoción de la cooperación internacional e interterritorial dentro del Programa y la integración de los GAL en redes. Un aspecto relevante dentro de este método es la cooperación entre territorios dentro del mismo país o región y también con comarcas pertenecientes a otros países, lo que se denomina cooperación interterritorial y transnacional. Más adelante, en el apartado 3.4 de este informe se analizará con más detalle este tema, aquí se trata únicamente de mostrar en que grado se están promoviendo este tipo de actuaciones para comprobar en que medida se está aplicando el “*método LEADER*” en los diversos GAL.

Con este objetivo se ha cuantificado el número de operaciones de cooperación interterritorial, tanto dentro de España como con el extranjero, en los que participan los GAL de Castilla y León. En total, sumando los proyectos de este tipo en los que participan estos grupos se obtienen un total de 205 actuaciones de cooperación, lo que supone una media de 12 proyectos por grupo. Estos datos permiten constatar que, con respecto a la *Actualización de la Evaluación Intermedia*, se ha producido un incremento muy importante, dado que entonces sólo eran 69 las actuaciones de cooperación en las que participaban los diferentes Grupos, lo que suponía una media de 4 proyectos por grupo. Por tanto, resulta evidente que durante estos últimos años se ha llevado a cabo un importante esfuerzo en materia de cooperación interterritorial por parte de los GAL. No obstante, las diferencias entre los grupos en esta materia son muy importantes, tal como se refleja en el Gráfico 3.1.4.1.

Asimismo, se observa como hay grupos que no han tenido excesivo éxito a la hora de poner en marcha estos proyectos de cooperación interterritorial. Por ejemplo, ADRI VALLADOLID NORTE, sólo han logrado participar en tres y PÁRAMOS Y VALLES sólo lo ha hecho en cinco. Por el contrario hay grupos que han logrado participar en gran número de proyectos de cooperación. Destacando sobre todos ellos MERINADES, que participa o ha participado en 27 proyectos de cooperación. A cierta distancia, pero también muy por encima de la media se encuentran grupos como CODINSE, que participa en 20, y ASAM y AGALSA que participan en 18.

A modo de resumen se puede afirmar que, en general, los GAL han hecho a lo largo de este último periodo un importante esfuerzo por fomentar la cooperación interterritorial sobre todo a escala nacional y, en menor medida, a nivel europeo. No obstante, las diferencias por grupos son muy notables, mientras algunos han participado en un escaso número de operaciones, otros han superado la veintena. En el gráfico 3.1.4.2 se puede observar el gran esfuerzo realizado por casi la totalidad de los grupos, respecto a lo que ocurría en el 2005 cuando se llevo a cabo el *Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia*.

**GRÁFICO 3.1.4.1.: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN ENTRE TERRITORIOS RURALES.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

Para finalizar este apartado sobre el modo en que se han aplicado las especificidades del “*método LEADER*” resta por comprobar el grado en que se ha promovido la integración en redes dentro del Programa, si bien los resultados correspondientes obtenidos hasta el momento de la evaluación serán analizados de forma más extensa en el epígrafe 3.5 de este *Informe*.

Salvo el caso del grupo MONTAÑA PALENTINA que no participa en red alguna, todos los GAL participan al menos en una red de ámbito regional bien HUEBRA o bien PRINCAL, incluso algunos en las dos, como es el caso de ADEMA. Como estas redes, a su vez, están integradas en otras de ámbito nacional (Red

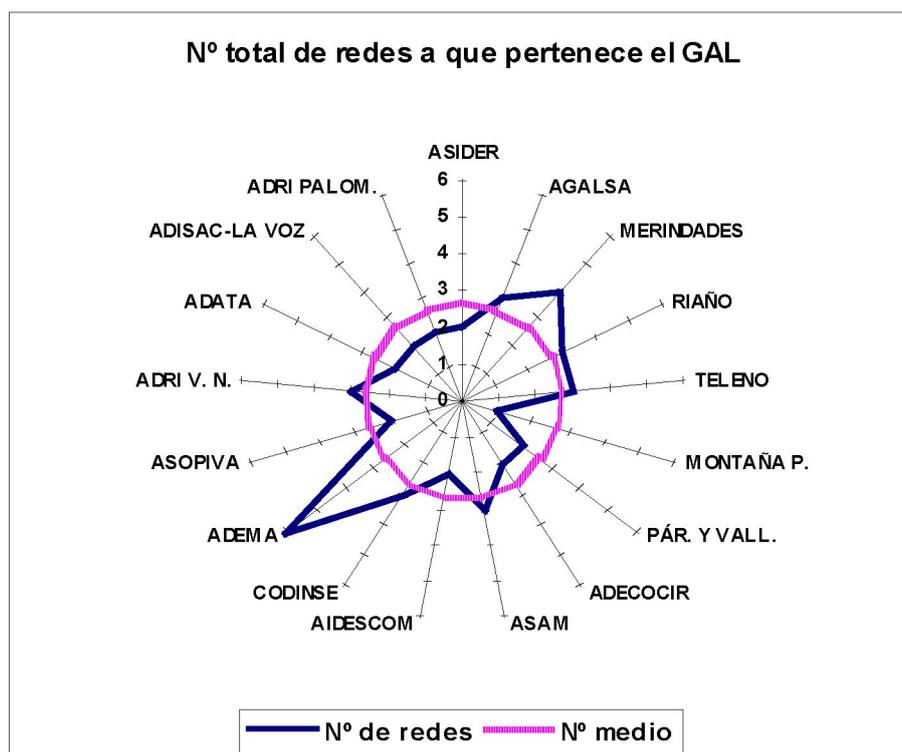
Nacional de Desarrollo Rural y Red Estatal de Desarrollo Rural), los Grupos como miembros de las redes regionales también participan como socios de estas redes nacionales. Aunque hay excepciones, como el caso de ASOPIVA que es miembro de una red regional, pero de ninguna nacional.

Sin embargo, el nivel de participación en redes europeas es mucho más restringido, tan sólo 4 GAL forman parte de alguna de estas redes, son los casos de MERINDADES, ASAM, CODINSE y ADRI VALLADOLID NORTE. No obstante, se debe constatar que algunos grupos afirman que como las redes nacionales a las que pertenecen participan también en alguna red europea, de forma indirecta ellos también forman parte de alguna red europea, pero salvo los mencionados, el resto de los grupos que realizan tal afirmación desconocen el nombre de la red europea a la que afirma pertenecer, lo cual pone en cuestión su pertenencia a la misma.

También resultan poco numerosos los GAL que participan en alguna red temática o alguna red provincial promovida por las Diputaciones. En estos momentos son cuatro los grupos que participan en este tipo de redes: ADEMA que participa en tres, y AGALSA, MERINDADES, TELENO y RIAÑO que participan en una. En este aspecto los grupos que pertenecen a la provincia de León tienen una ventaja notable sobre el resto, dado que la Diputación de León ha creado la red León Rural en la que participan todos los grupos LEADER y PRODER de la provincia

Cada GAL pertenece por término medio a 2,5 redes, lo cual supone una cierta reducción respecto a lo que se reflejó en la *Actualización de la Evaluación Intermedia*, en el que la media era 2,8. Esto es una consecuencia directa de la reducción que se ha producido en la pertenencia a redes europeas. Sin embargo, no debe olvidarse que se trata de valores medios y que cuando se analizan lo ocurrido con cada GAL existen importantes diferencias, tal como se refleja en el Gráfico 3.1.4.2. Por ejemplo, ADEMA o MERINDADES son grupos que se muestran especialmente activos en este aspecto. El primero pertenece a 6 redes diferentes, mientras que el segundo participa en 4. En el lado opuesto se sitúa MONTAÑA PALENTINA que no pertenece a ninguna.

GRÁFICO 3.1.4.2: NÚMERO DE REDES EN LAS QUE PARTICIPAN LOS DIVERSOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL.

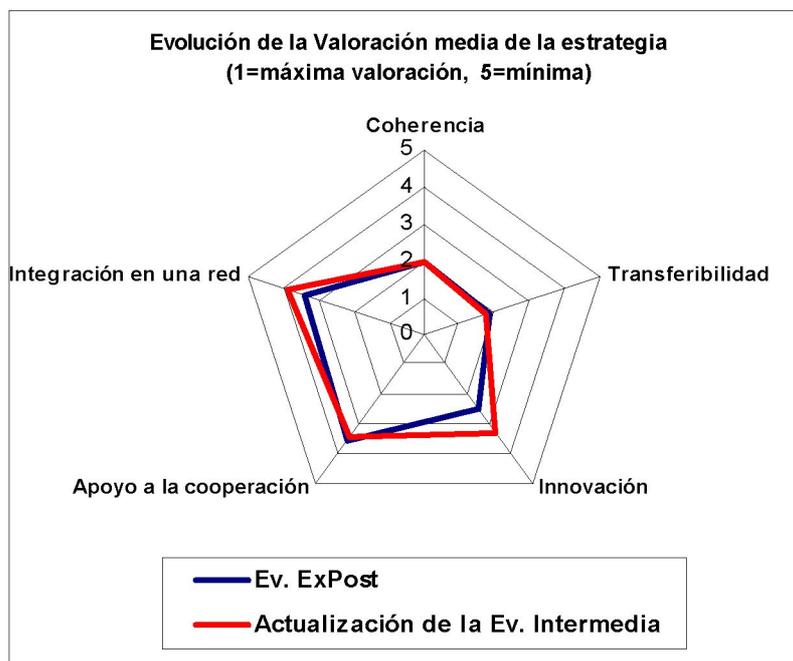


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

Para finalizar este apartado se ha procedido a realizar un resumen (Gráfico 3.1.4.3) de la medida en que se han aplicado las cinco especificidades del método “LEADER”, analizadas en los dos últimos epígrafes de este capítulo, por parte de los GAL regionales. Para interpretar el citado gráfico debe tenerse en cuenta que el grado de aplicación de las mismas está valorado de acuerdo con una escala ordinal entre 1 y 5, de forma que la puntuación más alta es el 1 y la más baja en el 5. Como se puede observar el grado en que se han aplicado es elevado en cuanto a la coherencia de la estrategia con respecto a los objetivos planteados: la transferibilidad de la misma e innovación. Por el contrario, la integración en red y el apoyo a la cooperación obtienen unos resultados que no pueden considerarse tan positivos.

Si se analiza la evolución a lo largo del periodo transcurrido entre la Evaluación Intermedia y el momento actual, se puede comprobar como se ha mejorado sustancialmente en el grado de innovación y en el apoyo a integración en red aunque, como se ha podido apreciar anteriormente, de forma muy desigual entre los distintos GAL.

**GRÁFICO 3.1.4.3: VALORACIÓN DEL GRADO EN QUE SE ESTÁN APLICANDO ALGUNAS DE LAS ESPECIFICIDADES DEL METODO LEADER EN LA REGIÓN Y SU EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO.**

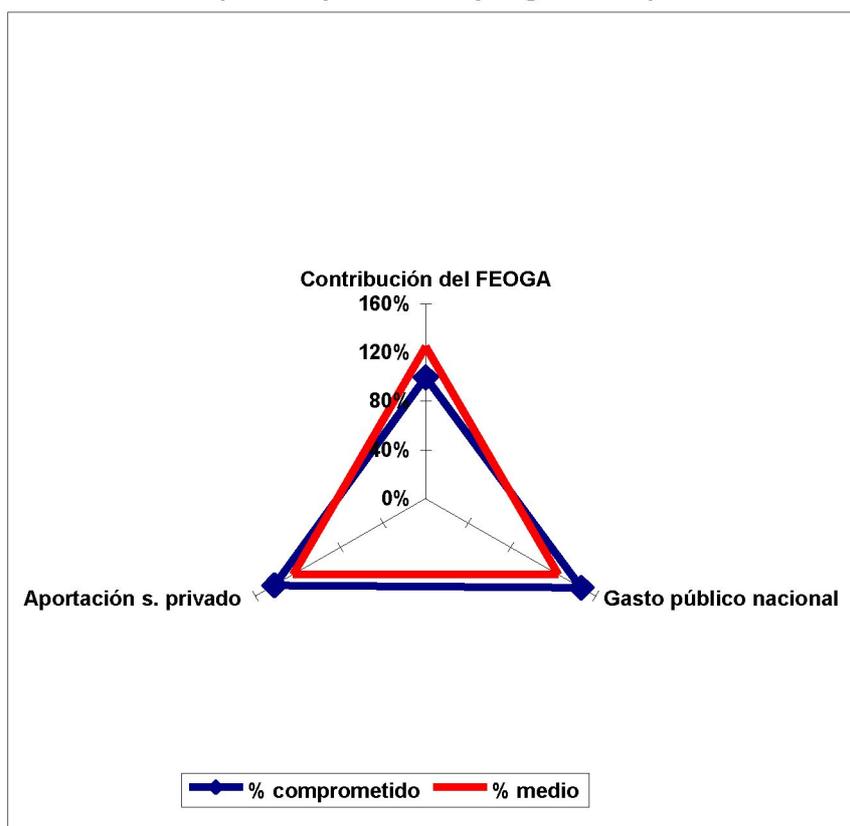


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la Evaluación*.

### 3.2 – REALIZACIONES FINANCIERAS: EFICACIA Y EFICIENCIA.

Finalizado en 2007 el periodo de programación en el que se permitía comprometer fondos, tras un año de prórroga en los plazos iniciales, los GAL han comprometido algo más de 40,67 millones por encima de los 163,32 millones previstos. Porcentualmente, ello implica una eficacia global en el compromiso del 124,9%.

**GRÁFICO 3.2.1. EFICACIA GLOBAL EN EL COMPROMISO  
(% comprometido/programado).**

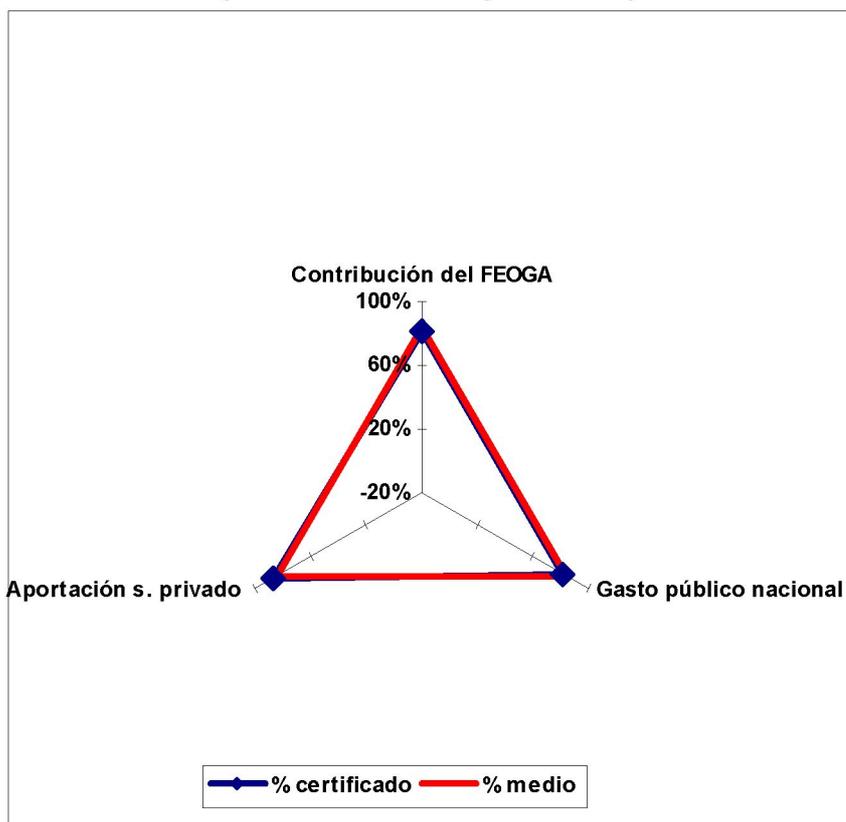


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

El Gráfico 3.2.1 presenta las diferencias en eficacia en el compromiso, medido como porcentaje de los compromisos sobre el previsto, para las distintas fuentes de financiación. Así, mientras que el compromiso de fondos de FEOGA alcanza casi el 100% (99,6% para ser exactos) tanto el Gasto público nacional como la Aportación del sector privado superan el 140% (146,2% y 142,3% respectivamente).

Podemos presentar también un índice de eficacia, que denominamos Eficacia en la Ejecución, que mide los porcentajes certificados sobre las cifras comprometidas. Presentamos sus valores en el Gráfico 3.2.2, que señala una eficacia media en la ejecución del 83,6%. Puede observarse que la prórroga de los plazos iniciales implica que la certificación se extiende hasta finales de 2009, por lo que los grupos disponen de 16 meses desde el 31 de agosto para certificar el 16,4% restante.

**GRÁFICO 3.2.2. EFICACIA GLOBAL EN LA EJECUCIÓN (% certificado/comprometido).**



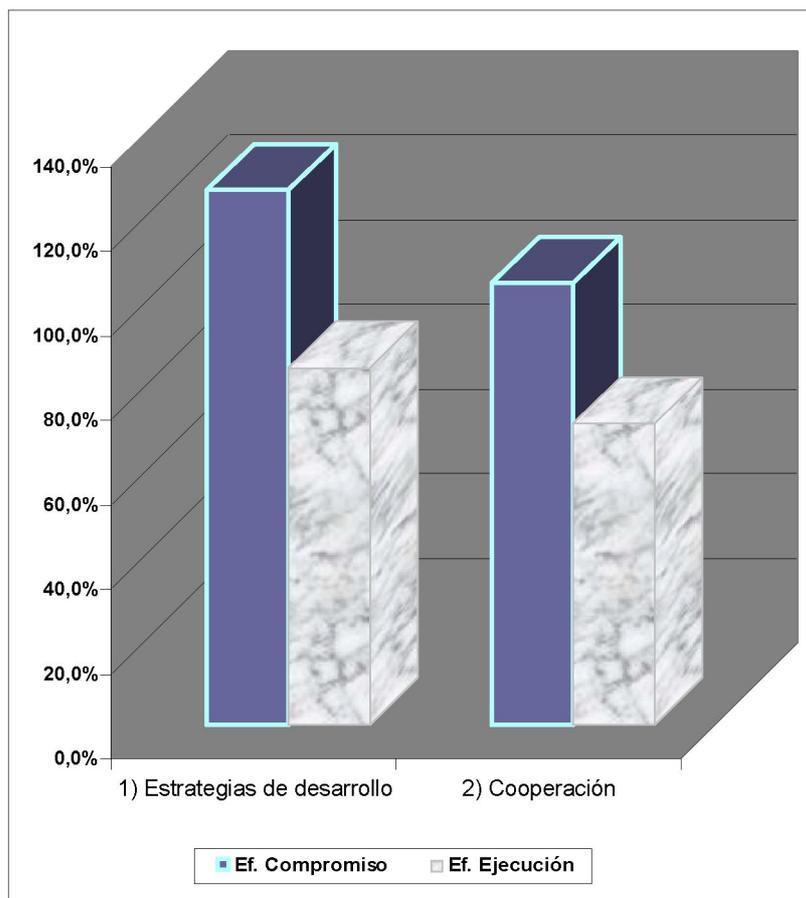
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

Otro de los resultados obtenidos tras nuestro reciente análisis es la similaridad en la eficacia en la ejecución para cada una de las tres fuentes de financiación. La menor eficacia se presenta para el Gasto público nacional (81,2%), muy parecida a la correspondiente a FEOGA (81,6%). Cinco puntos más se observan para las aportaciones del Sector Privado (86,4%).

El esfuerzo en el compromiso hace que el Programa LEADER+ haya certificado en estos momentos un 104,4% de las previsiones, si bien con desigual reparto por fuentes de financiación. En concreto, se ha certificado el 81,4% de las previsiones de FEOGA, un 118,8% de las de Gasto Público Nacional y un 122,9% de las previsiones de Gasto del Sector privado.

En el Gráfico 3.2.3, se muestran los distintos niveles de compromiso y de ejecución por ejes. Así, el Eje I del Programa (Estrategias de Desarrollo) posee un alto nivel de compromiso (126,2%) que se conjuga con un nivel de ejecución (84,3%) relativamente alto. Ello hace que la certificación alcance ya el 106,4% del previsto. Por el contrario, en cuanto al Eje II (Cooperación), si bien el compromiso alcanza el 104,2% de las previsiones, la ejecución sólo llega al 71,1% del compromiso. Para este eje, por tanto, que ya sufrió una reprogramación a la baja en el entorno de la Evaluación intermedia, la certificación sólo alcanza el 74,1% de los fondos previstos.

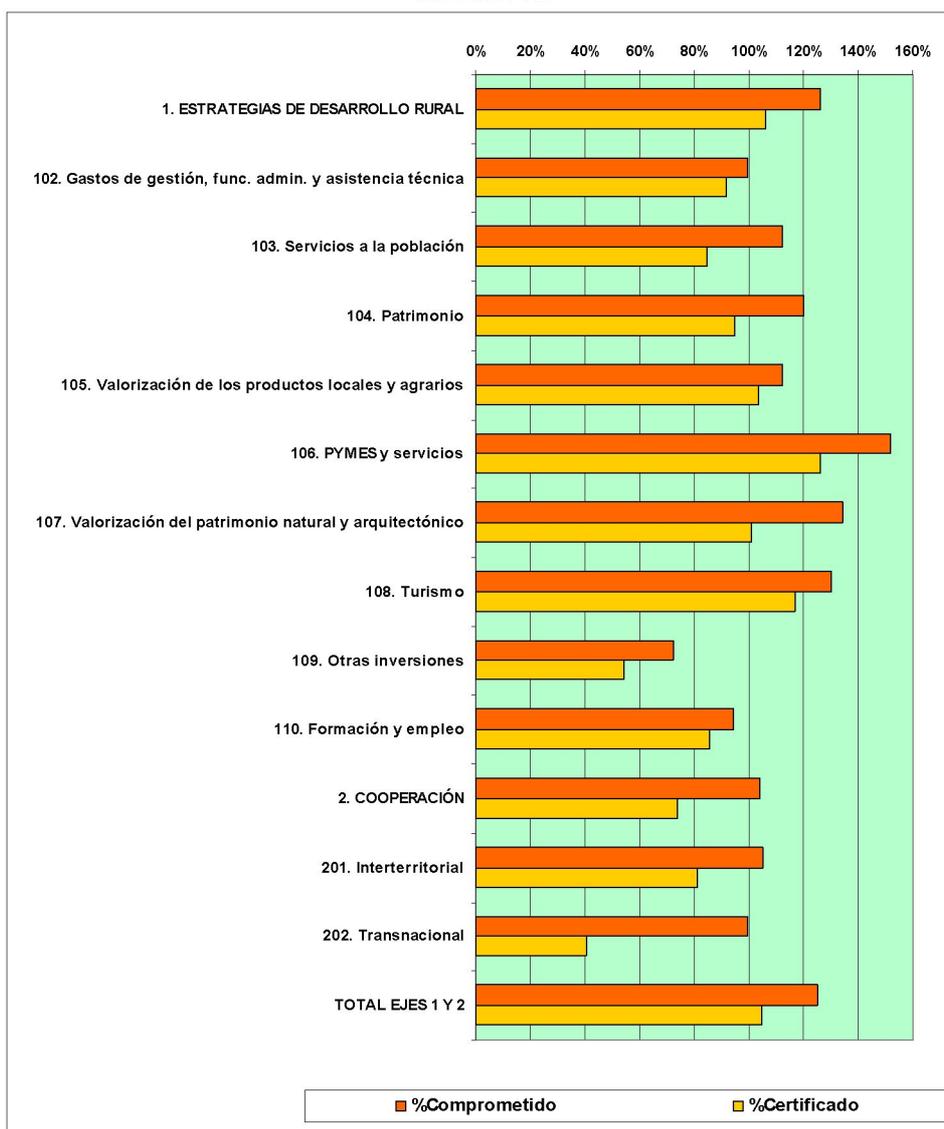
**GRÁFICO 3.2.3. EFICACIA GLOBAL POR EJES.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

En el Gráfico 3.2.3 se desagregan los resultados por medidas. En el mismo se reflejan los porcentajes que para cada medida supone el compromiso y la certificación, en ambos casos sobre el conjunto programado (el primero es, por tanto, la eficacia en el compromiso, y el segundo su producto por la eficacia en la ejecución). Obsérvese que sólo dos medidas, la 109 (Otras inversiones) y 110 (Formación y empleo) no consiguen comprometer el 100% de las inversiones previstas. Por el contrario, el compromiso supera en un 20% o más las previsiones en las medidas del Eje 1 siguientes: 104 (Patrimonio), 108 (Turismo), 107 (Valorización del patrimonio natural y arquitectónico) y, especialmente, 106 (PYMES y Servicios). En líneas generales, las medidas con mayores porcentajes comprometidos acumulan también mayores porcentajes certificados, aunque se observan algunas excepciones. Así, las medidas 109 (Otras Inversiones) y especialmente 202 (Transnacional) tienen unos niveles de certificación muy escasos (inferiores al 60%) y las medidas 103 (Servicios a la Población), 110 (Formación y empleo) y 201 (Interterritorial) rondan el 80%. Por el contrario, las medidas 108 (Turismo) y 106 (PYMES y Servicios) se acercan o superan el 120% de certificación sobre las previsiones, convirtiéndose en las más exitosas desde el punto de vista de las realizaciones del Programa.

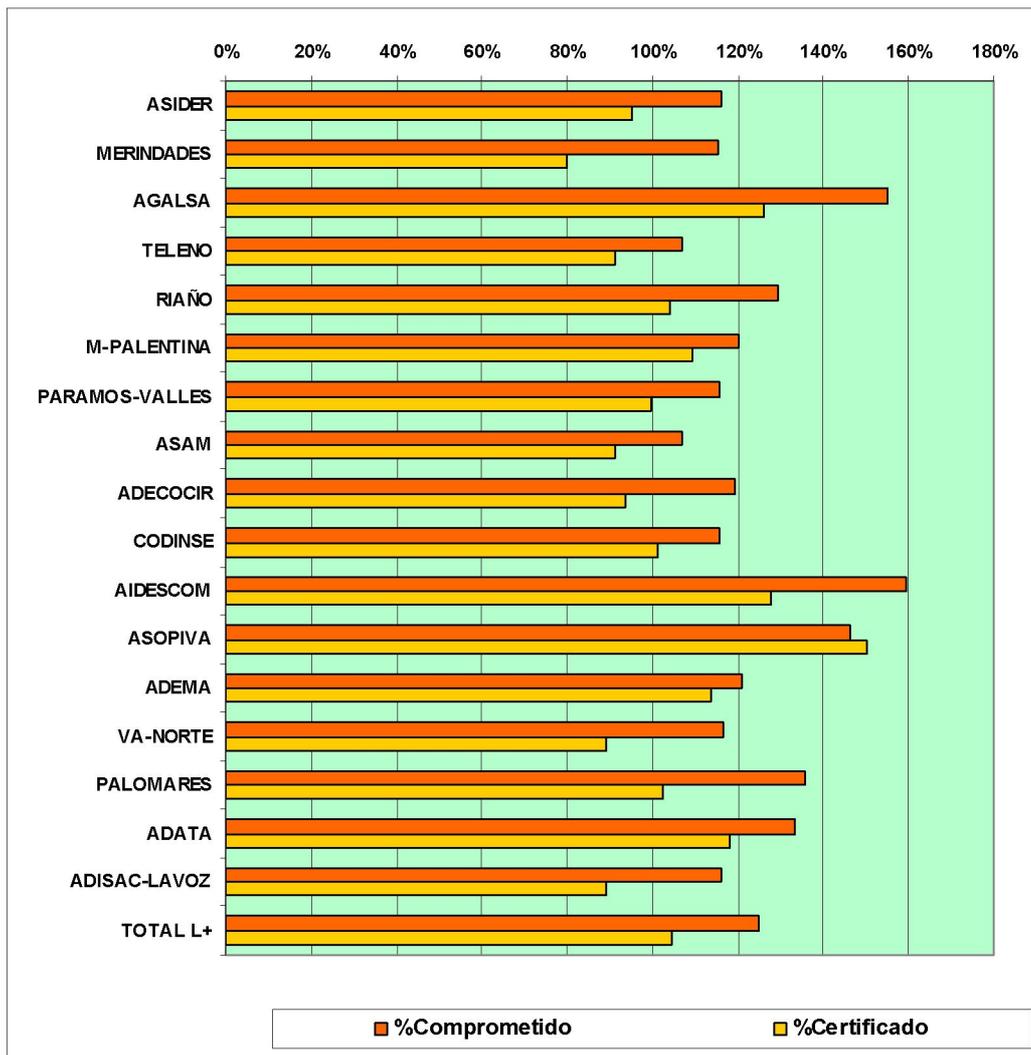
**GRÁFICO 3.2.4. PORCENTAJES COMPROMETIDOS Y CERTIFICADOS POR MEDIDAS**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

El Gráfico 3.2.5 muestra los niveles de eficiencia de cada GAL y en él puede observarse que AGALSA, AIDESCO y ASOPIVA superan el 140% de compromiso. Asimismo, puede apreciarse también que todos los grupos han comprometido ya al menos el 100% de las previsiones, situándose en su mayor parte entre el 100% y el 120%.

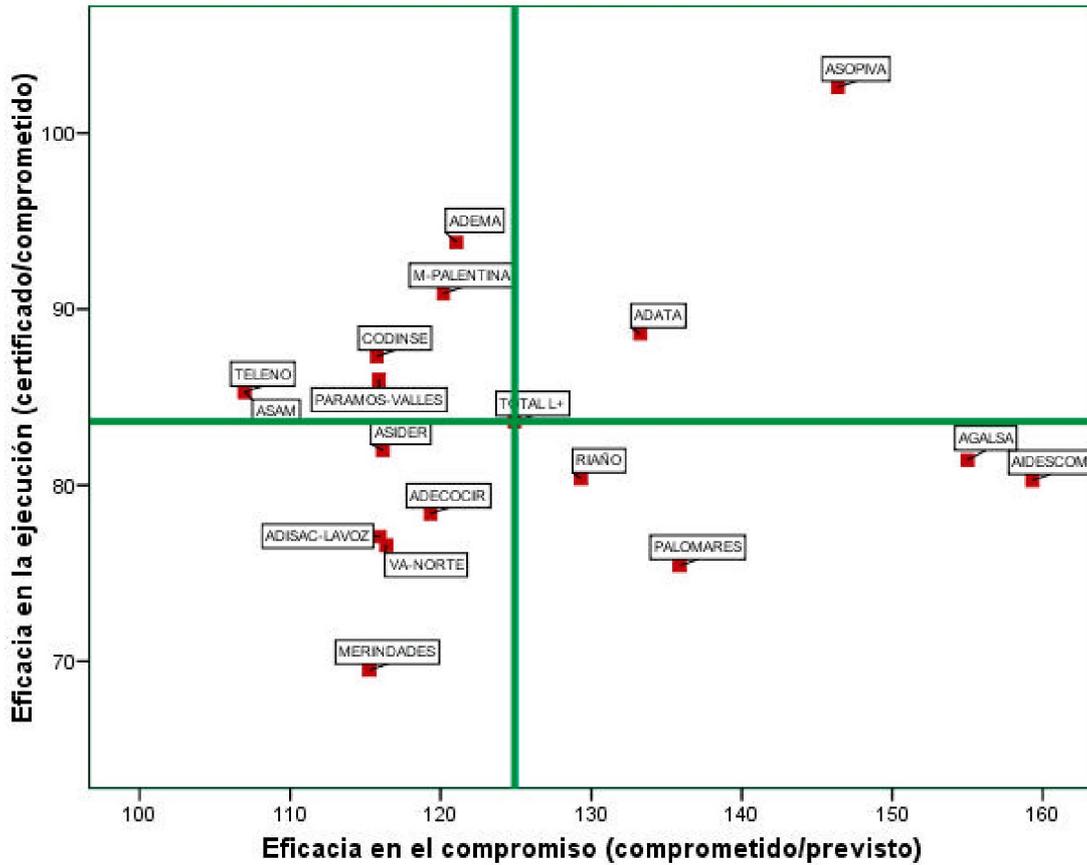
**GRÁFICO 3.2.5. PORCENTAJES COMPROMETIDOS Y CERTIFICADOS POR CADA GAL.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

Se presentan también los niveles de certificación como porcentaje de las cantidades programadas. Tres grupos (AGALSA, AIDESCOM y ASOPIVA) han certificado más del 120% del previsto, e incluso ASOPIVA ha certificado cantidades superiores a los compromisos. Por otro lado, todos los grupos han certificado al menos el 90% de las previsiones, con la excepción de MERINDADES, que necesita aún certificar un 20% del previsto (de hecho, ha certificado sólo un 69,5% de sus compromisos). El grupo ASAM, que mostraba anteriormente una certificación escasa, se sitúa en la actualidad en un 91%.

**GRÁFICO 3.2.6. EFICACIA EN EL COMPROMISO Y EN LA EJECUCIÓN EN LOS DISTINTOS GAL.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

El Gráfico 3.2.6 compara los 17 GAL de la región desde la eficacia global en el compromiso y la correspondiente a la ejecución, entendiéndose como porcentaje certificado sobre los compromisos adoptados. Los dos segmentos que se enmarcan en el citado Gráfico utilizan los valores medios para todo el Programa, esto es, se cruzan en el punto correspondiente al conjunto del Programa y rotulado como “LEADER+”. Las posiciones de los grupos tienen sólo por tanto una significación relativa.

El cuadrante superior derecho presenta dos GAL con relativamente altos porcentajes simultáneamente de compromiso y de ejecución. ADATA se encuentra más próximo a la media, pero ASOPIVA destaca en porcentajes muy superiores, tanto para el compromiso como para la certificación.

La posición inferior izquierda es una posición indicativa de escasa actividad, con relativamente bajos porcentajes de eficiencia en el compromiso y en la ejecución. Está ocupado por ADECOCIR, ADISAC-LA VOZ, VALLADOLID-NORTE y, especialmente, MERINDADES. El grupo ASIDER, si bien se encuentra en este grupo, alcanza prácticamente la media en conjunto a su eficacia en la ejecución, si bien no ocurre lo mismo con la correspondiente al compromiso.

El cuarto inferior derecho, incluye cuatro GAL: RIAÑO y PALOMARES se encuentran próximos a la media, mientras que AGALSA y AIDESCOM presentan una alta capacidad de compromiso y baja de ejecución. Como señalamos en el Informe anterior, el alto nivel de compromiso con bajo nivel de ejecución bloquea la posibilidad de comprometer otros proyectos que podrían ser más dinámicos, retrasando, por tanto, el impacto en la comarca.

Finalmente, el cuarto superior izquierdo está ocupado por un conjunto de seis GAL, con relativamente bajos niveles de compromiso que se compensan con niveles de ejecución del comprometido elevados, es decir, con notable eficacia en la ejecución. Los niveles de compromiso superan, en cualquier caso, el 100%. Todos ellos se encuentran próximos a la media, al menos en uno de los dos ratios, esto es, en general se encuentran próximos a uno de los segmentos. Se trata de TELENO, ASAM, PÁRAMOS y VALLES, CODINSE, MONTAÑA PALENTINA y ADEMA.

TABLA 3. 2. 3. EFICACIA EN EL COMPROMISO Y EN LA EJECUCIÓN POR GRUPOS Y MEDIDAS

EFICACIA EN EL COMPROMISO	ASIDER	MERINDADES	AGALSA	TELENO	RIAÑO	M-PALENTINA	PARAMOS-VALLES	ASAM	ADECOCIR	CODINSE	AIDESCOM	ASOPIVA	ADEMA	VANORTE	PALOMARES	ADATA	ADISAC	TOTAL L+
<b>1) ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	116,7%	116,9%	157,3%	134,7%	130,7%	120,7%	116,3%	107,7%	120,2%	117,0%	162,4%	147,6%	121,9%	115,2%	137,6%	134,8%	116,9%	127,7%
101 Adquisición de competencias	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
102 Gastos de gestión, funcionamiento administrativo y asistencia técnica	97,0%	93,6%	100,0%	100,0%	97,5%	99,2%	100,0%	100,0%	101,1%	98,6%	100,0%	103,7%	100,0%	97,8%	100,0%	99,2%	100,0%	99,3%
103 Servicios a la población	143,1%	111,1%	88,5%	124,1%	92,7%	91,7%	161,2%	140,5%	93,9%	104,3%	139,6%	81,6%	104,4%	141,2%	138,9%	98,3%	164,3%	111,7%
104 Patrimonio natural	133,3%	91,9%	145,3%	173,9%	121,7%	109,8%	111,9%	92,0%	157,9%	108,0%	110,4%	202,3%	94,7%	111,1%	107,8%	129,2%	111,0%	124,0%
105 Valorización de productos locales agrarios	40,9%	109,6%	160,7%	134,5%	89,9%	122,6%	113,1%	100,0%	124,4%	145,8%	156,9%	78,4%	107,5%	129,7%	101,4%	73,8%	130,9%	116,0%
106 PYMES y servicios.	138,2%	105,0%	239,8%	167,6%	197,6%	170,1%	103,3%	77,6%	199,4%	116,4%	182,8%	171,4%	154,4%	84,0%	238,0%	168,7%	112,2%	154,1%
107 Valorización del patrimonio cultural y arquitectónico	149,8%	126,9%	96,1%	188,7%	191,5%	138,2%	163,4%	115,6%	161,8%	131,2%	145,0%	172,3%	100,3%	176,7%	111,1%	149,6%	111,1%	136,9%
108 Turismo	104,7%	161,2%	228,5%	108,5%	109,1%	95,4%	133,6%	143,6%	94,0%	94,8%	195,1%	154,4%	130,9%	112,2%	103,1%	122,4%	111,3%	127,3%
109 Otras inversiones	157,6%	97,7%	63,6%	122,5%	66,3%	138,6%	129,7%	40,7%	37,8%	173,5%	32,8%	142,1%	23,0%	139,9%	100,0%	66,7%	100,8%	78,0%
110 Formación y empleo	97,6%	84,7%	91,9%	104,2%	93,8%	112,2%	99,6%	100,0%	79,7%	94,5%	100,0%	112,3%	111,3%	86,1%	100,0%	100,8%	95,9%	93,5%
<b>2) COOPERACION</b>	105,9%	100,0%	104,3%	110,7%	100,0%	103,6%	102,9%	101,8%	101,1%	103,3%	101,4%	118,5%	104,8%	150,7%	97,8%	104,8%	103,7%	105,0%
201 Interterritorial	107,6%	98,0%	104,8%	112,4%	100,0%	104,9%	102,9%	100,4%	101,5%	103,5%	101,6%	128,9%	105,3%	162,4%	114,5%	108,1%	103,9%	106,3%
202 Transnacional	100,0%	104,1%	100,0%	107,1%	100,0%	100,0%	---	116,6%	100,0%	100,0%	100,0%	93,0%	100,0%	110,0%	45,8%	100,0%	100,0%	99,3%
<b>TOTAL EJES 1 Y 2</b>	116,2%	115,3%	155,0%	133,2%	129,3%	120,2%	115,9%	107,0%	119,3%	115,7%	159,3%	146,4%	121,1%	116,4%	135,9%	133,3%	116,0%	126,4%
EFICACIA EN LA EJECUCIÓN	ASIDER	MERINDADES	AGALSA	TELENO	RIAÑO	M-PALENTINA	PARAMOS-VALLES	ASAM	ADECOCIR	CODINSE	AIDESCOM	ASOPIVA	ADEMA	VANORTE	PALOMARES	ADATA	ADISAC	TOTAL L+
<b>1) ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	82,8%	70,1%	81,6%	86,7%	81,2%	91,8%	86,6%	85,5%	79,3%	86,9%	81,2%	102,8%	94,6%	78,6%	76,5%	90,0%	76,7%	84,4%
101 Adquisición de competencias	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
102 Gastos de gestión, funcionamiento administrativo y asistencia técnica	90,2%	81,0%	98,9%	91,2%	91,0%	93,5%	92,5%	92,8%	96,3%	91,5%	88,3%	102,2%	92,5%	90,9%	93,3%	85,6%	95,3%	92,3%
103 Servicios a la población	79,9%	76,7%	38,7%	100,0%	82,2%	86,0%	74,7%	100,6%	66,9%	100,0%	93,5%	100,3%	97,7%	50,0%	96,3%	36,6%	65,1%	75,2%
104 Patrimonio natural	41,9%	47,5%	95,1%	97,3%	96,5%	98,5%	93,9%	52,4%	100,0%	91,0%	57,5%	100,5%	96,1%	36,2%	78,4%	86,6%	85,8%	81,9%
105 Valorización de productos locales agrarios	100,0%	90,4%	90,8%	84,6%	66,4%	79,4%	79,5%	109,6%	98,7%	95,2%	80,3%	101,6%	100,9%	70,3%	100,0%	97,8%	98,3%	90,3%
106 PYMES y servicios.	74,8%	79,0%	97,2%	74,1%	82,1%	95,8%	80,0%	93,9%	64,6%	86,0%	83,0%	103,6%	94,4%	92,4%	52,9%	95,0%	48,9%	82,6%
107 Valorización del patrimonio cultural y arquitectónico	100,0%	74,9%	88,3%	103,8%	59,2%	63,3%	98,2%	74,6%	70,1%	50,8%	56,4%	103,7%	76,4%	68,8%	100,3%	70,2%	63,7%	75,9%
108 Turismo	100,0%	59,3%	76,9%	99,7%	88,0%	101,3%	104,1%	79,3%	104,3%	100,0%	82,7%	103,8%	107,0%	89,3%	82,5%	124,1%	98,5%	91,4%
109 Otras inversiones	20,8%	52,1%	59,4%	80,5%	100,4%	69,8%	81,1%	69,0%	79,2%	84,9%	100,0%	92,7%	50,9%	97,2%	76,5%	29,7%	91,1%	76,1%
110 Formación y empleo	100,0%	80,5%	41,1%	88,7%	100,0%	101,5%	101,0%	100,0%	61,4%	100,0%	100,0%	100,4%	100,0%	78,5%	100,0%	100,0%	91,7%	89,6%
<b>2) COOPERACION</b>	66,1%	63,0%	73,9%	59,1%	56,7%	56,5%	63,3%	83,6%	57,8%	91,7%	53,7%	99,1%	75,0%	30,6%	43,4%	56,4%	82,6%	68,7%
201 Interterritorial	79,3%	74,2%	82,8%	52,6%	63,1%	61,2%	63,3%	89,3%	48,2%	93,9%	63,6%	98,8%	82,8%	19,1%	49,0%	70,8%	86,6%	73,8%
202 Transnacional	14,3%	40,9%	0,0%	73,7%	30,1%	42,1%	---	32,3%	82,8%	63,1%	2,3%	100,0%	0,0%	89,1%	0,0%	33,9%	0,0%	45,4%
<b>TOTAL EJES 1 Y 2</b>	82,0%	69,5%	81,4%	85,3%	80,4%	90,9%	86,0%	85,3%	78,4%	87,3%	80,3%	102,6%	93,8%	76,6%	75,4%	88,6%	77,1%	83,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

### 3.3 - CONTRIBUCIÓN A LAS ESTRATEGIAS TERRITORIALES DE DESARROLLO RURAL INTEGRADAS Y DE CARÁCTER PILOTO.

#### 3.3.1 Mejora de la capacidad organizativa y participación de los agentes.

En este apartado se ha pretendido hacer referencia a un objetivo específico de la metodología *LEADER* que se diferencia de los manejados en las evaluaciones de otros programas de desarrollo rural. En concreto, los criterios de la Unión Europea exigen que en la evaluación de los programas se examine si se han cumplido los siguientes requisitos:

- a) Que los GAL hayan proporcionado mecanismos apropiados para la participación y organización de los agentes locales en el proceso de desarrollo rural.
- b) Que el enfoque territorial haya contribuido a que los agentes se identifiquen más con el territorio.
- c) Que el enfoque ascendente haya fomentado la participación de los agentes locales en el proceso de desarrollo local.

Como puede observarse estas tres cuestiones han sido tratadas de forma profusa y pormenorizada a lo largo del presente documento. Por lo tanto, aquí solamente vamos a intentar dar una visión cualitativa de cómo los GAL han intentado en sus respectivos territorios mejorar la capacidad organizativa y de participación.

Para conseguirlo estudiamos los tres aspectos siguientes que, respectivamente, tratan de dar explicación a cada uno de los requisitos expuestos:

- a) El GAL como estructura de funcionamiento: la asamblea, la *junta directiva* y el equipo técnico.
- b) El espíritu asociacionista, el individualismo de los protagonistas y la identidad comarcal.
- c) Los órganos de coordinación: las comisiones de trabajo, las mancomunidades de turismo, los programas de participación, y las *Agendas 21*.

A continuación pasamos a desarrollar brevemente como se han comportado cada uno de ellos.

- a) *El GAL como estructura de funcionamiento: la asamblea, la junta directiva y el equipo técnico.*

Con relación al primero de los órganos colegiados, *la asamblea*, los datos recogidos en el *Informe de Evaluación Ex – Post* efectuado en 2007 apoyaban la idea de que en las fases previas a la aprobación de los Programas de desarrollo desempeñó un papel muy importante como elemento aglutinador de todos los colectivos comarcales. Así, se ha convertido en la máxima exposición de cómo un mecanismo de participación debía fomentar la implicación de los grupos de interés local en la toma de decisiones sobre el programa. En concreto, la *asamblea* de los GAL de la región ha sido capaz de definir la estrategia y los objetivos generales del programa así como tratar de elaborar un diagnóstico acertado del territorio.

Lógicamente, el tamaño de estos órganos de decisión, muy grandes en cuanto a número de socios, obligó a que la forma de trabajo habitual fueran reuniones sectoriales entre los distintos colectivos cuyas propuestas eran aprobadas posteriormente por la totalidad. Esta forma de proceder fue la adecuada y ya mostraba que ese grado de participación y de mejora de la capacidad organizativa se estaba produciendo desde los comienzos de esta iniciativa.

Con el paso del tiempo, la *asamblea* ha ido perdiendo protagonismo y prácticamente ya no mantiene ninguno de esos elementos de fomento de la participación e incentivo a la organización local. Es más, la mayoría de los grupos se han acostumbrado a convocarla el menor número de veces posible, reduciéndose en muchos de ellos a una convocatoria anual para así, utilizando una expresión coloquial, “cubrir el expediente”.

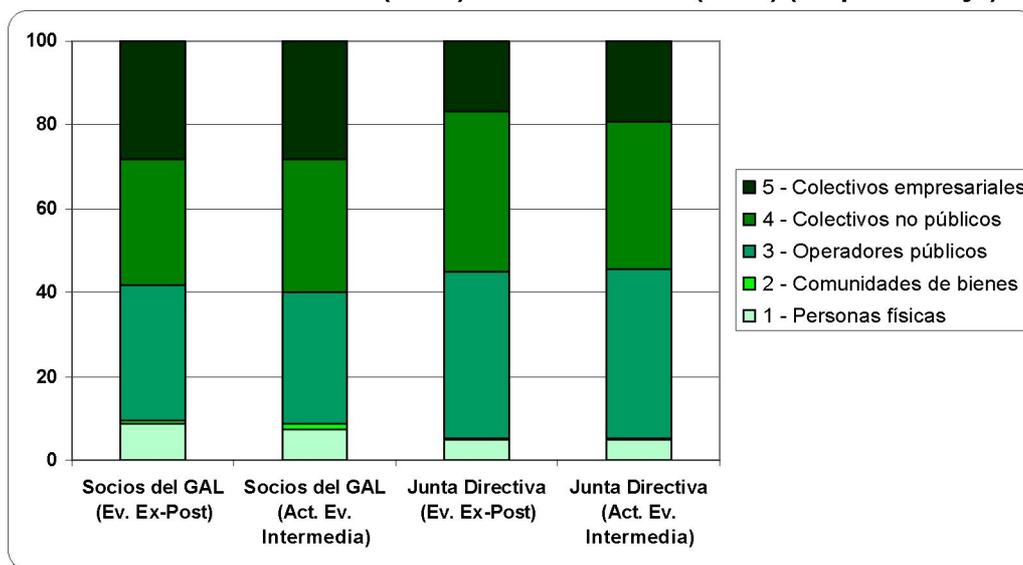
Las *asambleas*, como órgano de decisión de los GAL, han sido capaces de mantenerse en cuanto al número de socios y probablemente sigan siendo las estructuras organizativas más amplias en los territorios rurales cuyo papel dinamizador habría que volver a intentar relanzar. Por otra parte, y como aspecto negativo de esta evolución, también se ha observado que algunos GAL no han sido capaces de

resolver pequeños problemas de colectivos o entidades reacios a formar parte de esta estructura organizativa. Es decir, con el paso del tiempo no han podido convencer a nuevos socios de sus bondades para la colectividad, pero al menos se han mantenido los ya convencidos en la fase previa de aprobación del Programa.

En cuanto al segundo de los órganos citados, *la junta directiva*, ha sido la encargada de ejecutar las líneas básicas de la *asamblea* y debería responder en su composición a la existente en ella. Se trata del organismo de participación con más peso en la toma de decisiones. Además de decidir sobre los principales aspectos del Programa, sobre todo y fundamentalmente sobre la aprobación de expedientes, en los últimos años ha venido ganando el protagonismo que ha ido perdiendo la *asamblea*. Es más, en muchos grupos se ha creado la sensación, equivocada a juicio del equipo evaluador, de que es a la *junta directiva* a quien hay que rendir cuentas de las actuaciones en la comarca y del trabajo de la oficina técnica. Por lo tanto, parece que el papel aglutinador que ha ido perdiendo la *asamblea* lo ha ganado la *junta directiva*. La explicación puede estar en el hecho de que se trata de un órgano más reducido y “manejable” que es capaz de adaptarse mejor a las situaciones cambiantes.

Pero el principal problema radica en que, tal y como ya se puso de manifiesto en el *Informe de Evaluación Ex – Post* realizado en 2007, la composición de este órgano no refleja exactamente la de la *asamblea* de la que emana, perdiendo así parte de su capacidad representativa. Esta disfunción está relacionada con el excesivo peso de organismos públicos, lo cual desvirtúa su capacidad para responder a las funciones encomendadas por la *asamblea* y, a su vez, puede llevar a situaciones en las cuales el GAL se aparte de la estrategia aprobada al no coincidir las motivaciones de ambos órganos.

**GRAFICO NÚMERO 3.3.1.1: COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA Y DE LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN LA EVALUACIÓN EXPOST (2007) E INTERMEDIA (2005) (en porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la evaluación*.

Como puede observarse en el Gráfico número 3.3.1.1, han existido apreciables diferencias entre el peso que tienen determinados colectivos en la *asamblea* y la *junta directiva*. Así, proporcionalmente las personas físicas y los colectivos empresariales han tenido un peso sustancialmente mayor en la primera que en la segunda, mientras que en el caso de operadores públicos y colectivos no públicos ha ocurrido lo contrario. Es decir, se supone que los dos primeros no cuentan con el poder de decisión en la *junta directiva* que le otorga la *asamblea*, estando sesgada la toma de decisiones en la mayoría de los GAL hacia los dos segundos. Además, los operadores públicos son los que más peso porcentual han tenido en las *juntas directivas*, algo que no ha ocurrido en las *asambleas*, donde existe una correlación de poderes más equilibrada. Esto se debe fundamentalmente al elevado peso de los ayuntamientos en los órganos de decisión de los GAL.

La situación anteriormente comentada ha permanecido prácticamente invariable desde el inicio de la Iniciativa LEADER+, lo cual demuestra que en las sucesivas renovaciones de los órganos directivos se ha seguido manteniendo la misma filosofía de reparto de cuotas por colectivos existentes hasta ese momento.

Por último, los *equipos de las oficinas técnicas* se han convertido en el verdadero motor de los GAL, sobre todo en lo que se refiere al fomento de la

participación e intento de mejora de la capacidad organizativa. En muchos casos, esa labor, de la que antes participaban miembros de la *asamblea* o de la *junta directiva*, ahora la desarrolla principalmente el gerente junto con otros miembros del equipo, planificando y ejecutando las acciones de sensibilización y participación e incrementando su presencia en este tipo de actividades sino también en muchas otras. De este modo, la oficina técnica se ha convertido en el mejor impulsor del GAL, sacando adelante todo tipo de iniciativas y proyectos. Es más, algunas oficinas técnicas se están reconvirtiendo poco a poco en auténticos centros multiservicios en los cuales se llevan a cabo todo tipo de actividades: gestión de otros programas europeos, viveros de empresas, ventanillas únicas, etc. El equipo de evaluación considera que ésta ha sido una evolución muy positiva ya que puede garantizar la supervivencia del GAL durante la aplicación del próximo Programa de Desarrollo Rural en Castilla y León durante el período 2007-2013.

El principal problema es que se trata de equipos técnicos bastante reducidos, en cuanto a número de personal, lo cual está llevando a una sobrecarga en las ya de por sí apretadas jornadas de trabajo. Así, a las trabajosas tramitaciones de los expedientes se unen estas nuevas funciones. Esta situación está creando disfuncionalidades en algunos GAL que no son capaces de gestionar sus recursos humanos, tal y como se ha planteado en los diferentes proyectos en los que participan. A nuestro juicio, esto resta calidad al trabajo de las oficinas técnicas, no ya por su valiosa y demostrada capacidad, tal y como ya se mostraba en el *Informe de Evaluación Ex – Post*, efectuado en 2007, si no por el elevado volumen de cuestiones a las que han tenido que hacer frente.

En resumen, tal como se mostraba en el citado *Informe*, se ha podido apreciar que se ha producido un “efecto desplazamiento” de funciones desde órganos más participativos y colegiados hacia otros más técnicos y ejecutivos. Si bien esta situación ha podido redundar en un mejor funcionamiento en el día a día en la gestión de los GAL, puede haberse producido también una pérdida en la filosofía de las especificidades de la *metodología LEADER*.

b) *El espíritu asociacionista, el individualismo de los protagonistas y la identidad comarcal.*

Los aumentos de los lazos en el territorio constituye uno de los fundamentos para lograr la viabilidad de las zonas rurales a través del enfoque territorial. Así, un

grupo de acción local debería ser una unidad territorial rural dotada de una cierta homogeneidad que se caracteriza por su cohesión interna y una historia, tradición y sentimiento común de identidad. En este sentido, al contrario que en el programa PRODERCAL, donde conseguir esa identidad comarcal quizás sea una de sus “asignaturas pendientes”, en la Iniciativa LEADER+ si que existe la sensación de identidad comarcal y de apego al territorio, tal como se indicaba en el *Informe de Evaluación Ex Post* realizado en 2007. Quizás el hecho de la mayor autonomía de esta iniciativa en la configuración del territorio por parte de los GAL en relación a la primera sea la causa de que prácticamente no existan casos de heterogeneidad del territorio, con lo que ha sido mucho más fácil por la existencia de vínculos de unión previos y de una mayor identificación con el espacio territorial. Aún así, se ha dado algún caso de “fracturas” internas importantes e incluso graves, como es el caso de ASOPIVA, en las provincias de Soria y Burgos, en donde se ha producido una fuerte quiebra institucional y social entre los municipios pertenecientes a cada una de ellas.

Esta situación ha propiciado que se haya conseguido integrar el trabajo de colectivos, que hasta ahora venían haciéndolo de forma independiente, en nuevas estructuras organizativas, algunas de las cuales se analizan a continuación y que hemos denominado “los órganos de coordinación”.

c) *Los órganos de coordinación: las comisiones de trabajo, las mancomunidades de turismo, los programas de participación, y las Agendas 21.*

En el *Informe de Evaluación Ex – Post*, efectuado en 2007, se trató de analizar que tipo de estructuras permanentes habían sido puestas en marcha algunos GAL para fomentar la mejora de la capacidad organizativa y la participación de los agentes.

**TABLA 3.3.1.1: GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES EN LOS ORGANISMOS DE COORDINACIÓN CREADOS POR LOS GAL.**

Tipo de agentes participantes	ADECOCIR	ASAM	AIDESCO	ADISAC-LA VOZ	MEDIA
<i>Colectividades locales y/o regionales</i>	1	2	3	2	2,0
<i>Servicios del Estado central</i>	5	5	4	-	4,7
<i>Organizaciones profesionales</i>	2	5	2	1	2,5
<i>Cooperativas</i>	5	1	2	-	2,7
<i>Agencias de desarrollo</i>	2	2	1	-	1,7
<i>Asociaciones locales</i>	5	1	1	1	2,0
<i>Socios particulares</i>	2	1	1	1	1,3
<i>Empresas sector privado</i>	5	3	1	1	2,5
<b>MEDIA</b>	<b>3,4</b>	<b>2,5</b>	<b>1,9</b>	<b>1,2</b>	<b>2,2</b>

1) participación muy alta, 2) alta, 3) normal, 4) baja y 5 muy baja

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro Informático de la evaluación*

Los resultados indicaban que, de los 17 GAL existentes, menos de la cuarta parte declararon que se hubiera creado algún organismo de participación para coordinar a los distintos agentes (Tabla 3.3.1.1). En estos casos, el grado de participación de los distintos agentes ha podido considerarse como de normal-alto, ya que indicador alcanza un valor de 2,2 sobre una escala ordinal de valoración en la que el máximo es 1 y el mínimo. La participación más alta se produce en ADISAC-LA VOZ Y AIDESCOM y la más baja en ADECOCIR.

Los agentes más participativos de los organismos de coordinación fueron paradójicamente los socios particulares (1,3) seguidos de las agencias de desarrollo (1,7). Asimismo, las asociaciones también han sido capaces de organizarse en torno a otras estructuras más amplias. En el extremo contrario, la participación más baja corresponde a servicios del estado central (4,7).

El formato elegido por los distintos GAL para poner en marcha esa coordinación ha sido muy variado. En primer lugar, estarían los órganos formales con una estructura delimitada, unas funciones y objetivos concretos y unos métodos de trabajo establecidos de antemano. En este caso nos referimos tanto a las comisiones de trabajo, como a las mancomunidades de turismo. En los primeros existe una amplia casuística de comisiones creadas en muchos GAL, destacando las de patrimonio o medio ambiente, aspectos transversales a la actuación de los grupos que se organizan, así, de manera específica. En cuanto a las mancomunidades de turismo, muchos también son los GAL que han optado por esta vía tradicional como forma de fomentar el sector en el territorio.

Han existido también una serie de actuaciones que no comportan una estructura formal, pero que en el fondo han respondido al objetivo planteado. Como ejemplo encontramos las *Agendas 21* medioambientales. Grupos como AGALSA o MONTAÑA PALENTINA han optado por esta última metodología, que en el fondo responde al enfoque ascendente y participativo de la del LEADER+, mejorando de forma importante la capacidad organizativa de los territorios en los que se implantan.

### 3.3.2. Complementariedad entre los agentes locales protagonistas del desarrollo rural.

Otro de los indicadores de la medida en que la Iniciativa LEADER+ ha contribuido a mejorar la capacidad organizativa del territorio, ha sido el grado en que los protagonistas del desarrollo rural se han implicado en el desarrollo de sus comarcas respectivas, a través de la puesta en marcha de acciones integradas, para lo cual, en el *Informe de Evaluación Ex – Post* realizado en 2007, se analizaron los siguientes aspectos para el conjunto del Programa:

✍ Grado de cooperación de los agentes rurales fuera del marco que constituye la estrategia del GAL. Con este indicador se intentaba averiguar el estado de las relaciones existentes entre los agentes de la zona al margen de las actuaciones del grupo. Es decir, el grado de colaboración existente en el territorio independientemente de la iniciativa LEADER+. Para averiguarlo se preguntaba a los gerentes como era, a su juicio, esa colaboración. Así, el indicador podía variar entre un máximo de 1 (muy alta) y un mínimo de 5 (muy baja), pasando por 2 (alta), 3 (normal) y 4 (baja).

✍ Grado de complementariedad entre las acciones financiadas. En este caso, el objetivo era averiguar en que se parecían los proyectos que financiaba el propio GAL a otro tipo de actuaciones que, por diversas razones, no habían pasado por la oficina técnica y, por lo tanto, no contaban con financiación LEADER+. Esa diferencia se podía medir en términos de sector de actividad, volumen de inversión, tipo de promotores, innovación, etc. A igual que en el caso anterior, se preguntaba al gerente por su opinión al respecto, de tal manera que si el parecido era muy alto, el indicador alcanzaba un valor de 5 (diferencia apenas significativa) y si no se parecían en nada y eran completamente distintos un valor de 1 (diferencia muy significativa), pasando también por los valores 2, 3 y 4.

Los valores de ambos indicadores para todos los GAL de la iniciativa LEADER+ de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para todas las evaluaciones realizadas (2003, 2005 y 2007), así como su valor promedio se pueden consultar en la Tabla 3.3.2.1.

**TABLA 3.3.2.1: COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LOS AGENTES DEL DESARROLLO RURAL DURANTE TODO EL PERIODO DE EVALUACIÓN.**

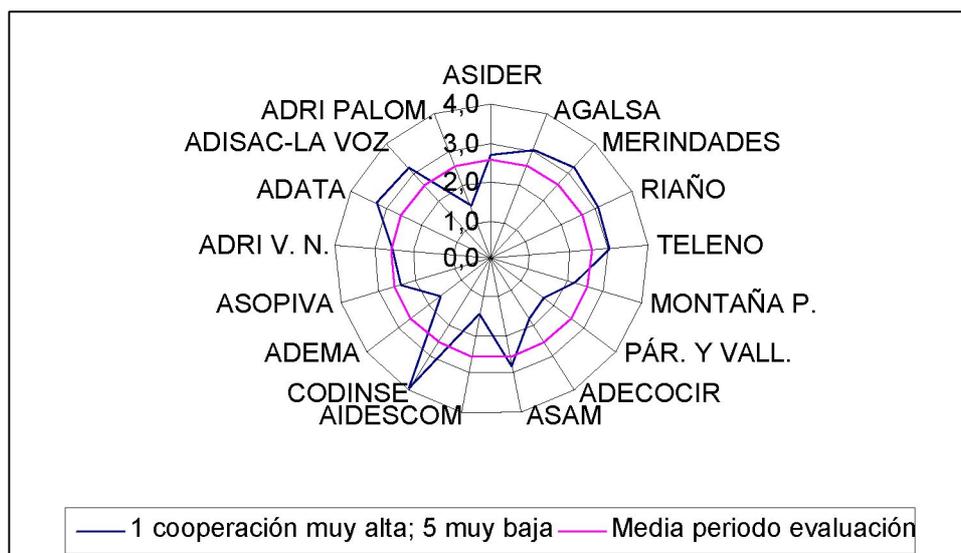
GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	Grado de cooperación			Compl. de las acciones financiadas		
	2003	2005	2007	2003	2005	2007
ASIDER	2	2	4	2	2	2
AGALSA	3	3	3	3	3	4
MERINDADES	3	5	2	3	4	4
RIAÑO	1	4	4	1	2	2
TELENO	1	5	3	1	3	4
MONTAÑA P.	2	3	2	2	5	3
PÁR. Y VALL.	1	2	2	1	3	5
ADECOCIR	1	2	2	1	3	2
ASAM	1	5	3	1	1	1
AIDESCO	2	1	1	2	1	1
CODINSE	3	5	4	3	2	2
ADEMA	3	1	1	3	1	2
ASOPIVA	3	2	2	3	3	1
ADRI V. N.	2	3	3	2	2	3
ADATA	3	4	3	3	2	3
ADISAC-LA VOZ	2	4	-	2	2	2
ADRI PALOM.	2	1	-	2	3	2
<b>MEDIA</b>	<b>2,0</b>	<b>3,0</b>	<b>2,6</b>	<b>2,0</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Registro Informático de la evaluación

En relación con el grado de cooperación de los agentes fuera de la estrategia propia del GAL, el análisis de los datos nos ha mostrado que puede considerarse como normal-alta, alcanzando el indicador un valor promedio desde el comienzo hasta la actualidad de 2,5. Por otra parte, no se evidencia una tendencia clara en el tiempo de este aspecto ya que empeoró de forma significativa en el periodo 2003-2005 y mejoró levemente en los años siguientes. En cualquier caso, se ha apreciado un ligero empeoramiento desde los comienzos que el equipo evaluador no ha considerado significativo. Por tanto, la cooperación al margen de la estrategia de los GAL no es algo que sea ni punto fuerte ni débil de las estrategias de desarrollo de los mismos, no obstante, algunos GAL, como ADEMA o AIDESCO, esa cooperación si que podría ser una baza importante de su estrategia, en tanto que otros, como CODINSE o RIAÑO, podría considerarse una traba.

Estas desviaciones entre los diversos GAL pueden consultarse en el Gráfico 3.3.2.1.

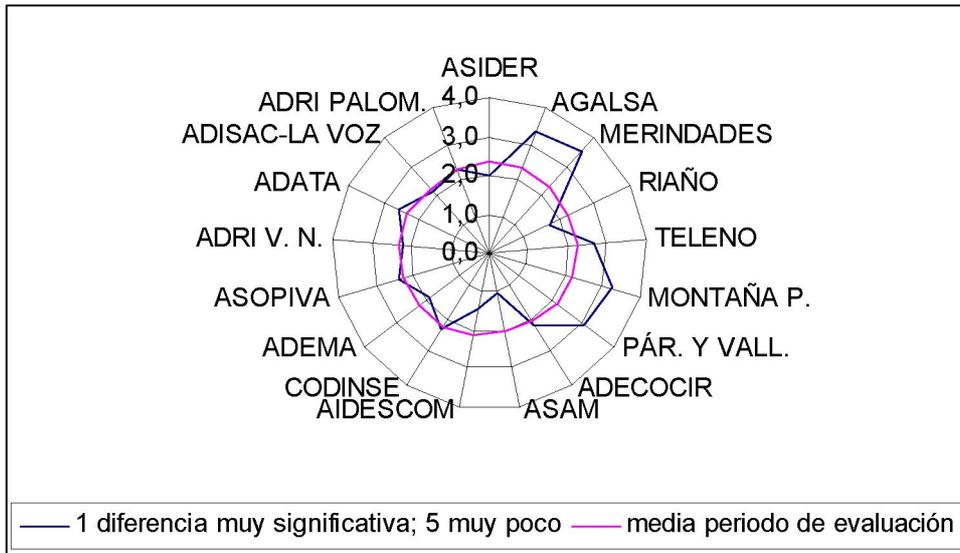
**GRAFICO 3.3.2.1: COOPERACIÓN DE LOS AGENTES FUERA DE LA ESTRATEGIA LEADER+**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Registro Informático de la evaluación.

Por último, se analizaba en este apartado correspondiente al *Informe de Evaluación Ex – Post* la complementariedad de las acciones financiadas por los GAL con las no financiadas. En este caso, el indicador alcanzaba un valor medio para todo el periodo de 2,3 lo cual mostraba una diferencia importante entre ambos tipos de acciones. La explicación había que buscarla en los criterios de elegibilidad de los proyectos que se presentan en las oficinas. Así, a pesar de que la mayoría de los gerentes reconocían que prácticamente casi todos los promotores buscaban información en el equipo técnico, a posteriori sólo algunos podían conseguir la financiación porque respondían de forma simultanea a los criterios que manejaban tanto el grupo como la Junta de Castilla y León a la hora de conceder la subvencionalidad para un determinado proyecto. Es decir, si aparecían diferencias era solamente porque existe cierto tipo de acciones que la Iniciativa LEADER+ no puede financiar. Estas desviaciones pueden consultarse en el Gráfico 3.3.2.2.

GRÁFICO 3.3.2.2: GRADO DE COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LAS ACCIONES FINANCIADAS DENTRO Y FUERA DE LA INICIATIVA LEADER+



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del registro informático de la evaluación

### 3.3.3- Aplicación de una estrategia de desarrollo integrada.

Bajo este apartado, expuesto en el *Informe de Evaluación Ex – Post* correspondiente a 2007, se ha tratado de detectar hasta qué punto las actuaciones llevadas a cabo por los diecisiete GAL que han operado en la Comunidad de Castilla y León, en el marco de la *Iniciativa Comunitaria LEADER+*, han contribuido a aplicar una estrategia de desarrollo verdaderamente integrada, así como identificar los cambios que se hayan podido producir desde la *Actualización de la Evaluación Intermedia*, efectuada en 2005, hasta 2007. Los criterios utilizados, expuestos fueron los siguientes:

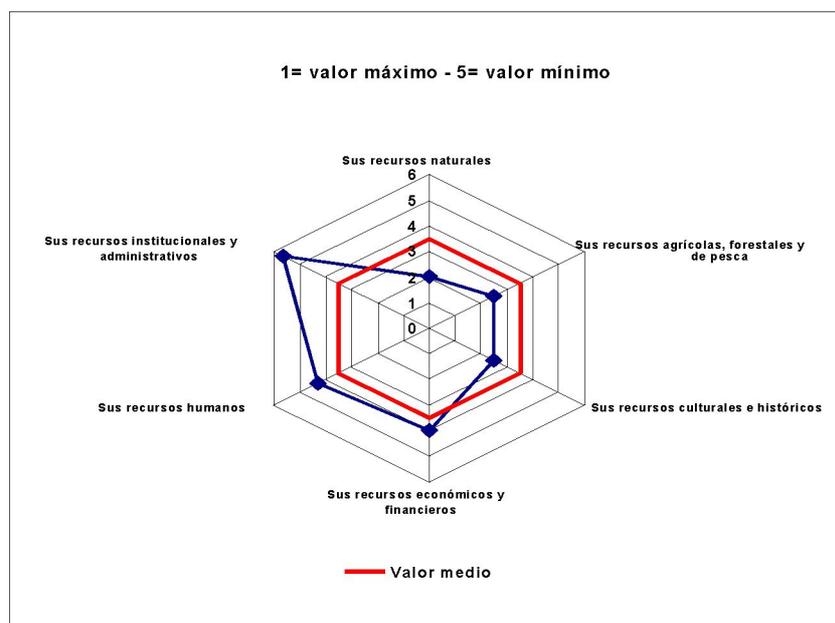
- ✗ Valoración de los recursos endógenos de las respectivas comarcas.
- ✗ Grado de explotación de los recursos endógenos, analizando su correspondencia con la valoración efectuada en su momento, cuando se llevó a cabo la *Evaluación Intermedia*<sup>1</sup>.
- ✗ Cambios detectados en la explotación de los recursos endógenos entre la *Actualización de la Evaluación Intermedia* y la *Evaluación Ex post*.
- ✗ Análisis de la *Estrategia de Desarrollo Integrada* efectivamente aplicada por cada uno de los GAL, a través de las conclusiones obtenidas por parte del equipo evaluador en el trabajo de campo, y su vinculación con el grado de explotación de los recursos endógenos.
- ✗ Grado de articulación de las acciones financiadas con las potencialidades de cada territorio.

La **valoración de los recursos endógenos** de los territorios LEADER+ de Castilla y León que se efectuó en la *Evaluación Intermedia*, puso de manifiesto la importancia que la mayoría de los Grupos otorgaban al patrimonio natural de sus respectivas comarcas, siendo éste el recurso más valorado, seguido de los recursos agrícolas y forestales, y los culturales e históricos. En el extremo opuesto se situaban los recursos económicos y financieros, que fueron los que menor valoración obtuvieron por parte de los distintos Grupos, junto con los recursos institucionales (GRÁFICO 3.3.3.1).

---

<sup>1</sup> Debe tenerse en cuenta que la valoración de los recursos endógenos que posee cada uno de los territorios LEADER+ de Castilla y León únicamente se realizó en la *Evaluación Intermedia*, momento en el que se analizaron los *Planes Comarcales* que elaboraron cada uno de los Grupos. Se trata, pues, de una cuestión que no ha variado desde entonces puesto que estos recursos no es frecuente que se modifiquen a corto plazo.

### GRÁFICO 3.3.3.1- GRADO DE VALORACIÓN DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS POR PARTE DE LOS GRUPOS.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de las entrevistas realizadas a los GAL en la *Evaluación Intermedia*.

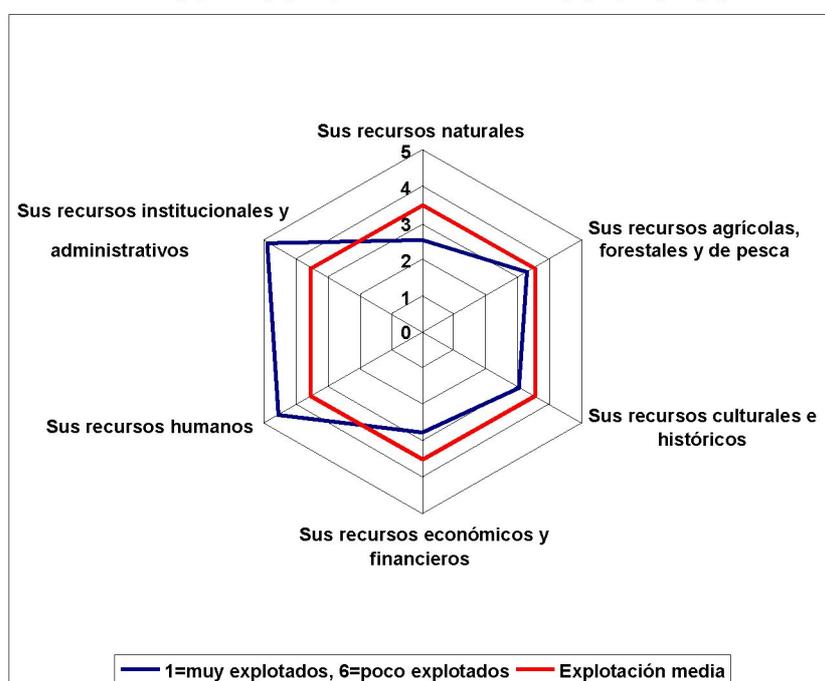
Como es sabido, cada GAL tuvo que fijar en su *Plan Comarcal* una serie de objetivos específicos a conseguir y una estrategia integrada de desarrollo que le permitiera cumplir con el tema prioritario elegido. El estudio efectuado en la *Evaluación Intermedia* reveló que el principal objetivo a alcanzar en el conjunto de los Grupos era, "la mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación del empleo", seguido, a cierta distancia, de "la valorización del patrimonio natural y cultural" y, por último, "la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades". Por su parte, el tema prioritario que, en mayor medida, fue elegido por los GAL de Castilla y León es el de "Valorización de los recursos naturales y culturales", seguido por el de "Valorización de los productos locales" y el de "Mejora de la calidad de vida".

En el momento de realizar la *Evaluación Ex Post*, se analizó hasta qué punto las declaraciones de intenciones que se recogían en los *Planes Comarcales* se habían materializado en una explotación efectiva de los recursos endógenos más valorados por los respectivos Grupos e identificar los cambios más significativos que se habían podido producir respecto de la situación detectada en 2003 cuando se realizó la *Evaluación Intermedia*, en 2005 cuando se llevó a cabo su *Actualización* y, sobre todo, en 2007, año en el que se ha efectuado la *Evaluación Ex Post*. Asimismo, se trató de

determinar si los recursos endógenos más explotados guardaban relación con la *Estrategia Integrada de Desarrollo* que se estaba aplicando efectivamente en cada uno de los territorios.

El análisis del **grado de explotación de los recursos endógenos**, realizado en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007 y valorado a través del volumen de fondos que los GAL asignan a cada medida, puso de relieve que los recursos naturales fueron los más explotados, seguidos de los económicos y financieros y los culturales e históricos (GRÁFICO 3.3.3.2).

**GRÁFICO 3.3.3.2- GRADO MEDIO DE EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS POR PARTE DE LOS GRUPOS.**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de las entrevistas realizadas a los GAL en el trabajo de campo.

La comparación de lo sucedido en las tres evaluaciones de la iniciativa LEADER+ llevadas a cabo hasta la fecha, en relación con los recursos endógenos más explotados por los Grupos, ha permitido extraer algunas conclusiones que se derivan de la TABLA 3.3.3.1:

**TABLA 3.3.3.1- RANKING DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS MÁS EXPLOTADOS POR LOS GRUPOS.**

TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE DE LA EVALUACIÓN	RANKING DE LOS RECURSOS MÁS EXPLOTADOS
Evaluación Intermedia	31 de agosto de 2003	1. Recursos naturales 2. Recursos culturales e históricos 3. Recursos agrícolas, forestales y de pesca
Actualización de la Evaluación Intermedia	31 de agosto de 2005	1. Recursos económicos y financieros 2. Recursos culturales e históricos 3. Recursos agrícolas, forestales y de pesca
Evaluación Ex Post	31 de agosto de 2007	1. Recursos naturales 2. Recursos económicos y financieros 3. Recursos culturales e históricos

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los GAL.

- ✍ Los recursos culturales e históricos siempre han estado entre los más explotados por los Grupos (son los únicos que aparecen en el *ranking* en las tres evaluaciones), en parte debido al rico patrimonio que existe en el medio rural de Castilla y León y a la situación de deterioro, cuando no abandono, en el que se encuentra. No obstante, debe tenerse en cuenta que se trata de actuaciones relativamente fáciles de llevar a cabo (proyectos no productivos que no precisan de la existencia de promotores individuales, dado que los beneficiarios suelen ser instituciones) que casi siempre son muy valorados por la población.
- ✍ Se han producido escasas modificaciones en el *ranking*, salvo la alternancia lógica entre unos recursos y otros a lo largo del tiempo. Resulta destacable, sin embargo, el hecho de que los recursos naturales han ocupado el primer lugar del *ranking* tanto en la *Evaluación Intermedia* como en la *Evaluación Ex Post*.
- ✍ Esta circunstancia debe valorarse positivamente en línea con la correspondencia que debe existir entre los recursos endógenos más valorados por los Grupos y los más explotados<sup>2</sup>.

Para que el análisis fuera completo restaría por averiguar si los recursos endógenos más explotados por los Grupos han tenido un protagonismo en las

<sup>2</sup> Debe recordarse, en este sentido, que los recursos endógenos más valorados por los Grupos de Acción Local fueron los vinculados al patrimonio natural.

**Estrategias de Desarrollo Integradas** que efectivamente han sido aplicadas por ellos. Las entrevistas mantenidas con los responsables y equipos técnicos de los GAL y el análisis de los proyectos ejecutados hasta la fecha de cierre de la *Evaluación Ex - Post*, en 2007, permitió identificar al equipo evaluador las citadas *Estrategias*, resumidas a continuación en la TABLA 3.3.3.2.

**TABLA 3.3.3.2- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO INTEGRADAS APLICADAS POR LOS GRUPOS.**

GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO INTEGRADAS
ASIDER	Valorización del patrimonio natural y cultural
AGALSA	Valorización del patrimonio natural y turismo
CEDER MERINDADES	Cooperación entre territorios rurales ( <i>Marca de Calidad Territorial</i> )
MONTAÑA DE RIAÑO	Valorización de los recursos endógenos (turismo y productos agroalimentarios)
MONTAÑAS DEL TELENO	Valorización y comercialización de productos locales
ADRI-MONTAÑA PALENTINA	Valorización de los recursos endógenos (turismo y productos agroalimentarios)
ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS	Valorización de los recursos endógenos (vacuno de leche y sector forestal)
ADECOCIR	Mejora de la calidad de vida y servicios a la población (minipolígono industrial)
ASAM	Cooperación entre territorios rurales
AIDESCOM	Valorización de los recursos endógenos y mejora de la calidad de vida
CODINSE	Cooperación entre territorios rurales
ADEMA	Cooperación entre territorios rurales
ASOPIVA	Valorización de los recursos endógenos (sector forestal y turismo)
ADRI-VALLADOLID NORTE	Valorización de los recursos endógenos (turismo y medio ambiente) de manera selectiva
ADATA	No identificada claramente
ADISAC-LA VOZ	No identificada claramente
ADRI-PALOMARES	No identificada claramente

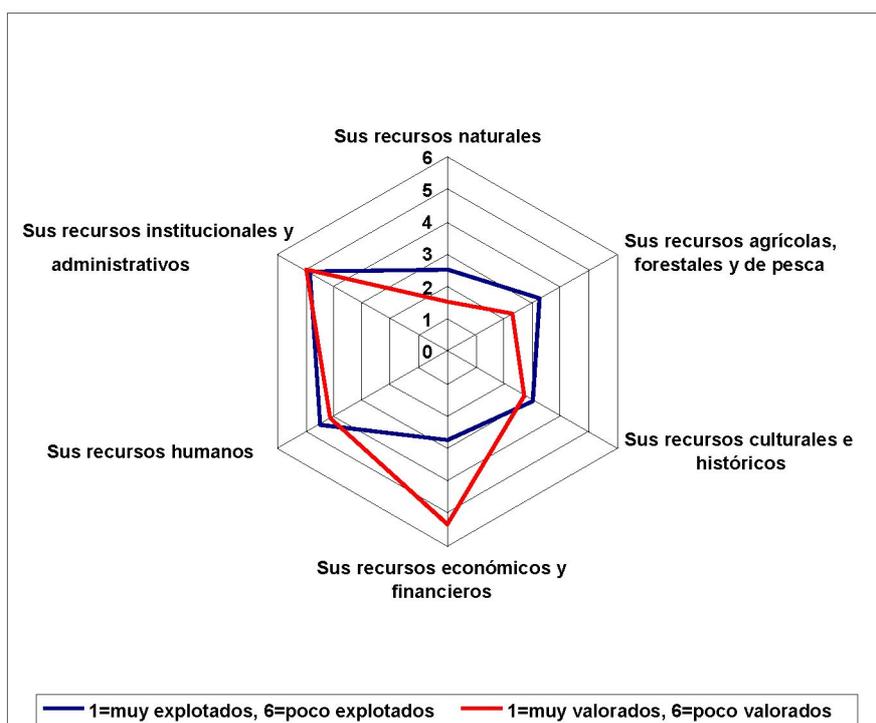
Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los GAL en la *Evaluación Ex Post*.

Como ha podido observarse, salvo en el caso de los tres GAL de la provincia de Zamora, los miembros de equipo evaluador han identificado sin problemas la *Estrategia de Desarrollo Integrada* aplicada por cada Grupo. En siete de ellos (el 41,2%) dicha *Estrategia* está vinculada directa o indirectamente con el patrimonio natural, el recurso más valorado por los Grupos.

Para comparar el **grado de correspondencia entre los recursos más explotados por los GAL hasta 2007, y la valoración que efectuaron éstos en sus**

respectivos *Planes Comarcales*, se presentó en el Informe de Evaluación Ex - Post, el GRÁFICO 3.3.3.3, en el que se apreciaban algunas diferencias significativas que resumimos a continuación:

**GRÁFICO 3.3.3.3- GRADO MEDIO DE EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS EN RELACIÓN CON LA VALORACIÓN EFECTUADA POR LOS GRUPOS.**

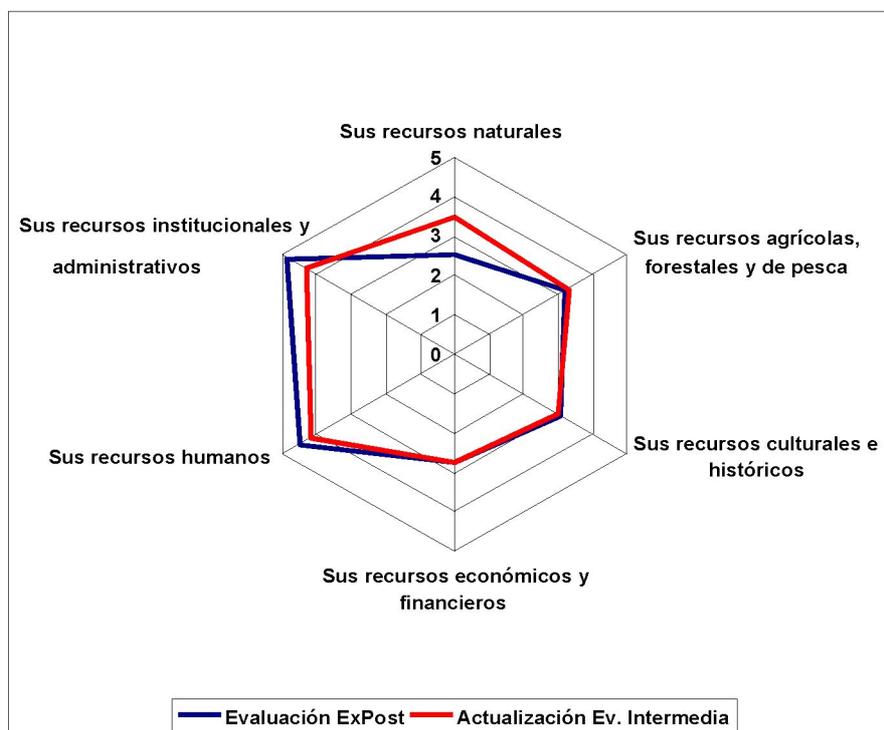


Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los GAL.

- ✘ Los recursos económicos y financieros, los menos valorados por los GAL, han sido, sin embargo, los segundos más explotados hasta la fecha de cierre de la *Evaluación Ex - Post* como pone de manifiesto el ranking que se presenta en la (TABLA 3.3.3.1).
- ✘ Los recursos naturales, que obtuvieron la mayor valoración por parte de los distintos GAL, han sido también los más explotados, pero han tenido un grado de explotación insuficiente frente a las expectativas que inicialmente se albergaron sobre ellos.
- ✘ Los recursos culturales e históricos y los agrícolas y forestales han tenido, también, aunque en menor medida, un grado de explotación inferior al que cabría esperar a la luz de las valoraciones.

Todos estos cambios han derivado en una explotación de los recursos endógenos menos equilibrada que la observada en la *Actualización de la Evaluación Intermedia*, tal como se pone de manifiesto en el GRÁFICO 3.3.3.4. Puede observarse que el hexágono rojo, representativo del grado de explotación de los recursos en la *Actualización de la Evaluación Intermedia*, se aproxima a un “hexágono regular”, indicando un grado de explotación más similar de todos los recursos, muy diferente al hexágono azul que se ha obtenido en la *Evaluación Ex - Post*, con una gran desigualdad en la longitud de algunos de sus lados, lo que representa un grado de explotación de ciertos recursos muy dispar. Esta situación afecta muy especialmente a los recursos naturales, mucho más explotados en la *Evaluación Ex - Post* que en la *Actualización de la Evaluación Intermedia* y, en menor medida, a los recursos institucionales y administrativos y a los relacionados con el capital humano, menos explotados en la *Evaluación Ex Post* que en la *Actualización de la Evaluación Intermedia*.

**GRÁFICO 3.3.3.4- EVOLUCIÓN DEL GRADO MEDIO DE EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS. COMPARACIÓN CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA REALIZADA EN 2005.**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los GAL.

El grado de correlación positiva entre la valoración de los recursos del territorio que realizaron los distintos Grupos y el volumen de fondos que destinan a cada medida para la explotación de dichos recursos, se ha incrementado ligeramente en los dos años transcurridos entre la *Actualización de la Evaluación Intermedia* y la *Evaluación Ex Post*. Al objeto de reforzar esta afirmación, se ha calculado el *coeficiente de correlación por rangos de Spearman*. Este coeficiente toma valores comprendidos entre  $-1$  y  $1$ , de manera que cuando alcanza el valor  $1$ , la concordancia entre la valoración y el grado de explotación de los recursos es total (es decir, el recurso más valorado es también el más explotado, el segundo más valorado es el segundo más explotado,...), existiendo una discordancia absoluta cuando adquiere el valor  $-1$  (el recurso menos valorado es el más explotado,...). Si tomara el valor  $0$  deberíamos concluir que no existe asociación alguna entre los dos atributos que se están comparando. De igual modo, cuanto más se aproxime a  $1$  el *coeficiente*, mayor concordancia existirá entre la valoración y la explotación de los recursos, y cuanto más se aproxime a  $-1$  mayor discordancia.

Como puede observarse en la TABLA 3.3.3.3 el valor medio del *coeficiente de correlación por rangos de Spearman* para los 17 Grupos de Castilla y León ha pasado de tener un valor de 0,153, en la *Actualización de la Evaluación Intermedia* a 0,274 en la *Evaluación Ex Post*. Esta evolución muestra una ligera mejora durante los últimos años, aunque, de acuerdo con los resultados obtenidos en la *Evaluación Ex – Post* correspondiente a 2007, dicho coeficiente se mantiene a gran distancia de la unidad, lo cual es indicativo de la escasa concordancia entre la valoración y el grado de explotación de los recursos en la Iniciativa Leader+ en nuestra región.

**TABLA 3.3.3.3- VALOR MEDIO DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN POR RANGOS DE SPEARMAN.**

TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE DE LA EVALUACIÓN	VALOR DEL COEFICIENTE
Evaluación Intermedia	31 de agosto de 2003	0,659
Actualización de la Evaluación Intermedia	31 de agosto de 2005	0,153
Evaluación Ex Post	31 de agosto de 2007	0,274

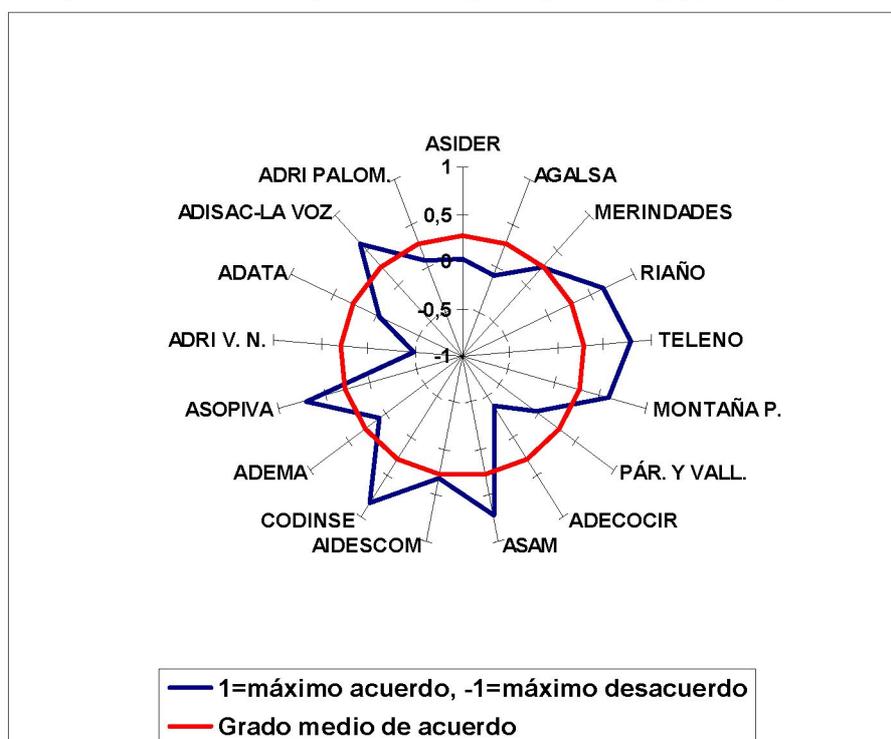
Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los GAL.

Estos resultados ponen de manifiesto que, aunque al inicio del *Programa*, los GAL comenzaron siendo muy fieles a la *Estrategia de Desarrollo* diseñada de acuerdo a las potencialidades de sus respectivos territorios a la hora de aprobar los proyectos, a medida que el *Programa* avanzaba se fueron dando cuenta de la dificultad que suponía ejecutar el presupuesto asignado bajo esos criterios. No es de extrañar, por tanto, que la mayor parte de los Grupos acabaran financiando cualquier proyecto que surgiera en sus respectivas comarcas independientemente de que estuvieran, o no, asociados a los recursos más valorados y al *tema aglutinante* previamente establecido en el *Plan Comarcal*.

Ahora bien, tal como se apreciaba en el Informe de Evaluación Ex – Post, efectuado en 2007, no todos los GAL han mostrado un comportamiento similar en la relación entre estas dos variables. Como puede observarse en el GRÁFICO 3.3.3.5, no existe ningún Grupo que haya presentado una concordancia total entre la valoración que efectuó sobre los recursos endógenos en su territorio y el grado de

explotación de éstos (el coeficiente de correlación por rangos debería alcanzar, en este caso, el valor 1).

**GRÁFICO 3.3.3.5- GRADO DE RELACIÓN ENTRE LA VALORACIÓN DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS Y SU NIVEL DE EXPLOTACIÓN MEDIDO A TRAVÉS DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN POR RANGOS DE SPEARMAN.**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los GAL.

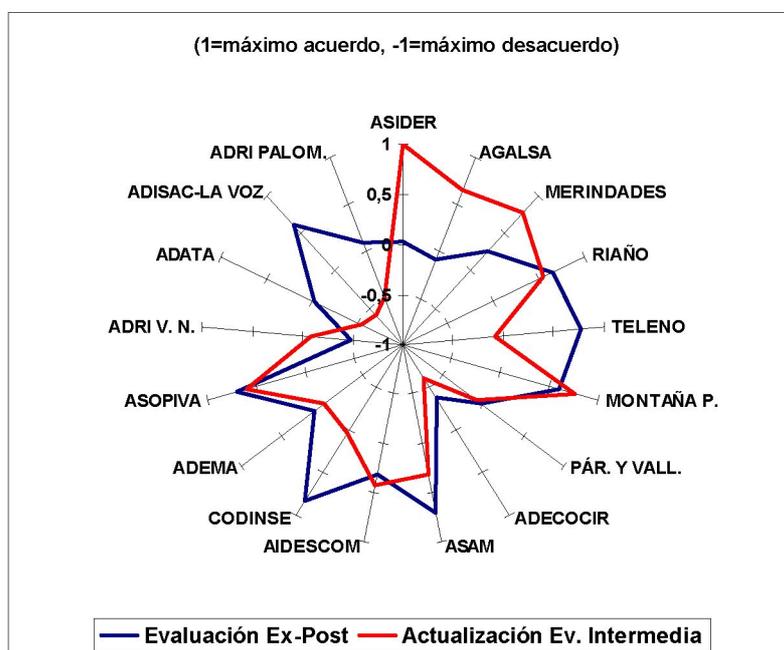
No obstante, los Grupos CODINSE (0,829), MONTAÑAS DEL TELENO (0,771), ASAM (0,714), ASOPIVA (0,714), MONTAÑA DE RIAÑO (0,657), ADRI-MONTAÑA PALENTINA (0,6) y ADISAC-LA VOZ (0,6) han reflejado un grado de concordancia elevado entre estas dos variables (valores del coeficiente próximos a la unidad)<sup>3</sup>. Situación contraria es la que reflejan ADRI-VALLADOLID NORTE (-0,486) y ADECOCIR (-0,371), que presentan la mayor discordancia entre ambas variables. Ninguno de los 17 GAL constituidos en Castilla y León ha mostrado una discordancia total (valor del coeficiente igual a -1), pero si hay algunos Grupos que se han aproximado a cero. Son los casos de ASIDER (0,029), ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS (-0,029) y ADATA (-0,029), Grupos en los que apenas ha existido relación entre las dos variables que estamos comparando (valoración y grado de explotación de los recursos).

<sup>3</sup> Los valores que aparecen entre paréntesis son los que se obtienen al aplicar el *coeficiente de correlación por rangos de Spearman* para cada uno de los Grupos.

Finalmente, al objeto de analizar la evolución registrada por los distintos Grupos, durante los dos años transcurridos desde la *Actualización de la Evaluación Intermedia*, en cuanto al grado de relación entre la valoración de los recursos endógenos y su nivel de explotación se ha elaborado en la *Evaluación Ex – Post* el GRÁFICO 3.3.3.6. En él se refleja que el grado de concordancia entre estas dos variables ha mejorado desde 2005, fecha. Los principales cambios producidos en este aspecto han sido los siguientes:

- ✗ Solamente 2 GAL de los 17 (ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS y ASOPIVA), han mantenido, prácticamente, la misma relación entre la valoración de los recursos y su grado de explotación en estos dos años (el valor del coeficiente de correlación por rangos apenas ha variado).
- ✗ En la *Actualización de la Evaluación Intermedia*, sólo un GAL, ASIDER, alcanzaba una concordancia total entre las dos variables (el valor del coeficiente es igual a la unidad). En la *Evaluación Ex Post*, aún cuando no existe ningún Grupo con esta característica, 4 de ellos se han situado muy próximos a la unidad (CODINSE, MONTAÑAS DEL TELENO, ASAM y ASOPIVA).
- ✗ En la *Actualización de la Evaluación Intermedia* 8 Grupos de los 17 (prácticamente la mitad) mostraban un coeficiente de correlación por rangos negativo, reflejando cierta discordancia entre la valoración de los recursos y su grado de explotación. Dos años después, en la *Evaluación Ex Post*, esta característica ha afectado únicamente a 5.
- ✗ Un total de 8 GAL (MONTAÑAS DE RIAÑO, MONTAÑA DEL TELENO, ADECOCIR, ASAM, CODINSE, ADATA, ADISAC-LA VOZ, y ADRI-PALOMARES) han reflejado una considerable mejora en su relación entre las dos variables. Tres de ellos (MONTAÑA DEL TELENO, ADISAC-LA VOZ y ADRI-PALOMARES) han pasado de tener valores negativos en el coeficiente de correlación por rangos, en la *Actualización de la Evaluación Intermedia*, a valores positivos en la *Evaluación Ex Post*.

**GRÁFICO 3.3.3.6- EVOLUCIÓN DEL GRADO DE RELACIÓN ENTRE LA VALORACIÓN DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS Y SU NIVEL DE EXPLOTACIÓN MEDIDO A TRAVÉS DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN POR RANGOS DE SPEARMAN. COMPARACIÓN CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA.**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los GAL.

### 3.3.4- Valoración de las acciones sobre el territorio.

En este apartado se ha pretendido evaluar hasta qué punto las estrategias piloto que se han aplicado, por parte de los distintos Grupos, han tenido un impacto visible sobre el territorio. Por tanto, se ha tratado de analizar, globalmente, en qué medida el *Programa Regional para la Iniciativa Comunitaria LEADER+* ha propiciado la revitalización de las zonas rurales sobre las que ha actuado, favoreciendo procesos de desarrollo endógeno y animando la realización de actividades económicas capaces de generar valor añadido y empleo en unas condiciones de sostenibilidad con el medio ambiente y de respeto a la igualdad de oportunidades.

La principal fuente de información que ha permitido valorar la incidencia del *Programa* sobre el territorio proviene del amplio trabajo de campo que el equipo evaluador ha llevado a cabo durante el proceso de seguimiento, que ha permitido la obtención de *datos primarios*, mediante la realización de visitas *"in situ"*, de una muestra de 100 proyectos; Si a éstos le sumamos los 61 proyectos que fueron objeto

de estudio en la *Evaluación Intermedia* y los 96 en la *Actualización* se han estudiado un total de 257 proyectos representativos del 58,8% de la inversión comprometida hasta la fecha de cierre de la *Evaluación Ex - Post* en 2007, los cuales han sido analizados en profundidad desde el inicio de la ejecución del *Programa* hasta la fecha (TABLA 3.3.4.1).

**TABLA 3.3.4.1- NÚMERO DE PROYECTOS EVALUADOS SOBRE EL TERRITORIO.**

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	NUMERO DE PROYECTOS			TOTAL
	Evaluación Intermedia (2003)	Actualización Evaluación Intermedia (2005)	Evaluación Ex Post (2007)	
ASIDER	2	8	5	15
AGALSA	4	5	5	14
CEDER MERINDADES	4	8	5	17
MONTAÑA DE RIAÑO	4	7	8	19
MONTAÑAS DEL TELENO	2	8	6	16
ADRI-MONTANA PALENTINA	3	5	7	15
ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS	5	5	7	17
ADECOCIR	3	4	5	12
ASAM	4	4	7	15
AIDESCOM	4	3	4	11
CODINSE	3	4	4	11
ADEMA	3	7	5	15
ASOPIVA	4	6	5	15
ADRI-VALLADOLID NORTE	4	6	6	16
ADATA	4	4	8	16
ADISAC-LA VOZ	4	5	4	13
ADRI-PALOMARES	4	7	9	20
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>96</b>	<b>100</b>	<b>257</b>

Fuente: Elaboración propia.

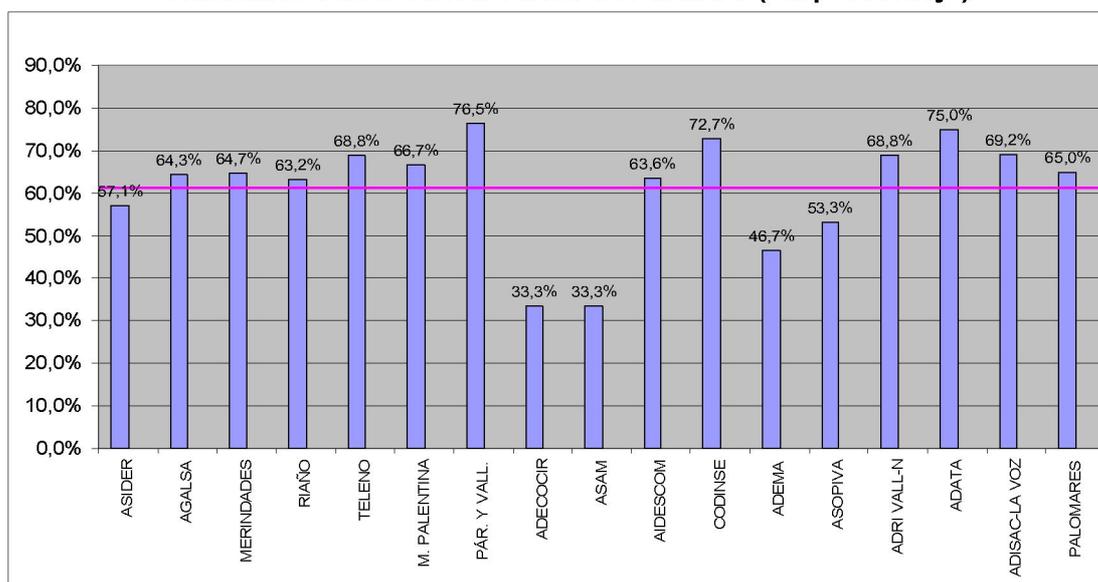
Los beneficiarios de estos 257 proyectos fueron encuestados, mediante entrevista personal, por nuestro equipo de trabajo para la redacción del Informe, según el modelo de cuestionario que se recoge en el Anexo IV del preseismo. A partir de la información obtenida en el trabajo de campo se han analizado aquellos aspectos que, desde el punto de vista de este equipo evaluador, pueden aportar información sobre el modo en que se está dejando sentir la *Iniciativa Comunitaria LEADER+* en los territorios rurales de Castilla y León sobre los que está actuando. En concreto, se han valorado:

- ✗ El grado de correspondencia de los proyectos con la estrategia establecida en el *Plan Comarcal* del GAL.
- ✗ La sostenibilidad económica aparente de los proyectos.

- ✍ El carácter innovador de los proyectos desde una doble perspectiva: por un lado, considerando el proyecto en sí mismo; por otro, analizando el contexto en el que se inscribe.
- ✍ La diversificación económica que éstos suponen en las respectivas comarcas.
- ✍ La capacidad demostrativa para otras actuaciones (carácter piloto).
- ✍ La consideración de los aspectos medioambientales en los proyectos.
- ✍ La creación y/o mantenimiento de empleo.

Es preciso tener en cuenta que para el análisis de cada uno de estos aspectos, que, como ya se ha señalado, se ha tomado una muestra representativa de 257 proyectos representativos, el 61,3% de ellos han sido de carácter productivo, destacando ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS (76,5%), ADATA (75%) y CODINSE (72,7%), Grupos en los que este porcentaje ha sido mayor, y ADECOCIR y ASAM (33,3% en ambos casos), en los que el número de proyectos productivos seleccionados en la muestra ha sido menor (GRÁFICO 3.3.4.1). Este hecho ha podido condicionar algunas de las valoraciones que se efectúan a continuación.

**GRÁFICO 3.3.4.1- PROPORCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EVALUADOS EN EL ESTUDIO DE CASOS (En porcentaje)**

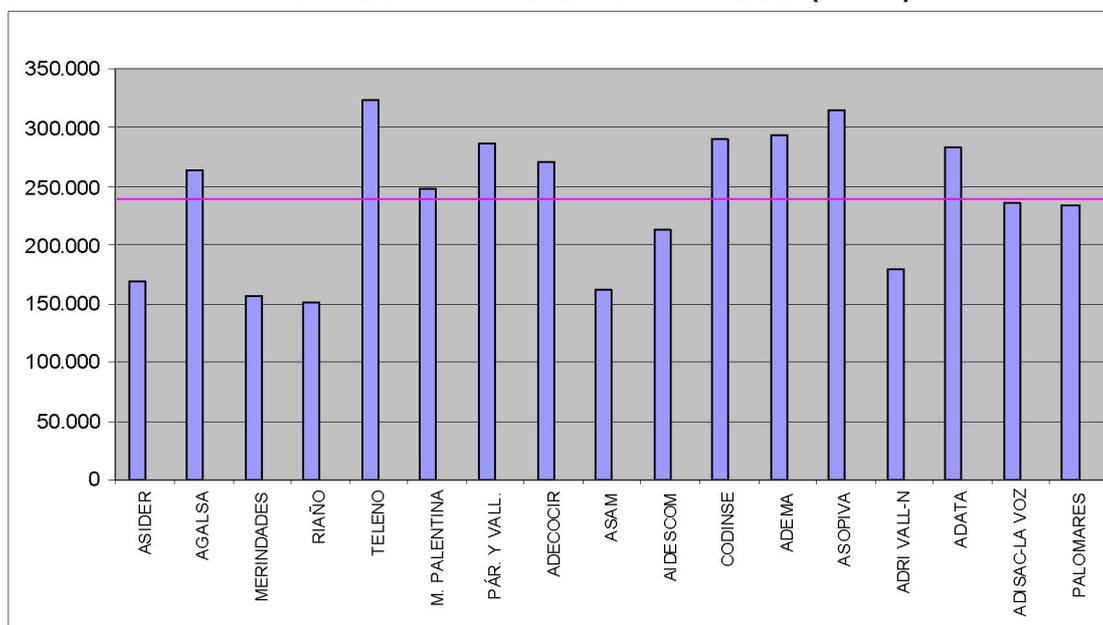


Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

Esta dispar situación entre los territorios LEADER de Castilla y León ha podido tener incidencia en la envergadura de los proyectos que se acogen a la *Iniciativa Comunitaria*. Así, aunque el presupuesto medio de los proyectos visitados, tal como se

ha presentado en el *Informe de Evaluación Ex –Post* efectuada en 2007, ha sido de 239.795,97 euros<sup>4</sup>, existiendo diferencias notables entre unos Grupos y otros, como pone de relieve el GRÁFICO 3.3.4.2.

**GRÁFICO 3.3.4.2- PRESUPUESTOS MEDIOS DE LOS PROYECTOS EVALUADOS EN EL ESTUDIO DE CASOS. (Euros)**

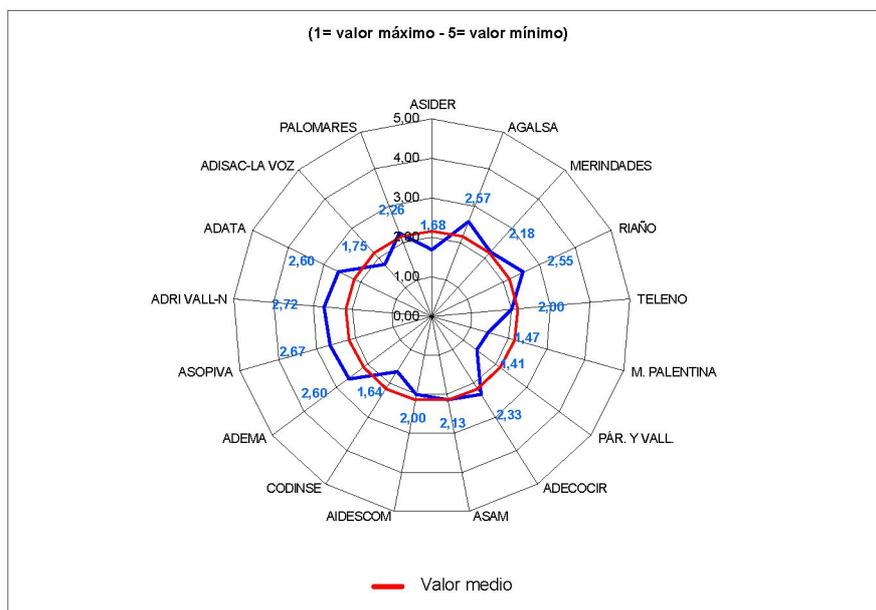


Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

El análisis del **grado de correspondencia** entre los proyectos financiados y la estrategia que se diseña en el *Plan Comarcal* ha puesto de relieve que, en general, ha existido una correlación positiva entre las acciones llevadas a cabo y la estrategia de cada GAL, dado que el valor medio para los 257 proyectos analizados, desde el inicio de la ejecución del *Programa* hasta el *Informe de Evaluación Ex Post*, ha obtenido una calificación de 2,15 de acuerdo con la escala ordinal utilizada, en la que 1 es el valor máximo y 5 es el mínimo. Ahora bien, 6 de los 17 GAL (ADRI-VALLADOLID NORTE, ASOPIVA, ADEMA, ADATA, AGALSA y MONTAÑA DE RIAÑO) se han alejado ligeramente de la media, mostrando un grado de correspondencia menor, mientras otros 6 Grupos (ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS, ADRI-MONTAÑA PALENTINA, CODINSE, ASIDER y ADISAC-LA VOZ) han presentado en sus proyectos un mayor grado de correspondencia con la estrategia diseñada en sus respectivos *Programas Comarcales* (GRÁFICO 3.3.4.3).

<sup>4</sup> El presupuesto medio de los proyectos visitados en la *Actualización de la Evaluación Intermedia* fue de 233.471,74 euros, una diferencia que puede considerarse insignificante.

GRÁFICO 3.3.4.3- CORRESPONDENCIA MEDIA DE LOS PROYECTOS CON LA ESTRATEGIA DE CADA GAL.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

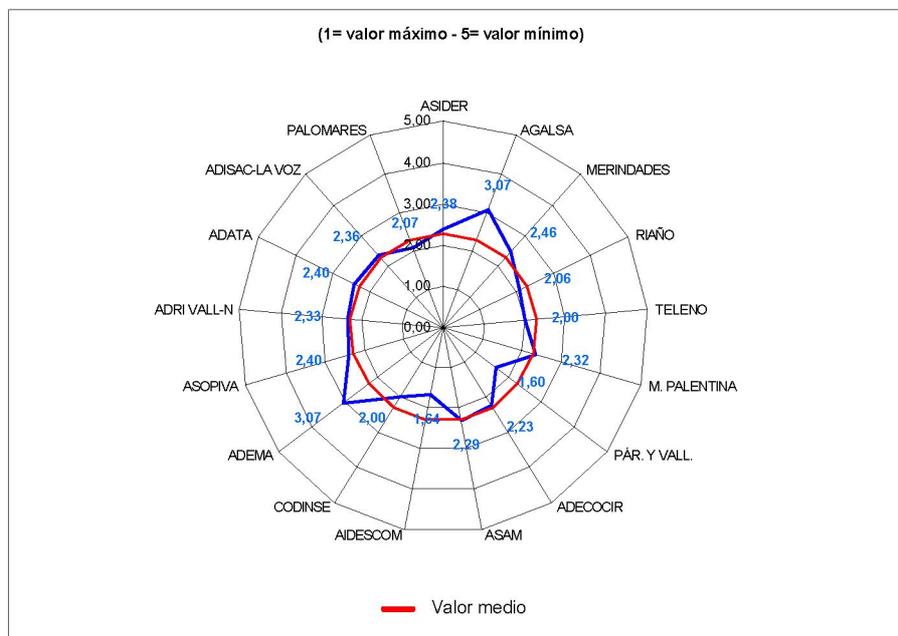
La situación observada a través de esta variable no difiere mucho respecto de lo que sucedía en la *Actualización de la Evaluación Intermedia*, dado que, en aquel momento, el valor medio para los 157 proyectos evaluados en el estudio de casos se situaba en una valoración muy similar (2,16), no detectándose cambios dignos de resaltar en estos dos años transcurridos desde que se realizó la *Actualización de la Evaluación Intermedia del Programa Regional*.

Otro aspecto que se ha tenido en cuenta a la hora de evaluar el impacto sobre el territorio es la **sostenibilidad económica** que, pueden tener los proyectos que han sido objeto de visitas *"in situ"* por parte del equipo evaluador. En este sentido, debe destacarse la elevada sostenibilidad media de los proyectos evaluados que se sitúa en 2,3 según la escala de valoración que se señalaba anteriormente (1 el valor máximo y 5 el mínimo). Como puede observarse en el GRÁFICO 3.3.4.4, 2 de los 17 Grupos (AGALSA y ADEMA<sup>5</sup>) han presentado una menor sostenibilidad económica aparente en los proyectos evaluados. En el segundo de ellos, se da la circunstancia de que el porcentaje de proyectos productivos analizados en el estudio de casos (46,7%) se

<sup>5</sup> A fecha de cierre de la *Evaluación Ex post* (31 de agosto de 2007), este Grupo había financiado pocos proyectos pero de gran envergadura. De hecho, el propio gerente y los miembros del Equipo Técnico reconocieron durante la entrevista tener dificultades para encontrar promotores fuera del municipio más importante de su área de influencia (Almazán).

halla muy por debajo de la media (61,3%), hecho que puede haber condicionado esta valoración. En el extremo opuesto se sitúan otros 2 Grupos (ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS y AIDESCO) con proyectos que, aparentemente, han presentado una mayor sostenibilidad económica aparente; en ambos casos, el porcentaje de proyectos productivos evaluados ha sido superior a la media. En este aspecto tampoco encontramos grandes diferencias con la valoración que efectuada en 2005, ya que el valor medio de la sostenibilidad económica aparente se situaba en 2,21 puntos para los 157 proyectos que habían sido analizados entonces, únicamente 0,07 puntos mejor que la valoración realizada en el Informe de *Evaluación Ex Post*.

**GRÁFICO 3.3.4.4- SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA APARENTE MEDIA DE LOS PROYECTOS.**



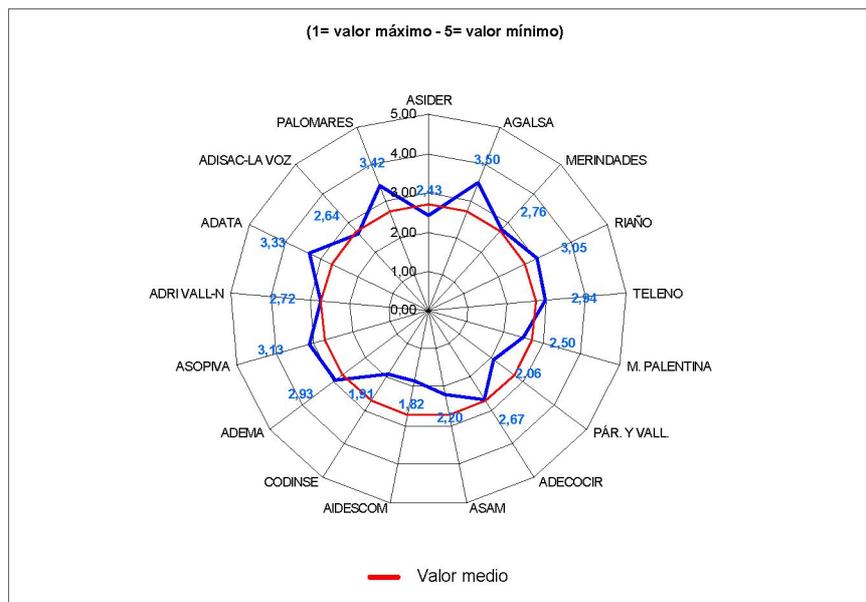
Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

El **grado de innovación** introducido por los proyectos es otra de las variables que se ha tenido en cuenta cuando se ha evaluado el impacto de la estrategia sobre el territorio. Dentro del contexto general de la situación socioeconómica de cada comarca, se consideran no sólo las innovaciones de proceso o de producto sino, también, aquellas otras que puedan suponer una novedad de implantación a nivel local o comarcal. Es decir, puede suceder que un proyecto que no se considera innovador en una comarca sí lo sea en otra. Por este motivo, el equipo evaluador ha contemplado siempre dos variables diferentes para valorar este aspecto: el carácter

innovador que tiene el proyecto por sí mismo, independientemente del lugar en el que se desarrolle; y la innovación que supone el proyecto en el entorno en el que se inscribe.

Atendiendo a la primera de estas variables, el grado de innovación media que han introducido en el territorio los proyectos financiados indicado en el *Informe de Evaluación Ex - Post*, correspondiente a 2007, se ha situado en el 2,7, siguiendo siempre la misma escala ordinal de 1 a 5. En el GRÁFICO 3.3.4.5 se puede observar que, en este caso, existen 5 Grupos (AIDESCO, CODINSE, ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS, ASAM y ASIDER) que han destacado sobre los restantes con un grado de innovación en sus actuaciones visiblemente superior a la media. En el lado opuesto se sitúan AGALSA y ADRI-PALOMARES, cuyos proyectos, a juicio de este equipo evaluador, han sido menos innovadores.

**GRÁFICO 3.3.4.5- GRADO DE INNOVACIÓN MEDIA DE LOS PROYECTOS.**

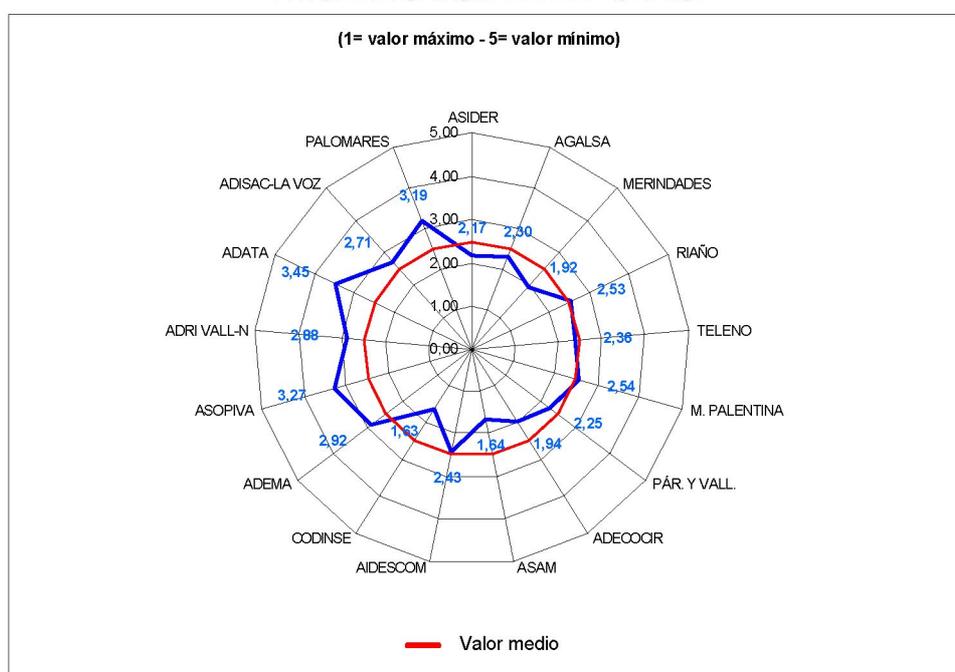


Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

El contraste con la valoración que efectuó el equipo evaluador en el año 2005 permite afirmar que, sobre todo, dos Grupos (ADECOCIR y MONTAÑA DE RIAÑO) han mejorado su posición relativa por lo que se refiere al grado de innovación de sus proyectos, mientras MONTAÑA PALENTINA y ADATA la han empeorado.

Como se ha señalado anteriormente, la apreciación que efectúa el evaluador sobre el grado de innovación de un proyecto puede variar si la valoración no se realiza sobre el proyecto en sí mismo sino poniéndolo en relación con las características del territorio en el que se desarrolla. El GRÁFICO 3.3.4.6 contempla esta circunstancia e introduce algunos cambios significativos si lo comparamos con el gráfico anterior. Así, entre los GAL que cuentan con los proyectos más innovadores, se suman a los cinco anteriores los de ADECOCIR, MERINDADES y AGALSA. Dos de los tres Grupos zamoranos (ADATA y ADRI-PALOMARES) y uno de los sorianos (ASOPIVA) serían ahora los que cuentan con los proyectos menos innovadores, cuando relacionamos este aspecto con las características de sus respectivos territorios.

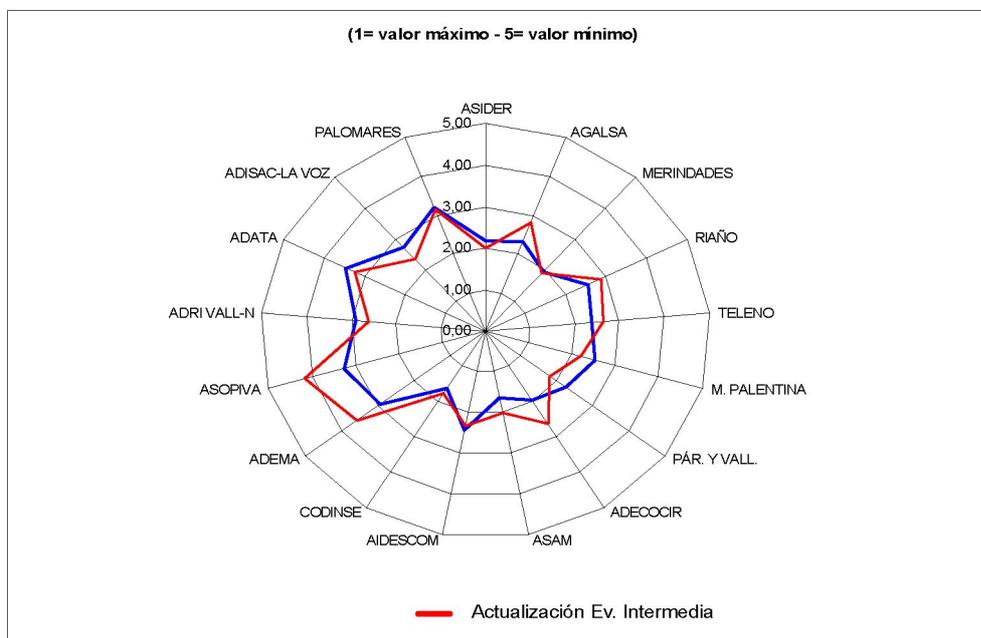
**GRÁFICO 3.3.4.6- GRADO DE INNOVACIÓN MEDIA DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO CON EL ENTORNO.**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

Comparando la situación que se observó en la *Actualización de la Evaluación Intermedia* con la detectada en la *Evaluación Ex Post* de 2007 se constata que algunos GAL han mejorado su valoración ostensiblemente mientras otros la han empeorado (GRÁFICO 3.3.4.7). Entre los primeros destacan, ASOPIVA, ADEMA, ADECOCIR y AGALSA y dentro de los segundos, ADISAC-LA VOZ y los dos Grupos de la provincia de Palencia.

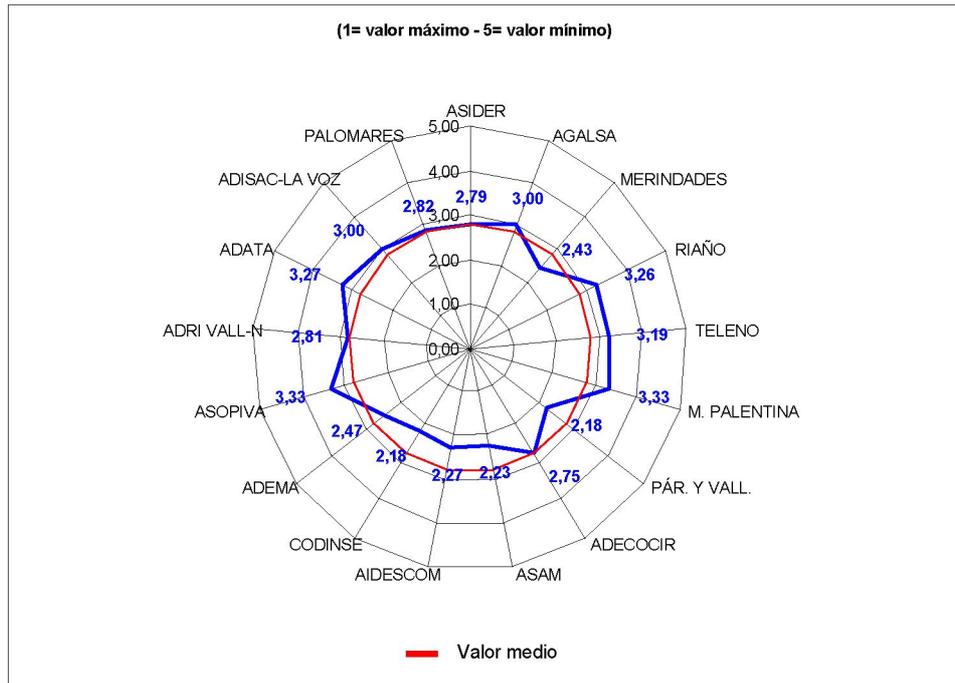
**GRÁFICO 3.3.4.7- EVOLUCIÓN DEL GRADO DE INNOVACIÓN MEDIA DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO CON EL ENTORNO. COMPARACIÓN CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA.**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

El **grado de diversificación económica** que ha supuesto, en las respectivas comarcas, los proyectos emprendidos por los distintos GAL (enfoque multisectorial e integrado) ha sido muy dispar. Como se observa en el GRÁFICO 3.3.4.8, aunque prácticamente todos los GAL se mueven en el entorno de la media, diez de ellos se apartan en mayor medida. Cinco destacan por presentar una escasa diversificación en sus proyectos (ASOPIVA, MONTAÑA PALENTINA, ADATA, MONTAÑA DE RIAÑO y MONTAÑAS DEL TELENO), contrastando con lo que sucede en los cinco restantes, que registran los valores máximos (ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS, CODINSE, ASAM, AIDESCO M y MERINDADES). Comparando la valoración efectuada en la *Actualización de la Evaluación Intermedia* con la de la *Evaluación Ex - Post* de 2007 se ha detectado una notable mejora en ADECO CIR y un empeoramiento en ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS, por lo que se refiere a la diversificación económica introducida en el territorio por los proyectos evaluados.

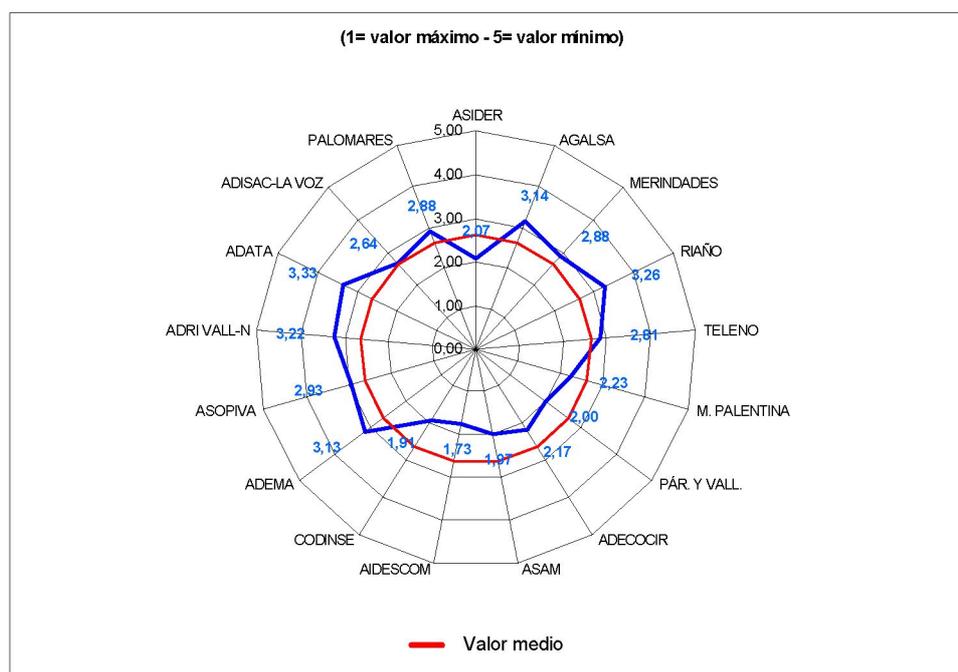
## GRÁFICO 3.3.4.8- GRADO DE DIVERSIFICACIÓN MEDIA POR PROYECTO.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

La **capacidad demostrativa** que, teóricamente, pueden tener los proyectos para ser implantados o imitados en la misma comarca o en otra diferente, de características similares, es otro de los aspectos que se ha considerado para valorar el impacto de las estrategias sobre el territorio. El GRÁFICO 3.3.4.9, presentado en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007, pone de relieve que, los dos Grupos que operan en la provincia de Segovia (AIDESCO M y CODINSE) junto con ASAM, ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS y ASIDER, presentan en sus proyectos una capacidad demostrativa potencial alta, frente a lo que sucede en ADATA, MONTAÑA DE RIAÑO, ADRI-VALLADOLID NORTE, AGALSA, y los dos Grupos de la provincia de Soria (ADEMA y ASOPIVA) que muestran los valores más alejados de la media. Debe destacarse que, en relación con las valoraciones realizadas dos años atrás, en la *Actualización de la Evaluación Intermedia*, cinco Grupos (ADECO CIR, ADEMA, AGALSA, MONTAÑA DE RIAÑO y MONTAÑAS DEL TELENO) han mejorado notablemente la capacidad demostrativa de los proyectos que han financiado, mientras los dos Grupos que actúan en la provincia de Palencia (ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS y MONTAÑA PALENTINA) la han empeorado.

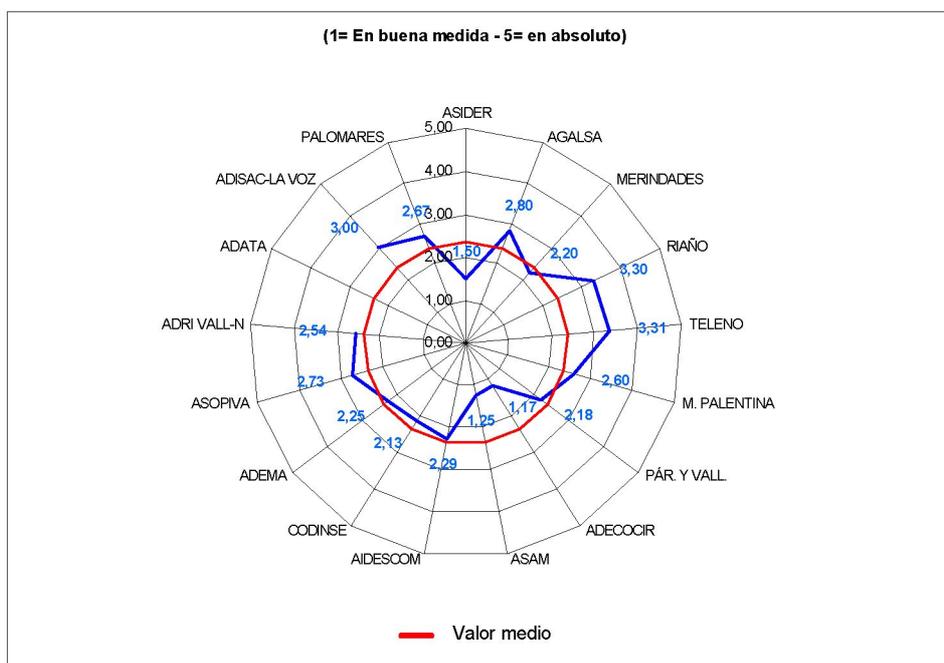
GRÁFICO 3.3.4.9- CAPACIDAD DEMOSTRATIVA MEDIA POR PROYECTO.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

Dado que una gran parte del territorio LEADER+ forma parte de la *Red Natura*, se ha considerado conveniente evaluar hasta qué punto se están contemplando los **aspectos medioambientales** en el desarrollo de los proyectos analizados. A partir de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, observamos que los proyectos de MONTAÑA DE RIAÑO, MONTAÑAS DEL TELENO, MONTAÑA PALENTINA, ADISAC-LA VOZ y ASOPIVA han tenido menos en cuenta, hasta la fecha, los aspectos medioambientales. Sin embargo, llama poderosamente la atención el hecho de que una gran parte del área de influencia de estos cinco Grupos esté acogida a diferentes figuras de protección de la *Red de Espacios Naturales de Castilla y León*. En el lado opuesto se encuentran los proyectos de ADECOCIR, ASAM y ASIDER que sí han tomado muy en consideración los factores que afectan a las cuestiones medioambientales (GRÁFICO 3.3.4.10). No obstante, debe señalarse que prácticamente todos los GAL que operan en la región, a excepción hecha de ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS, han mejorado en este aspecto tras los años transcurridos desde la *Actualización de la Evaluación Intermedia* efectuada en 2005.

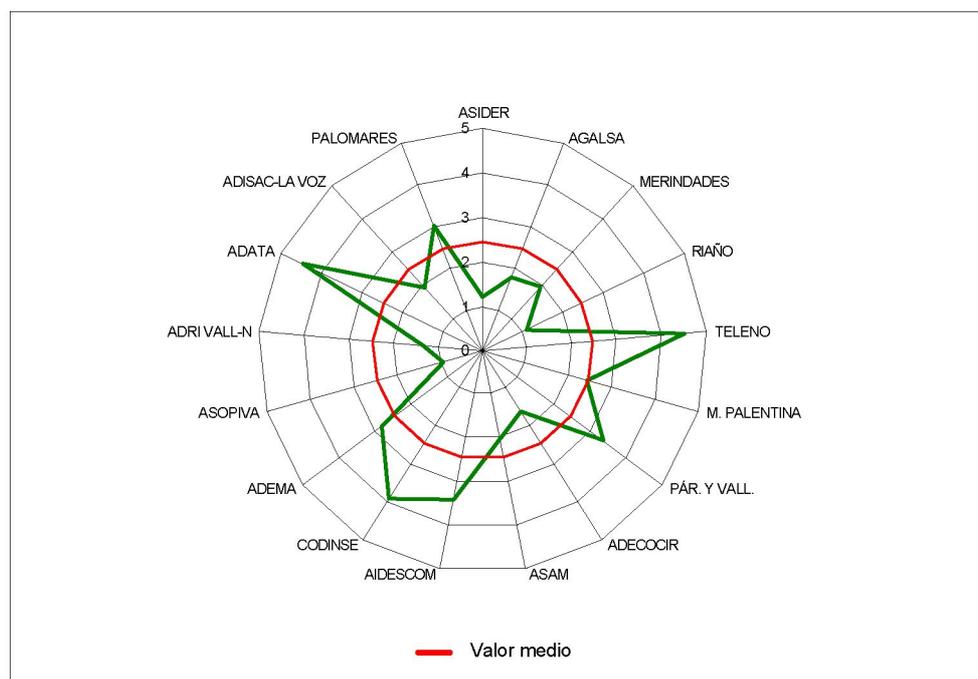
GRÁFICO 3.3.4.10- CONSIDERACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

Como se señalaba al principio de este epígrafe, un indicador aproximado para evaluar el impacto que está teniendo la *Iniciativa Comunitaria LEADER+* sobre las zonas rurales de Castilla y León es valorar hasta qué punto se están generando **oportunidades de empleo** reales a través de los proyectos subvencionados que han sido objeto de evaluación *“in situ”*. En este sentido, en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007 se ha elaborado el GRÁFICO 3.3.4.11, en el que se refleja el número medio de empleos permanentes que se han creado o mantenido por proyecto en cada uno de los 17 GAL y su comparación con la media.

GRÁFICO 3.3.4.11- NÚMERO MEDIO DE EMPLEOS PERMANENTES POR PROYECTO.



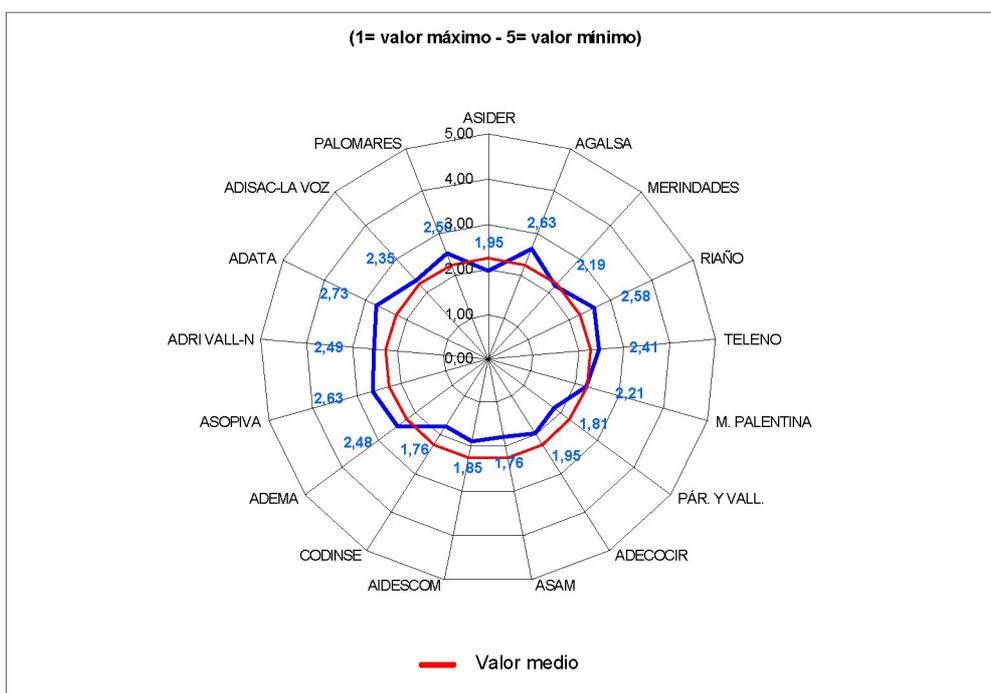
Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

Como puede observarse el número medio de puestos de trabajo creados o mantenidos por proyecto se ha situado en 2,45. Lógicamente, las características de los 257 proyectos evaluados (productivo/no productivo) y las condiciones socioeconómicas de los territorios en los que éstos se ubican justifican las diferencias que se han identificado entre unos Grupos y otros. Así, tres de ellos han destacado sobre todos los demás por el mayor número de empleos creados o mantenidos. Se trata de: MONTAÑAS DEL TELENO (4,50), ADATA (4,46) y CODINSE (3,91). En el lado opuesto se sitúan los Grupos de ASOPIVA (0,90), MONTAÑA DE RIAÑO (1,08) y ASIDER (1,21) con el menor número de puestos de trabajo. Esta situación se ha mantenido similar a la que se identificó en 2005 cuando se realizó la *Actualización de la Evaluación Intermedia*.

Finalmente, al objeto de ofrecer una imagen global de la labor que han desarrollado los GAL de Castilla y León, a través de los proyectos que han impulsando en sus respectivas comarcas, y del impacto que éstos están teniendo sobre el territorio, se ha elaborado el GRÁFICO 3.3.4.12 que muestra la posición relativa de cada uno de ellos atendiendo al promedio global de las variables que hemos venido considerando (correspondencia de los proyectos con la estrategia, sostenibilidad

económica, grado de innovación, diversificación económica, capacidad demostrativa y consideración de aspectos medioambientales). Como puede observarse, ASAM, CODINSE, ADRI-PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS, AIDESCOM, ADECO CIR y ASIDER son los GAL que han obtenido una mejor valoración global media en los proyectos ejecutados que han sido objeto de evaluación hasta 2007, tal como se ha indicado en el Informe de *Evaluación Ex - Post* correspondiente a ese año. En el extremo opuesto se han situado ADATA, ASOPIVA, AGALSA y MONTAÑA DE RIAÑO, con una menor valoración. Esta clasificación, y los Grupos incluidos en cada categoría, apenas han variado desde la *Actualización de la Evaluación Intermedia* realizada durante 2005. A pesar de ello y de la existencia de algunas diferencias entre Grupos, la valoración conjunta del impacto de éstos sobre el territorio puede considerarse positiva, de acuerdo con las estimaciones de este equipo evaluador, valoración que, en términos generales, ha ido mejorando a medida que el *Programa Regional* ha ido avanzando.

**GRÁFICO 3.3.4.12- VALORACIÓN GLOBAL MEDIA DE LOS PROYECTOS EVALUADOS EN CADA GRUPO.**



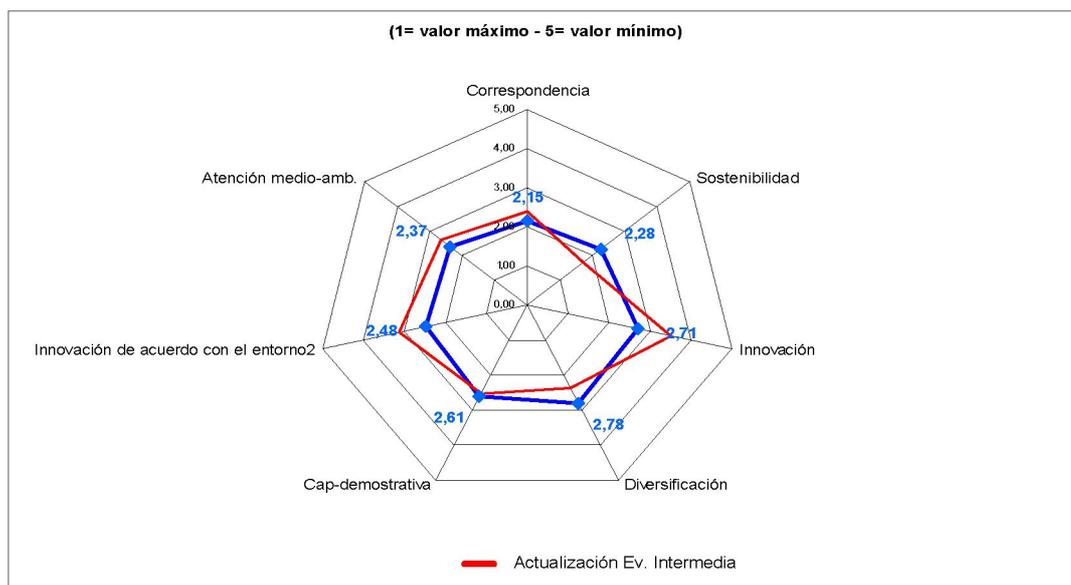
Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

Por las razones apuntadas, podemos concluir que las acciones que han desarrollado los GAL en el *Programa LEADER+ de Castilla y León*, a partir de los proyectos evaluados en el trabajo de campo, han presentado los siguientes rasgos en

cuanto a su impacto sobre el territorio: correspondencia positiva entre los proyectos financiados y la estrategia establecida en los respectivos *Planes Comarcales*; elevado grado de sostenibilidad económica en los proyectos emprendidos en las distintas comarcas; nivel medio en el grado de innovación introducido por los proyectos; márgenes aceptables en cuanto al grado de diversificación económica y capacidad demostrativa en el territorio; una cada vez mayor consideración de los aspectos ambientales en el desarrollo de los proyectos; y, una limitada capacidad para la generación de empleo.

El diagnóstico realizado en la *Evaluación Ex - Post* de 2007 ha diferido sustancialmente del que se efectuaba en 2005 con el Informe de *Actualización de la Evaluación Intermedia*, como pone de manifiesto el GRÁFICO 3.3.4.13, en el que se establece una comparación, entre ambas, para cada una de las variables consideradas en la valoración de los proyectos.

**GRÁFICO 3.3.4.13- VALORACIÓN GLOBAL MEDIA DE LOS PROYECTOS EVALUADOS PARA CADA VARIABLE. COMPARACIÓN CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA.**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida sobre los proyectos evaluados directamente sobre el territorio.

El análisis global de los datos permite extraer las siguientes conclusiones:

- ✍ En los dos años transcurridos entre las dos evaluaciones se ha detectado una ligera mejora en la valoración del grado de innovación que introducen los proyectos en el territorio en el que se inscriben y, en menor medida, en la atención prestada a las cuestiones medioambientales en el desarrollo y ejecución de los proyectos.
- ✍ La situación contraria se produce en la diversificación y la sostenibilidad económica de los proyectos, cuya valoración ha empeorado levemente.
- ✍ La valoración se mantiene prácticamente igual tanto para la correspondencia de los proyectos con la estrategia diseñada en el Plan Comarcal como para la capacidad demostrativa de los mismos.

### **3.4 - APOYO A LA COOPERACION ENTRE TERRITORIOS RURALES.**

La cooperación interterritorial, constituye uno de los tres pilares básicos sobre los que se asientan las estrategias de desarrollo implementadas en los territorios LEADER+, o en otros organizados con un enfoque similar. Su objetivo consiste en el apoyo a la cooperación entre territorios rurales a través de la puesta en común de conocimientos y/o recursos humanos y financieros, con la pretensión de que esta cooperación no se limite a un simple intercambio de experiencias, sino que deberá representar una auténtica plusvalía para los territorios, una vía para alcanzar la "masa crítica" necesaria para hacer viables muchos proyectos que de otra forma no lo serían, y también la búsqueda de complementariedades, como pueden ser geográficas, naturales o de conocimientos especializados.

En consecuencia, el equipo evaluador ha tratado de valorar, a lo largo de sucesivos Informes, la medida en que las acciones de apoyo a la cooperación de los territorios rurales de la Iniciativa LEADER+, pueden haber favorecido la transferencia de información y conocimientos, así como la realización de proyectos en común.

#### **3.4.1 -Transferencia de información, buenas prácticas y conocimientos.**

En función de los datos obtenidos, el número total de proyectos de cooperación realizados hasta la fecha de realización del *Informe de Evaluación Ex –Post* de 2007 ascendió a 71, muchos de los cuales han sido desarrollados simultáneamente por diversos GAL del Programa LEADER+. Asimismo, conviene precisar si se trata de un proyecto de cooperación en sí mismo, o bien nos referimos a una actividad de cooperación llevada a cabo paralelamente por cada uno de los grupos. En este sentido, las actividades de cooperación llevadas a cabo por los 17 GAL de la Comunidad, han ascendido a un total de 213 para el conjunto de los proyectos mencionados anteriormente. Ello supone que durante todo el periodo de evaluación, cada GAL ha desarrollado una media de 12,4 actividades de cooperación. Esto representa un gran aumento a lo largo de toda la vigencia del Programa, ya que en el año 2005 la media de actividades de cooperación por grupo se situaba en 4,4 actividades y en el año 2003 en 1,4. El incremento que ha existido por lo tanto en los dos últimos años desde la Evaluación intermedia ha sido considerable. Con carácter general para todos los GAL salvo para el caso particular de ADRI VALLADOLID-

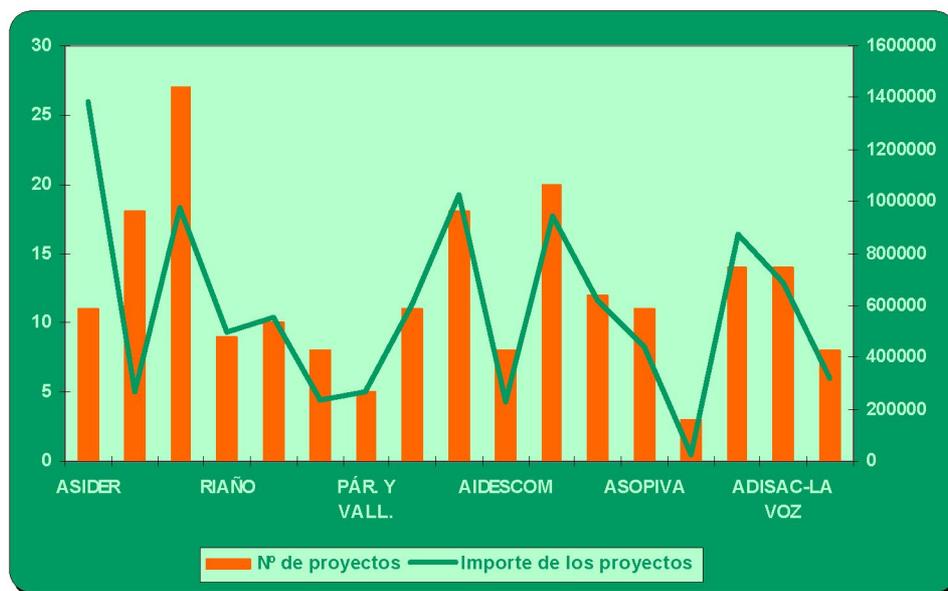
NORTE que en 2007 tenía el mismo número de Proyectos de Cooperación que en 2005, todos han aumentado muy significativamente el número de ellos en los que participan.

Asimismo, al tratar de caracterizar los proyectos de cooperación, en el Informe de Evaluación Ex – Post de 2007 se ha podido constatar que del total de 71 proyectos desarrollados hasta esa fecha solamente 12, es decir el 14,3% han sido de carácter transnacional y el resto, es decir los otros 60, son Proyectos de Cooperación Interterritoriales. De estos 60, 23 proyectos han tenido carácter interregional, es decir llevados a cabo conjuntamente con otros GAL de otras Comunidades Autónomas, lo cual viene a suponer el 38.3%, y los otros 37 proyectos interterritoriales han tenido un carácter intrarregional, es decir, llevados a cabo en su totalidad con otros grupos exclusivamente de nuestra Comunidad, lo que significa el 61,7% del total. También hay que añadir, que de los 37 Proyectos de Cooperación Intrarregional, 15 han sido de carácter provincial, es decir realizados con otros grupos de la misma provincia exclusivamente, suponiendo el 40,5% del total de los intrarregionales. Con estos datos, se ha puesto claramente de manifiesto que la proximidad geográfica ha sido muy determinante a la hora de llevar a cabo proyectos conjuntos entre los diferentes GAL. Mención aparte resulta el caso de ADATA, donde los Proyectos Transnacionales superan ampliamente a los Interterritoriales.

Otra de las consideraciones efectuadas en el *Informe de Evaluación Ex – Post*, correspondiente a 2007, ha sido el elevado grado de concentración observado en cuanto al número de actividades de cooperación, pues solamente entre cuatro GAL, los dos de Burgos, AGALSA y MERINDADES, y los dos de Segovia, AIDESCON y CODINSE, han acumulado un total de 83 actividades, lo cual ha supuesto el 40 % del total. Además, una circunstancia ha destacar en este último Informe ha sido la disminución de la concentración que existía hasta 2005 en cuanto al importe de los Proyectos, pues tal como se puede observar en el Gráfico 3.4.1.1, la cuantía y el número de proyectos en los que se participa guardan una relación bastante uniforme, salvo el caso de AGALSA, uno de los grupos que mas actividades de cooperación ha llevado a cabo, y sin embargo el presupuesto dedicado a ellas es de los mas bajos. La explicación mas lógica consiste en el bajo presupuesto medio de las actividades llevadas a cabo por el citado GAL.

GRAFICO 3.4.1.1

NUMERO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN E IMPORTE DE LOS MISMOS.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

En cuanto a los agentes que tuvieron la iniciativa para realizar estos proyectos de cooperación, los resultados nos indican que fundamentalmente fueron los técnicos y miembros de los GAL en el 72 % de los casos, seguidos ya a una considerable distancia por las Colectividades Territoriales Locales con el 21 %. El resto de agentes involucrados en el desarrollo rural, tal como se puso de manifiesto en el *Informe de Evaluación Ex - Post* de 2007, apenas tuvieron la iniciativa en este aspecto. Los resultados obtenidos han sido bastante mas claros que en año 2003 y 2005, en donde el protagonismo en la iniciativa de los proyectos mostraba una mayor dispersión de los datos entre los técnicos de los GAL y el Estado o la Región. La razón era el abrumador peso que entonces tenían dentro de este tipo de proyectos los distintos salones, ferias y congresos. De igual forma el gran incremento que han experimentado las Colectividades Territoriales Locales en los últimos años, han estado determinadas por la gran cantidad de proyectos llevados a cabo en los últimos tiempos cuya iniciativa ha correspondido sobre todo a los Ayuntamientos.

Si nos referimos al criterio dominante para la elección de los socios con los que se han llevado a cabo conjuntamente los proyectos de cooperación, el más importante y con gran diferencia, sigue siendo la similitud de las preocupaciones, casi en el 74 % de los casos, seguido en segundo lugar de la proximidad de los territorios. Bastante parejos aparecen a continuación la existencia de vínculos anteriores y la

complementariedad de los conocimientos. Los cuatro motivos son importantes pero priman ante todo la problemática común, y la proximidad de los territorios.

La estrategia adoptada por parte de los diferentes GAL para ponerse en contacto con otros socios a fin de realizar dichos proyectos, según se desprende de la encuesta realizada por el equipo evaluador, ha sido mayoritariamente el teléfono y el correo electrónico en el 72,3 % de los casos, seguida a gran distancia por la participación en seminarios y la utilización de enlaces, siendo la menos importante las visitas a otros países o regiones.

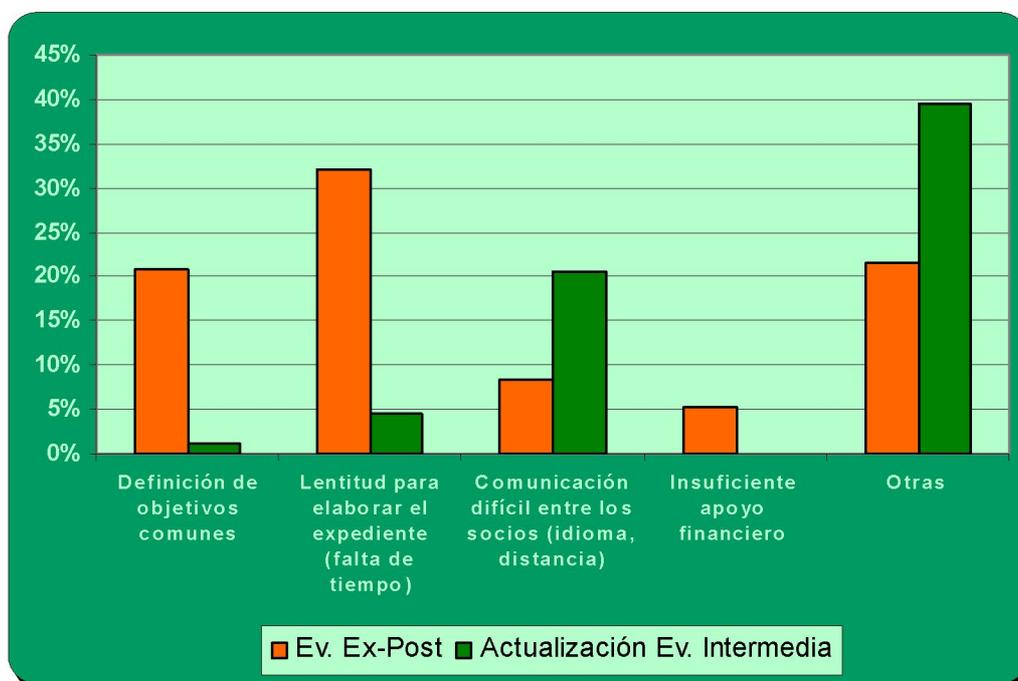
Los datos obtenidos en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007 han resultado mas expresivos de la realidad, con relación a los que aparecían en la Evaluación intermedia de 2005, en la cual la participación en seminarios, ya sea nacionales o europeos en el 68,3 % de los casos se convirtió en la estrategia mayoritaria, tal como quedó reflejado en su momento, este dato llamó poderosamente la atención del equipo evaluador por dos motivos: en primer lugar por el escaso número de seminarios a los que los Grupos en general habían asistido, y en segundo lugar, porque en general, aquellos que afirmaban que los seminarios habían sido la forma preferente de contacto con los socios, eran en una gran mayoría los GAL a los que menos seminarios habían asistido, dándose el caso curioso de algún grupo que elegía esta opción no habiendo asistido absolutamente a ningún seminario.

Un aspecto a considerar también en la cooperación entre territorios rurales, expresado en el *Informe de Evaluación Ex –Post* de 2007, es que sigue existiendo una correspondencia bastante fuerte, en el sentido de que aquellos GAL que contestan que la utilización de las redes ha sido la forma de contacto preferente, también son por lo general los grupos que participan en un mayor número de redes, lo cual nos lleva a afirmar, que las redes informales y temáticas se muestran en general bastante útiles a la hora de buscar socios para este tipo de proyectos como veremos mas adelante.

Al tratar de averiguar las dificultades concretas que los diferentes GAL podían encontrar para la realización de proyectos de cooperación (Gráfico 3.4.1.2), en el citado Informe de Evaluación de 2007 se puso de manifiesto que los grupos encontraban ninguna dificultad en especial, tanto si nos referimos a la posible insuficiencia en el apoyo financiero, como la posible falta comunicación entre los

socios debido bien a la distancia bien a los idiomas. En la *Evaluación Ex – Post* de 2007, aparecía la lentitud para elaborar los expedientes como la principal dificultad que ha existido para poner en marcha proyectos de cooperación, con gran diferencia respecto a las demás. Le siguen en importancia, tanto la falta de definición de objetivos comunes como la respuesta “otras”, dentro de la cual la gran mayoría de los grupos se refieren a la falta de tiempo para la elaboración de los expedientes, así como las dificultades derivadas de la existencia de unas estructuras muy rígidas a la hora de elaborar los expedientes, dificultades burocráticas derivadas de la diferente gestión administrativa de unas zonas y otras, problemas puntuales con determinados organismos de la administración pública y demoras en la llegada de los fondos.

**GRAFICO 3.4.1.2.**  
**DIFICULTADES EN LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN.**

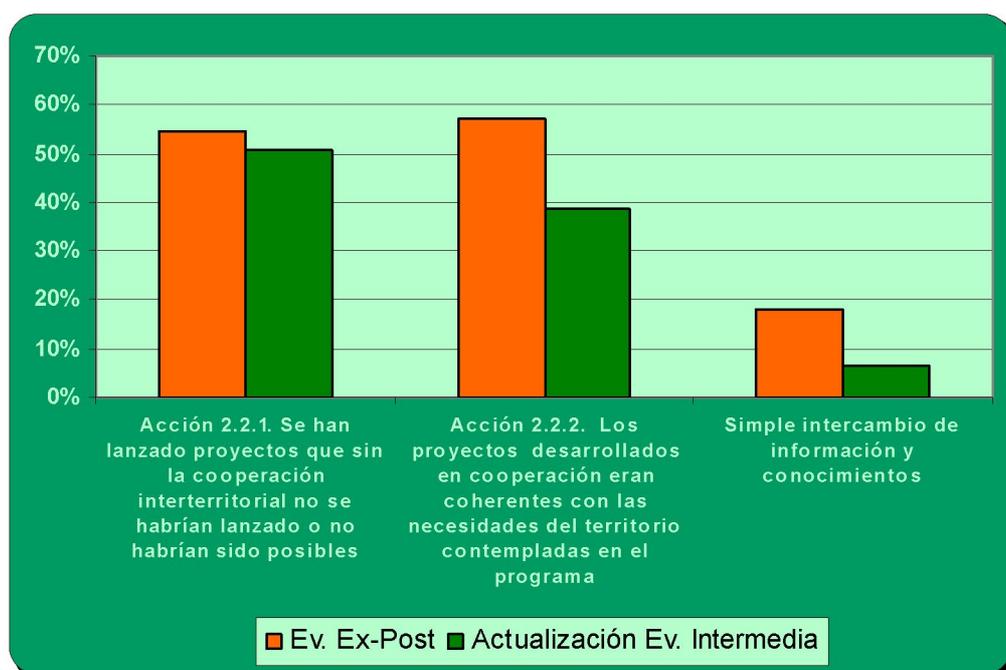


Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

### 3.4.2 –Proyectos de Cooperación Interterritorial y Transnacional.

En el *Informe de Evaluación Ex – Post* realizado en 2007 se puso claramente de manifiesto que el Programa LEADER+ parecía no haber contribuido en la medida esperada a la realización de los proyectos llevados a cabo, pues a la pregunta que se hacía a los GAL sobre si se habían lanzado proyectos que sin la cooperación interterritorial no habrían sido posibles (Gráfico 3.4.1.3), la puntuación obtenida es de un 54,54 %, es decir, que casi la mitad de los proyectos de cooperación existentes o realizados hasta ese momento, según los propios GAL se podría haber llevado a cabo sin la existencia de esta figura. Comparando estos datos con los obtenidos en la *Ampliación de la Evaluación Intermedia* realizada en 2005, podemos apreciar que esta respuesta antes apuntada sube incluso un 5 %, pudiendo estar la explicación en el aumento importante registrado en los últimos años en los proyectos de cooperación Transnacional. Resulta también curioso el análisis de este resultado, pues algunos de los grupos que más acciones de cooperación interterritorial han realizado, por ejemplo el caso de AGALSA y MERINDADES, son en general los que otorgan un valor medio menor a esta pregunta, es decir, que en su opinión, los proyectos que se han realizado se habrían llevado a cabo también sin la existencia de esta figura en el Programa.

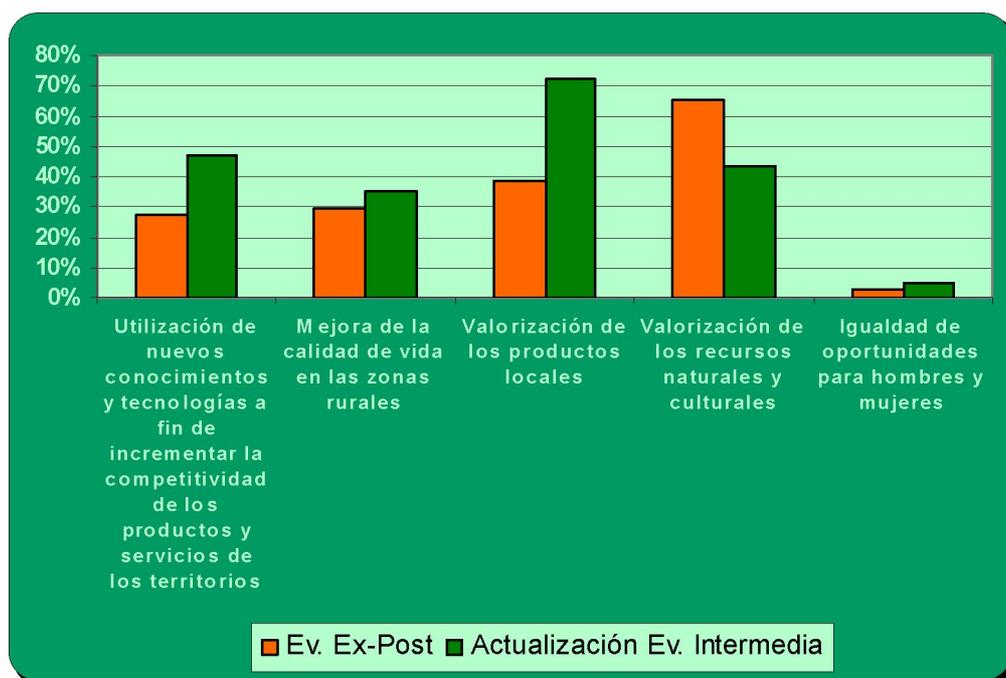
**GRAFICO 3.4.1.3**  
**RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN.**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

También se deduce de los datos aportados por la encuesta realizada en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007, que en general, los proyectos de cooperación llevados a cabo han sido coherentes con las necesidades del territorio contempladas en el programa, en un número que, a priori, nos puede parecer mas bien escaso, el 57 % de los proyectos, considerando además que este dato ha aumentado de forma importante en estos dos últimos años, pues en la Ampliación de la Evaluación Intermedia sólo el 38 % de los proyectos de cooperación realizados eran coherentes con las necesidades del territorio. Algo muy positivo a considerar es que en el 82 % de los proyectos de cooperación, los resultados obtenidos han consistido en algo más que un simple intercambio de información y conocimientos.

**GRAFICO 3.4.1.4.**  
**OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN.**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

Por último, teniendo en cuenta que un proyecto de cooperación puede perseguir varios objetivos simultáneamente, para la totalidad de las acciones llevadas a cabo (Gráfico 3.4.1.4), el objetivo preferente de los GAL, detectado en este sentido, en la *Evaluación Ex – Post* de 2007, fue el de la valorización de los recursos naturales y culturales (en el 65 % de los casos), seguido en segundo lugar por el de la valorización de los productos locales (38 %). Muy próximo aparecía como tercer objetivo la mejora en la calidad de vida en las zonas rurales y también el de la utilización de nuevos conocimientos y tecnologías a fin de incrementar la competitividad de los productos y servicios de los territorios (el 29% y el 27% respectivamente), y por ultimo a gran distancia, figuraba el de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

### **3.5 - RESULTADOS DE LA INTEGRACION EN RED.**

Los objetivos inmediatos que se persiguen con la integración en una red de los territorios rurales, sean o no beneficiarios de la iniciativa LEADER +, es el de fomentar el intercambio de logros, experiencias y conocimientos técnicos entre los diferentes grupos, así como de las administraciones y organizaciones implicadas en este tema. De esta forma, los territorios seleccionados en esta Iniciativa debieran participar activamente e integrarse en la red, poniendo a disposición de la misma su experiencia y resultados. Para cumplir este objetivo se crean o se refuerzan unas estructuras de apoyo, basadas por un lado en un Observatorio de los territorios rurales de ámbito europeo, así como de las células de animación nacionales. De esta manera, la integración en red, se constituye en una fórmula idónea para superar el aislamiento al que con frecuencia se ven sometidas ciertas zonas del medio rural, promoviendo de una forma dinámica el intercambio de información y la transferencia de experiencias.

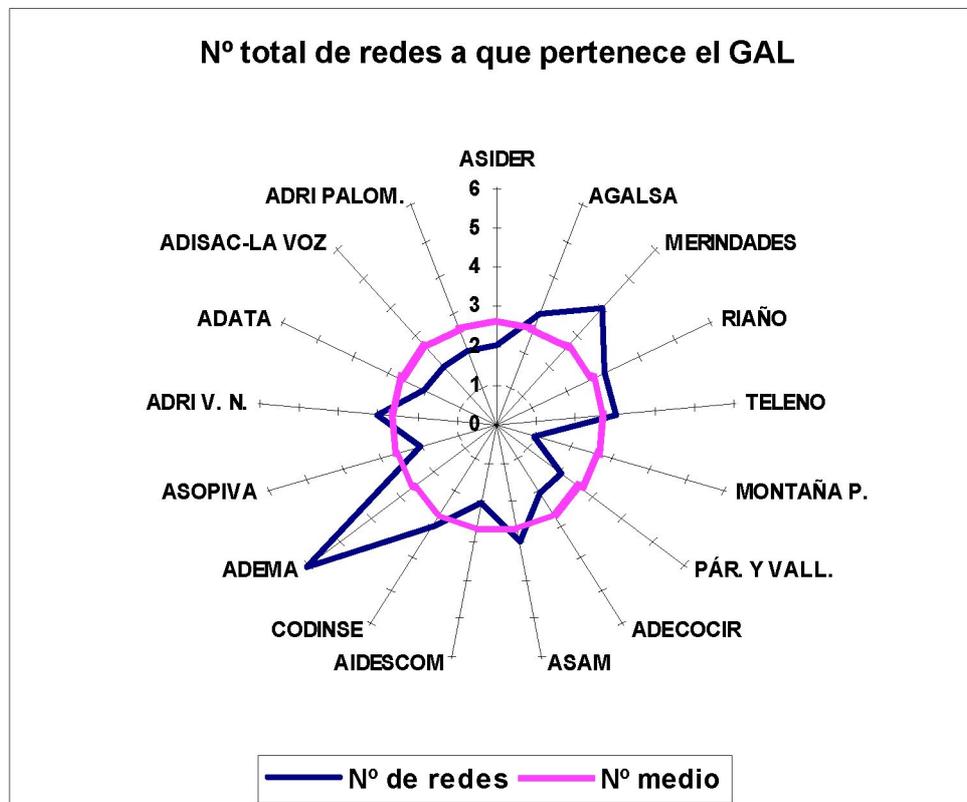
Se ha pretendido así que la integración en red se constituya en un vínculo para la transmisión de información y aprendizaje en materia de desarrollo rural, a la vez que sirva para impulsar la cooperación entre territorios rurales y la obtención de resultados en este ámbito. Estos aspectos son los que se han tratado de valorar en el Informe de Evaluación Ex – Post correspondiente a 2007, donde se ha analizado hasta qué punto la Iniciativa LEADER +, ha favorecido la transferencia de información y experiencias a través de la integración en redes, y hasta qué punto dicha integración ha impulsado la cooperación entre los territorios rurales. Los resultados se presentan en los epígrafes siguientes.

#### **3.5.1 -Transferencia de información, buenas prácticas y conocimientos.**

En primer lugar se procedió a analizar el grado de integración en red que presentaban los diferentes GAL de la Iniciativa LEADER+ de Castilla y León. El promedio de cada grupo es la pertenencia a 2,5 redes de todos los tipos. De los datos recabados, se puede inferir, que cada GAL (salvo uno que no está adscrito a ninguna), pertenece al menos a cualquiera de las dos redes existentes tanto a nivel nacional como regional, siendo también frecuentes los GAL que pertenecen a diferentes redes temáticas (Gráfico 3.5.1.1). La adscripción más frecuente corresponde a las redes nacionales con un promedio de una red por cada grupo,

seguida de las redes regionales con un valor de 0,88, a continuación las redes temáticas con una media de 0,41, y por último las redes europeas con 0,23.

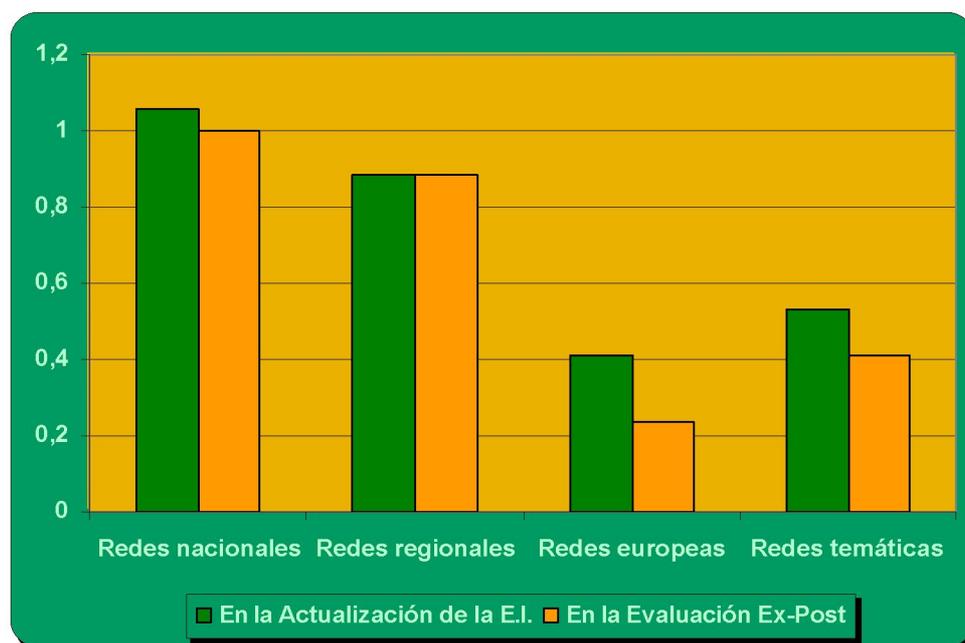
**GRAFICO 3.5.1.1**  
**NUMERO TOTAL DE REDES A LAS QUE PERTENECE CADA GAL.**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

Comparando estos datos con los de las evaluaciones anteriores a 2007 (Gráfico 3.5.1.2), se ha podido observar una continua disminución en cuanto a la pertenencia a las distintas categorías de redes por parte de la inmensa mayoría de los grupos, siendo la caída más destacable en los últimos dos años y la categoría más afectada la de las redes temáticas y europeas. En los momentos actuales puede afirmarse que se considera insuficiente el grado alcanzado de pertenencia a las distintas redes, y además, también se puede constatar que el grado de participación activa hasta la fecha en las distintas redes, se ha mostrado un tanto escasa.

**GRAFICO 3.5.1.2.**  
**EVOLUCION DEL NUMERO MEDIO DE REDES A LAS QUE PERTENECE CADA GAL.**



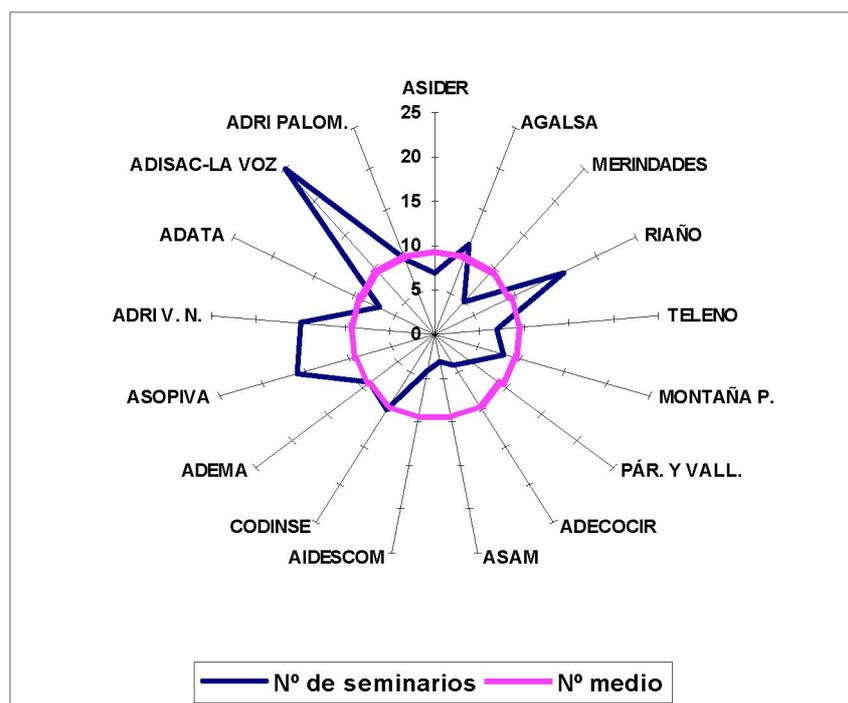
Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

Al valorar la medida en que los GAL han recurrido a los servicios del observatorio, la media, para los 17 grupos de la Comunidad, ha registrado un valor de 3,75, dentro de nuestra escala ordinal de valoración en la que 1 representa el máximo valor y 5 el mínimo ( esto significa que se ha recurrido excepcionalmente, en una o dos ocasiones), habiendo 5 grupos de los 17, que han confirmado que no han recurrido nunca a los servicios de dicho observatorio. También ha sido muy escasa, en general, la asistencia a los seminarios organizados tanto por el observatorio europeo como por las diferentes Administraciones Públicas. La asistencia a seminarios organizados por el Observatorio ha ascendido a una media de 1,2 por grupo, siempre teniendo en cuenta que de los 17 grupos, 10, no han asistido a un solo seminario. Asimismo, tampoco ha sido muy numerosa la asistencia a seminarios organizados por el Estado miembro aunque mayor, alcanzando en este caso un valor de 4,8 de media. Similar es el dato de la asistencia a los seminarios organizados por la Región, valor que llega a 4,3, aunque muestra una gran dispersión, pues junto a grupos que han asistido a 25 seminarios, aparecen algunos grupos que no han asistido a ningún seminario.

El promedio de seminarios al que ha asistido cada GAL (Gráfico 3.5.1.3), sea quien sea el organizador, asciende a un total de 9,4, siendo ésta una media quizá no muy representativa dada la gran dispersión de los datos, ya que mientras existen grupos que afirman haber asistido a 16, 17 y hasta a 25 seminarios, existen otros que en todo el periodo han asistido a 3 o 4 seminarios. En todo caso hemos de destacar un fuerte incremento desde 2005 hasta la fecha de realización de la Evaluación Ex – Post en 2007, habiéndose prácticamente doblado desde entonces el número medio de asistencia a seminarios.

Cuando se ha tratado de conocer las razones de la escasa participación desde los comienzos del proceso de Evaluación. Según se desprende de las entrevistas realizadas por el equipo de seguimiento del Programa a los gerentes y responsables de los distintos GAL, han existido distintas causas por las cuales éstos se han mantenido retraídos en cuanto a una participación más activa en las diferentes redes, entre ellas destacaríamos una serie de motivos muy variados que van desde premura en las convocatorias, falta de tiempo para preparar la participación y financiación escasa, siendo estas las más habituales, hasta la de que los gerentes opinan que no es interesante la participación pues están demasiado politizadas y no obtienen prácticamente nada interesante de las mismas.

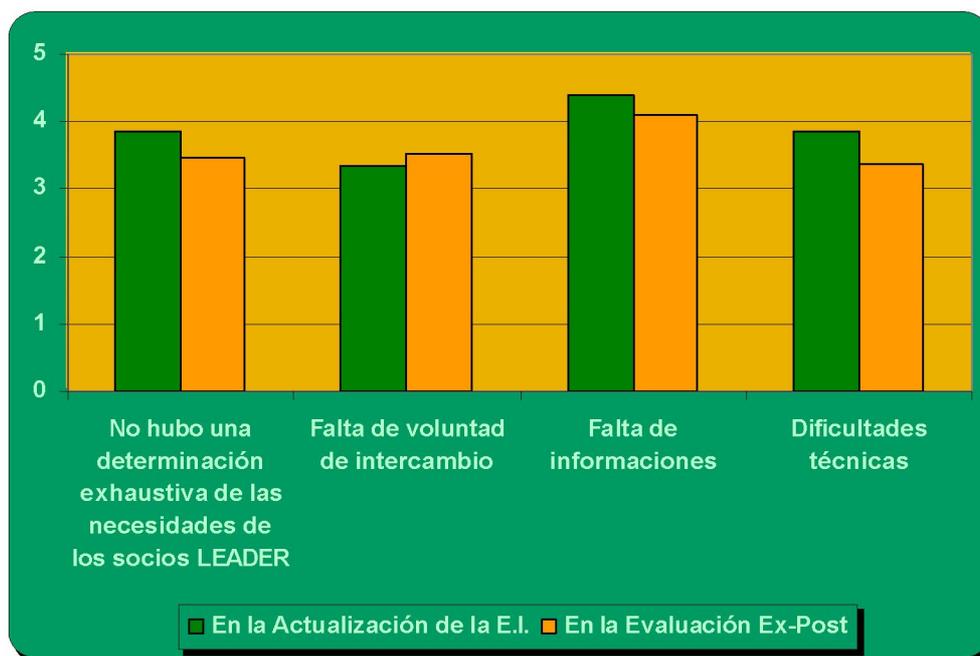
**GRAFICO 3.5.1.3.**  
**NUMERO TOTAL DE SEMINARIOS SEGUIDOS POR CADA GRUPO**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

En el Informe de Evaluación Ex – Post realizado en 2007 se ha tratado de valorar cuáles han podido ser los frenos más importantes para la participación en las redes y en los intercambios; los resultados indican que el menor freno viene constituido por la falta de información con un valor de 4,1, es decir, los diferentes GAL han reconocido que existe una información fluida al respecto. Tampoco ha constituido un freno importante la posible existencia de falta de voluntad de intercambio con un valor de 3,5 y el no haber una determinación exhaustiva de las necesidades de los socios con casi el mismo valor, 3,5. El mayor freno según se desprende de las encuestas realizadas han sido las dificultades técnicas que se han encontrado para llevar a cabo la participación en redes (Gráfico 3.5.1.4),

**GRAFICO 3.5.1.4**  
**EVALUACION MEDIA DE LOS FRENOS A LA PARTICIPACION EN LAS REDES**

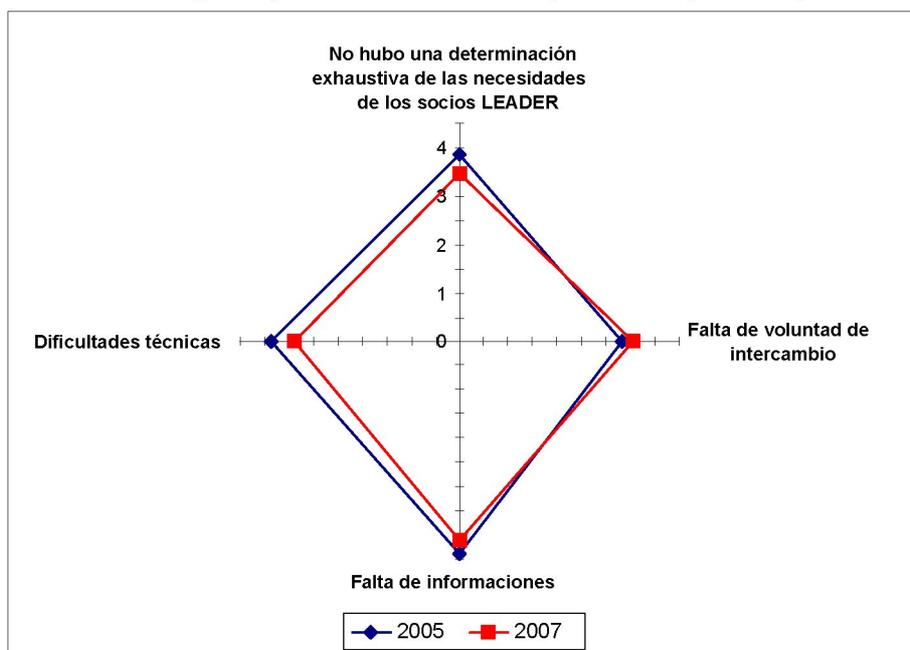


Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

A la vista de los resultados obtenidos en la Evaluación Ex – Post realizada en 2007, parece ser que ninguno de los frenos o dificultades propuestas para la participación activa en las redes, a alcanzado un valor muy destacable, es decir, que, realmente no parecen ser las causas indicadas las verdaderas razones que explican la baja participación en las redes. En las Evaluaciones realizadas durante los años 2003 y 2005 se expresaba que la explicación a la baja participación podía venir dada por el tipo de información y conocimientos que se obtenían en la mayoría de los casos con la participación en las redes, demostrándose entonces, que dicha información se refería fundamentalmente a experiencias análogas a las ya desarrolladas, es decir, informaciones redundantes y, por lo tanto la opinión generalizada, era que las redes no aportaban nada nuevo. Sin embargo, el análisis de los datos obtenidos en 2007 ha resultado más esclarecedor, en este sentido, ya que por un lado, al valorar el tipo de información y conocimientos que aportan las redes, (Gráfico 3.5.1.5) se ha observado un aumento importante en la calidad de la misma. Según los datos de las entrevistas, la mayor información que se obtiene de las redes corresponde a nuevas experiencias, habiendo mejorado con respecto a las observaciones realizadas en el año 2005. Por otro lado, la información sobre experiencias análogas a las ya desarrolladas ha alcanzado también un valor positivo en este sentido, incluso ha

aumentado respecto a evaluaciones anteriores, lo cual quiere decir que cada vez se obtiene menos información sobre experiencias análogas a las ya desarrolladas y de esta manera refuerza el significado de que cada vez es mayor la información que se consigue sobre nuevas experiencias.

**GRAFICO 3.5.1.5.  
EVALUACION MEDIA DEL VALOR DE LAS REDES.**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

Por las respuestas aportadas en las entrevistas realizadas a los diferentes GAL, podría inferirse lógicamente, que la participación activa en las redes debiera de ser más frecuente e interesante, ya que la información que de ellas se puede obtener resulta ciertamente novedosa e interesante y poco redundante, no existiendo además frenos relativamente importantes para su participación. A la vista de los datos obtenidos en la Evaluación Ex – Post de 2007, nuestra conclusión, es que en el tiempo transcurrido desde el comienzo de la evaluación, según opinión de los diferentes GAL, la integración en red se ha mostrado como un instrumento bastante útil por el tipo de información que se ha podido obtener, y además no han existido frenos especialmente importantes para la participación en la misma. La disminución en la adscripción a las redes que se ha podido observar con el paso del tiempo, hay que buscarla en el menor número de redes temáticas existentes, y la explicación puede venir de los mismos equipos técnicos. La creación y mantenimiento de una red, requiere unos buenos conocimientos informáticos no sólo a nivel de usuario, y

además, su actualización y funcionamiento correctos, requiere de bastante tiempo. Esta falta de tiempo y conocimientos ha podido constituirse en el freno más importante para explicar esta circunstancia. También hay que tener en cuenta, que muchas de las redes temáticas, se han creado en un momento dado por la existencia de unos intereses comunes, para la realización de determinados proyectos, cuando estos proyectos se han realizado, la red ha desaparecido.

### **3.5.2 – Cooperación entre territorios rurales.**

Un aspecto relevante de la integración en redes por parte de los diferentes GAL, es la posibilidad de utilizar este instrumento para potenciar la cooperación entre los diversos territorios rurales. El equipo de evaluación de la Iniciativa LEADER+, ha tratado de valorar a partir de una serie de preguntas realizadas a los grupos, la medida en que los instrumentos de integración en redes han servido para establecer contactos con otros socios, o bien han propiciado la aparición de otras redes informales. En este sentido, a la pregunta que se ha realizado sobre si los instrumentos de integración en redes han facilitado o favorecido la búsqueda de socios para la realización de actividades de Cooperación, las respuestas han sido extremadamente variables. En el Informe de Evaluación Ex – Post realizado en 2007 se mostraba que se habían logrado encontrar 224 socios a través de la red, lo cual ha supuesto una media de 13,7 socios por cada grupo. Pero este dato es necesario precisarle bastante más, ya que algunos grupos concretamente cinco, no han podido cuantificar el número de socios obtenidos y otros tres grupos reconocen no haber encontrado ningún participante a través de este procedimiento.

El instrumento de conexión en red, también puede servir para el establecimiento de redes informales entre los diferentes agentes rurales de una manera más espontánea. En la valoración efectuada al respecto en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007, algunos GAL contestan que gracias a ello se han logrado establecer redes informales, pero que les resulta muy difícil cuantificarlas, otros cuatro grupos reconocen no haber establecido ningún tipo de red informal, y otros nueve reconocen y son capaces de cuantificar en un total de 51 las redes informales establecidas entre ellos gracias a la integración en red. Por último, se puede afirmar que la integración en redes, hasta los momentos actuales, se ha mostrado eficaz a la hora de favorecer la cooperación entre los distintos territorios

rurales, ya que según se desprende de los datos de las entrevistas, a la valoración sobre el número de actividades de cooperación obtenidas a través de la red, tres GAL manifiestan que no les ha servido para llevar a cabo actividades de cooperación, pero para los otros once grupos, la integración en red si se ha mostrado determinante a la hora de realizar actividades de cooperación, hasta tal punto que muchos de ellos reconocen que todas las acciones de cooperación, sólo han sido posibles debido a ello, sobre todo a la hora de encontrar socios con las que llevarlas a cabo. Casualmente, la mayor parte de los GAL que contestan en este sentido son los que mas proyectos de cooperación han desarrollado durante todo el periodo.

Comparando los resultados obtenidos en el año 2007 con los de 2005, se pone claramente de manifiesto un gran avance en cuanto a la capacidad y los resultados de la integración en red a la hora de facilitar el desarrollo de proyectos de cooperación interterritorial. Frente a 119 socios cuantificables encontrados gracias a las redes en el año 2005, actualmente la cifra asciende a 224, tal como se ha indicado anteriormente. De igual forma, la integración en red facilitó en el año 2005, la realización de 62 actividades de cooperación frente a un total de 103 en el año 2007.

3.6 – IMPACTO DEL PROGRAMA EN EL TERRITORIO

3.6.1- Creación de empleo

La movilización de los recursos locales, en la estrategia de abajo arriba propugnada por el programa LEADER +, logra una parte importante de sus objetivos cuando consigue que los agentes locales se involucren y movilicen sus recursos para poner en marcha actividades productivas. En este sentido, la elevada proporción alcanzada por las aportaciones de la iniciativa privada al total movilizado por el programa LEADER + en Castilla y León constituye un indicador del éxito alcanzado por el programa. Pero de poco serviría todo ello si no se logra aumentar y mejorar el empleo existentes en las comarcas objeto de la intervención, un espacio rural dinámico solo es posible si existe una actividad económica que genere rentas que permitan a sus habitantes alcanzar niveles de bienestar similares a los urbanos.

En los párrafos siguientes nos ocuparemos de analizar los resultados que en este terreno han logrado los 17 GAL existentes hasta el 31 de agosto de 2008, la homogeneidad de estos datos con los de las anteriores evaluaciones, permiten ver como han evolucionado a lo largo del programa

**TABLA 3.6.1.1.- CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO 31-08-2008.**

NÚMERO DE EMPLEOS	CREADOS	FIJOS	TOTAL	889
			MUJERES	513
			< 40 AÑOS	556
		EVENTUALES	TOTAL	473
			MUJERES	264
			< 40 AÑOS	347
	MANTENIDOS	FIJOS	TOTAL	1149
			MUJERES	278
			< 40 AÑOS	547
		EVENTUALES	TOTAL	257
			MUJERES	78
			< 40 AÑOS	184
EMPLEOS EN EMPRESAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CALIDAD			CREADOS	175
			MANTENIDOS	226
EMPLEOS DIRECTOS EN SECTOR TURÍSTICO			CREADOS	309
			MANTENIDOS	122
EMPLEOS EN PYMES DE NUEVA CREACIÓN O AMPLIACIONES			CREADOS	922
			MANTENIDOS	1061

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los 17 GAL.

Los datos disponibles<sup>1</sup> en momento de elaborar el presente Informe aparecen sintetizados en la Tabla 3.6.1.1, recogen la creación de 1.361 empleos y el apoyo al mantenimiento de 1.406, lo cual supone el afianzamiento de la tendencia positiva registrada en las anteriores evaluaciones. Respecto a las cifras correspondientes a las mismas fechas de 2007 los empleos creados han aumentado en 187, observándose una cierta reducción en los mantenidos, en concreto, de 21 empleos. Es preciso tener presente que los datos de empleo proceden de los propios GAL, y si bien no hay motivos para ponerlos en duda, especialmente en los creados que se corresponden con los compromisos aceptados por los promotores, es muy posible que en los mantenidos se de una cierta sobreestimación, ya que muchas de las inversiones en mejoras en empresas existentes no tienen la entidad suficiente para asegurar que gracias a ellas la empresa sigue en actividad.

Es preciso destacar también la gran diversidad que presentan los GAL en lo referente a porcentajes de empleo mantenido. En este sentido, continuando con la tendencia de los anteriores Informes; así destacan AGALSA y ASOPIVA, con un 20,4 por ciento y un 18,8 por ciento respectivamente. Las zonas correspondientes a estos GAL contaban ya con un tejido industrial que rentabilizaba exitosamente los recursos endógenos. Debemos destacar también, en este sentido, a los GAL de AIDESCO y MONTAÑA PALENTINA, con un 11,2 por ciento y 10,8 por ciento respectivamente. En lo referente a las cifras de creación de empleo, las diferencias no son tan notables entre GAL. En cambio, sí son dignos de reseñar los resultados de MONTAÑAS DEL TELENO y ADATA, con unos porcentajes respectivos del 9,2 por ciento y 9,5 por ciento. Por debajo del 3 por ciento se encuentran ASIDER y VALLADOLID NORTE.

Un porcentaje significativamente elevado de los empleos creados y mantenidos tiene carácter de fijo, en concreto, el 65,3 y 81,8 por ciento, respectivamente, de los empleos nuevos y mantenidos. En consonancia con la tendencia mostrada en pasados informes, la eventualidad es mayor en el caso de los contratos nuevos. De nuevo, debe relacionarse este dato con la fuerte temporalidad que caracteriza la creación de nuevos puestos de trabajo en la economía española, también se da en el medio rural, aunque en un grado algo menor.

Evaluando el empleo creado y mantenido en actividades asociadas a la explotación de productos agrarios de calidad y en actividades turísticas, se observa

---

<sup>1</sup> Para VALLADOLID NORTE las cifras consideradas son las de 31 de agosto de 2007

que las mismas representan un 14,5 y un 15,6 por ciento respectivamente de la totalidad del empleo creado por el programa LEADER+ hasta la fecha. Existen de nuevo diferencias apreciables entre los diversos GAL. Ciertos grupos presentan altos porcentajes de representatividad de las actividades turísticas, como son MERINDADES, ADRI VALLADOLID NORTE, PALOMARES o ADISAC, todos con proporciones en el rango 35-45 por ciento. En cambio, otros grupos contemplan un alto grado de representatividad de las actividades asociadas a productos agrarios de calidad, como son MERINDADES, MONTAÑAS DEL TELENO y ADECOCIR, con proporciones del 30 por ciento, 25 por ciento y 50 por ciento respectivamente. Puede deducirse de este hecho, que si bien el turismo ha mostrado una gran capacidad para movilizar recursos, las inversiones en actividades generadoras de empleo se están distribuyendo en un conjunto amplio de actividades, muchas de las cuales apenas pueden relacionarse con la estrategia propuesta por el GAL y carecen de cualquier aspecto innovador que justifique su elección. Esta dispersión puede ser expresiva de que la selección de los proyectos no discrimina y acoge una amplia gama de actividades, cuando la Iniciativa LEADER+ debe ser algo más que una línea de subvenciones y por tanto debe impulsar aquellas iniciativas que estén más acordes con la estrategia del GAL. Esta tendencia quizá pueda encontrar su justificación no sólo en la mala situación de partida de las comarcas - que hace que los proyectos de inversión sean escasos y, en consecuencia, toda iniciativa es generalmente bien acogida -, sino en una cierta renuncia de los GAL a la actividad dinamizadora que justifica su existencia.

En lo referente a la diferenciación del empleo por sexos, observamos que el porcentaje de empleo ocupado por mujeres continúa su favorable tendencia ascendente. En concreto, su proporción ha aumentado hasta el 41 por ciento en 2008. Respecto al anterior Informe, se reduce la eventualidad del empleo femenino al 30 por ciento, y la proporción de empleos fijos en este colectivo aumenta desde el 55 por ciento al 70 por ciento. El hecho de que, en cifras de 2008, el 57 por ciento de los nuevos empleos sean femeninos es un resultado especialmente positivo, ya que ello supone vencer alguna de las carencias más significativas de los mercados laborales en los medios rurales, caracterizados por escasas tasas de actividad como consecuencia de la reducida incorporación de la mujer, lo cual, por otra parte, explica su escasa presencia en los empleos mantenidos. La comparación con los datos de 2005 muestra un avance significativo de este colectivo, ya que entonces ocupaban el

35 del empleo, si bien se ha producido un ligero aumento de la eventualidad que entonces solo afectaba el 26 por ciento de los contratos.

Respecto a la composición por edades, los menores de 40 años ocupan en 2008 el 59 por ciento (frente al 58 por ciento de la cifra en 2007) de los empleos creados o mantenidos. La proporción es especialmente positiva cuando se considera tan sólo el empleo creado, en cuyo caso la cifra se eleva al 66 por ciento, un punto más que en 2007, y 10 puntos más que en 2005. Respecto al grado de eventualidad los datos muestran que es similar al femenino y que al igual que éste, ha aumentado ligeramente a lo largo de los tres últimos años.

### **3.6.2 – Distribución municipal de las actuaciones.**

Un programa de actuación territorial como el LEADER+ requiere que se considere la forma en que las actuaciones se distribuyen por el territorio, para lo cual se debe considerar cómo se reparten sobre los municipios las iniciativas realizadas. Para su estudio se ha procedido a excluir los expedientes de gasto adscritos a la medida 102 por estar relacionados directamente con los gastos de gestión del GAL, su inclusión distorsionaría el análisis territorial al estar asignados estos gastos a los municipios donde se ubican las oficinas del GAL. Tras esta operación el número de expedientes a considerar en el momento de realizar el presente *Informe* es de 2.182 con una cuantía de gasto presupuestado de 174.780.653 euros. Una parte de los expedientes están adscritos a más de un municipio, lo que dificulta su asignación, o son actividades de promoción, como asistencia a ferias, o gestión del GAL, como gastos financieros, o actividades de edición que en muchos casos responden a contratos con empresas externas al territorio, razón por la cual no son considerados en el presente epígrafe. A sido preciso además eliminar algunas actuaciones por estar localizadas en pedanías de capitales de provincias, y para las que no contábamos con una cifra oficial de población y la consideración de la población de todo el municipio capitalino distorsionaba los resultados.

Las actuaciones en el territorio, como queda recogido en la Tabla 3.6.2.1 han alcanzado a 476 municipios hasta 2008, con lo cual se ha logrado que haya actuaciones en más del 63 por ciento de los 757 que se integran la Iniciativa LEADER+ de Castilla y León; si bien, en términos de población suponen algo más del

75 por ciento. La comparación con los datos de 2005, muestra que el Programa en estos tres últimos años ha ampliado sus actuaciones en 121 municipios, logrando de esta manera incrementar su presencia territorial. Obviamente la distribución no es uniforme notándose una apreciable correlación entre el tamaño de los municipios y los proyectos y recursos presupuestados en ellos, de tal forma que ha podido observarse como a mayor población, también ha sido mas elevada la cantidad de recursos movilizados. En este sentido, dada la gran importancia que tienen los recursos aportados por la iniciativa privada es normal que se produzca esta asociación, ya que son los municipios de más tamaño donde hay mayores posibilidades de que surjan y prosperen las nuevas actividades; ello es especialmente cierto para las orientadas a servicios a la población, que poco a poco han ido ganando presencia entre los proyectos aprobados por los GAL.

**TABLA 3.6.2.1.- DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS ACTIVIDADES.**

Actuaciones por Municipio	Nº de municipios	Suma de Población	Suma de Presupuestado	Población Media	Presupuestado por Municipio
1	170	45.868	18.125.527	270	106.621
2	92	28.954	15.647.762	315	170.084
3	67	25.404	19.507.899	379	291.163
4	35	19.726	15.997.670	564	457.076
5	31	22.756	16.872.235	734	544.266
6	13	10.576	9.796.710	814	753.593
7	14	12.910	12.160.092	922	868.578
8	7	6.885	5.401.631	984	771.662
9	10	10.423	8.582.282	1.042	858.228
10	4	11.045	3.325.719	2.761	831.430
11	6	8.997	4.316.067	1.500	719.344
12	2	3.213	1.044.191	1.607	522.096
13	2	2.498	2.570.273	1.249	1.285.136
14	1	1.207	1.482.970	1.207	1.482.970
15	5	5.666	4.079.971	1.133	815.994
16	1	4.344	1.221.252	4.344	1.221.252
24	1	1.689	2.367.272	1.689	2.367.272
25	1	957	1.373.208	957	1.373.208
27	2	1.921	2.714.651	961	1.357.326
28	1	1.413	2.119.898	1.413	2.119.898
31	1	2.034	2.718.503	2.034	2.718.503
40	1	2.609	2.891.998	2.609	2.891.998
45	2	839	3.508.948	420	1.754.474
46	1	596	2.959.185	596	2.959.185
48	2	7.728	5.588.902	3.864	2.794.451
50	1	2.056	3.060.099	2.056	3.060.099
68	1	5.787	7.909.417	5.787	7.909.417
87	1	3.190	4.587.289	3.190	4.587.289
110	1	3.801	2.849.031	3.801	2.849.031
	<b>476</b>	<b>255.092</b>	<b>184.780.653</b>	<b>536</b>	<b>388.195</b>

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos facilitados por el Servicio de Iniciativas y Promoción del Desarrollo. Dirección General de Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

La distribución geográfica puede verse en el Mapa 3.6.2.1, actualizado con cifras del 2008, que viene a confirmar la tendencia al aumento tanto del número de actuaciones como de su grado de concentración geográfica a medida que avanzaba el

Programa. Esta característica se muestra con más detalle en la Tabla 3.6.2.2 los 37 municipios con 10 o más actuaciones acumulan un total de 1.010, es decir el 46,3 por ciento de las mismas, dándose la circunstancia de que entre estos municipios se encuentran la mayor parte de las sedes de los grupos GAL, por lo que puede hablarse de un cierto efecto “sede”, que podría analizarse con más detalle para ver si la proximidad a la oficina gestora no se está volviendo una ventaja significativa.

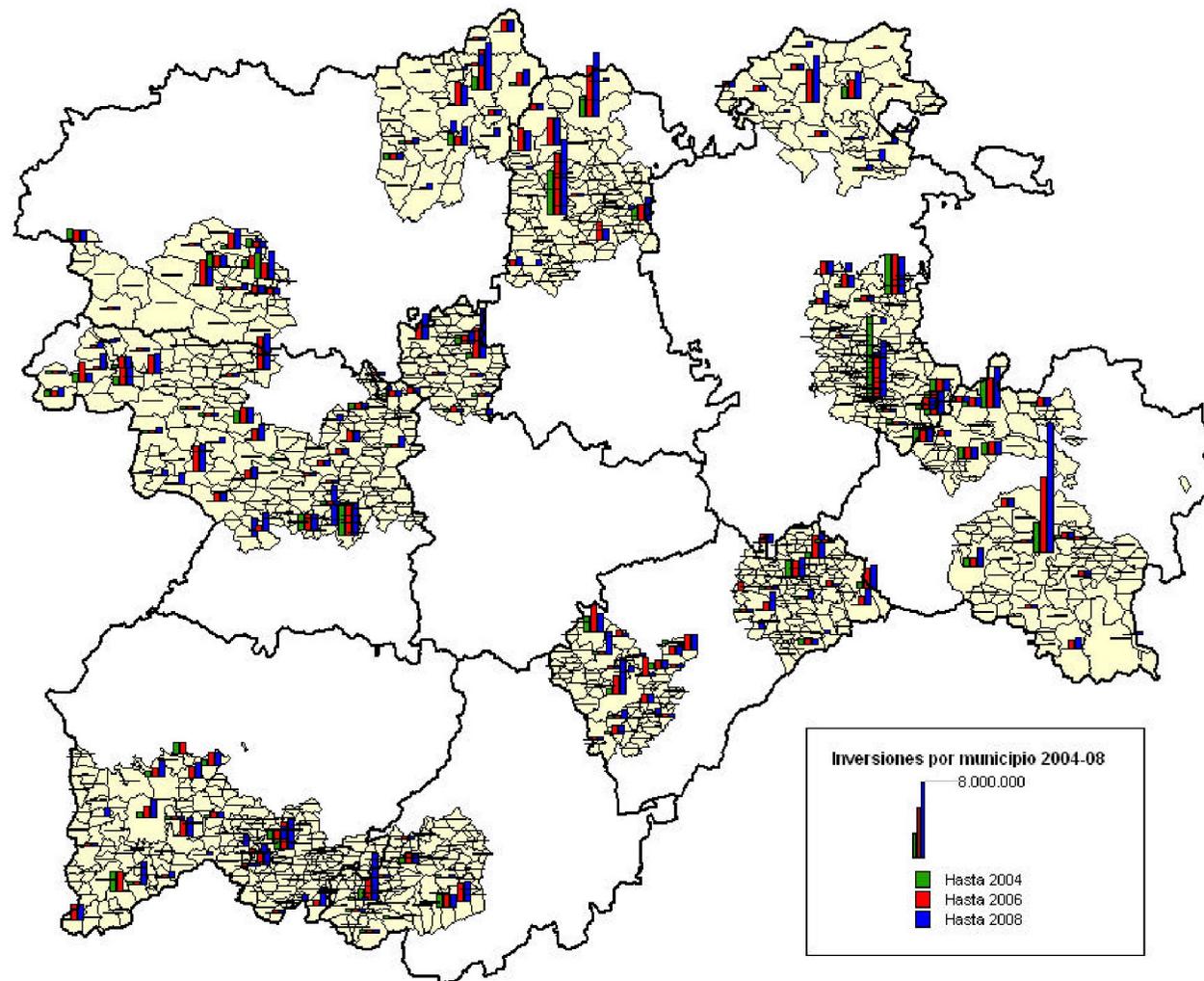
Para completar esta información del alcance geográfico, dada la enorme disparidad en el número de municipios que se integran en cada GAL, se ha determinado el porcentaje de municipios de cada GAL que ha tenido actuaciones; el resultado que se obtiene es que los Grupos con más difusión municipal han sido MERINDADES y ADATA que han alcanzado todos sus municipios, seguido de M. RIAÑO con el 92 por ciento, el que mostraría menos alcance territorial sería ASAM con el 38 por ciento seguido de CODINSE con el 42 por ciento. Hay sin embargo un hecho que obliga a tomar estos datos con precaución, ya que si bien en la mayor parte de los casos un municipio se refiere a una única entidad de población, en algunos no es así, más concretamente en el norte de la región es habitual que el municipio sea una agrupación de varios pueblos; en consecuencia puede ocurrir que el alcance territorial del LEADER+ no sea tan elevado como parece en estos casos, y que la concentración sea más aparente que real, ya que las actuaciones se hayan dispersados por las pequeñas entidades poblacionales que conforman cada municipio.

TABLA 3.6.2.2.- MUNICIPIOS CON 10 O MÁS PROYECTOS LEADER+.

Municipio	Nº Actuaciones
Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja	110
Saldaña	87
Almazán	68
Villalón de Campos	50
Cervera de Pisuerga	48
Medina de Pomar	48
Riaño	46
Campo de San Pedro	45
San Esteban de la Sierra	45
El Barco de Ávila	40
Salas de los Infantes	31
Santa María la Real de Nieva	28
Asturianos	27
Puebla de Sanabria	27
Crémenes	25
Pradoluengo	24
Cistierna	16
Alcañices	15
Boca de Huérgano	15
Ciudad-Rodrigo (excluyendo el núcleo ppal.)	15
Velilla del Río Carrión	15
Villafáfila	15
Ayllón	14
Ibeas de Juarros	13
Santibáñez de la Peña	13
Piedrahita	12
Valle de Tobalina	12
Herrera de Pisuerga	11
Navarredonda de Gredos	11
Tábara	11
Trabazos	11
Valle de Losa	11
Valle de Mena	11
Agallas	10
Guardo	10
Merindad de Sotoscueva	10
Riaza	10

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos facilitados por el Servicio de Iniciativas y Promoción del Desarrollo. Dirección General de Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

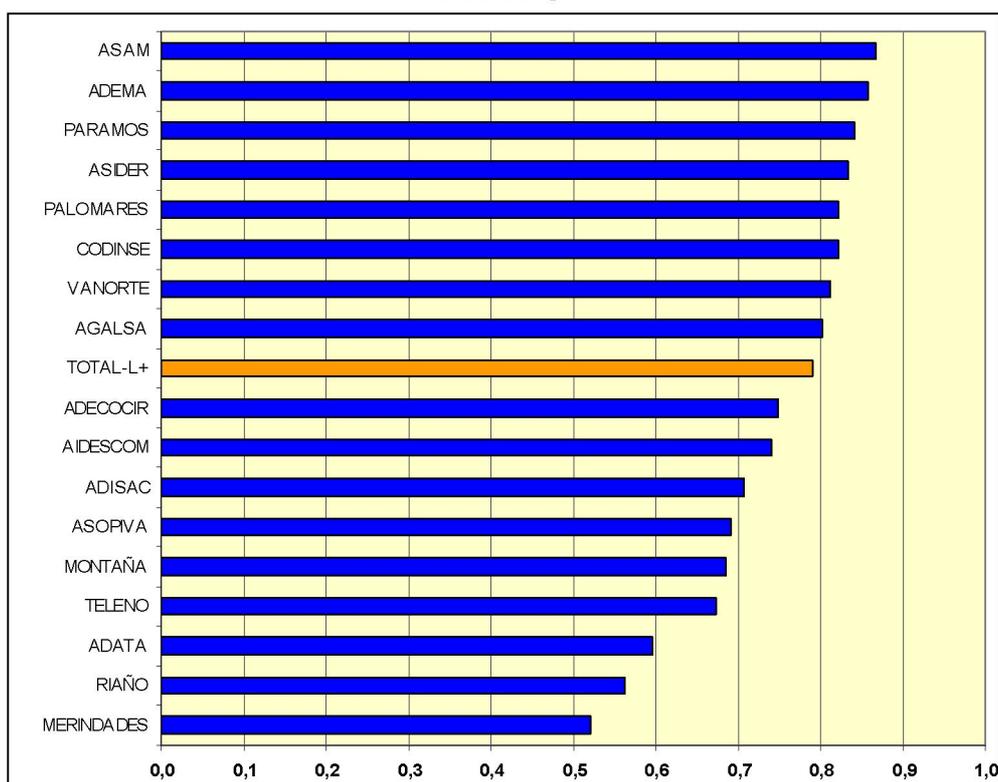
MAPA 3.6.2.1.- DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PROYECTOS LEADER+



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos facilitados por el Servicio de Iniciativas y Promoción del Desarrollo. Dirección General de Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

El análisis territorial se completa con un estudio del nivel de concentración del gasto. Nos centramos aquí en el gasto realizado por GAL, en lugar del número de actuaciones realizadas en cada territorio. A tal efecto, se ha calculado el Índice de Gini, que muestra valores cercanos a 0 cuando el reparto del gasto es uniforme, y cercanos a 1 cuando el grado de concentración de dicho gasto es elevado. Se refleja el resultado de este cálculo en el GRÁFICO 3.6.2.1. El hecho de que todos los GAL presenten índices superiores a 0,5 indica un alto grado general de concentración. En cambio, existen diferencias apreciables: ASAM, ADEMA y PARAMOS Y VALLES muestran unas concentraciones muy elevadas, al igual que ocurría en los datos de 2007. Idénticamente, son ADATA y RIAÑO los GAL que registran una mayor diversificación del gasto. La comparación del Índice de Gini 2007 con el de 2008 arroja pocas diferencias, tan sólo ligeros cambios de posiciones entre GAL, manteniéndose sus tendencias concentradoras o diversificadoras del gasto.

**GRÁFICO 3.6.2.1 – CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LAS INVERSIONES:  
Índice de Gini.**



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos facilitados por el Servicio de Iniciativas y Promoción del Desarrollo. Dirección General de Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

### **3.6.3 – Impacto respecto a los objetivos generales de los fondos estructurales.**

Con independencia de la consecución de los objetivos específicos del Programa LEADER+ en Castilla y León, su integración dentro de la política estructural de la Unión Europea, hace necesario que se considere cuales son los logros conseguidos por su actuación en lo que se definen como objetivos generales de los Fondos estructurales. Por ello, a continuación se analiza, tal y como se realizó el informe de evaluación Ex - Post 2007 cuales han sido, durante el periodo de vigencia del LEADER+ las actuaciones desarrolladas en los espacios beneficiados por esta Iniciativa en materia de protección al medio ambiente, mejora de la situación de las mujeres y los jóvenes y la exploración de nuevas formas de aumentar la viabilidad económica y la calidad de vida.

#### 3.6.3.1- Medio Ambiente

El predominio y la continuidad temporal de actividades agrarias adaptadas al entorno natural y una demografía en regresión, que ha limitado la expansión de los hábitat urbanos, ha permitido que, salvo en contadas excepciones, la situación medioambiental de los espacios rurales de Castilla y León sea bastante satisfactoria, bien es cierto que la intensificación de la agricultura y la ganadería y el aumento de las actividades recreativas en los espacios naturales pueden revertir esta situación. Por otra parte la capacidad financiera que proporciona el Programa a los GAL no tiene la entidad suficiente para que estos aborden proyectos de mejora medioambiental, por lo general muy costosos, y cuando en la medida de sus posibilidades lo intentan chocan con las autoridades con competencias en este campo, por lo general bastante poco dados a la colaboración. No resulta por tanto extraño que las actividades impulsadas por los GAL en este campo sean reducidas y con escasa repercusión dentro del volumen de gasto inducido; así, del conjunto total de los expedientes de gasto de los GAL, una vez descontados aquellos que hacen referencia directa a los gastos de gestión, los proyectos medioambientales han representado poco más del 5 por ciento de los mismos y no llegaron a alcanzar el 3 por ciento del gasto presupuestado. Debe señalarse que en la consideración de las actividades relacionadas con el medio ambiente el criterio ha sido un poco más selectivo que el empleado por los propios Grupos, ya que es frecuente que otorguen esta calificación a la dotación de jardines en los entornos urbanos o sus proximidades.

Cuando se considera a los distintos GAL se observa que TELENO , ASAM junto con MONTAÑA PALENTINA y ADATA son los que han destinado una mayor proporción de gasto a este apartado, en algunos casos ello se debe a la construcción de Centros de Interpretación mas que a actuaciones medioambientales propiamente dichas. Por su parte, AGALSA, ADEMA y ASOPIVA son quien ha puesto más interés en la mejora del aprovechamiento forestal, desarrollando varias actividades, desde seminarios formativos a la instalación de un vivero para semillas y plantas arbóreas; ADISAC también han realizado iniciativas en este campo. Con relación a los recursos hídricos hay escasas actuaciones, pudiéndose localizar en RIAÑO, ADATA y AIDESCOM.

La presencia de ONG medioambientales no es frecuente, dándose en aquellos GAL que se sitúan en entornos naturales con mayores atractivos como son los casos de MERINDADES, TELENO, MONTAÑA PALENTINA, ASAM y PALOMARES. No debe pasarse por alto la existencia de conflictos entre los intereses conservacionistas que inspiran la mayor parte de la normativa y los de las personas que viven en el entorno protegido. Las dificultades administrativas que en muchos casos originan la aplicación de unas normas elaboradas e interpretadas muy lejos de los espacios donde se deben aplicar están suponiendo impedimentos y retrasos innecesarios que, en la mayor parte de los casos, disuaden a los inversores.

### 3.6.3.2- Atención a la situación de mujeres y jóvenes.

Los datos proporcionados por los distintos GAL como puede apreciarse en el informe de evaluación Ex –Post realizado en 2007 ponían de manifiesto que la proporción de mujeres que encabezan los proyectos beneficiados del soporte LEADER+, una vez excluidos los beneficiarios distintos de personas físicas, alcanza un elevado porcentaje, 39 por ciento, lo cual supone que el Programa esta logrando uno de sus fines al incorporar a la mujer, además de al trabajo como veíamos anteriormente, a funciones empresariales, contribuyendo de esta manera a cambiar el papel de la mujer en el mundo rural. No obstante se percibía una ligera recesión en relación a la situación constatado en el informe de evaluación intermedia en 2005 cuando el porcentaje de mujeres beneficiarias era del 42 por ciento. Sin que ello reste valor a lo anterior, estimamos que la proporción de mujeres beneficiarias está algo sobrevalorada, la realidad muestra que en algunos proyectos se ha recurrido a utilizar

el nombre de una mujer para la solicitud, cuando en realidad es un familiar cercano varón, el marido es el caso más común, quien regenta la actividad objeto de la subvención.

En lo que podíamos denominar estructura organizativa de los GAL, la presencia femenina es muy significativa en los equipos de animación, en el conjunto regional representan el 50 por ciento, pero muy baja en los órganos de gobierno, donde sólo suponen el 20 por ciento de sus miembros. El aumento de esta participación debería ser uno de los objetivos que en esta materia tienen que plantearse los distintos GAL para el próximo periodo de programación, especialmente aquellos en que su presencia es muy baja o nula.

En lo que respecta a los menores del 40 años, las cifras recogidas en el informe de evaluación Ex - Post 2007 muestran que son titulares del 40 por ciento de los proyectos tramitados, cuando se tienen en cuenta solo las personas físicas. Esta proporción, aunque ha mejorado los datos del informe de evaluación intermedia 2005 en 3 puntos, no puede considerarse muy elevado, ahora bien debido a la estructura poblacional del territorio, tremendamente envejecida, no hubiera sido realista esperar cifras muy superiores.

#### 3.6.3.3- Aumento de la viabilidad socioeconómica y de la calidad de vida de las áreas rurales.

En este epígrafe se ha considerado en que forma las actividades impulsadas por los GAL al amparo del LEADER+ han influido en las estructuras productivas de las comarcas y han aumentando su atractivo. Para ello se ha distinguido entre las iniciativas con capacidad de promover nuevas actividades en sus áreas de influencia y diversificar su base económica, las que tratan de consolidar la base productiva existente mediante el aumento de la competitividad de las empresas existentes y el fomento de la innovación y aquellas destinadas a mejorar los servicios a la población, tanto mediante la mejora de la calidad de los existentes como por la dotación de otros hasta ahora solo disponibles en el medio urbano.

En lo relativo a la puesta en marcha de nuevas actividades en el ámbito rural, no hay duda que lo más destacado es la creación de empresas destinadas a aprovechar las oportunidades que el auge del turismo rural está proporcionando. La

creciente oferta de plazas de alojamiento, fundamentalmente en forma de casas rurales, y la creación de empresas de servicios turísticos se está constituyendo, especialmente en las comarcas con una mayor dotación de recursos naturales, en una importante fuente de empleo y renta, que de consolidarse pudiera suponer una alternativa real al ocaso de las actividades agrarias y ganaderas. Una aproximación a la importancia que recibe el turismo por parte de los GAL regionales se obtiene cuando se ve que del total de expedientes tramitados, una vez descontados los de gasto relativos a la gestión del Grupo, un 17 por ciento de los mismos, que suponen el 29 por ciento del gasto presupuestado, han estado referidos a proyectos de inversores en el sector turismo y a ello debe añadirse los gastos de promoción realizados por todos los GAL, asistiendo a ferias y elaborando material promocional, y que debido a la metodología utilizada para calcular estas cifras han quedado excluidas. En este, como en casi todos los casos considerados se aprecian comportamientos dispares entre los distintos GAL, si tomamos como indicador el porcentaje de presupuesto en inversiones de este tipo los GAL con mayor vocación turística serían MONTAÑA DE RIAÑO, ADRI VALLADOLID NORTE, ASIDER y AIDESCON que lo dedican cifras por encima del 40 por ciento, en el lado contrario estarían ADECOCIR, ASAM y ADEMA que están ligeramente por debajo del 15 por ciento. Todo este esfuerzo se ha traducido en el incremento de la oferta hotelera del territorio LEADER+ en Castilla y León en 3.064 plazas hasta 2007, fecha en la que se realizó la evaluación Ex – post del programa, de ellas 1.189 correspondían a las actuaciones desarrolladas desde la evaluación intermedia 2005, es decir a los últimos dos años.

Dentro de las actividades destinadas a consolidar las bases económicas existentes, el lugar predominante lo tienen las actuaciones dirigidas a valorizar los productos agrícolas y ganaderos de alta calidad que, en muchos casos, formaban parte de una tradición secular en las comarcas, y que se habían abandonado, debido a las orientaciones productivas de las políticas agrarias. El crecimiento de la renta disponible de las familias y los cambios en los hábitos del consumo de una población más informada están ofreciendo oportunidades para esos bienes, aunque la fuerte competencia existente y el cada vez mayor grado de concentración empresarial en el sector de la distribución hace preciso un esfuerzo comercializador que no siempre es fácil y que el pequeño productor individual difícilmente va a poder superar. El repaso de las iniciativas que se han puesto en marcha en el programa LEADER +, tal y como se indicaba en el Informe de Evaluación EX -Post, indica que el 9 por ciento de las mismas han sido ayudas a proyectos empresariales en este campo. En términos

presupuestarios la importancia es mayor, ya que las actividades empresariales suponen el 15 por ciento del total. Los GAL que muestran un mayor compromiso con este tipo de actividad son MONTAÑAS DEL TELENO, y ASAM que están por encima del 30 por ciento del gasto presupuestado, en tanto que los que muestran menor preferencia son, ADEMA, ADECOCIR, ASOPIVA, AGALSA y ASIDER con menos del 5 por ciento. Bien es cierto que en estos Grupos, ubicados en comarcas con tradición industrial o ventajas de localización por el crecimiento del áreas de influencia de Madrid disponen de más alternativas para el desarrollo de sus comarcas que el turismo o el sector primario, y lo que muestran los datos es ese hecho, al recoger un reforzamiento de los sectores preexistentes y el apoyo a nuevas actividades industriales y de servicios que los cambios favorables en la dinámicas territoriales les están ofreciendo.

Junto a las actividades anteriores es posible encontrar un numeroso grupo de iniciativas destinadas a promover nuevas empresas, siempre PYMES, o facilitar traslados y ampliaciones en multitud de sectores de producción y servicios, casi siempre relacionadas con mercados locales, aunque en algunos casos se trata de proyectos más ambiciosos. Utilizando indicadores similares a los anteriores podríamos ver que las actividades industriales, tal como se indicaba en el Informe de Evaluación Ex – Post, representan el 13 por ciento de las iniciativas tramitadas y 16 por ciento de las cifras presupuestadas por ellas, en tanto que los servicios supondrían el 11 por ciento de las iniciativas y el 12 de los presupuestos. Debe señalarse que, con relación al informe de actualización de la evaluación intermedia realizado en 2005, en el informe de evaluación Ex -post se apreció un importante impulso en este tipo de actividades directamente productivas y creadoras de empleo, que han contribuido al fortalecimiento de la actividad económica en el medio rural. Entre los GAL con mayor presupuesto asociado a estas actividades diversificadoras se encuentran ADATA, ADRI PALOMARES, AGALSA, ASOPIVA, CODINSE, y PARAMOS Y VALLES; en situación opuesta estarían ADISAC-LA VOZ y ADECOCIR.

### 3.6.4- Respecto a los objetivos específicos de LEADER+.

Aunque resulta especialmente importante analizar la capacidad inversora de los GAL y su capacidad para mejorar el entorno productivo de la zona, así como las condiciones de vida de la población, no debe olvidarse que el método LEADER+ no es sólo un procedimiento de gestión eficiente de los recursos, sino que implica una forma singular de abordar y articular el desarrollo rural que, además de tener como objeto el producir efectos visibles, debe poseer capacidad demostrativa hacia el interior de la propia Comarca y hacia el exterior, esto es, a las Comarcas próximas o semejantes. Esto es, se trata de demostrar que una parte notable del éxito se apoya en el carácter ascendente, territorial y participativo de las actuaciones. En esta sección tal y como aconteció también en el informe de evaluación Ex –post de 2007 valoramos, desde diferentes perspectivas, la incidencia del Programa respecto a dichos objetivos específicos.

En general, esa incidencia está ya valorada en los anteriores epígrafes de este Informe de consolidación de la evaluación Ex-post. Por tanto, ha sido evaluado el grado de incidencia del Programa regional en la mejora la capacidad organizativa de la ruralidad, el grado de implicación de los agentes, la calidad de los Proyectos puestos en marcha y la adecuación de las actuaciones a las potencialidades de la zona, así como la transferencia organizada de los conocimientos, información y resultados y los resultados de integración en redes como mecanismos estables de cooperación. Este trabajo ya realizado nos ha permitido, responder a las preguntas comunes, valorando de forma sintética las anteriores consideraciones.

#### 3.6.4.1- Carácter piloto de las estrategias, cooperación e integración.

*Las estrategias de los GAL han incorporado nuevos enfoques de desarrollo local aplicados en los territorios LEADER+:*

- ✍ Enfoque ascendente y participativo: El número medio de reuniones de dinamización por Grupo como se indicó en la Evaluación Ex - post de 2007 se situó en 51, con un incremento de un 79% sobre los del informe de evaluación intermedia de 2005 (ver Tabla 3.1.1.1). El equipo evaluador atribuye este repunte básicamente a dos motivos, el avanzado estado de maduración de muchos de los proyectos e incertidumbres derivadas de la finalización del periodo de

programación sobre la posible continuidad del GAL en el futuro. En este mismo sentido, debemos valorar también la evolución del número de reuniones de la asamblea del GAL que, en término medio, se incrementó en un 3% hasta las 10 reuniones por Grupo, desde la evaluación intermedia hasta la fecha de cierre del Informe de Evaluación Ex - Post de 2007. Esta cifra tiene una dispersión importante, que el equipo evaluador atribuyó a la incidencia de un cierto "efecto cansancio" que sería la consecuencia de la saturación de reuniones derivada de un "abuso" previo de las mismas.

- ✍ Como se ha señalado en el apartado 3.3.1, la Asamblea parece estar perdiendo protagonismo y capacidad de incentivo para la población local, lo que lleva a la sustitución de las sesiones de la Asamblea, demasiado numerosas, por reuniones sectoriales o temáticas, más eficientes.
- ✍ Desde la visión de la composición de la Asamblea representativa de los GAL tal y como indicábamos en el informe de Evaluación Ex - post, el porcentaje de miembros no institucionales alcanzó el 37,3%, superando en dos puntos porcentuales los datos de la Actualización de la Evaluación Intermedia de 2005. No obstante, esta cifra había disminuido desde 2003 en dos puntos en el balance global. Ciertamente, la proporción de miembros no institucionales no equivale a la de Colectivos no públicos, porque, para ciertos GAL, el incremento no institucional de sus representantes deriva de una mayor participación de las personas físicas. El balance, con todo, debe ser matizado, porque el incremento no institucional se produjo solamente en 6 Grupos, disminuyendo en los restantes. En dos de ellos (MERINDADES y ADECOCIR) no han existido miembros no institucionales en todo el periodo de programación.
- ✍ En las Juntas Directivas, la participación de Agentes económicos y Asociaciones se ha aproximado según ya se indicó en el Informe ex Post de 2007 al 20%, cifra similar a la de 2005. En cinco GAL no se ha constatado dicha presencia. En término medio, las personas físicas y los colectivos empresariales han perdido peso en la Junta directiva, a favor de los operadores públicos y colectivos no públicos, lo cual puede incidir en una menor capacidad operativa.

- ✍ El porcentaje de iniciativas individuales sobre el Programa se mantiene constante desde la Actualización de la Evaluación Intermedia, aunque ha disminuido en nueve de los grupos LEADER+.
- ✍ En cuanto al enfoque territorial, tal y como ya hemos señalado la participación de Organismos no públicos no ha mejorado en el balance general del periodo de evaluación. Si nos referimos a la difusión municipal de las actuaciones, se ha observado en la mayoría de los GAL un alto grado de concentración de las inversiones en un reducido número de municipios, si bien es cierto que, en los dos últimos años se ha podido constatar una disminución de esa tendencia para la totalidad de los Gupos.
- ✍ Enfoque integrado: El nivel de complementariedad de las acciones en el territorio es medio-alto, habiendo empeorado desde 2005. Este empeoramiento ha sido general para todos los GAL. Los principales frenos a las acciones integradas (el individualismo de los protagonistas y los procesos administrativos) siguen siendo los mismos desde 2003 en que se realizó la primera evaluación del Leader + y, en la percepción de los gestores, lo son en mayor medida, tal vez por la mayor comprensión del papel que dichos frenos juegan en el proceso.
- ✍ A diferencia de la percepción de 2005 y tal y como ya detectamos en el informe de Evaluación Ex –post de 2007 son los artesanos y las PYMEs quienes emprenden en común o de manera coordinada el mayor número de acciones, seguidos a bastante distancia por los profesionales del turismo. Esta posición se plantea en una parte importante de los GAL, si bien en otros son los segundos más activos.
- ✍ La mayor contribución a las acciones integradas proviene de los miembros del GAL y los agentes de desarrollo, teniendo una contribución sustancialmente menor el resto de los agentes (promotores de proyectos, expertos o Servicios externos). La posición en esta cuestión sigue siendo similar a la que se viene observando desde 2005.
- ✍ Por su parte, el grado de cooperación de los agentes fuera de la estrategia del GAL es normal-alto, habiendo mejorado desde la Actualización de la Evaluación

Intermedia, si bien ha empeorado en comparación con 2003, empeoramiento que no resulta significativo.

*La cooperación entre los GAL ha permitido el intercambio y la aplicación de buenas prácticas y conocimiento práctico:*

- ✍ El nivel de cooperación se ha incrementado de forma notable desde la Actualización de la Evaluación Intermedia hasta el momento actual manteniéndose los resultados ya indicados en la evaluación ex post de 2007, tanto en proyectos (71 frente a los 33 en 2005) como en actividades (213 frente a 75). Este resultado implica una media de 12,4 actividades de cooperación por grupo y, salvo un Grupo, el incremento desde 2005 ha sido general.
- ✍ Cuatro Grupos (los localizados en las provincias de Burgos y Segovia) suman el 40% de dichas actividades de cooperación, lo que supone un grado de concentración importante. No obstante, el grado de cooperación ha disminuido frente a la Actualización de la Evaluación Intermedia, cuando se mide en términos del importe de los proyectos, y no por el número de ellos.
- ✍ El perfil del proyecto-tipo de cooperación señala que está promovido por los técnicos y miembros del GAL, que se eligen los socios por la similitud de las preocupaciones, se contacta con ellos a través del teléfono y del correo electrónico, y la mayor dificultad en su desarrollo es la lentitud en la elaboración de los expedientes por dificultades burocráticas y rigidez de las estructuras administrativas.
- ✍ Más del 50% de los proyectos y acciones de cooperación se hubieran podido lanzar sin el apoyo de LEADER+, esta característica se ha constatado especialmente en los GAL más activos en el terreno de la cooperación. Por el lado positivo, puede destacarse que más del 80% de ellos consisten en algo más que un simple intercambio de información y conocimientos. Esta proporción no obstante, ha disminuido con relación a las apreciaciones obtenidas en el Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia de 2005. Asimismo, el 57% de los proyectos de cooperación son coherentes con las necesidades del

territorio. Esta proporción a la que nos referimos ya en el Informe de evaluación Ex post no es elevada, si bien supera en casi 20 puntos porcentuales a los resultados obtenidos en 2005.

- ✍ La valorización de los recursos naturales y culturales es el objetivo preferente de la cooperación, seguido de la valorización de los productos locales. El objetivo menos buscado entre la lista de referencia es la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

*Los mecanismos de integración en redes han servido para difundir eficientemente información, buenas prácticas y conocimientos prácticos en todos los territorios LEADER+:*

- ✍ El número medio de redes en las que han participado los GAL como ya se indicó en el Informe de evaluación ex –post había disminuido en relación con la Actualización de la Evaluación Intermedia, especialmente en cuanto a las redes temáticas y europeas. En general, cada Grupo está adscrito al menos a 2 redes: la adscripción a la nacional es obligatoria y a continuación se sitúan las regionales, con una media de 0,88 redes por Grupo, y las temáticas (0,41 redes en media). Las redes europeas representan el menor valor medio (0,23 por grupo). Al término del programa podemos concluir que el grado de pertenencia a las mismas parece a todas luces insuficiente, y la participación en redes es escasa. El recurso a los servicios del Observatorio ha sido generalmente, de una o dos veces, habiendo cinco GAL que no han recurrido nunca al mismo.
- ✍ La asistencia a los seminarios organizados por el Estado o la Región no ha sido numerosa (en torno a 4,5 asistencias en cada caso). Esta cifra se ha duplicado desde agosto de 2005. No obstante, la dispersión entre grupos ha sido notable, variando entre tres o cuatro asistencias y veinticinco. Tampoco ha existido un motivo de no asistencia que resulte mayoritario, habiendo siendo los más habituales la escasa financiación y la falta de tiempo para preparar la comunicación.

Finalmente, puede concluirse que ninguno de los posibles frenos a la integración en redes sugeridos ha sido realmente importante en la opinión de los GAL, siendo las dificultades técnicas el mayor impedimento.

#### 3.6.4.2- Uso eficiente de los recursos endógenos

Tal y como se indicó en el informe de Evaluación Ex –Post, para tratar de valorar el modo en que el Programa ha contribuido a un uso más eficiente de los recursos endógenos (físicos, humanos, medioambientales,...) de las zonas rurales en los territorios LEADER+, se habían utilizado los siguientes criterios:

- a) *Analizar si el enfoque territorial ha favorecido una mejor identificación y uso de los recursos endógenos de las zonas beneficiarias, y el enfoque ascendente ha mejorado la identificación de las necesidades de desarrollo local así como la aplicación de soluciones adecuadas a esas necesidades:*

Ya señalamos tanto en el Informe de Evaluación Ex -Post de 2007, como en el Informe de evaluación intermedia que el principal objetivo a alcanzar en el conjunto de los Grupos era, "la mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación del empleo", seguido, a cierta distancia, de "la valorización del patrimonio natural y cultural" y, por último, "la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades". Por su parte, el tema prioritario que, mayoritariamente, fue elegido por los GAL de Castilla y León es el de "Valorización de los recursos naturales y culturales", seguido por el de "Valorización de los productos locales" y el de "Mejora de la calidad de vida".

- b) *Grado en que los GAL se han propuesto potenciar de forma específica los recursos endógenos:*

Hemos anotado en apartados anteriores el grado de explotación de los recursos endógenos, medido a través del volumen de fondos que los GAL asignan a cada medida. Asimismo, hemos analizado cómo se ha implementado la explotación de dichos recursos endógenos desde la perspectiva de los GAL, esto es, si su actuación se ha orientado a la potenciación de los recursos más valorados. La comparación entre los distintos momentos de evaluación, arrojó las siguientes conclusiones:

- ? Los recursos culturales e históricos siempre han estado entre los más explotados por los Grupos (son los únicos que aparecen en el *ranking* en las tres evaluaciones), en parte debido al rico patrimonio que existe en el medio rural de Castilla y León y a la situación de deterioro, cuando no abandono, en el que se encuentra. No obstante, debe tenerse en cuenta que se trata de actuaciones fáciles de llevar a cabo (proyectos no productivos que no precisan de la existencia de promotores individuales, dado que los beneficiarios suelen ser instituciones) que casi siempre son muy valorados por la población.
- ? Se han producido escasas modificaciones en el *ranking*, salvo la alternancia lógica entre unos recursos y otros a lo largo del tiempo. Resulta destacable, sin embargo, el hecho de que los recursos naturales han ocupado el primer lugar del *ranking* tanto en la *Evaluación Intermedia* como en la *Evaluación Ex Post*. Esta circunstancia debe valorarse positivamente en línea con la correspondencia que debe existir entre los recursos endógenos más valorados por los GAL y los más explotados<sup>1</sup>.

En este apartado se valora asimismo el valor medio del coeficiente de correlación por rangos de Spearman, que mide la concordancia ordinal entre valoración y explotación de los recursos. Para los 17 GAL de Castilla y León este coeficiente ha pasado de tener un valor de 0,659 en la Evaluación Intermedia a 0,153, en su Actualización en 2005 y a 0,274 en la Evaluación Ex Post de 2007. Esta evolución ha mostrado un empeoramiento en la concordancia entre la Evaluación Intermedia y su Actualización y una ligera mejora, en la Evaluación Ex Post; datos que ya pusimos de manifiesto en el informe de la Evaluación Ex – post de 2007.

Podemos concluir que, a medida que el *Programa* avanzaba los GAL habían ido constatando la dificultad que suponía ejecutar el presupuesto asignado inicialmente bajo los criterios de valoración de los recursos. No es de extrañar, por tanto, que la mayor parte de los Grupos acabaran financiando cualquier proyecto que surgiera en sus respectivas comarcas independientemente de que estuvieran, o no, asociados a los

---

<sup>1</sup> Debe recordarse, en este sentido, que los recursos endógenos más valorados por los Grupos de Acción Local fueron los vinculados al patrimonio natural.

recursos más valorados y al *tema aglutinante* previamente establecido en el *Plan Comarcal*.

*d) Valorar si el desarrollo de estrategias piloto integradas y los temas prioritarios han permitido un enfoque más adecuado de la explotación de los recursos endógenos:*

La cuestión se analiza detenidamente en el apartado 3.3.4, mediante la evaluación del trabajo de campo que ha alcanzado 257 proyectos y un 58,8% de la inversión comprometida. Resumimos ahora los rasgos más notables.

El grado de correspondencia entre los proyectos financiados y la estrategia que se diseña en el *Plan Comarcal* pone de relieve que, en general, existe una correlación positiva entre las acciones llevadas a cabo y la estrategia de cada GAL (una calificación de 2,15 en una escala de 1, máximo a 5, mínimo). La valoración coincide con la del Informe de Evaluación Ex –post de 2007 y es ligeramente inferior a la realizada en la Evaluación Intermedia.

✍ La Sostenibilidad económica (medida a través de los proyectos que han sido objeto de visitas *“in situ”* por parte del equipo evaluador) es media-alta (2,3 según la misma escala anterior). de valoración que se señalaba anteriormente (1 el valor máximo y 5 el mínimo). Insistamos nuevamente en que esta sostenibilidad está parcialmente vinculada a la naturaleza productiva o no de los proyectos visitados..

✍ El grado medio de innovación que han introducido en el territorio los proyectos financiados, se ha situado en el 2,7, siguiendo siempre la misma escala ordinal de 1 a 5. Esta posición coincide con la observada en 2005 y en 2007. Esta valoración de la innovación ha mejorado ligeramente cuando se ha realiza, no de forma absoluta, sino poniendo en relación los proyectos con la naturaleza y potencialidades del territorio, en el sentido de que proyectos que no son innovadores en una zona dinámica pueden serlo en una deprimida. La innovación es básicamente en el producto y se vinculan a la valorización de los productos locales y a la explotación de los recursos naturales y culturales.

*e) Medida en que la cooperación y la integración en redes han facilitado el intercambio y la aplicación de los métodos de identificación y uso de los recursos endógenos.*

El objetivo modal de la cooperación es la valorización de recursos naturales y culturales, como ya hemos comentado anteriormente. Además, la integración en red ha facilitado, aun con sus insuficiencias, el conocimiento de experiencias análogas a las ya desarrolladas, y en menor medida, el de nuevas experiencias. Puede concluirse que las escasas inversiones en Cooperación realizadas desde el comienzo del Programa hasta la Actualización de la Evaluación Intermedia habían mejorado tal y

como indicamos en la *Evaluación Ex –post* de 2007, si bien no se las puede calificar de especialmente dinámicas.

#### 3.6.4.3- Influencia en la política general de desarrollo rural en la zona

Para analizar el grado de influencia en la política general de desarrollo rural en la zona objeto de la actuación por parte del Programa, como consecuencia de la aplicación del “*método LEADER*”, el equipo evaluador ha tratado de estudiar si se han creado sinergias entre el Programa y las actividades de desarrollo rural de la zona:

Tal como se ha señalado anteriormente, el nivel de cooperación de los agentes fuera de la estrategia ha mejorado desde 2005 hasta el momento actual, así, en la Actualización de la Evaluación Intermedia 2005, se colocaba en posiciones *aceptables* con una puntuación de 3 en una escala ordinal donde 1 representaba el valor máximo y 5 el mínimo. En la Evaluación Ex–Post la media resultaba de 2,7, esto es, ligeramente más próxima al óptimo. En cuanto al número de réplicas de los proyectos, la media se sitúa en 3,6 réplicas por cada GAL, si bien con elevada dispersión: mientras en tres Grupos no se ha constatado la existencia de réplicas en el territorio, otro localizó 15. Esta cifra ha disminuido desde 2005 en que alcanzó una media de 4,2 réplicas hasta la fecha actual; la disminución ha provenido en parte de una valoración más cuidadosa de lo que se entiende por una réplica.

La valoración media de la sostenibilidad de las actuaciones ha mejorado, así, prácticamente la totalidad de los Grupos apuesta por la sostenibilidad del GAL y de la célula de animación, e incluso la totalidad piensa que las principales acciones del Programa son sostenibles. Así como en 2005 esta valoración había empeorado, sin embargo a final del programa había mejorado tal y como se indicó en la evaluación Ex – Post del mismo. Debe señalarse, no obstante, que estas valoraciones deben contemplarse de forma relativa en el sentido de que para varios de los Grupos se parte de un medio económico, demográfico y social muy deteriorado, por lo que la capacidad de desarrollo endógeno es muy limitada. Por ello pequeños impulsos, tal vez poco sostenibles autónomamente, podrán tener una incidencia en el medio plazo que demuestre sus posibilidades de pilotaje en el desarrollo rural, y generar sinergias que por el momento son difíciles de constatar porque el medio aumenta los periodos de maduración.

### **3.6.5- Respecto a los objetivos específicos del programa regional.**

Los objetivos específicos, deben completar los objetivos generales de los Fondos estructurales, establecidos en el apartado 8 de la Comunicación de la Comisión 2000/C 139/05. En este apartado, analizamos los resultados de las actuaciones realizadas al final del periodo en evaluación, tal y como realizamos anteriormente en el informe de evaluación Ex –post de 2007, en relación con la consecución de los objetivos específicos del Programa LEADER + de Castilla y León, es decir: valorización del patrimonio natural y cultural, mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación de empleo y mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades. Como punto de partida conviene recordar que el grado de importancia que el Programa LEADER + Castilla y León atribuye a cada uno de los tres objetivos específicos era: del 18,11% en el caso de la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades, del 50,29 % en el caso de la Mejora del entorno económico para contribuir a la creación de empleo y del 31,58% en el caso de la valorización del espacio natural y cultural.

A estos tres objetivos específicos de aplicación general a las intervenciones "botton up" a través de los GAL, el Programa Leader + de Castilla y León incorporaba, como objetivo complementario, el mantenimiento de la población y potenciación de nuevos residentes en el medio rural de Castilla y León, especialmente en el caso de los inmigrantes que podían llegar a nuestra Comunidad Autónoma.

Al igual que en los informes de evaluaciones anteriores, la Tabla 3.6.5 ha resultado ser un instrumento de gran ayuda para verificar el cumplimiento de los criterios relativos a los objetivos específicos y su evolución en los últimos 2 años a través de sus indicadores de intensidad en relación al número de proyectos y de calidad respecto a la valoración de los mismos; lo que nos ha permitido analizar si en los últimos años la consecución de los objetivos específicos ha evolucionado favorablemente o no. La Tabla 3.6.5 sintetiza la información obtenida de los GAL respecto a sus actuaciones para la consecución de los objetivos específicos; para verificar el cumplimiento de algunos criterios se ha recurrido a un muestreo de 3 actuaciones por Grupo tal y como se ha venido plateando en las distintas fases de la evaluación del programa LEADER +, para poder valorar la calidad de las mismas y los indicadores de resultados correspondientes. A modo de síntesis podemos concluir que

la Tabla 3.6.5 se ha convertido en el mejor cuadro sinóptico del Programa LEADER+ Castilla y León en relación con la consecución de sus objetivos específicos.

TABLA 3.6.5. IMPACTO RESPECTO A LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA REGIONAL CASTILLA Y LEON

CRITERIOS	Asider	Merindades	Agalga	Telmo	Montaña de Riaño	Montaña palentina	Paramos y Valles	Asam	Adecocir	Codine	aidescom	Asopiva	Adema	Adri.Valladolid Norte	Adri.Palomares	Adata	Adisac-La voz
Apoyo a la gestión forestal para mantener la sostenibilidad ambiental compatible con los incrementos de producción	3 2	3 3		1 5	1 4	1 1	1 1	1 3	2 2	2 1,5		3 1,6	3 2,3			1 1	2 1,5
Gestión de recursos hídricos y otras medidas que supongan una reducción de consumo en los regadíos				1 5	1 4				1 4		2 1		1 2			3 3	
Rehabilitación de la arquitectura rural, mejora de condiciones de acceso, señalización y restauración de bienes patrimoniales del municipio.	3 1	3 2,3	3 1,6	2 2,5	3 1,6	3 2,3	3 1,6	2 1,5	3 2	3 1,6	3 1	3 2,6	3 3	3 2	3 1,6	3 2,6	3 1,3
Mantenimiento y creación de centros que realicen con frecuencia actividades culturales	3 1	3 2	3 1,6	2 2,4	3 4	2 1,5	3 2	2 1,5	3 2	2 2	3 1	3 2	3 1	2 3,5	3 2	3 1,3	3 2,6
Cambios de cultivo hacia nuevos productos de acuerdo con la demanda de las industrias de transformación en función de la demanda				x							x		x	x			
Introducción y ampliación de los procesos de transformación y comercialización en las producciones agrarias	3 1,6	1 3	1 1	3 1		1 1	3 1,6	3 1,6	3 2,6	3 1,6	3 1	3 2	3 5	3 2,6	3 1,3	3 2,3	3 2,3
Financiación de actividades que permitan mayor calidad, garantía de procedencia y condiciones sanitarias así como el control de su comercialización.	3 1,6	2 1	2 4,5	3 1	2 1,6	1 1	1 1	2 2	3 2	2 1	3 1	3 1,6				1 3	1 1
Financiación de actividades para facilitar la transferencia de tecnología, creación de redes y asociaciones de empresas	3 1	3 1,6		2 2,5	2 2	1 1	3 1,3	2 2	1 2		2 1	1 1	3 3,3			1 3	1 1
Financiación de centros de información, alojamientos, restauración, servicios turísticos y actividades deportivas, culturales y recreativas acordes con las potencialidades del entorno	3 1	2 4	3 2	3 1,6	3 1,9	3 3	3 1	3 1,3	3 1,3	3 1,3	3 1	3 2	3 1,6	3 2	3 2,3	3 2	3 2,6
Financiación de instalaciones, equipos, mejoras tecnológicas así como facilitar el acceso a servicios para las Pymes y empresas artesanales (A)	8	20	9	4	20	9	13	12	14	23	36	2	13	9	17	2	7
Cursos de formación específica para la formación profesional de los trabajadores ya contratados por las Pymes y empresas artesanales instaladas en las zonas rurales	x				x		x	x		x		x		x		x	
Participación de los Ayuntamientos y Diputaciones en la promoción de acciones de desarrollo de acuerdo con la estrategia de los planes comarcales de los GAL, facilitando medios técnicos, financieros y/o humanos.	1 1	3 2	2 4,5	3 1,3	3 2	2 1	3 1,3	2 2	1 1	3 1,3				2 2,5	2 2	2 1	
Propuestas de Ayuntamientos y Diputaciones para introducir mejoras en los núcleos intermedios de población con relación a infraestructuras y servicios para el ciudadano, como sanidad, administración y educación.	2 2	1 1	3 2	2 2	2 2	1 1				2 2	3 1,6	1 3	3 1,6	2 2,5	3 3	3 2,3	1 3
Financiación y mantenimiento de servicios de información, asesoramiento, formación, asociacionismo y acogida a la nueva población inmigrante. (B)			2					20	53	263			51				

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las entrevistas a los G.A.L. (Fichas E1, E2 y E3 de la evaluación expost)

(A) Número de empresas nuevas.

(B) Número de inmigrantes empadronados beneficiarios de algún servicio de apoyo.

- Objetivo específico: Valoración del patrimonio natural y cultural.
- Objetivo específico: Mejora del entorno económico, a fin de contribuir a la creación de empleo.
- Objetivo específico: Mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades.
- Creación de puestos de trabajo inferior o igual a 5.
- Creación de puestos de trabajo mayor que 5 y menor o igual a 10.
- Creación de puestos de trabajo superior a 10.

2 dígitos en una misma celda: El primero corresponde al número de actuaciones más representativas (valores entre 0-3)  
El segundo corresponde a su valoración media de las actuaciones (escala ordinal: 1= Máximo, 5= Mínimo)

X Existen uno o más proyectos que cumplen con el criterio correspondiente.

3.6.5.1- Valorización del patrimonio natural y cultural.

La valorización del patrimonio natural y cultural es un objetivo irrenunciable en el caso de Castilla y León en atención, tanto a la riqueza en espacios protegidos de Castilla y León, como por el amplio y extenso pasado histórico de nuestra Comunidad. El mantenimiento del medio natural y de sus valores culturales ha contribuido, sin duda alguna, a una mejora de la calidad de vida de los habitantes y al mantenimiento de la identidad cultural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Durante las visitas realizadas por el equipo de evaluación a los GAL que operan en la región, se les realizó una serie de preguntas con criterios definidos de forma explícita, que han servido para enjuiciar la adecuación de las realizaciones al objetivo específico de la valorización del patrimonio natural y cultural. Estos criterios son: en el caso de la primera vertiente de este objetivo, es decir, los recursos naturales, el mantenimiento de la sostenibilidad ambiental compatible con los incrementos de producción y la reducción del consumo de regadíos y , en el caso de la segunda vertiente , es decir el patrimonio cultural, la rehabilitación de la arquitectura rural, la mejora de condiciones de acceso, la señalización y restauración de bienes patrimoniales de los municipios y el mantenimiento y la creación de centros de actividades culturales.

La valorización del patrimonio natural y cultural en los Programas presentados por los GAL, ha resultado ser el segundo objetivo específico mejor valorado,

La valorización del patrimonio natural tal y como se puso de manifiesto en el Informe de *Evaluación Ex – Post de 2007* resultó ser un objetivo específico de menores niveles de ejecución frente al de la valorización del patrimonio cultural, tanto por el número de actividades realizadas, como por el reducido número de Grupos que han participado en las mismas y por los menores recursos financieros comprometidos para dichas actuaciones. En los tres últimos años del programa aumentaron el nº de proyectos destinados a la valorización del patrimonio natural; pero a pesar de esta mejoría, solamente se han realizado 9 proyectos relacionados con la gestión de recursos hídricos y otras medidas que supongan una reducción en el consumo de regadíos y que han correspondido a las actuaciones de 6 GAL :TELEÑO, RIAÑO, ADECOCIR, AIDESCOM, ADEMA Y ADATA. En relación con los proyectos relacionados con la gestión forestal para mantener la sostenibilidad ambiental

compatible con los incrementos de producción los resultados también mejoraron respecto a la Actualización de la Evaluación Intermedia realizada en 2005, tanto por el número de GAL que realizaron actuaciones ( 6 nuevos GAL), como por el número de proyectos, duplicándose en ambos casos. La valoración ordinal media de los proyectos también mejoró sensiblemente pasando de 2,7 a 1,8,. Téngase en cuenta que , 1 correspondería a la máxima calificación y 5 a la mínima.

En resumen: durante los tres últimos años se duplicó el número de GAL con actuaciones destinadas a valorizar el patrimonio natural, resultando ser los grupos más activos ASIDER , ASOPIVA y TELEÑO lo que coincide con el grado de importancia que tiene este objetivo específico en dichos grupos En términos generales, hemos de apuntar que el nivel de realización de actuaciones destinadas a valorizar el patrimonio natural ha sido inferior a lo previsto en los Programas, puesto que existen Grupos que todavía no han realizado actuaciones en esta línea, estos son: VALLADOLID NORTE y ADRI PALOMARES .

Los recursos utilizados para financiar las actuaciones directamente relacionadas con este objetivo se triplicaron respecto al Informe de 2005 y la valoración media de las actuaciones mejoró ligeramente dentro de su tónica general (entre 2,5-3 por término medio, dentro de nuestra escala habitual de valoración).

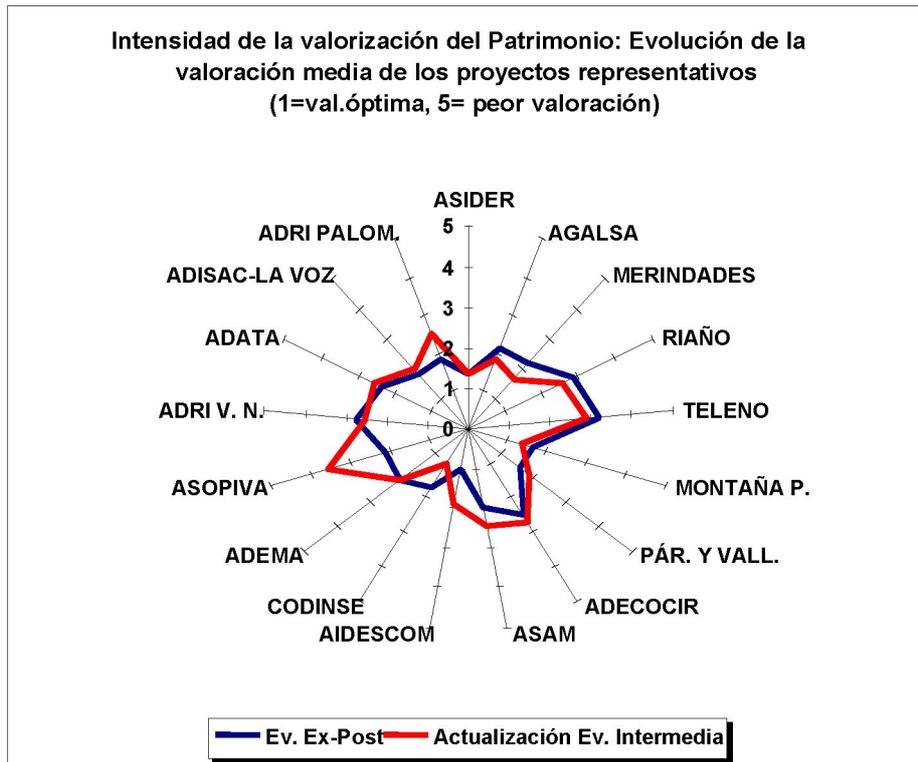
El grado de cumplimiento con el objetivo específico en estudio mejoró sensiblemente al centramos en el estudio de las actuaciones destinadas a valorizar el patrimonio cultural,;el criterio mejor valorado por todos los Grupos ha sido la rehabilitación de la arquitectura rural y la mejora de condiciones de acceso, señalización y restauración de bienes patrimoniales del municipio. La valorización del patrimonio cultural ,desde el inicio del programa, ha concentrado el mayor número de actuaciones para la consecución de este primer objetivos específico ; además, éstas actuaciones han alcanzado buenos valores, tanto en base al número de GAL que han realizado actuaciones (el 100% de los mismos), al número de proyectos , a los recursos financieros comprometidos en las mismas ( se han duplicado en estos dos últimos años , al termino del programa) y a la puntuación que merecen los proyectos realizados, manteniéndose una buena valoración inferior a 2, dentro de nuestra escala ordinal empleada en todo el Informe, lo cual significa la obtención de un resultado bastante positivo .

Respecto al criterio de mantenimiento y creación de centros que realicen con frecuencia actividades culturales, también se han producido mejoras en todos los indicadores expuestos, pero el nivel de realización fue algo inferior, existiendo tres Grupos que no cubrieron el número total de proyectos previstos. A pesar de ello en términos relativos ha sido el criterio que ha experimentado un mejor ritmo de realización en los últimos tres años. Las principales actuaciones realizadas se centraron en la rehabilitación de elementos del patrimonio cultural, como Iglesias o palacios y creación de centros culturales.

Algo menor en número fueron las actuaciones que han seguido el criterio de mantener y crear centros para la realización de actividades culturales; sin embargo, de las entrevistas realizadas a todos los Grupos, se dedujo que la mejora en las infraestructuras culturales de los municipios ha sido altamente valorada para afianzar población en el medio rural. El cumplimiento de este criterio ha mejorado en los últimos años haciendo buena la predicción que en este sentido se hizo en la evaluación intermedia.

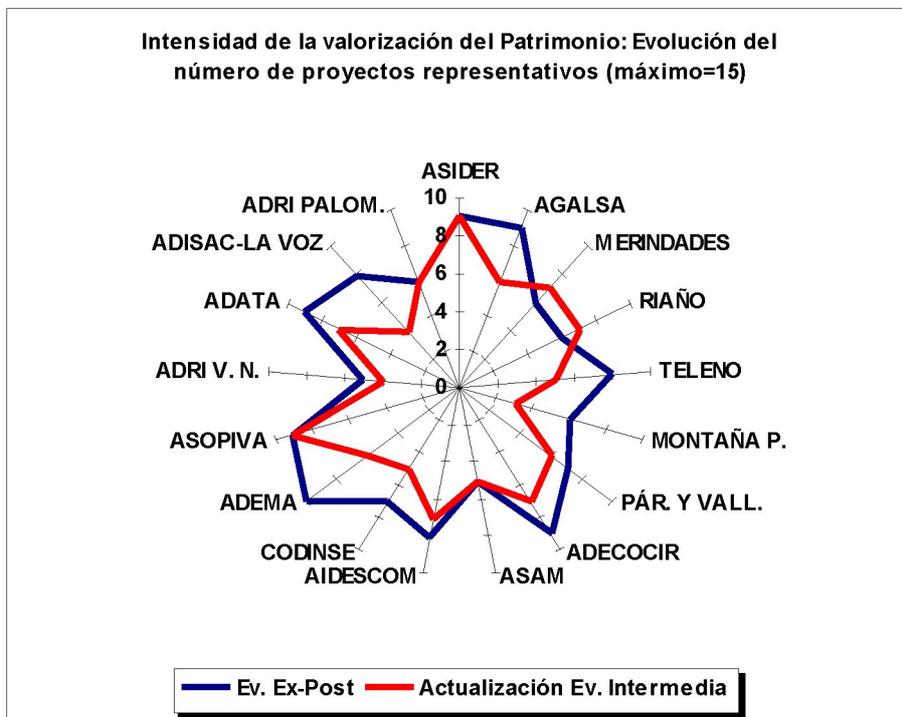
A modo de síntesis, tal y como ya indicamos en el Informe de Evaluación Ex – Post de 2007, hemos apreciado una mejora en la valoración de las actuaciones realizadas por los grupos con relación a los criterios y subcriterios del objetivo específico *Valorización del patrimonio natural y cultural* en su conjunto respecto a la Actualización de la evaluación intermedia, (Gráfico 3.6.5.1.1), así como en el número de proyectos representativos de dicho objetivo (Gráfico 3.6.5.1.2).

GRÁFICO 3.6.5.1.1



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

GRÁFICO 3.6.5.12



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

3.6.5.2- Mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación de empleo.

Uno de los principales objetivos que deben guiar un programa de desarrollo es el del "mantenimiento de la población en el territorio y la mejora de su calidad de vida"; la vía elegida para conseguirlo es el fomento de un tejido económico adaptado a las potencialidades de cada territorio. La oferta de nuevos productos y servicios consecuencia de las actuaciones efectuadas en el marco de los planes de desarrollo, la ampliación de los procesos de transformación y comercialización local, y la mayor calidad de los productos junto con unas mejores garantías sanitarias contribuyen a una mejora en la calidad de vida. La aplicación de las nuevas tecnologías en el medio rural es un elemento imprescindible de la estrategia dirigida tanto a las empresas locales para incrementar la producción, promoción y comercialización de sus productos, y a la población rural en general, a través de la mejora de los servicios a la población rural; por ello se valora este criterio para evaluar la mejora del entorno económico.

El objetivo específico de la mejora del entorno económico para contribuir a la creación de empleo ha sido el que resulta mejor valorado en atención a los Programas presentados por los GAL. Prácticamente, en la totalidad de los grupos, ha sido el objetivo específico a cuya consecución han dedicado el mayor número de actuaciones y recursos y que ha producido una mayor creación de nuevos puestos de trabajo.

Durante el periodo de programación evaluado no se produjeron grandes cambios de cultivo hacia nuevos productos, ya que este hecho sólo se pudo constatar en 3 (TELENO, ADEMA y ADRI Valladolid Norte) de los 17 GAL, y además la superficie afectada ha sido reducida.

Todos los Grupos con la excepción de RIAÑO realizaron actuaciones acordes con el criterio de introducción y ampliación de los procesos de transformación y comercialización en las producciones agrarias. El número total de actuaciones ha aumentado en los últimos tres años; se trata, en la mayoría de los casos, de la ampliación y modernización de actividades de transformación agrícola ya existentes, pero que, en cualquier caso, todas las actuaciones han resultado positivas para el mantenimiento y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Tal y como indicamos en el *Informe de evaluación Ex – Post* de 2007, en los últimos años aumentó el número de GAL con proyectos para conseguir una mayor calidad, garantía de procedencia y condiciones sanitarias de los productos agrarios, así como para el control de su comercialización; solamente ADEMA; ADRI VALLADOLID NORTE Y ADRI PALOMARES carecían de proyectos de este tipo. Dichas actuaciones, cuando han sido de tipo productivo, y no formativo, es decir en la mayoría de los casos, han contribuido a la creación de empleo aunque en menor medida que ocurría con las actuaciones destinadas a la ampliación de actividades productivas ya existentes.

La aplicación de las nuevas tecnologías en el medio rural se ha introducido mediante la financiación de actuaciones que facilitan la transferencia de tecnología, la creación de redes y la asociación de empresas. Las actuaciones en esta línea aumentaron en los últimos años del periodo de programación; siendo solamente 5 GALs(AGALSA, CODINSE, ADRI Valladolid Norte y ADRI Palomares), los que no han realizado actuaciones en esta línea

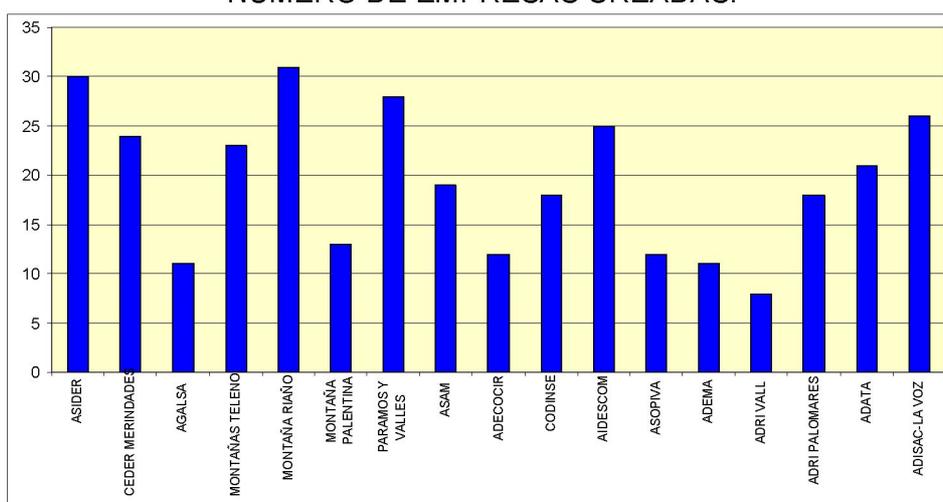
El mayor número de actuaciones realizadas en el periodo de programación evaluado y, por lo tanto, los mejores resultados se han producido en el sector "turismo"; se han financiado centros de información, restauración, servicios turísticos, actividades deportivas, culturales y recreativas acordes con las potencialidades del entorno. Todos los grupos sin excepción realizaron actuaciones dirigidas a fomentar el sector "turismo" y las actividades culturales, deportivas y recreativas. En la mayoría de los casos, han existido actividades realizadas sobre la valorización del patrimonio cultural cuya explotación ha producido efectos beneficiosos para el sector turismo, habiéndose producido de este modo, complementariedad entre dos objetivos específicos, el de valorización del patrimonio y el de mejora del entorno económico. Las actividades más recurrentes han sido las casas y centros de turismo rural excepto en CODINSE y ASAM. Existe una interrelación clara entre proyectos de rehabilitación del patrimonio cultural, y por lo tanto encaminados a la valorización del patrimonio natural y cultural, y proyectos de financiación de alojamientos y servicios turísticos, y por lo tanto destinados a la mejora del entorno económico y a la creación de empleo.

Todas las actuaciones realizadas para el fomento y mejora de las condiciones del turismo rural del tipo que sean, han contribuido significativamente a la creación de puestos de trabajo superando sensiblemente los resultados obtenidos por el sector

industrial y de transformación y comercialización de las actividades agrícolas. La creación media de nuevos puestos de trabajo por estas actuaciones, por término medio en cada GAL, se sitúa en 10 y el mantenimiento en 13. El reparto de los nuevos empleos entre hombres y mujeres presenta una ventaja en la creación de empleos para mujeres, que por término medio duplica al masculino, aunque el análisis depende de los GAL analizados. En general, podemos concluir en el mismo sentido que hicimos en el informe de evaluación ex post que está bastante equilibrada la creación de trabajo masculino y femenino. En atención al indicador de impacto "creación de puestos de trabajo", y al indicador de resultados "nº de plazas de alojamiento creadas", podemos decir que este tipo de actuaciones han obtenido los mejores resultados en relación con el objetivo de mejorar el entorno económico para la creación de empleo.

Durante este periodo de programación evaluado se instalaron en las comarcas de actuación de todos los GAL empresas nuevas, lo que unido a las mejoras tecnológicas y de equipamiento que se produjeron en las PYMES ya existentes, ha contribuido al incremento en el número de empleos de la región. En todos los Grupos se han creado empresas nuevas, alcanzando por término medio 20 empresas por GAL (Gráfico 3.6.5.2.1). También se han modernizado y ampliado las empresas ya existentes, como es el caso de aserraderos, talleres varios, panaderías, obradores de chacinería etc, lo cual ha contribuido a la creación de nuevos puestos de trabajo.

GRÁFICO 3.6.5.2.1  
NUMERO DE EMPRESAS CREADAS.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

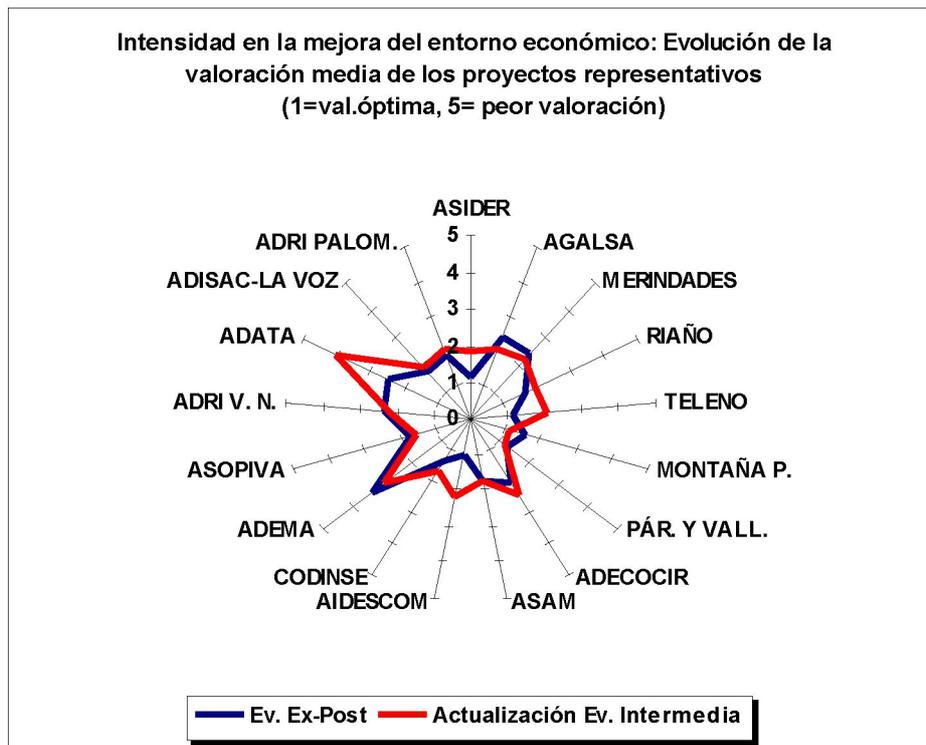
En términos generales, no se ha podido constatar la existencia de una relación definida de signo positivo entre las actuaciones de formación profesional de los trabajadores y el número de empleos creados gracias a las mismas, ya que, el bajo número de realizaciones en este sentido y la disparidad de resultados entre las mismas no ha permitido extraer ningún tipo de conclusión de tipo general al respecto.

En resumen, podemos decir que respecto a la consecución del objetivo de " la mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación de empleo", la valoración de las actuaciones realizadas en el marco del Programa LEADER+ Castilla y León resulta ser altamente positiva, hecho del que ya dimos cuenta en el informe de evaluación Ex –post de 2007. En torno a este objetivo y criterios se concentraron el mayor número de actuaciones, participando activamente la totalidad de los GAL; la media de proyectos representativos se acerca a su techo máximo para este objetivo y su valoración cualitativa ha mejorado sensiblemente, tal y como se constató en la *Evaluación Ex – Post* de 2007 respecto a la Actualización de la Evaluación Intermedia de 2005, tanto por Grupo como en atención a su valoración media (Gráfico 3.6.5.2.2).

Por otra parte, las actuaciones han sido acordes con todos los criterios correspondientes existentes al respecto y los indicadores de realización (número de empresas creadas), de resultado ( n° de alojamientos creados) e impacto (n° de puestos de trabajo creados y consolidados) afectos a las actuaciones, han alcanzado los mejores resultados dentro del programa. Se ha observado una gran mejoría en

número de realizaciones, ejecución financiera y resultados de creación de empleos y empresas en los últimos años del programa. También se han observado complementariedades entre diversos proyectos realizados (Rehabilitación de arquitectura rural y señalización de bienes patrimoniales y servicios turísticos) y la consecución simultánea de objetivos específicos distintos (valorización del patrimonio cultural y mejora del entorno económico para la creación de empleo). Las actuaciones destinadas a la mejora en la calidad y condiciones sanitarias de los productos han resultado ser las que aportan menos puestos nuevos de trabajo. La realización de actuaciones dirigidas a cambios de cultivo hacia nuevos productos, solo se ha cumplido de forma esporádica y por lo tanto, no ha resultado adecuada para valorar la mejora del entorno económico y la creación de empleo en las zonas rurales de Castilla y León.

GRÁFICO 3.6.5.2.2



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

3.6.5.3- Mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades.

La mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades es un objetivo específico, necesario y propio del método “*Leader*”, que nació con el LEADER I y se ha mantenido en el programa LEADER+ sin interrupción temporal. La profundización en la organización de las sociedades locales resulta particularmente importante porque además de haber permitido que se realice de forma racional y en cooperación, la gestión de los recursos públicos en manos de los agentes locales, ha establecido en el medio rural una forma de actuar que puede resultar útil para responsabilizarse de la gestión en otros programas de desarrollo integrado y sostenible que pudieran surgir posteriormente en el medio rural.

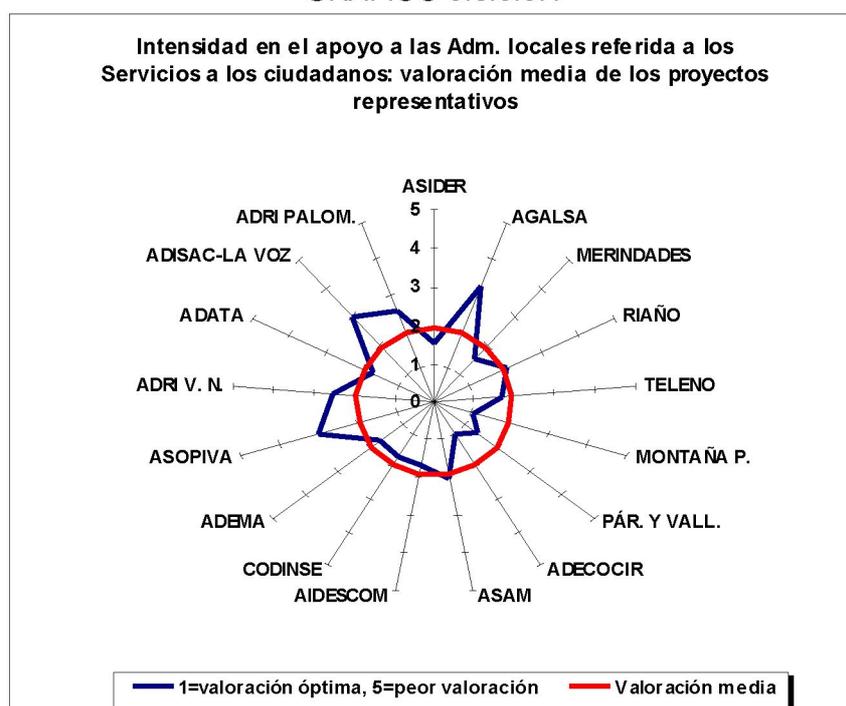
El objetivo específico de la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades es el que ha resultado peor valorado en atención a los Programas presentados y también el objetivo específico con una valoración más dispar entre Grupos. El criterio mejor valorado por todos los ellos ha sido el de fomentar una mayor participación e implicación de las corporaciones locales de las zonas rurales en las iniciativas y en la estrategia de desarrollo empleada por los GAL, seguido por el de una mayor participación e implicación de los Ayuntamientos y Diputaciones en la mejora de infraestructuras y servicios para el ciudadano como sanidad, administración y educación; sin embargo, la participación de las corporaciones locales en la práctica no se ha limitado como podría deducirse de la filosofía del Programa LEADER+ a intervenciones en núcleos intermedios de población ( entre 2000 y 5000 Hab), sino que las actuaciones de las corporaciones locales se han producido en todo el territorio LEADER+ independientemente del volumen de población.

La participación de los Ayuntamientos y Diputaciones en la promoción de acciones de desarrollo de acuerdo con los planes comarcales de los GAL, bien facilitando medios técnicos, financieros y /o humanos, bien a través de la mejora en servicios a la población se ha producido en todos los Grupos con la excepción de ADEMA, ASOPIVA y ADISAC LA VOZ. Las actuaciones destinadas a prestar servicios a la población han superado las previsiones iniciales en los GAL. No todas las actuaciones relacionadas con la consecución de este objetivo específico han creado nuevos puestos de trabajo; se trata, en la mayoría de los casos, de actividades de

divulgación, ferias, estudios y promoción exterior, por lo tanto, de realizaciones que no han generado actividad económica productiva directa una vez concluida la actuación. Su finalidad ha sido la creación de empleo sino la mejora de la capacidad de organización en la comunidad y el mantenimiento de los puestos de trabajo existentes.

La colaboración de las Corporaciones locales para la consolidación de los núcleos intermedios de población en las comarcas LEADER+ ha sido baja en relación con otros tipos de actuaciones. La causa principal de los bajos resultados radica en el escaso número de municipios intermedios (entre 2000 y 5000 habitantes) que existen en las comarcas LEADER+ de Castilla y León. Sin embargo, en la totalidad de los GAL, se han producido actuaciones, tales como informatización de bibliotecas, centros culturales, cine, centros de día, centros de ocio, guarderías....que han sido promovidas por las corporaciones locales para introducir mejoras en los servicios al ciudadano, sin atender al criterio de la población (nº de habitantes) de los municipios afectados por las actuaciones. No parece, por lo tanto que el Programa haya resultado especialmente efectivo para potenciar a los núcleos rurales intermedios sino más bien para mejorar la calidad de vida en el medio rural en general. La valoración media de los proyectos más significativos ha sido buena, habiendo mejorado su resultado tal y como ya se indicó en el Informe de Evaluación Ex –Post de 2007 con relación a 2005 (Gráfico 3.6.5.3.1). Cabe resaltar que los GAL de AGALSA, ADISAC y ASOPIVA han obtenido mejores resultados por no haber realizado recientemente más proyectos significativos relacionados con este objetivo.

GRÁFICO 3.6.5.3.1



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Registro informático para la evaluación*.

No se han financiado en el programa servicios de información, asesoramiento, formación, asociacionismo y acogida a la nueva población inmigrante. A pesar de todo ello, de las entrevistas realizadas por los evaluadores a los GAL durante el informe de Evaluación Ex -post de 2007, se dedujo que existía conciencia social sobre el fenómeno de la inmigración, no sólo en sentido amplio como recepción de habitantes de fuera de la comarca, sino en el sentido más estricto relativo a la población procedente de otros países, especialmente, Europa central y oriental, Latinoamérica y Marruecos, y sobre problemas de integración cultural y lingüística que ello conlleva. No existen estadísticas oficiales fiables que cifren el número de inmigrantes extranjeros en las distintas comarcas LEADER+, puesto que no todos ellos se han empadronado y han regularizado su situación, pero se sabe que durante los últimos años, el aumento de este colectivo ha sido muy importante, llegando incluso a cuadruplicarse en algunas comarcas, como en el caso de CODINSE.

3.6.5.4- Mantenimiento de la población y potenciación de nuevos residentes en el medio rural de Castilla y León, con especial atención en el caso de los inmigrantes que puedan llegar a nuestra Comunidad Autónoma.

Se trata de un objetivo complementario a los tres recogidos en la Comunicación 2000/C 139/05 y cuyo origen reside en la escasa población que hay en el medio rural, que en el caso de Castilla y León es preocupante, dada la baja densidad de población 26,8 H/Km<sup>2</sup>, muy inferior a la media nacional. "El mantenimiento de la población rural y el crecimiento de la misma a través de la inmigración" resulta ser un objetivo complementario a de los objetivos específicos del programa, especialmente al de mejora del entorno económico y al de mejora de la capacidad organizativa de la comunidad, ya que la consecución de los mismos está íntimamente relacionada. Las actuaciones realizadas en el marco de la mejora del entorno económico y aquellas otras destinadas a potenciar los servicios de índole cultural y las infraestructuras de servicios de los municipios intermedios, y finalmente, las actuaciones guiadas por el criterio de informar, asesorar y formar a la nueva población, resultan necesarias para la consecución de este objetivo complementario que, sin embargo, no está dotado de criterios e indicadores propios para elaborar las preguntas específicas, pero si ha compartido indicador de realización con aquel que valora la mejora de la capacidad de organización de la comunidad y de los servicios prestados a los inmigrantes, es decir, a través del número de inmigrantes empadronados. El análisis del nivel de consecución de este objetivo ha dependido de los resultados de las actuaciones realizadas en el marco de la mejora del entorno económico junto con las relativas a las mejoras de servicios en núcleos intermedios de población y, finalmente, a aquellas otras destinadas al apoyo y acogida a la población emigrante.

En el periodo en estudio tal y como se indicó en el Informe de Evaluación Ex Post de 2007 se ha constatado la existencia de nuevos residentes en el medio rural pero ello no conllevó la existencia de actuaciones de financiación y mantenimiento de servicios de información, asesoramiento, formación, asociacionismo y acogida a la nueva población inmigrante. En la línea de potenciar el establecimiento de nuevos pobladores en zonas rural, varios grupos del LEADER + Castilla y León (ADISAC, ADEMA, ASOPIVA, ADECOCIR, CODINSE y ASAM) junto con otros 9 GAL de otras regiones y programas, han participado conjuntamente en un proyecto de cooperación interterritorial para preparar la acogida de nuevos pobladores-emprendedores denominado "Abraza la Tierra" dirigido a las personas que quieren venir al medio rural

a desarrollar su proyecto laboral y de vida; para ello se ha puesto en marcha una red de Oficinas de acogida con la finalidad de adecuar la oferta y la demanda entre los nuevos pobladores y el municipio de acogida, asimismo se realizan funciones de sensibilización de la población local y la coordinación interinstitucional. Los GAL participantes de este proyecto coinciden con aquellos Grupos donde se dispone de datos sobre inmigrantes o donde se constata en los mismos una sensibilización para la consecución de este objetivo específico complementario, así como de la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades. Este proyecto de cooperación interterritorial ha estado dirigido a nuevos pobladores nacionales más que a la población inmigrante.

### **3.7- GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.**

En el *Informe de Evaluación Ex – Post* correspondiente a 2007 se ha tratado de analizar cómo se ha llevado a cabo la gestión y financiación del Programa Regional para la Iniciativa Comunitaria LEADER+. El punto de partida fueron las consideraciones efectuadas en el Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia realizado en el año 2005, haciendo referencia en primer lugar a algunos aspectos relacionados con la experiencia de los GAL, para analizar después el modelo de gestión que se estaba aplicando, con la finalidad de presentar una valoración actual del mismo y comparar los resultados obtenidos con las apreciaciones observadas en los años precedentes. A continuación se presentan las principales consideraciones obtenidas en el citado *Informe de Evaluación Ex – Post*.

#### **3.7.1 – Experiencia de programas anteriores.**

En el territorio correspondiente a la Iniciativa LEADER+ de la Comunidad Autónoma de Castilla y León actúan 17 Grupos de Acción Local, constituyendo un espacio que, en su mayor parte, ya tuvo la experiencia administrativa de gestionar programas de desarrollo rural correspondientes a la Iniciativa LEADER II, lo cual fue determinante en cuanto al aprendizaje y la formación de gestores y técnicos en este tipo de acciones, consecuentemente, las zonas rurales de Castilla y León disponen ahora de equipos más preparados para llevar la gestión del Programa LEADER+ en dicho territorio. Los GAL han adquirido a lo largo de estos años de programas de desarrollo rural, experiencia en diferentes aspectos claves como la capacidad de movilizar a la población local y el fomento de la inversión privada, el desarrollo de la cooperación y el trabajo en red con otros grupos, la gestión administrativa y financiera del programa, experiencia que está siendo utilizada actualmente por los 17 GAL.

En el Informe de Actualización de la Evaluación Intermedia fue realizada una mención clara y explícita sobre la positiva preparación de los equipos gestores de los GAL, la cual quedó patente tanto en la valoración otorgada por los Servicios Territoriales de la Junta de Castilla y León, en cuanto a la gestión realizada por los equipos técnicos, como en la calificación otorgada por los diferentes promotores de proyectos de desarrollo que fueron entrevistados por el equipo evaluador.

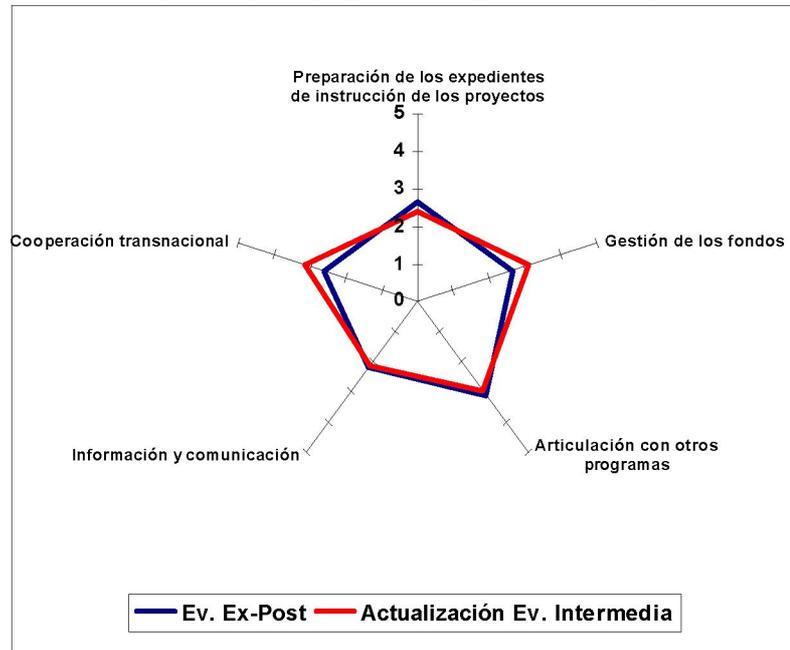
### **3.7.2 – Modo de gestión.**

En este epígrafe presentado en el Informe de Evaluación Ex – Post de 2007 se trató de valorar los diversos aspectos relacionados con la gestión del LEADER+ en la región. Se analizaron en primer lugar el grado de apoyo que estaban recibiendo los GAL por parte de las distintas Administraciones y en qué medida la formación y capacidad técnica de los equipos gestores han facilitado la gestión del Programa.

#### *3.7.2.1 – Apoyo recibido de las Administraciones.*

Por lo que se refiere al apoyo que los GAL han recibido de las Administraciones en la ejecución del Programa sigue considerándose aceptable, alcanzándose una puntuación media de 2,6 en una escala ordinal de 1 a 5, donde 1 se considera el mayor apoyo y 5 el mayor obstáculo; prácticamente la misma calificación que la obtenida en la Actualización de la Evaluación Intermedia del año 2005. El aspecto donde los GAL se han sentido más apoyados, al igual que ocurrió en el año 2005, ha sido la información suministrada por las Administraciones cuando han acudido a ellas y en el aspecto que se han sentido menos apoyados ha sido en la articulación con otros programas. Se ha podido apreciar que los dos aspectos donde se habían sentido menos apoyados en el Informe anterior, la gestión de los fondos y la cooperación transnacional han mejorado ambos en medio punto (Gráfico 3.7.2.1.1).

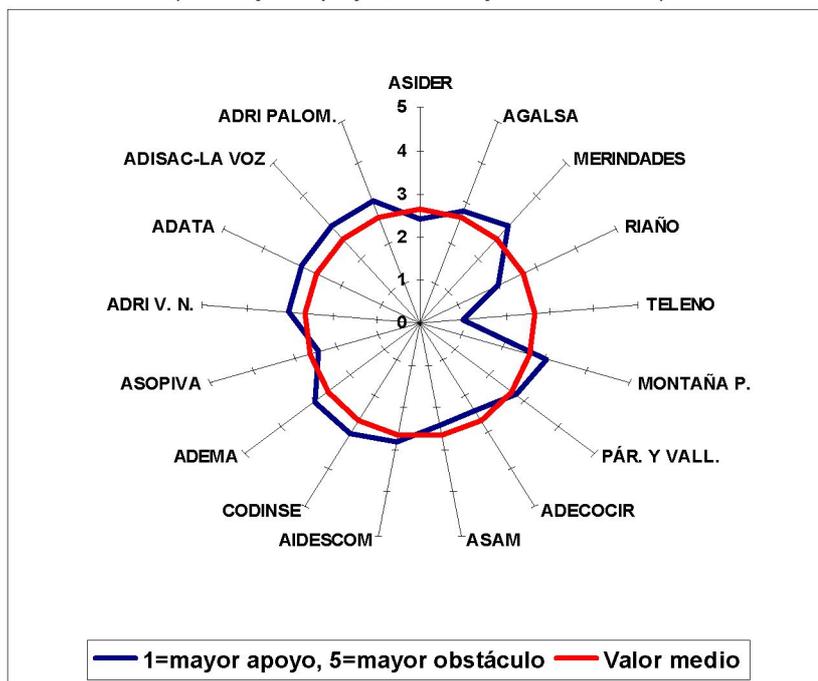
**GRÁFICO 3.7.2.1.1. EVOLUCIÓN DEL APOYO MEDIO RECIBIDO POR LOS GAL POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES.**  
(1= Mayor apoyo, 5= Mayor obstáculo)



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

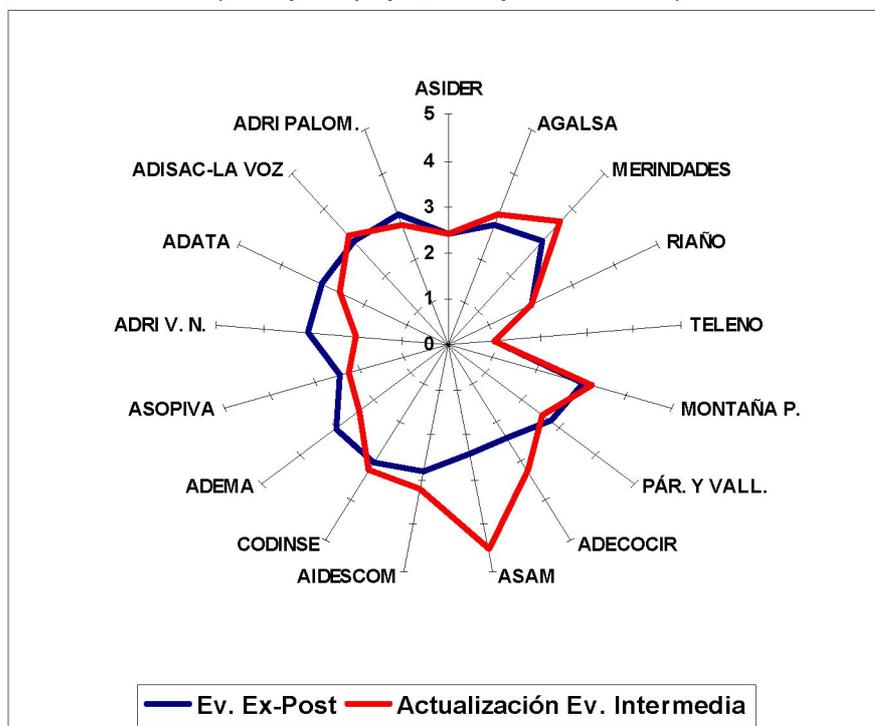
Si tenemos en cuenta las valoraciones medias que cada uno de los GAL de la región ha realizado sobre el apoyo recibido por las Administraciones los datos reflejan que la práctica totalidad de los mismos han estado muy próximos a los valores medios, excepto el caso de TELENO, que manifiesta haber recibido el apoyo máximo posible de las Administraciones (Gráfico 3.7.2.1.2). Respecto a la situación que encontramos en el Informe de 2005 se ha observado una importante mejora en el grupo ASAM (Gráfico 3.7.2.1.3).

**GRÁFICO 3.7.2.1.2. VALORACIÓN MEDIA DE LOS GAL AL APOYO RECIBIDO DE LAS INSTITUCIONES**  
(1=Mayor apoyo, 5= mayor obstáculo)



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL..

**GRÁFICO 3.7.2.1.3. EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN MEDIA DE LOS GAL AL APOYO RECIBIDO DE LAS INSTITUCIONES**  
(1 Mayor apoyo, 5 mayor obstáculo)



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

### 3.7.2.2 - Capacidad técnica de los equipos gestores.

Los 17 Grupos de Acción Local de Castilla y León responsables de la aplicación del LEADER+ están formados por un total de 63 personas, con un total de 60 puestos a tiempo completo, puesto que, para el conjunto de los 17 GAL, encontramos 6 de ellos que tienen contratadas personas a tiempo parcial.

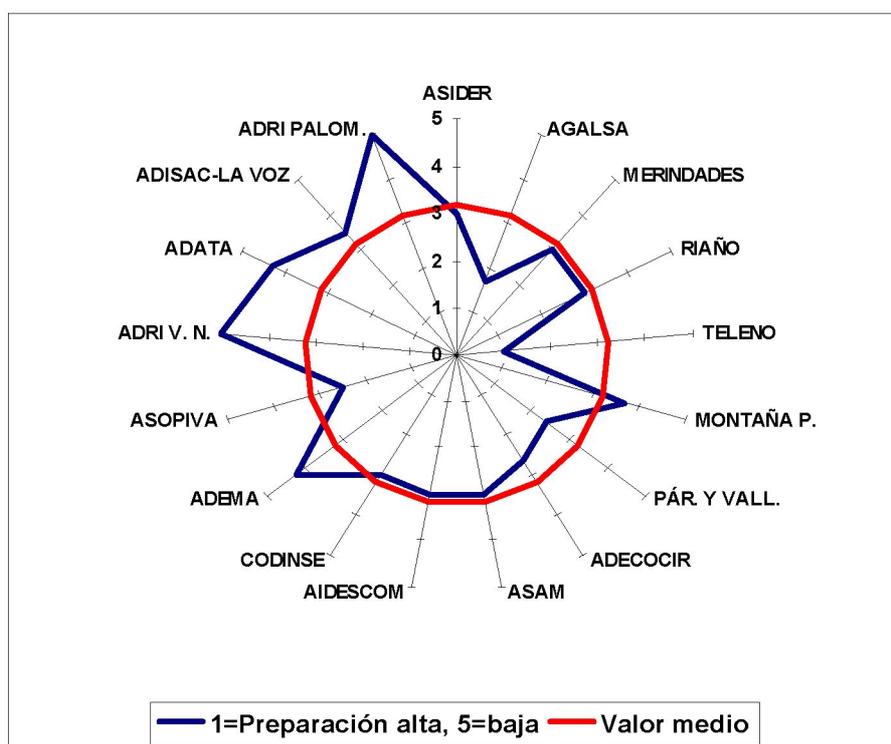
En el Informe de Evaluación Ex – Post de 2007 se reflejaba que la mayoría de los equipos técnicos estaba constituido por tres miembros, aunque también aparecen 4 grupos con cuatro personas y otros 4 con cinco. La situación era bastante similar a la que existía el año 2005, prácticamente todos los equipos de gestión y animación habían mantenido el número de personas, si bien, ha habido 7 GAL donde algunos de los puestos de trabajo de tiempo completo del año 2005 se han convertido ahora en empleos de tiempo parcial. Tan solo hay un grupo, MERINDADES, que ha aumentado en dos miembros sus componentes. Del total de componentes de los equipos técnicos de los GAL, un 56,6% son mujeres, siendo su presencia superior a este porcentaje en 9 GAL.

Por lo que se refiere a la formación de estos equipos técnicos, un 78% de los miembros poseen titulación universitaria. Esto supone que, en una valoración ordinal entre uno y cinco, donde uno es el valor máximo y cinco el valor mínimo, el conjunto de los 17 GAL alcanza un valor promedio en formación convencional de 1,47; calificación que puede considerarse muy alta. A ello contribuye el hecho de que en 9 de los 17 GAL todos sus miembros tienen formación universitaria. Estos datos muestran un leve descenso en respecto a la calificación obtenida dos años antes en la Actualización de la Evaluación Intermedia, donde se obtuvo un valor promedio de 1,32; y donde un 83% de sus miembros eran titulados universitarios.

Respecto a la formación específica que los GAL tienen en desarrollo rural, tal como se observó en el Informe de Evaluación Ex –Post de 2007, un 73% de los miembros que forman los mismos, poseen conocimientos en esta materia, si bien esta formación en la mayor parte de los casos es muy elemental, tratándose de la mera asistencia a cursos, conferencias o congresos sobre el

tema. La calificación media obtenida en este aspecto, dentro de nuestra escala ordinal de valoración, ha sido 3,16; bajando medio punto la calificación obtenida en la Actualización de la Evaluación Intermedia del Año 2005. Podemos encontrar diferencias significativas entre grupos, así los de TELENO y AGALSA, destacan por su mayor formación en desarrollo rural, mientras que ADRI PALOMARES, VALLADOLID NORTE, ADEMA y ADATA son los que tienen una formación menor (Gráfico 3.7.2.2.1).

**GRÁFICO 3.7.2.2.1. PREPARACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO. FORMACIÓN ESPECÍFICA EN DESARROLLO RURAL**

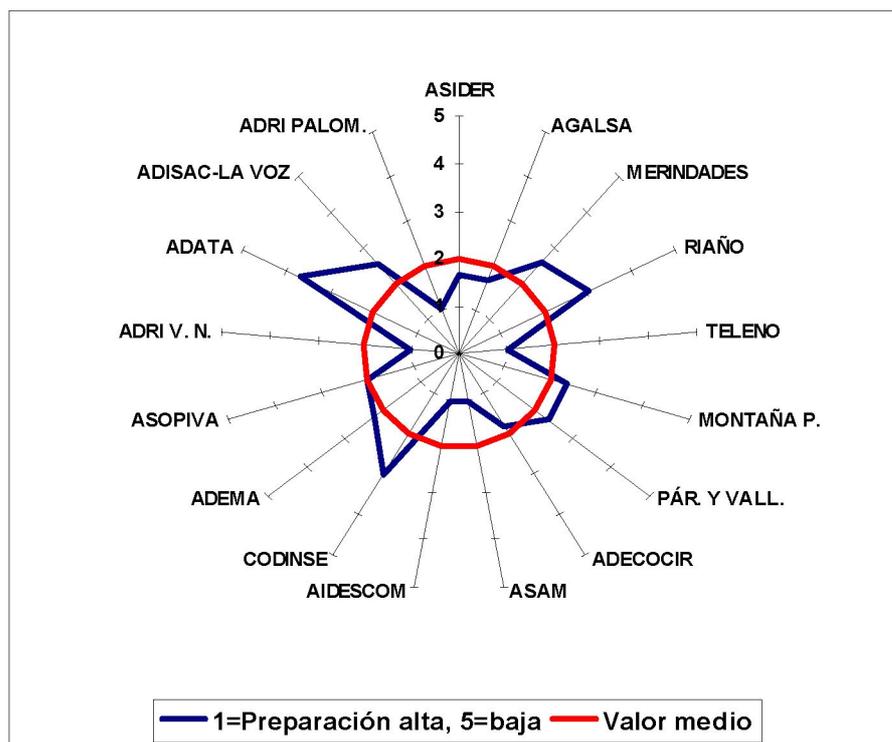


Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

Al analizar cuál ha sido la experiencia laboral en desarrollo socioeconómico de los componentes de los equipos gestores, en el Informe de Evaluación Ex – Post de 2007, se ha observado que la experiencia ha aumentado con respecto a los datos del Informe 2005 como es lógico, de esta forma un 54,8% cuentan con una amplia experiencia, y otro 37% cuentan con una experiencia media. Al aprendizaje obtenido en las anteriores Iniciativas LEADER I y II, hay que sumar los 5 años que han pasado desde que comenzó la actual Iniciativa LEADER+. Todo ello permite que las zonas rurales puedan disponer ahora de equipos más preparados, obteniéndose en la actualidad una nota media de

1,99 frente al 2,27 del Informe anterior. De nuevo aquí también encontramos diferencias entre los distintos grupos. ASAM, TELENO, AIDESCOM, VALLADOLID NORTE y ADRI PALOMARES son los GAL que cuentan con una mayor calificación en la experiencia en desarrollo socioeconómico, (Gráfico 3.7.2.2.2).

**GRÁFICO 3.7.2.2.2. PREPARACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO. EXPERIENCIA EN DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO.**

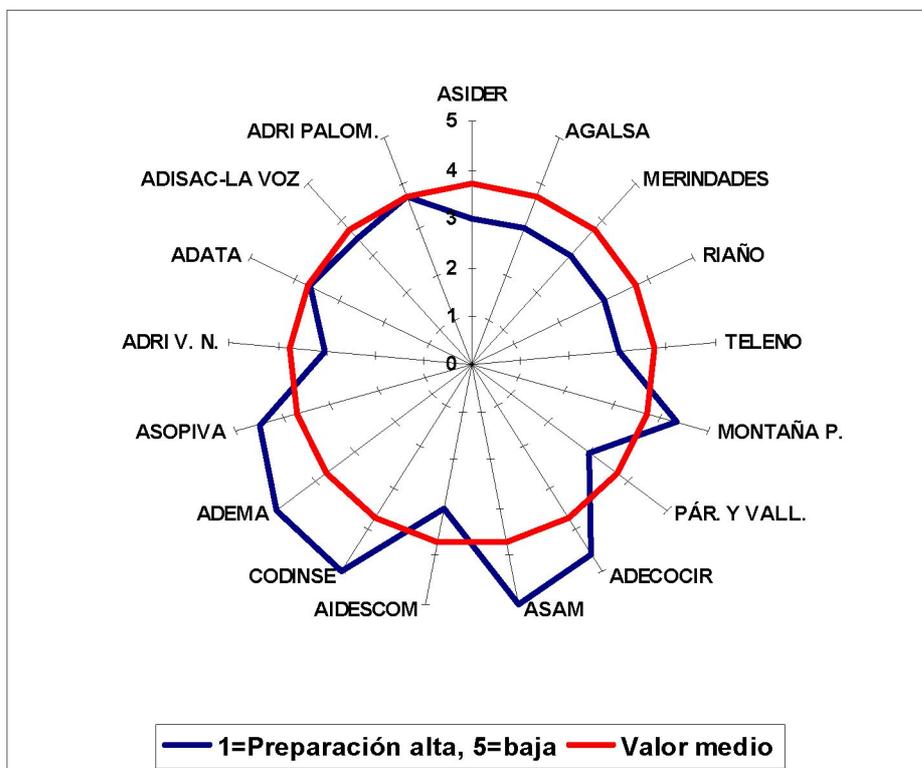


Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL..

En La Evaluación Ex – Post de 2007, al igual que ocurrió en la Actualización de la Evaluación Intermedia, el aspecto en el cual los equipos técnicos de los GAL están peor preparados es en el conocimiento de los idiomas, lo cual puede suponer un freno al desarrollo de la cooperación transnacional. A este respecto los grupos no han conseguido paliar en estos últimos años esta deficiencia, ya que valorando el conocimiento de idiomas entre un valor máximo de uno y mínimo de cinco, actualmente se obtiene un valor medio de 3,72 para el conjunto de los GAL, calificación algo menor que en años anteriores. La práctica totalidad de los grupos se encuentran en torno a los valores medios observados y tan sólo encontramos un grupo donde en su

equipo técnico existe una persona con un alto nivel en el conocimiento de idiomas (Gráfico 3.7.2.2.3).

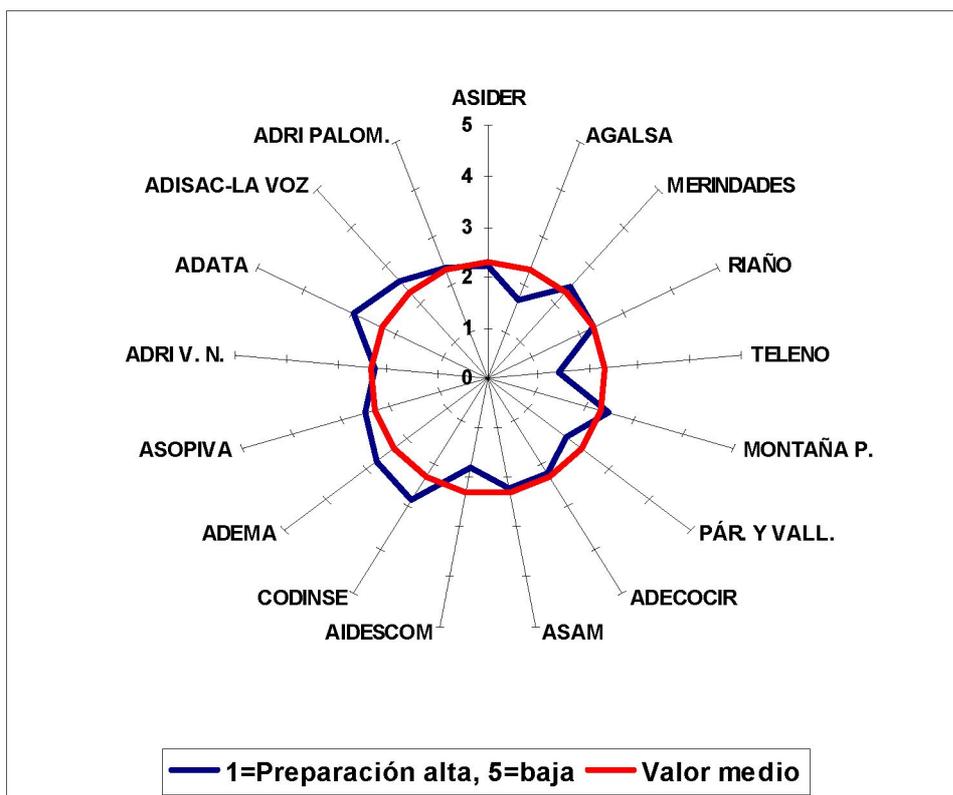
**GRÁFICO 3.7.2.2.3. PREPARACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO: IDIOMAS**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

A pesar de la asignatura pendiente que constituye el idioma, sobretodo en la preparación de los gestores del medio rural, podemos considerar en términos generales que las zonas rurales disponen actualmente de equipos técnicos suficientemente preparados, ya que si consideramos conjuntamente los siguientes aspectos: formación convencional, formación específica en desarrollo rural, experiencia en desarrollo socio-económico, conocimiento de idiomas y conocimientos informáticos, dichos equipos alcanzan una calificación media bastante alta, con unas puntuaciones muy próximas a la media que alcanza el valor de 2,28. Las diferencias entre los grupos no son muy significativas, siendo AGALSA, PÁRAMOS Y VALLES, AIDESCOM y TELENO los que obtienen una mejor calificación (Gráfico 3.7.2.2.4).

GRÁFICO 3.7.2.2.4. CALIDAD TÉCNICA MEDIA DE LOS EQUIPOS DE GESTIÓN EN LOS GAL.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

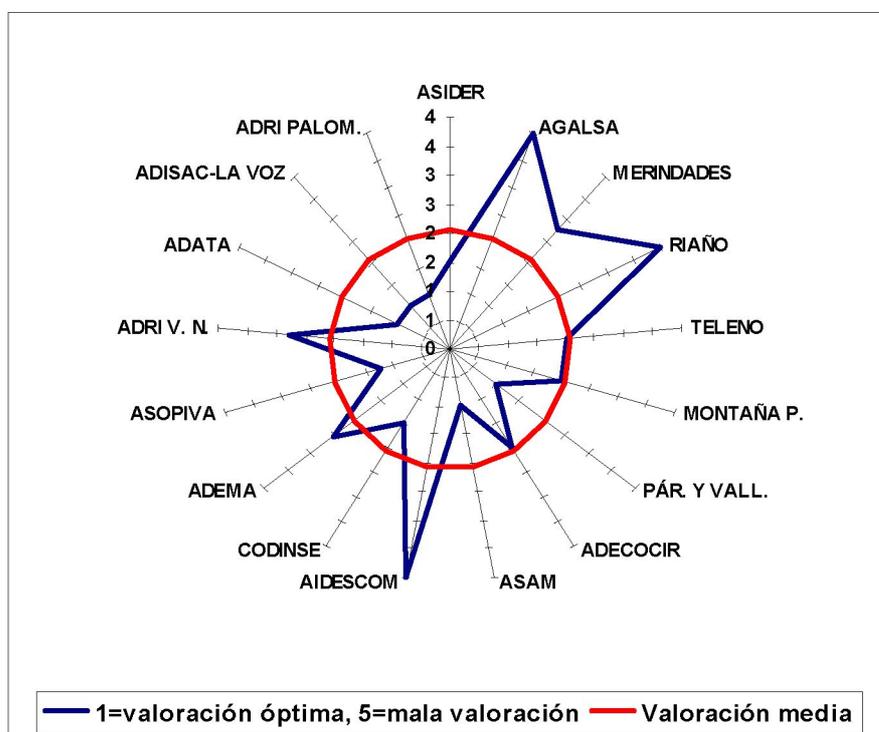
En el Informe de Evaluación Ex – Post de 2007 se hacía una referencia complementaria a estas valoraciones de los equipos técnicos, analizando las calificaciones que los Servicios Territoriales de la Junta de Castilla y León otorgaban a la gestión realizada en sus respectivos GAL. Para este análisis se realizaron nuevamente entrevistas con los funcionarios de estos Servicios en las nueve provincias de la región, en las cuales se les solicitaba una calificación ordinal de 1 (máxima valoración) a 5 (mínima valoración), en los siguientes aspectos:

- ? La eficacia del gerente y del resto del equipo técnico en la realización de las labores de gestión e información
- ? El grado de eficacia de los mismos en la entrega de documentación a los Servicios Territoriales y Centrales.

- ? Valoración del Responsable Administrativo Financiero del GAL en cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Régimen de Ayudas.

En lo que respecta a la eficacia del gerente, el conjunto de los GAL obtuvieron una buena valoración por parte de los distintos Servicios Territoriales de la Junta de Castilla y León, con una media de 2,20. La calificación obtenida fue algo mayor cuando el aspecto a analizar era el grado de eficacia en la entrega de documentación, alcanzándose una media de 1,94 y es en este aspecto donde se ha observado una mejora de algo más de medio punto con respecto a la Actualización de la Evaluación Intermedia donde se obtuvo un valor de 2,5. No obstante, es preciso indicar que aparecían diferencias significativas entre los distintos GAL, existiendo cinco grupos con una altísima valoración en estos aspectos, ADRI PALOMARES, ADISAC, ADATA, ASAM y PÁRAMOS Y VALLES, mientras que se encontraban tres de ellos con una valoración insuficiente, AGALSA, RIAÑO y AIDESCOM, tal como puede observarse en el Gráfico 3.7.2.2.5.

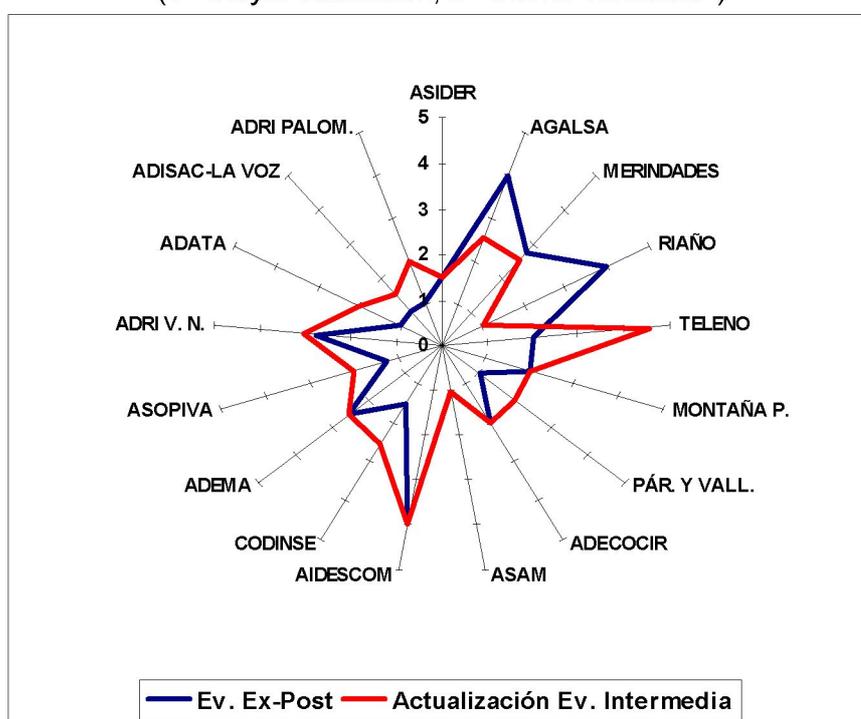
**GRÁFICO 3.7.2.2.5. VALORACIÓN MEDIA DEL EQUIPO TÉCNICO POR LOS SERVICIOS TERRITORIALES.**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los Servicios Territoriales.

De los 17 GAL, en los años que han pasado desde la Actualización de la Evaluación Intermedia del 2005 hasta la Evaluación Ex – Post de 2007, hay 8 grupos que han mejorado desde el punto de vista de los Servicios Territoriales de la Junta de Castilla y León, siendo la mejora especialmente significativa en el caso de TELENO que mejora dos puntos y medio; y 3 grupos que obtienen una valoración inferior: RIAÑO donde hay una diferencia de tres puntos, AGALSA que disminuye 1,5 y MERINDADES cuya menor valoración es prácticamente inapreciable 0,25 (Gráfico 3.7.2.2.6).

**GRÁFICO 3.7.2.2.6. EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN MEDIA DEL EQUIPO TÉCNICO POR LOS SERVICIOS TERRITORIALES.**  
(1= Mayor valoración, 5 =Menor valoración)



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los Servicios Territoriales.

Asimismo, cuando a los Servicios Territoriales se les ha preguntado por la labor que efectúa el Responsable Administrativo Financiero, se ha obtenido una calificación media de 2,67, en la misma escala ordinal de 1 a 5 que se ha venimos aplicando a lo largo de todo el proceso de evaluación. A pesar de que nos pueda parecer una valoración suficiente, de nuevo es importante resaltar que en la misma hay importantes diferencias entre los grupos. CODINSE, ASIDER, ADEMA, ADISAC y ADRI PALOMARES que han alcanzado una



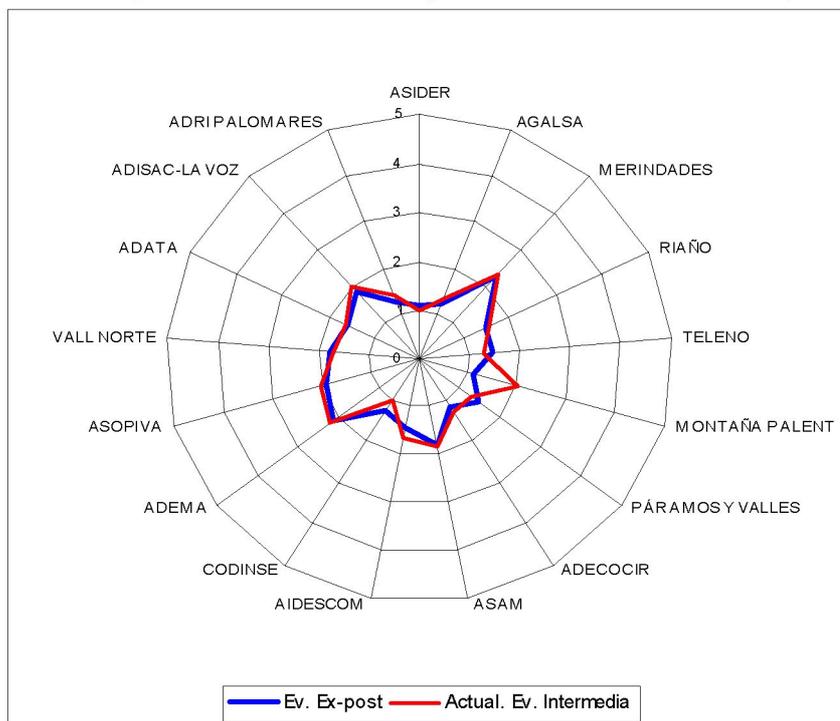
De las entrevistas realizadas a una muestra representativa que, desde el comienzo del proceso de evaluación ha ascendido a 256 casos, se ha podido apreciar que la información de que disponen los posibles beneficiarios de las subvenciones es, en términos generales buena, habiéndose podido constatar que la publicidad e información referida a la actuación de los GAL en la comarca es muy frecuente en los diarios de más difusión de cada provincia, también en las distintas emisoras de radio y en algunos canales de televisión comarcales y provinciales. Existen 11 grupos donde la difusión de la información de sus actividades se ha hecho también a través de la edición de boletines y revistas. La actividad toma formatos muy diversos, como boletines de carácter periódico, boletines extraordinarios, separatas en prensa, revistas propias, etc. La media de ejemplares editados por grupo es 12.000, si bien hay una gran diferencia entre las tiradas que ha hecho cada grupo, de forma que nos hemos encontrado con grupos como CODINSE, con la edición de 250 ejemplares, y en el otro extremo MERINDADES y ADEMA que han editado más de 30.000 ejemplares. Puede observarse que ha habido un incremento en el uso de este instrumento como forma de difundir la información desde el inicio del Programa. En este sentido existe un proyecto de cooperación "La Comunicación en el medio rural del siglo XXI", en el que participan tres GAL del territorio LEADER+ de nuestra región, CODINSE, ASAM y ADISAC LA VOZ cuyo objetivo es impulsar la comunicación en el ámbito rural, difundiendo el día a día de las comarcas a través de periódicos de carácter mensual.

Asimismo, esta labor informativa de difusión del Programa se ha complementado con las jornadas de sensibilización que han desarrollado los equipos gestores de los GAL en los distintos núcleos de población de su zona de influencia. Estas reuniones se han celebrado tanto de forma previa a la aprobación del Programa, como después de haber aprobado el mismo. Tal como quedó reflejado en el Informe correspondiente a la Evaluación Intermedia realizado en el año 2003, los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los 17 GAL indicaban que se había llevado a cabo un promedio de 23 reuniones con la población en general y con los diversos tipos de agentes económicos, antes de la adjudicación del Programa LEADER+ a su territorio, número que puede considerarse que ha cumplido satisfactoriamente esta misión de sensibilización e información a la población rural. Una vez aprobado el Programa, esta labor ha continuado celebrándose reuniones de carácter periódico, habiendo una media de 51 reuniones por GAL durante todo el

periodo de evaluación. Los Grupos fueron conscientes de la importancia de esta labor de sensibilización y por ello hemos podido apreciar que a lo largo del periodo 2005-2007, han seguido activos en este sentido, ya que en la Actualización de la Evaluación Intermedia nos encontrábamos con una media de 28 reuniones. Estas reuniones pueden considerarse muy beneficiosas al ser esta labor de sensibilización fundamental a la hora de involucrar a los agentes locales en la gestión. De nuevo nos encontramos con diferencias significativas entre los distintos GAL, de esta forma encontramos algunos grupos como, AGALSA en Burgos o CODINSE en Segovia en los que su actividad de información y sensibilización en el territorio ha sido más intensa, a juzgar por el número de reuniones periódicas; sin embargo, encontramos también algunos GAL en los cuales las reuniones realizadas hasta la actualidad han sido muy escasas.

Por último, no hay que olvidar la tarea que día a día realizan los equipos gestores de los GAL, los cuales atienden a cualquier petición de información demandada por la población de forma muy satisfactoria, como queda reflejado en el Gráfico 3.7.3.1. obtenido a partir de las encuestas realizadas a los beneficiarios de los proyectos, alcanzándose una media de 1,54, dentro de nuestra escala ordinal de valoración en la que 1 es la puntuación máxima y 5 la mínima. Este alto grado de satisfacción que nos manifiestan los beneficiarios ya quedó patente en la Actualización de la Evaluación Intermedia del año 2005, lo que hace difícil que los grupos mejoren en este aspecto, a pesar de lo cual vemos que el GAL MONTAÑA PALENTINA ha pasado de una puntuación de 2 a 1,1.

**GRÁFICO 3.7.3.1. GRADO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN QUE HA ENCONTRADO EN EL EQUIPO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO LEADER. Comparación 2005-2007 (1 =elevada, 5= insuficiente)**



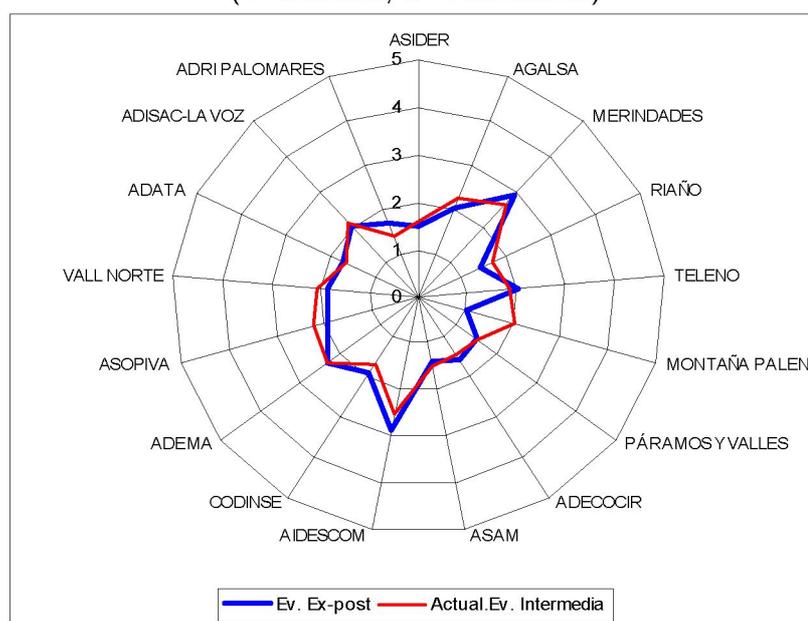
Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

Por lo que respecta a la selección de los proyectos, ésta fue realizada en su momento por los GAL priorizando aquellos que mejor se adaptaban a los objetivos y estrategias del Programa de desarrollo local que ellos mismos realizaron, siguiendo los criterios y tablas de baremación que aplican a las distintas iniciativas que les llegan y que, tal como pudo apreciarse en la Evaluación Intermedia y en la Actualización de la misma realizada en 2005, se centraron ante todo en aspectos relacionados con las características del promotor del proyecto (priorizándose en todos los casos aquellos proyectos de inversión presentados por mujeres o jóvenes), la viabilidad económica del mismo, el carácter innovador, el efecto demostrativo del proyecto y la creación de empleo.

Los GAL no solamente seleccionaron proyectos, sino que también han utilizado su experiencia para la promoción de los mismos en sus zonas de influencia una vez analizados cuáles son las principales necesidades y sectores de actividad sobre los cuáles se debe actuar. Esto es percibido satisfactoriamente por los beneficiarios de acciones desarrolladas, tal como ha podido apreciarse en la Evaluación Ex – Post

realizada en 2007 y como se muestra ahora en el Gráfico 3.7.3.2, elaborado a partir de los datos obtenidos de una entrevista personal realizada por el equipo evaluador y donde se obtuvo un resultado promedio de todos los GAL de 1,85. La mejora ha sido mínima respecto al Informe de 2005, ya que en el mismo se alcanzó una puntuación de 1,89. De nuevo aquí es el grupo MONTAÑA PALENTINA el que ha mejorado más en este aspecto según la apreciación de sus beneficiarios.

**GRÁFICO 3.7.3.2. CAPACIDAD PARA PROMOVER PROYECTOS DE DESARROLLO EN LA ZONA. Comparación 2005-2007**  
(1 =elevada, 5 =insuficiente)

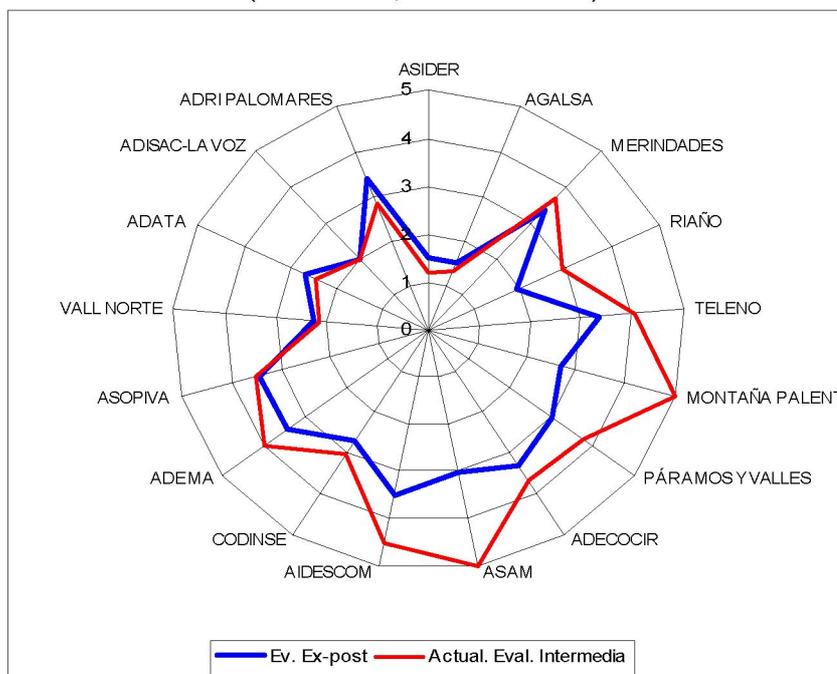


Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los beneficiarios de los proyectos financiados.

Por último, en el Informe de Evaluación Ex –Post realizado en 2007, fue analizada la forma en que los equipos técnicos de los GAL habían llevado a cabo la orientación, apoyo técnico, y el seguimiento de los proyectos así como la tramitación de los expedientes, y la realización de los pagos. Los resultados han mostrado que los beneficiarios de los proyectos seleccionados están en general muy satisfechos con la actuación de dichos equipos técnicos respecto a los aspectos señalados anteriormente, excepto en la eficacia de los pagos. Sobre una valoración ordinal en la que el 1 es el valor máximo y el 5 el valor mínimo, se han obtenido valores promedios en torno al 1,8 como puede verse en el Gráfico 3.7.3.4, valoraciones prácticamente iguales a las obtenidas en el Informe del 2005. Respecto a la eficacia en los pagos, los beneficiarios expresaron cierto descontento, obteniéndose una valoración de 2,76.

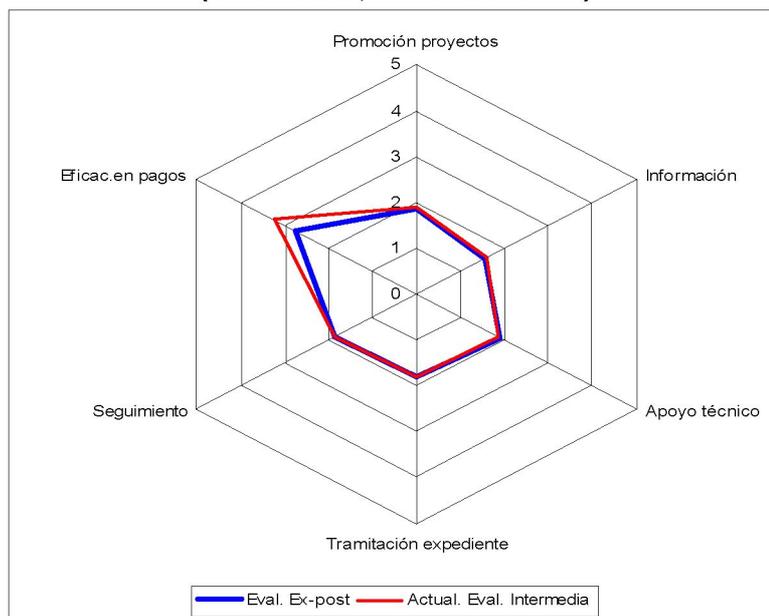
No obstante, es necesario indicar que, en este aspecto se ha mejorado bastante respecto a la Actualización de la Evaluación Intermedia, donde el valor medio obtenido fue de 3,23. Este descontento se debe en la mayoría de los casos a la existencia de una demora que consideran excesiva, entre la certificación total del proyecto y la obtención de la subvención. Esto puede originar a los beneficiarios de las ayudas graves problemas de liquidez, lo cual les obliga en determinadas ocasiones a endeudarse por encima de lo previsto. Este problema sobre todo ha sido percibido en los grupos ADRI PALOMARES, ASOPIVA, ADEMA, AIDESCOM, ADECOCIR, TELENO y MERINDADES. No obstante, algunos GAL han mejorado de forma importante en este aspecto como son los casos de MONTAÑA PALENTINA y ASAM (Gráfico 3.7.3.3).

**GRÁFICO 3.7.3.3 EFICACIA EN LOS PAGOS. Comparación 2005-2007**  
(1=elevada, 5=insuficiente)



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los beneficiarios de los proyectos financiados.

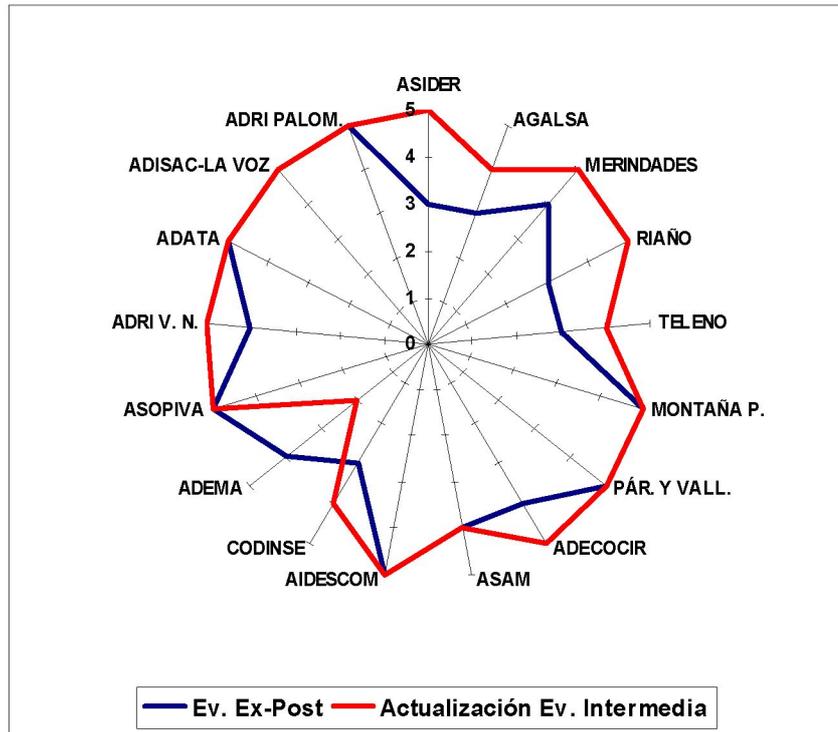
**GRÁFICO 3.7.3.4 VALORACIÓN MEDIA DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS (PARA CADA VARIABLE). Comparación 2005-07 (1 =elevada, 5= insuficiente)**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los beneficiarios de los proyectos financiados.

En el Informe de Evaluación Ex – Post correspondiente a 2007, se trataba de analizar si los GAL habían realizado algún mecanismo de autoevaluación periódica. En este sentido, cabe señalar que se observaron muy pocos progresos respecto a la Actualización de la Evaluación Intermedia realizada en 2005 (Gráfico 3.7.3.5). En aquel momento cinco grupos manifestaron realizar algún tipo de seguimiento, actualmente han sido diez los GAL que han manifestado realizar algún tipo de autoevaluación. Sin embargo podemos considerar que en la mayor parte de casos no son verdaderas autoevaluaciones, sino simplemente el cumplimiento de los requisitos que impone la Administración, como auditorías, seguimiento de ciertos indicadores. A pesar de esto si que encontramos grupos que realizan una revisión y reflexión sobre lo que están haciendo y su repercusión en la comarca, unas veces mediante un seguimiento de los distintos expedientes existentes, a través de la comprobación de los datos de creación de empleo que les hacen llegar los promotores. Tal como se manifestaba en el citado Informe de Evaluación Ex – Post, el equipo evaluador considera conveniente que todos los grupos hubieran intentado llevar a cabo algún tipo de autoevaluación, por cuanto estos mecanismos de auto revisión pueden constituir instrumentos de aprendizaje y de mejora de la eficacia del Programa.

**GRÁFICO 3.7.3.5 EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD DE LA AUTOEVALUACIÓN.**  
**Comparación 2003-2005 (1= elevada, 5= insuficiente)**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a los GAL.

#### 4 - POSICIÓN RELATIVA DE CADA GAL EN EL CONJUNTO DEL PROGRAMA.

En este último capítulo del informe se pretende mostrar una síntesis de los resultados obtenidos para cada uno de los GAL de la región, con relación a los aspectos más relevantes que han sido evaluados hasta la actualidad en el desarrollo del Programa LEADER + en Castilla y León.

Como continuación al *Informe de Evaluación Ex - Post* realizado en 2007, se trata de ofrecer ahora una visión complementaria de la valoración efectuada en capítulos anteriores sobre las cuestiones básicas analizadas para la totalidad del Programa regional en esta Iniciativa LEADER+, así como del balance y resultados de su aplicación. La finalidad no es otra que facilitar a todas aquellas personas e instituciones que tengan acceso al Informe, una información concreta y directa de los aspectos más significativos de la actuación de cada uno de los GAL en el ámbito de su territorio, así como mostrar la posición relativa que ocupa cada uno de estos Grupos en particular, con relación a los valores medios alcanzados para el conjunto del Programa.

Con estos objetivos, la totalidad de las representaciones gráficas que se exponen a continuación contemplan para cada GAL los resultados de la evaluación relativos a los siguientes aspectos:

1 - Grado de Ejecución de las inversiones, evolución del grado de compromiso y ejecución en el momento de realización de este Informe de Evaluación a 31-08-08, así como la distribución de las mismas para cada una de las distintas medidas contempladas en el LEADER+.

2 – Localización territorial de la inversión que ha realizado cada uno de los GAL hasta la fecha de cierre de este Informe, de acuerdo con las cifras facilitadas a la Administración por los gerentes y responsables de cada Grupo. Se precisa igualmente la evolución e intensidad de dichas inversiones en los distintos municipios más destacados de la comarca, a lo largo de los últimos años.

3 - Valoración de las características de la estrategia de desarrollo seguida por cada GAL y expuesta ya en el *Informe de Evaluación Ex –Post* realizado en

2007, con relación a los siguientes aspectos que definen la Iniciativa LEADER+:

- ✍ Coherencia -. Referida tanto al grado de adecuación entre el tema prioritario y el diagnóstico de la zona, como a la programación financiera por medidas y su adecuación de las acciones de desarrollo al tema prioritario de cada GAL y a los objetivos específicos del mismo.
- ✍ Transferibilidad.- Valoración de la capacidad de cada GAL para efectuar acciones de desarrollo transferibles a comarcas próximas geográficamente ó bien análogas en el aspecto social y económico.
- ✍ Innovación.- Referida a la capacidad de cada Grupo para orientar las ayudas a proyectos que supongan la oferta de nuevos productos y servicios, la utilización de nuevos procedimientos, la búsqueda de nuevos mercados y clientes, así como nuevas formas de inversión y financiación.
- ✍ Apoyo a la cooperación e integración en red. Tratando de valorar en cada GAL la medida en que la Iniciativa LEADER+ ha contribuido a la transferencia de información y a la realización de proyectos de desarrollo a través de la cooperación interterritorial y transnacional.

4 – Valoración de la actuación del GAL en sus territorios respectivos, de acuerdo con la *Evaluación Ex – Post* de 2007, y que se deriva de la percepción que han tenido los agentes rurales con los que, a lo largo del proceso de evaluación, se han iniciado acciones de desarrollo. Los aspectos contemplados son los siguientes:

- ✍ Capacidad para promover proyectos de desarrollo en la zona.
- ✍ Grado de atención e información que ha encontrado en el equipo administrativo del Grupo LEADER+.
- ✍ Orientación y apoyo técnico que ha tenido su proyecto por los responsables del equipo administrativo.
- ✍ Eficacia en la tramitación de su expediente hasta la concesión de la ayuda.
- ✍ Seguimiento y apoyo a su proyecto, una vez que se le ha concedido la subvención.
- ✍ Eficacia en los pagos una vez que se ha certificado el mismo.

5 - Valoración directa sobre el territorio de las acciones llevadas a cabo en los GAL, de acuerdo con la elección de una muestra representativa de la mayor parte de las actuaciones llevadas a cabo hasta el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007 y que han correspondido a un total de 257 casos, los cuales figuran en el Anexo 4 y que representan un total del 59% de la inversión efectuada en el Programa LEADER+ de la región, hasta 2007. Las valoraciones aplicadas por los miembros el equipo encargado de trabajo sobre cada proyecto o actuación han tenido su justificación en las apreciaciones observadas directamente, tras las visitas realizadas a los mismos lugares donde se realiza la inversión. Dichas valoraciones se refieren a cada uno de los siguientes aspectos:

- Correspondencia de los proyectos con la estrategia de desarrollo de la Comarca LEADER+
- Sostenibilidad económica aparente.
- Grado de innovación que supone la actividad.
- Diversificación económica en el contexto del territorio.
- Capacidad demostrativa teórica de la actividad.

6 - Indicadores de resultados y de impacto en cada GAL, como valoración cuantitativa de los efectos que en ellos está tenido el Programa LEADER + sobre el territorio, hasta la fecha de realización de este Informe de Evaluación Ex – Post (consolidación) en función del valor alcanzado por una serie de variables relacionadas con la creación de empleo y Pymes, todo ello con relación al número de habitantes del territorio correspondiente. Las variables son las siguientes:

- Total empleo creado y mantenido.
- Empleo femenino y jóvenes.
- Trabajadores fijos y eventuales.
- Creación de empleo por parte de:
  - ✍ Pymes.
  - ✍ Valorización y comercialización de productos locales.
  - ✍ Empresas turísticas.

Los resultados globales que han podido apreciarse, con relación a la posición relativa de cada GAL, sobre el conjunto de los valores medios obtenidos para el conjunto del Programa, en cada uno de los aspectos señalados han sido recogidos en

las representaciones gráficas que se presentan en las páginas siguientes. Debe tenerse en cuenta que el período de vigencia del Programa LEADER+ en Castilla y León, hasta la fecha de cierre de esta *Evaluación Ex - Post (Consolidación)*, está a punto de finalizar, por lo cual las conclusiones que de ella se derivan pueden considerarse prácticamente definitivos y podrían concretarse en los siguientes aspectos:

Aquellos Grupos cuya *distribución territorial de las inversiones* aparece menos desequilibrada, con relación al número de municipios de su territorio son los de M. RIAÑO, ADATA, MERINDADES, M. PALENTINA y TELENO, frente a los de ASAM y PARAMOS Y VALLES que presentan una fuerte concentración de las inversiones en sus respectivas comarcas. Para el conjunto del Programa, se ha seguido observando un alto grado de concentración territorial de las acciones desarrolladas, debido a las diferentes características socioeconómicas que presenta cada uno de los distintos municipios, si bien es cierto que en el tramo final correspondiente a las inversiones efectuadas a partir de 2005, se ha podido apreciar cierta ralentización en el citado proceso de concentración territorial de las inversiones.

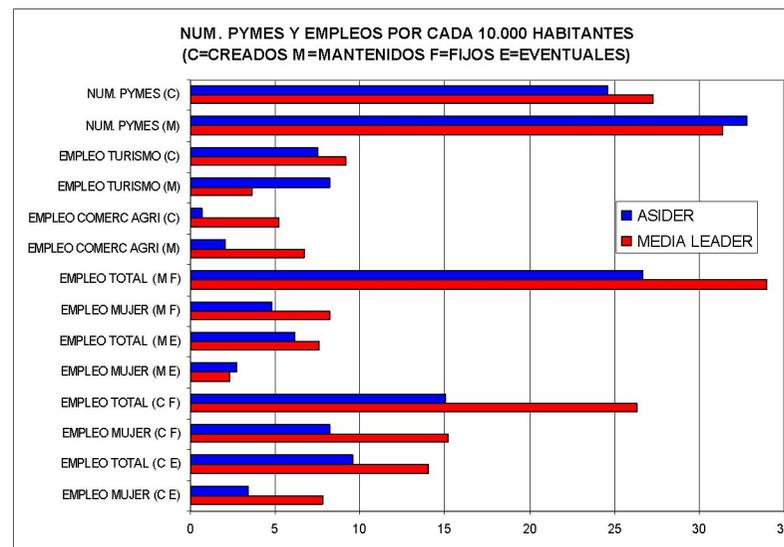
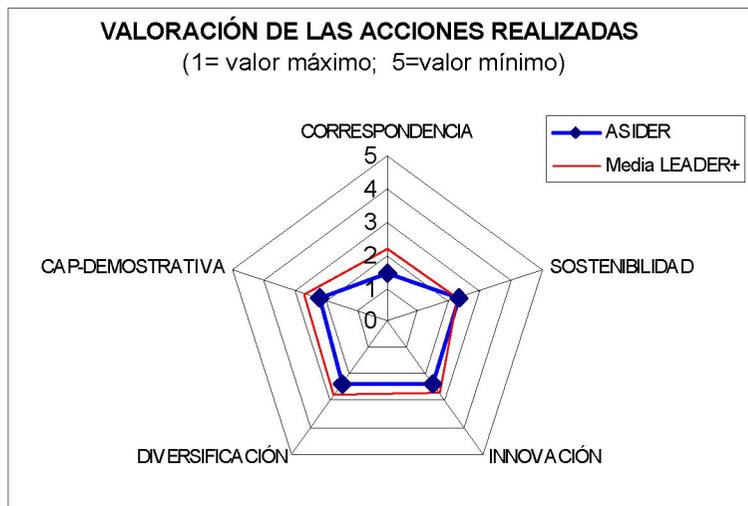
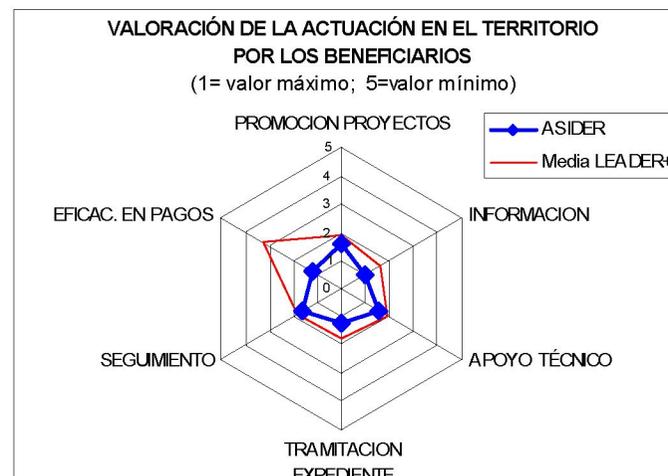
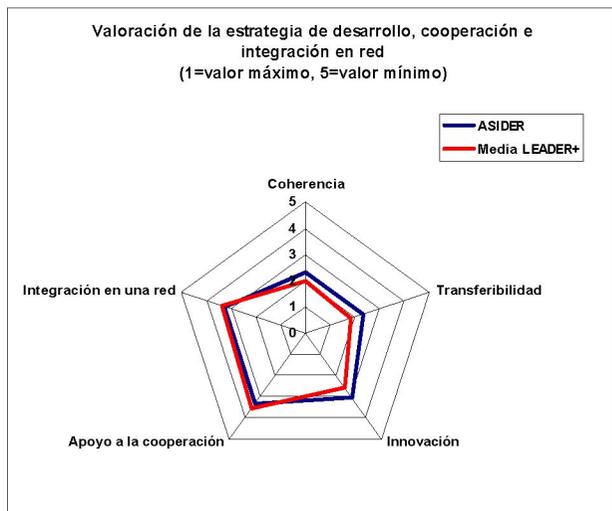
En cuanto a la valoración de la *estrategia de desarrollo* seguida, tanto en términos de *coherencia* y grado de *transferibilidad* de la misma hacia otros territorios, destacan especialmente los Grupos de ADISAC, ADATA, PARAMOS Y VALLES, PALOMARES y M. RIAÑO. Si nos referimos al *grado medio de innovación de cada GAL*, de acuerdo con su actividad desarrollada en cuanto a la oferta de nuevos productos, servicios y procedimientos y teniendo en cuenta también la búsqueda de nuevos mercados, formas de asociación y financiación; en este caso aparecen como los más destacados ADISAC, PALOMARES, ADATA, AIDESCOM, TELENO y PARAMOS y VALLES como los que alcanzan las mejores valoraciones.

Por lo que se refiere al grado de *cooperación e integración en red* alcanzado por los distintos GAL, tal como se puso de manifiesto en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007, la mayoría de ellos no ha llegado a conseguir una valoración claramente satisfactoria, únicamente han destacado los Grupos de MERINDADES, CODINSE, ASAM y TELENO habiendo obtenido unas puntuaciones que pueden considerarse positivas con relación a la media alcanzada para el conjunto del Programa.

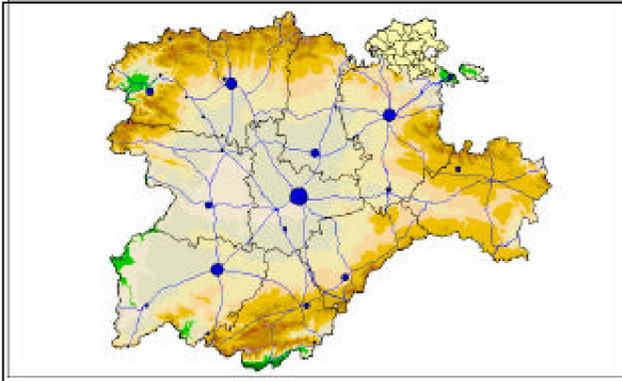
La práctica totalidad de los GAL del Programa LEADER+ en Castilla y León han tenido valoraciones muy positivas por parte de los titulares de proyectos subvencionados en aspectos relacionados con la *capacidad para promover proyectos en la zona, información, tramitación, apoyo técnico recibido y seguimiento del proyecto*, así se puso de manifiesto en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007. Los resultados, al igual que los obtenidos en la Ampliación de la Evaluación Intermedia, han sido bastante parecidos para la mayoría de los GAL, destacando especialmente ASIDER y M. PALENTINA como los mejor valorados. Asimismo, habría que destacar en este periodo una mejora de las calificaciones que los beneficiarios otorgaban a los Grupos en 2005 cuando se referían a la *eficacia en los pagos*, todos ellos han mejorado sus calificaciones, aunque algunos como AIDESCOM, ADEMA, SOPIVA y PALOMARES aún no han conseguido progresar en la misma medida que el conjunto de los GAL desde el momento de la Ampliación de la Evaluación Intermedia.

Por último, un aspecto bastante significativo en este Informe es la valoración de las actuaciones realizadas por los GAL en sus respectivos territorios en aspectos como la *correspondencia de dichas actuaciones con la estrategia del Grupo, el grado de innovación de las acciones, así como la diversificación y capacidad demostrativa de las mismas*. De las valoraciones "in situ" efectuadas por el equipo de trabajo en el *Informe de Evaluación Ex – Post* de 2007, a través de las visitas a beneficiarios se han valorado un total de 257 proyectos que alcanzan el 59% del total de inversión comprometida hasta el momento de la realización de este Informe. Los resultados globales han alcanzado un nivel bastante satisfactorio para la mayoría de los GAL, destacando especialmente PARAMOS y VALLES, AIDESCOM, CODINSE, ASAM y ASIDER como los mas valorados; en tanto que ADATA, AGALSA, ASOPIVA, ADEMA y RIAÑO han obtenido menores puntuaciones en los aspectos señalados.



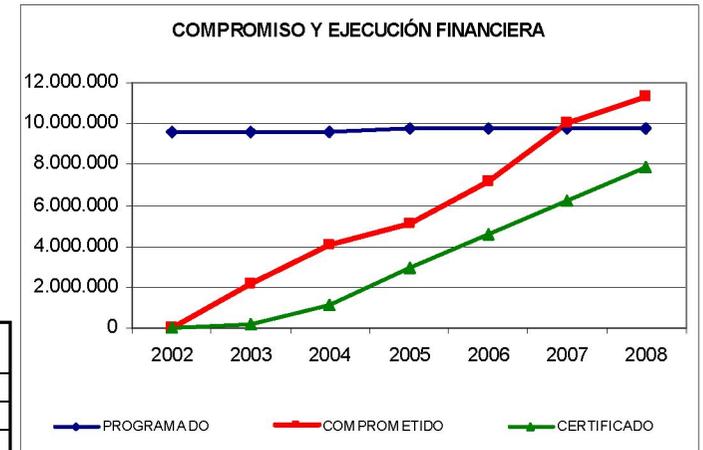


## 2- MERINDADES

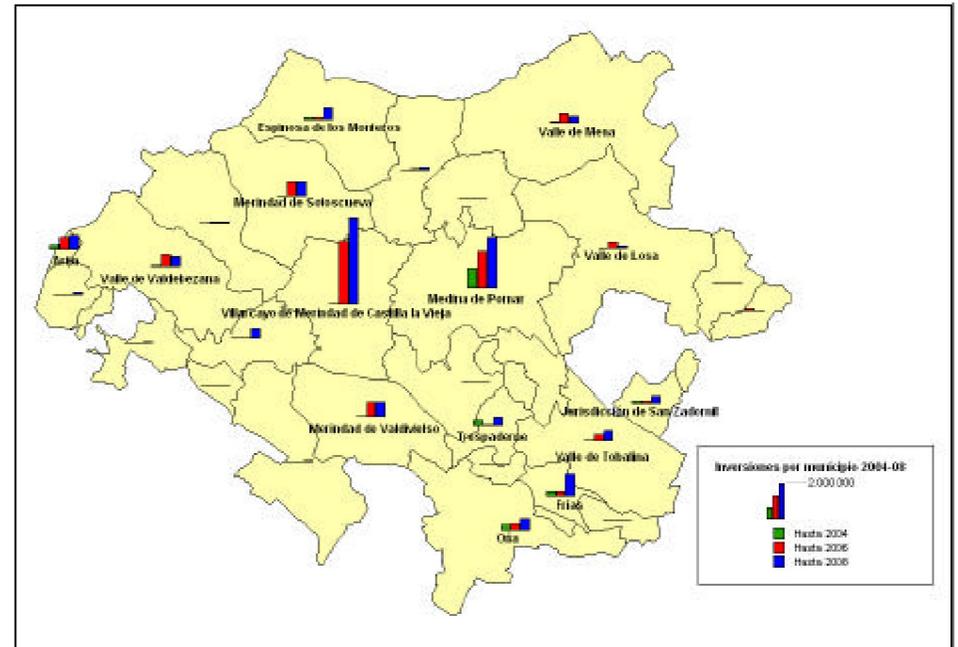
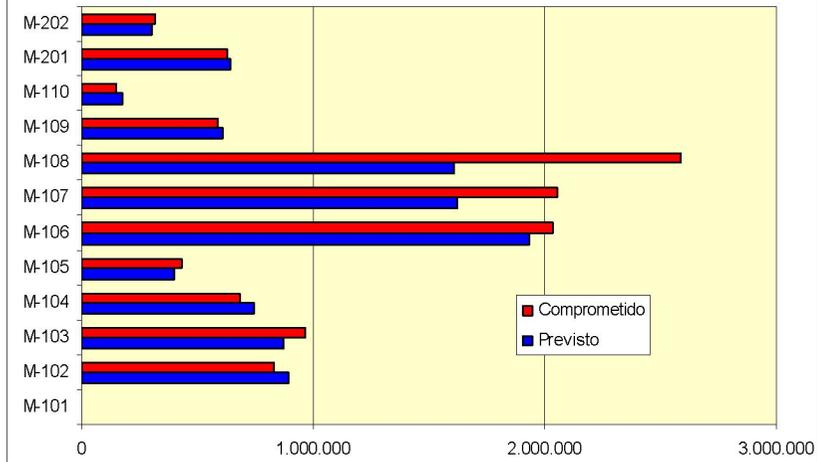


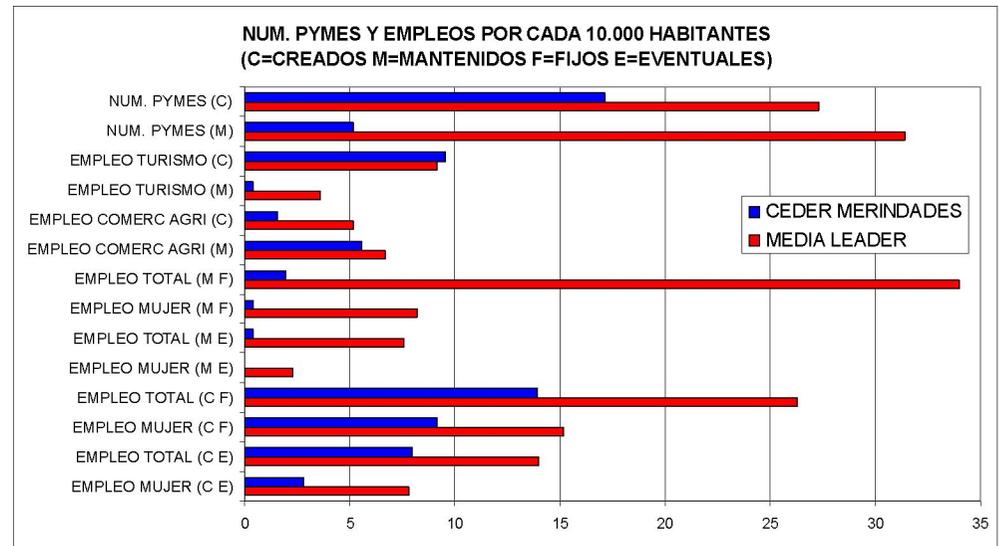
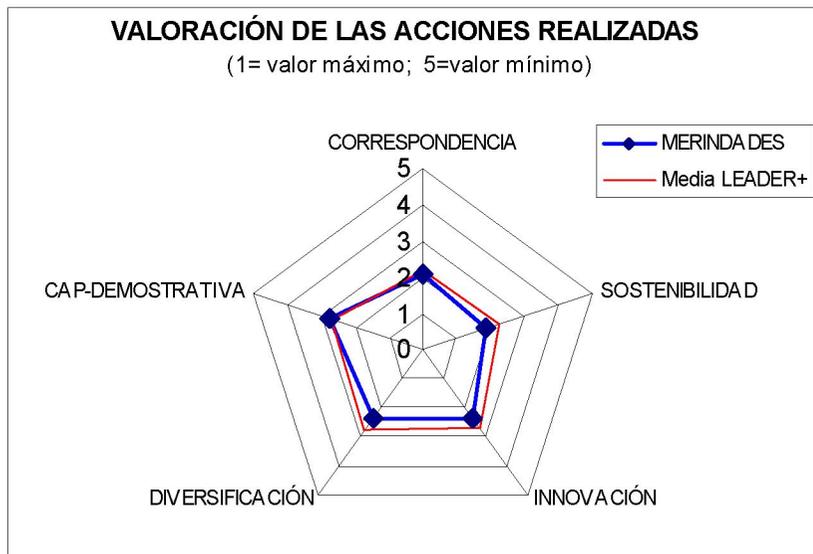
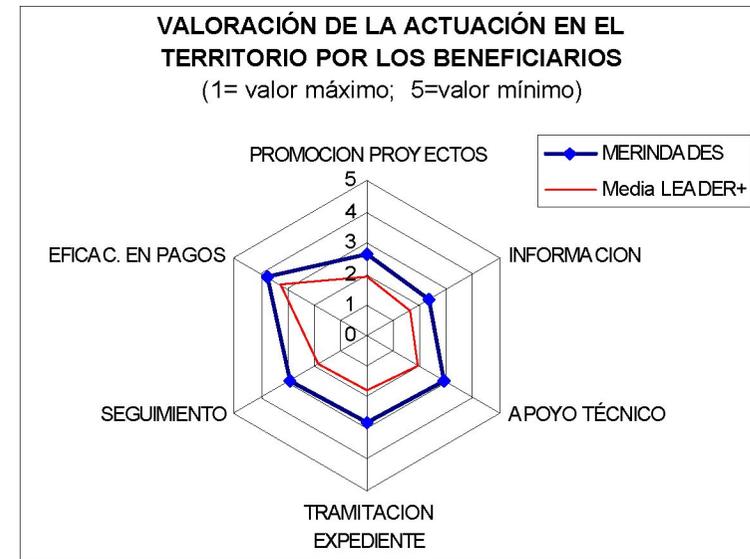
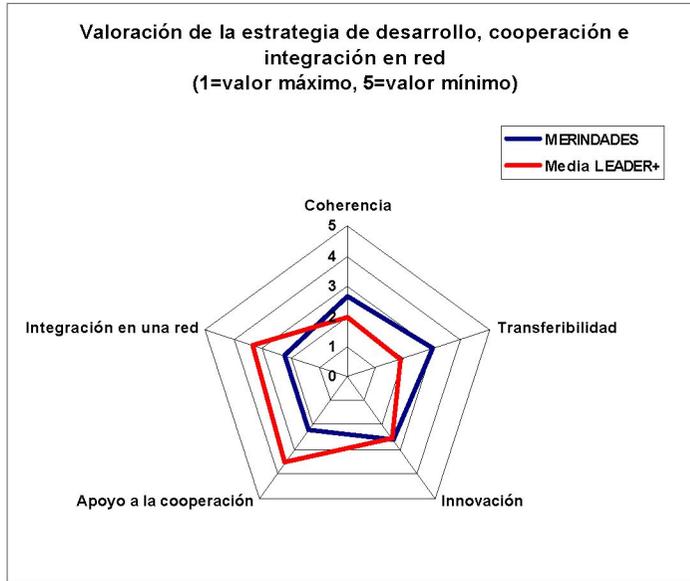
**COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)**

INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	9.780.786		
COMPROMETIDO [b]	11.273.119	115,3%	b/a
CERTIFICADO [c]	7.833.443	69,5%	c/b
PAGADO [d]	7.833.443	69,5%	d/b

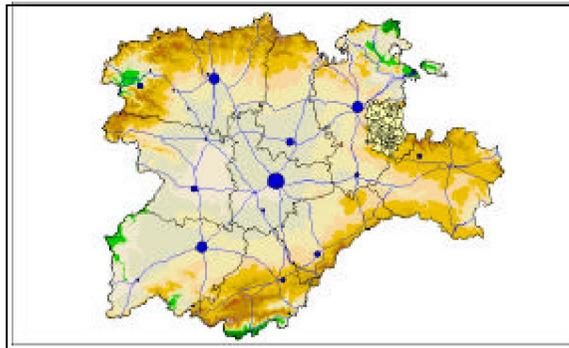


**PRESUPUESTO PREVISTO Y COMPROMETIDO POR MEDIDAS (31-08-08)**



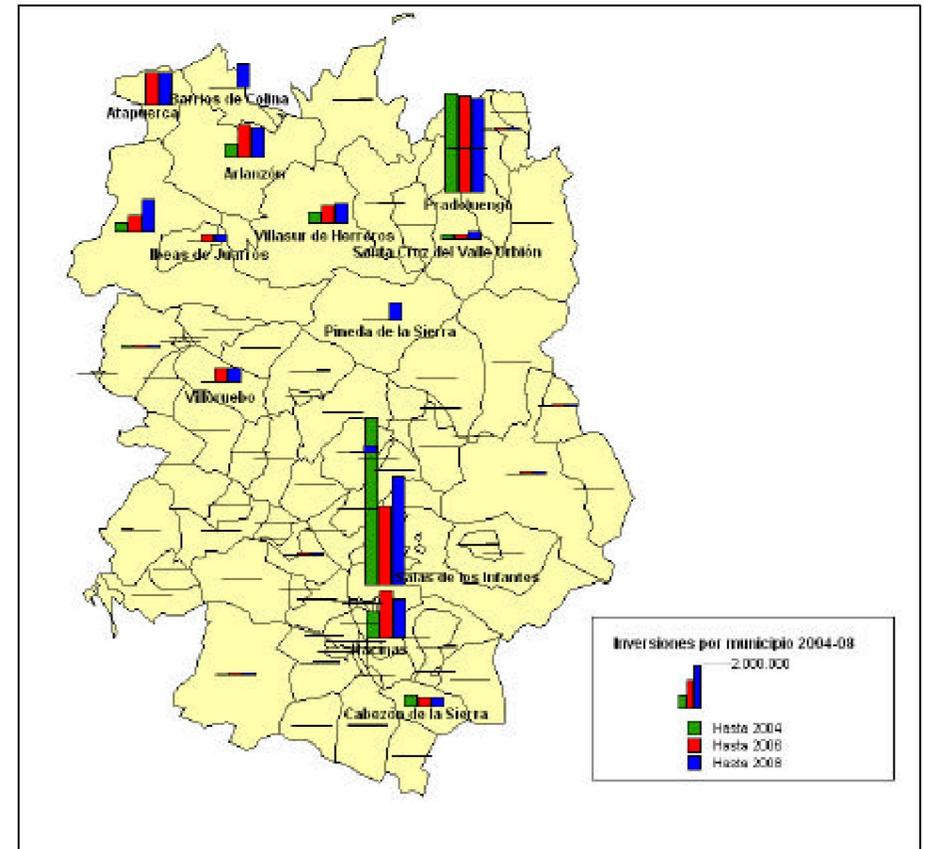
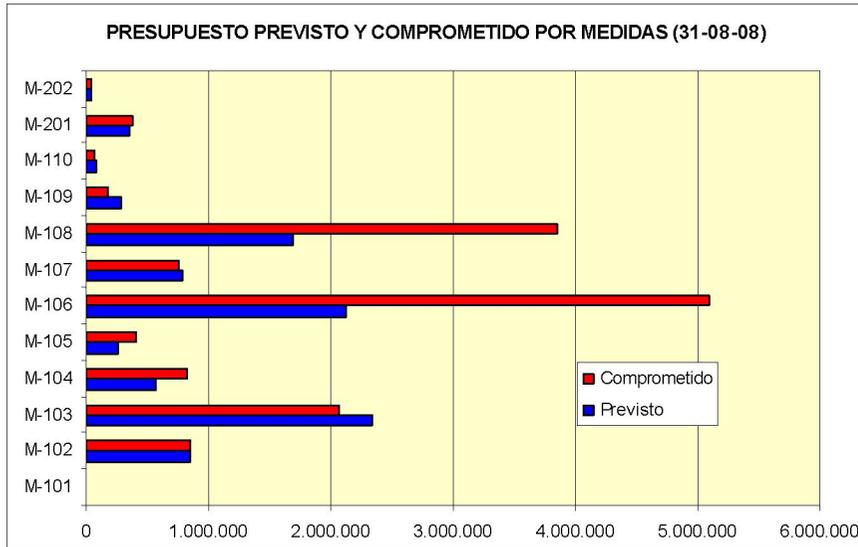


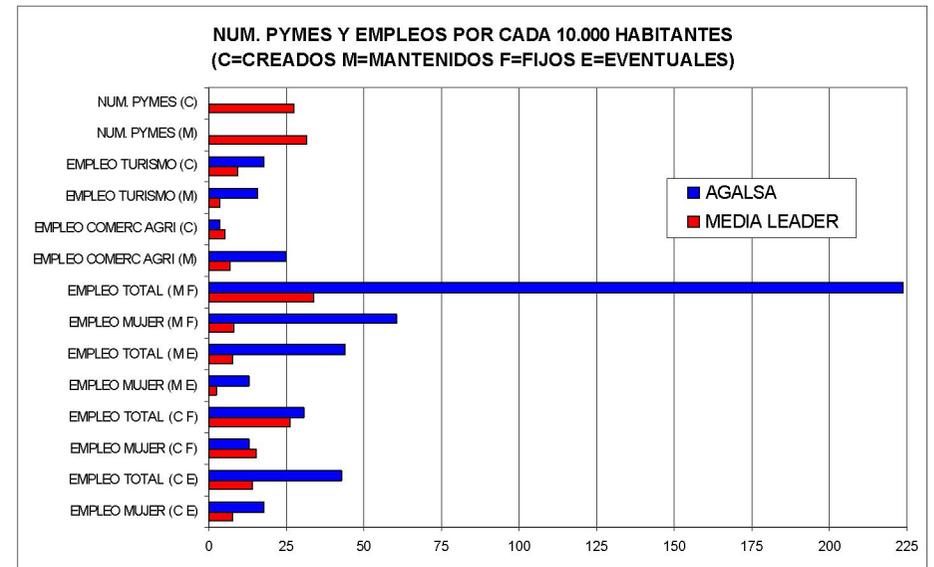
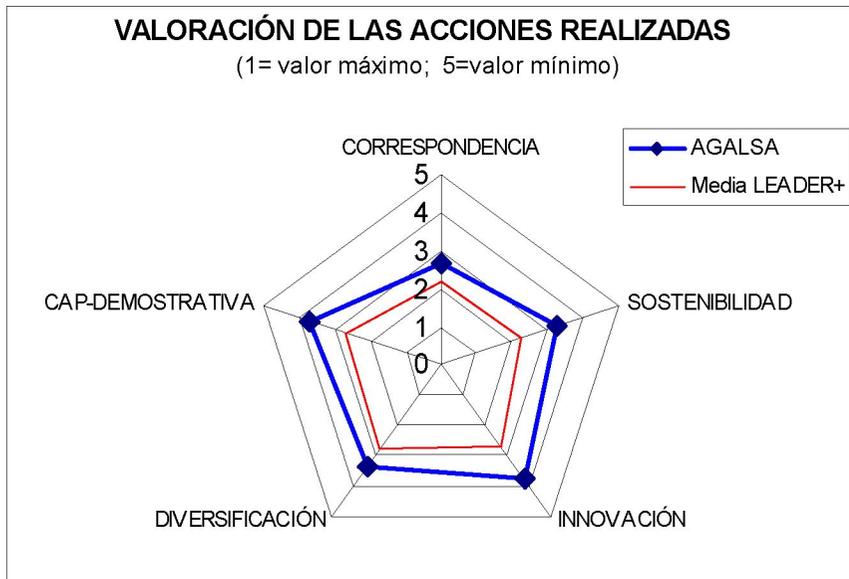
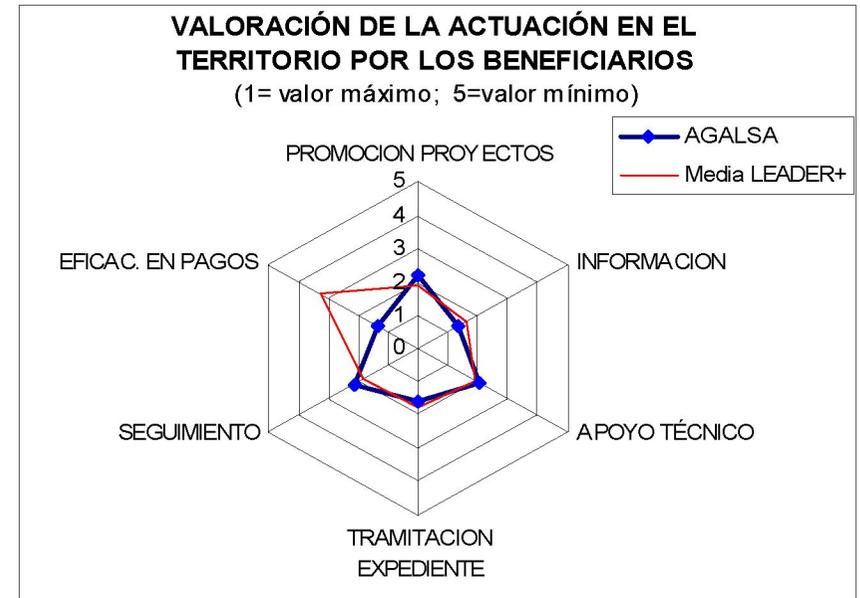
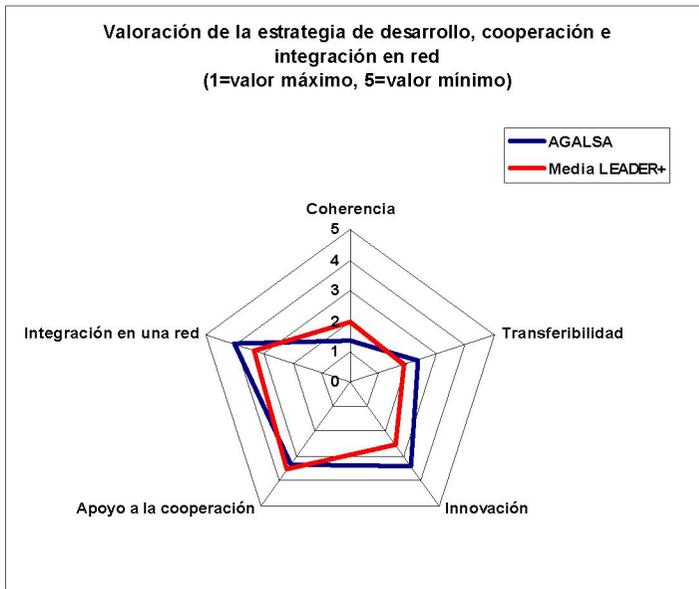
### 3 - AGALSA



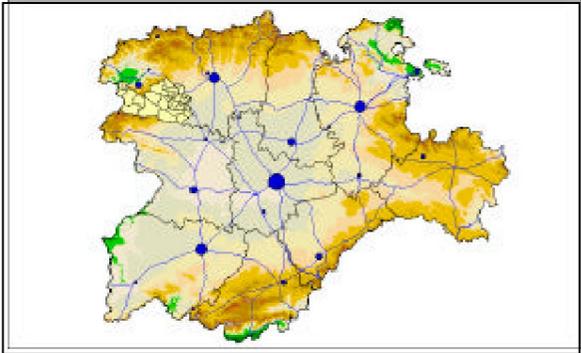
**COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)**

INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	9.374.819		
COMPROMETIDO [b]	14.531.139	155,0%	b/a
CERTIFICADO [c]	11.832.155	81,4%	c/b
PAGADO [d]	11.832.155	81,4%	d/b

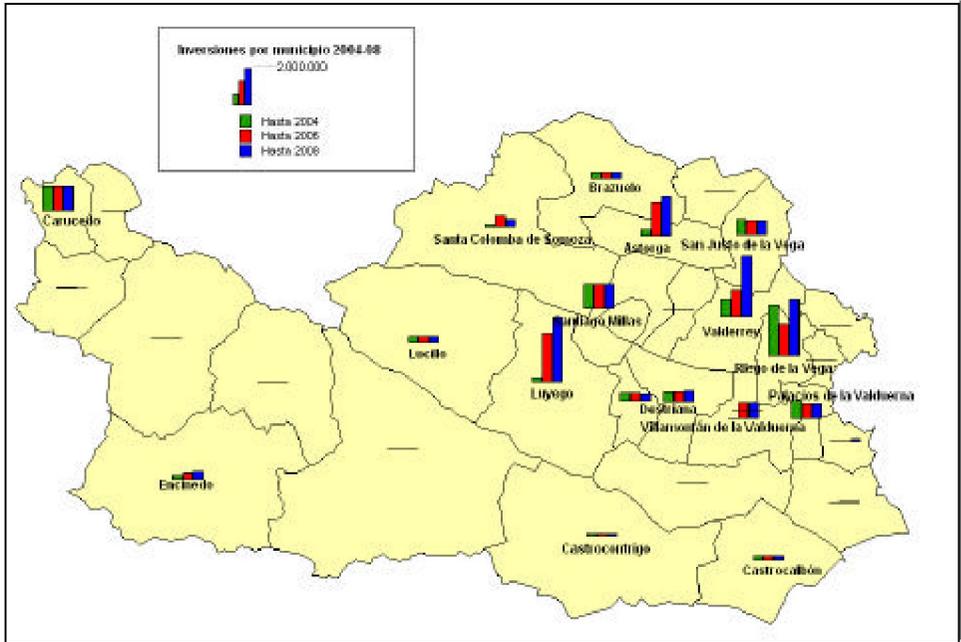
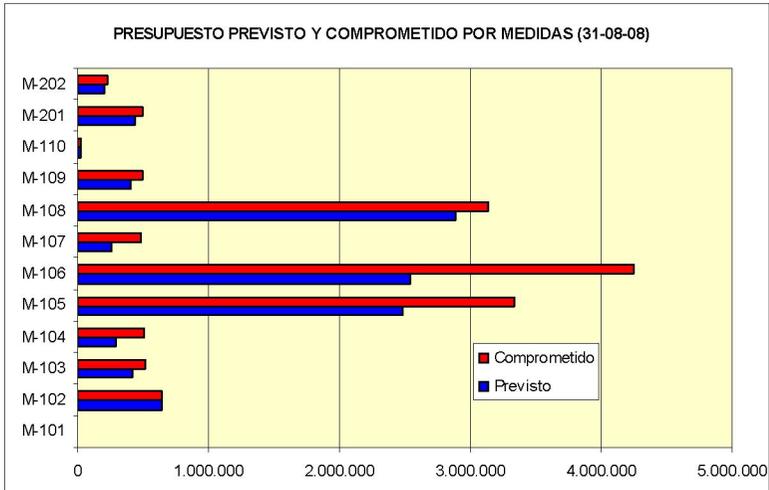
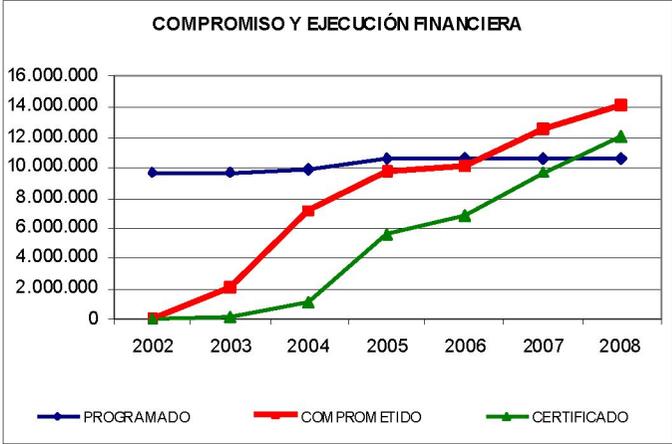


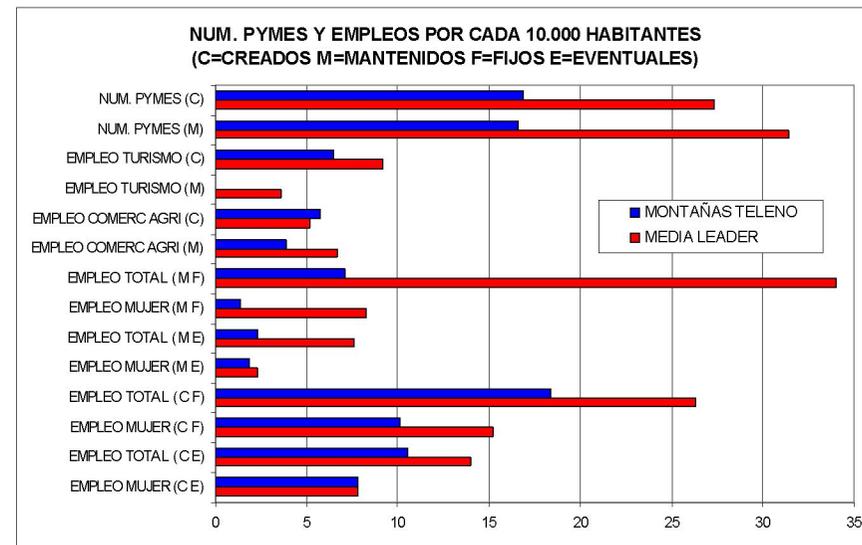
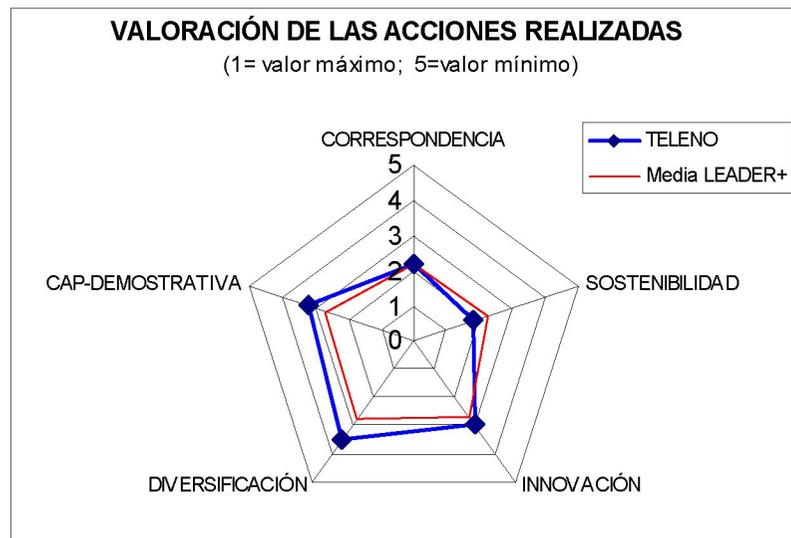
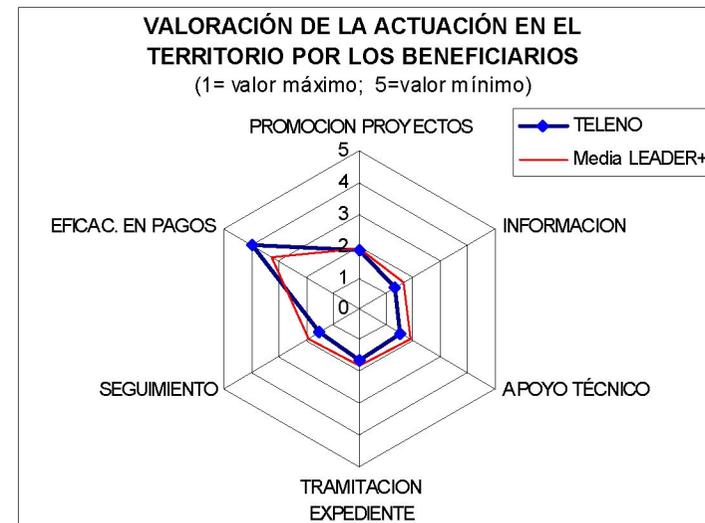
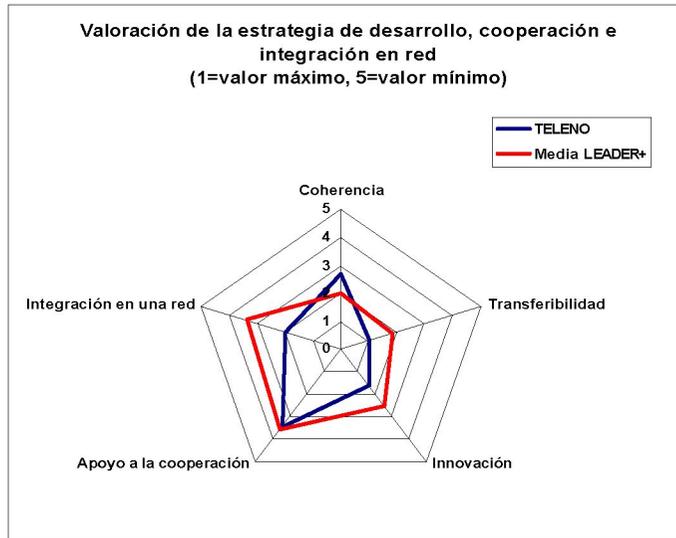


# 4 - TELENO

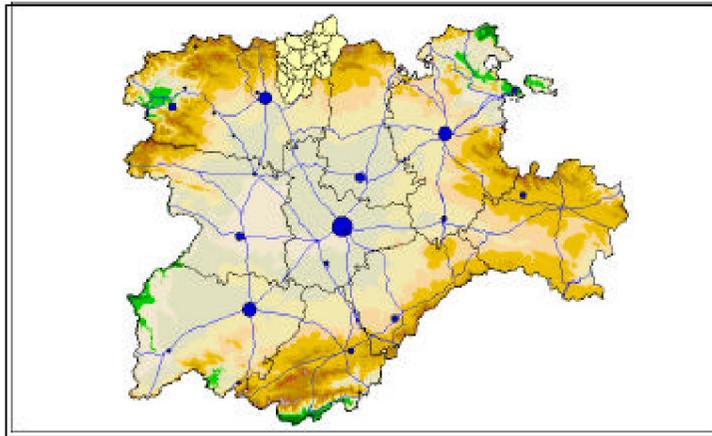


COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)			
INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	10.589.890		
COMPROMETIDO [b]	14.109.307	133,2%	b/a
CERTIFICADO [c]	12.040.774	85,3%	c/b
PAGADO [d]	12.040.774	85,3%	d/b

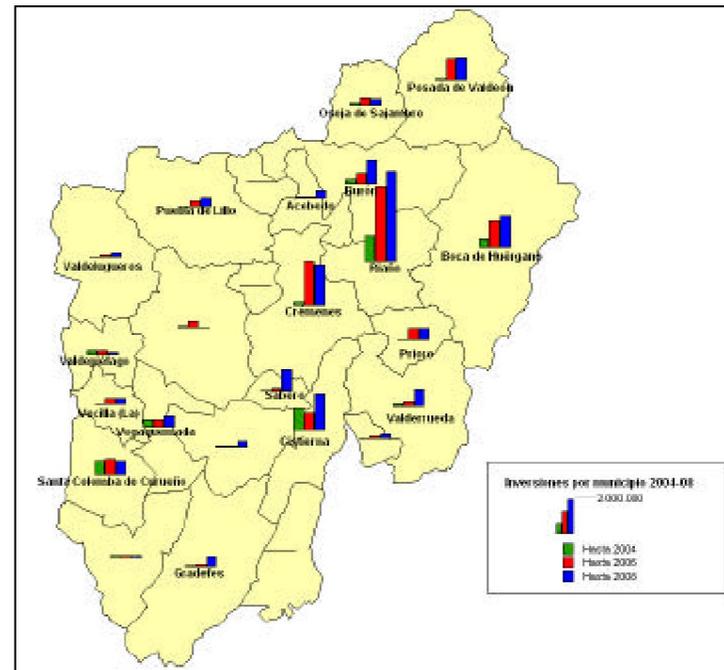
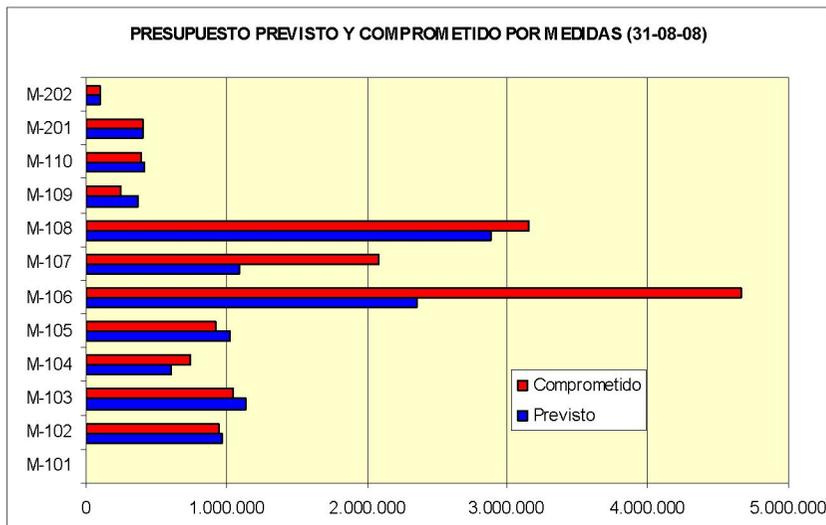


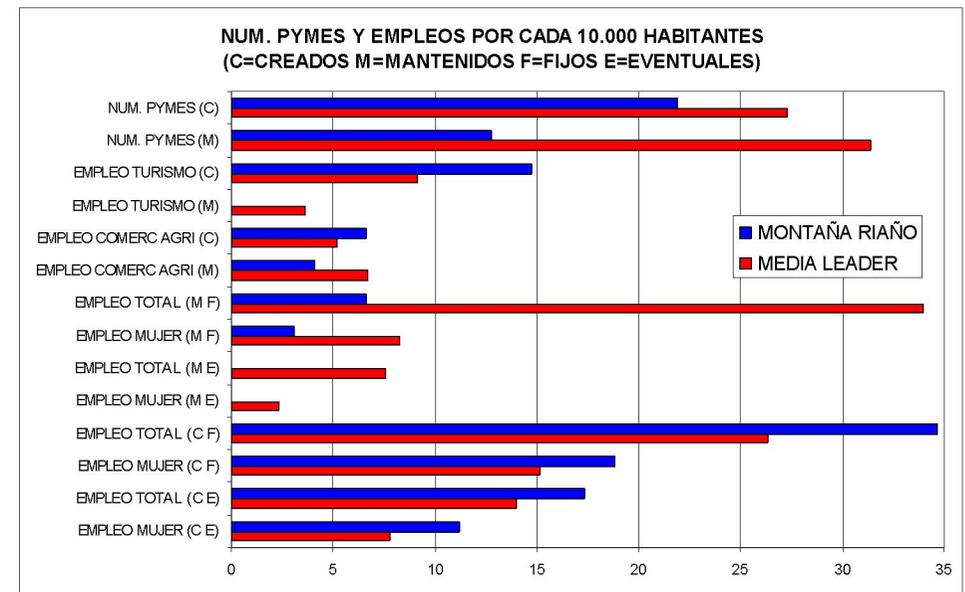
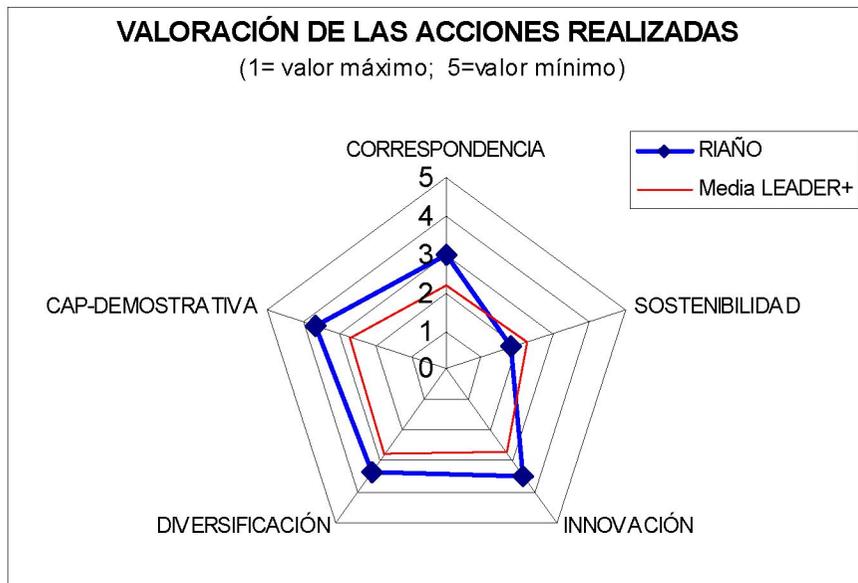
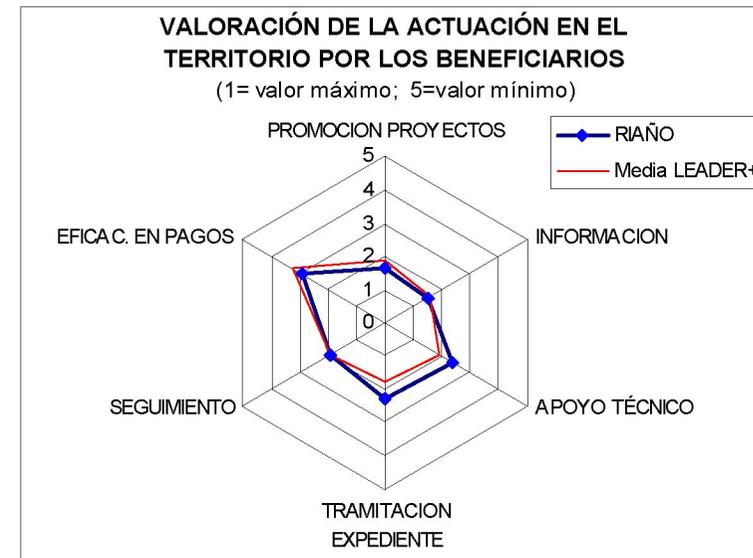
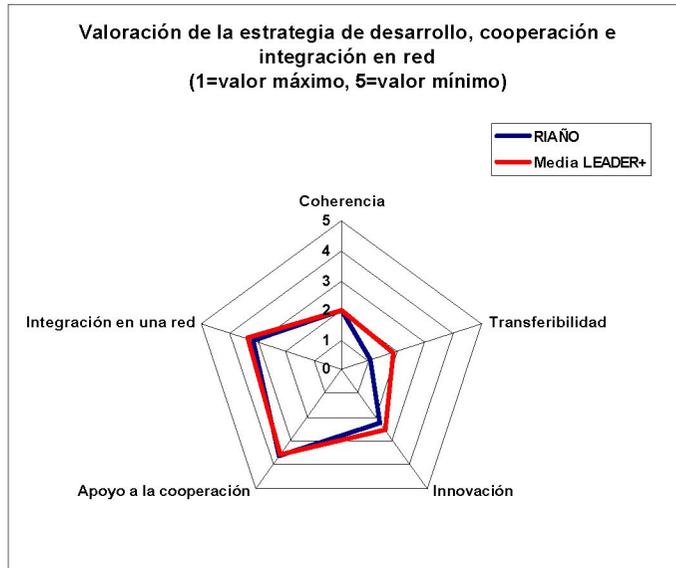


## 5 - MONTAÑA DE RIAÑO

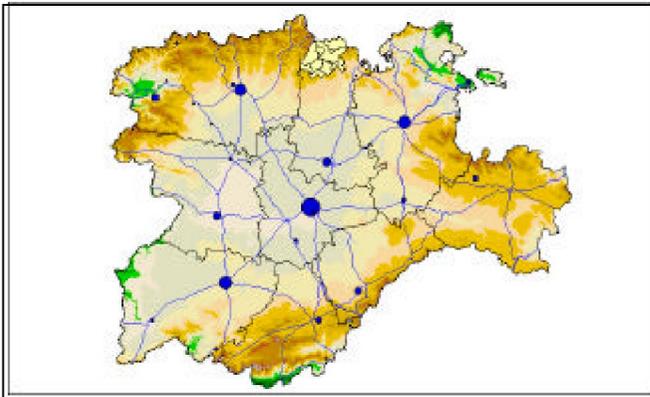


COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)			
INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	11.362.262		
COMPROMETIDO [b]	14.693.782	129,3%	b/a
CERTIFICADO [c]	11.809.686	80,4%	c/b
PAGADO [d]	11.809.686	80,4%	d/b



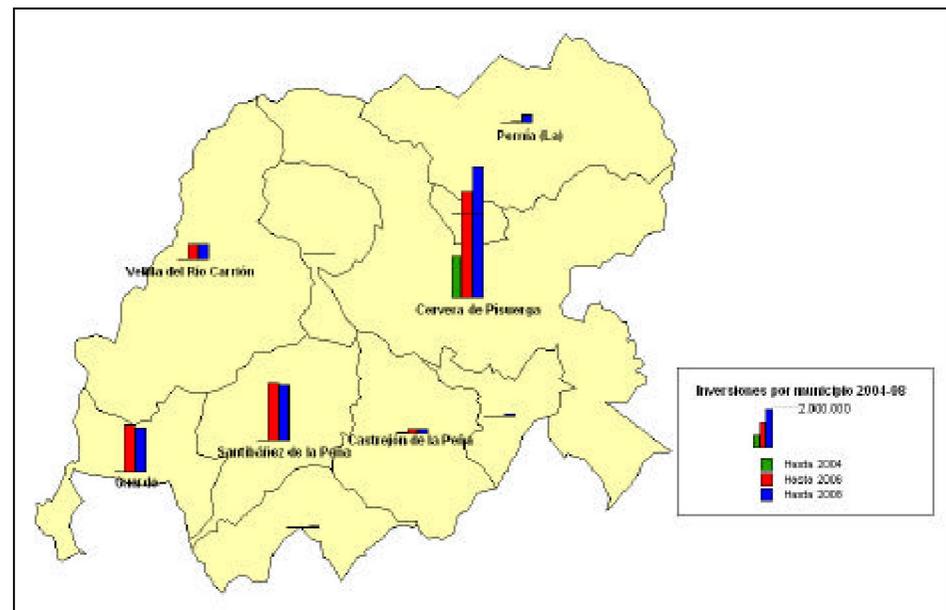
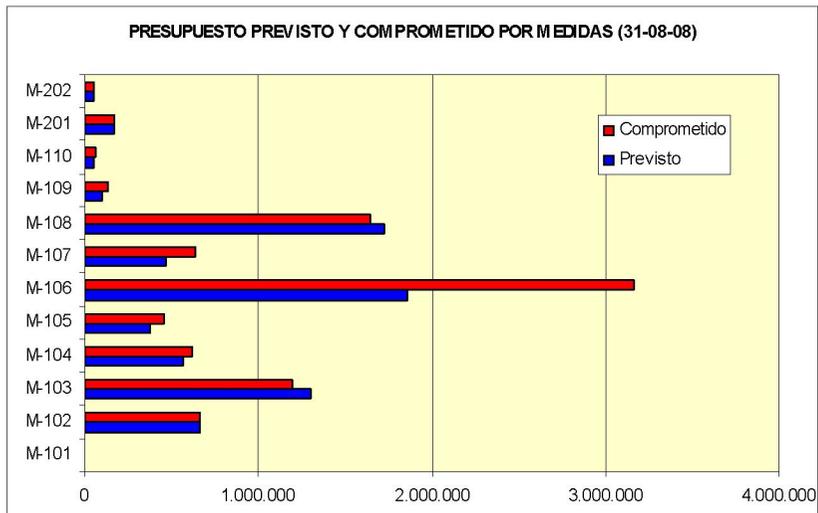


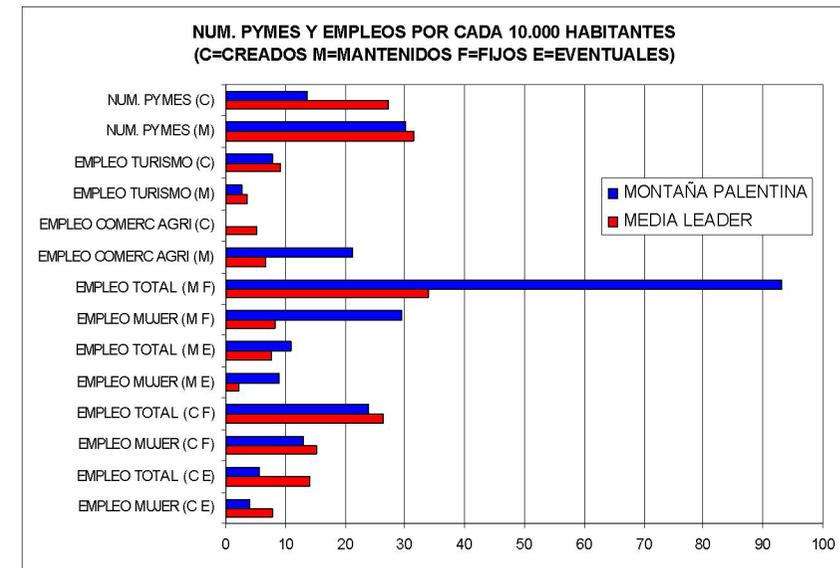
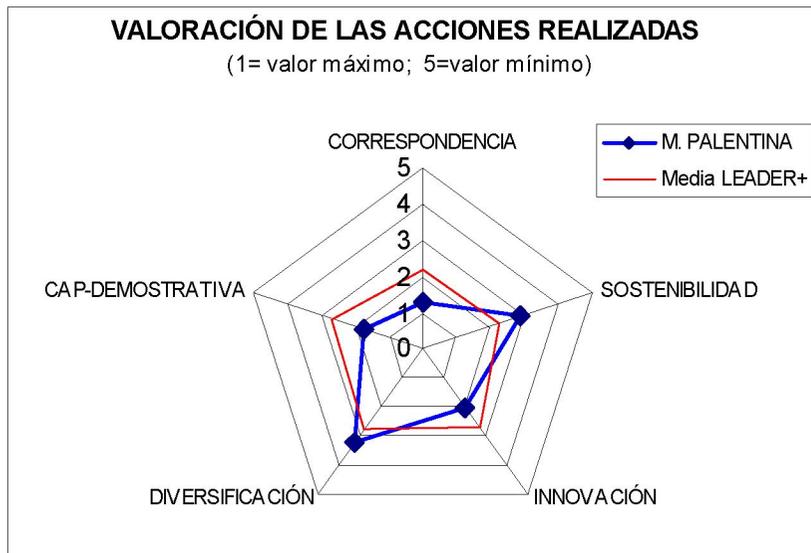
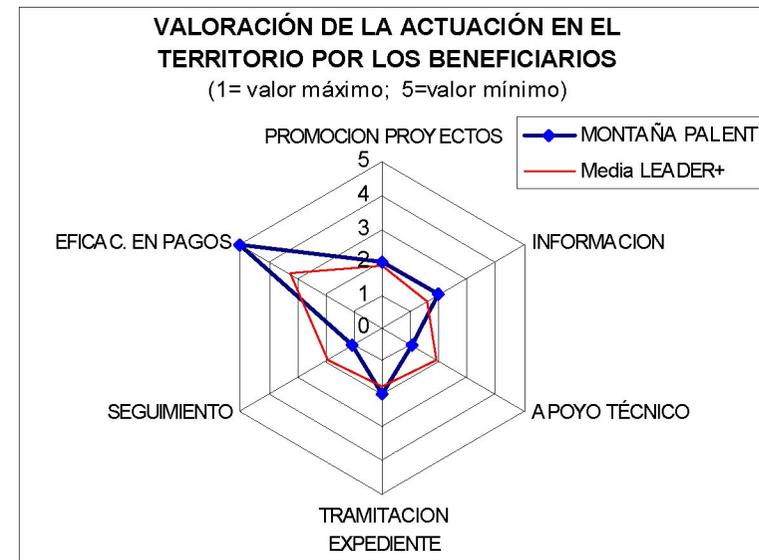
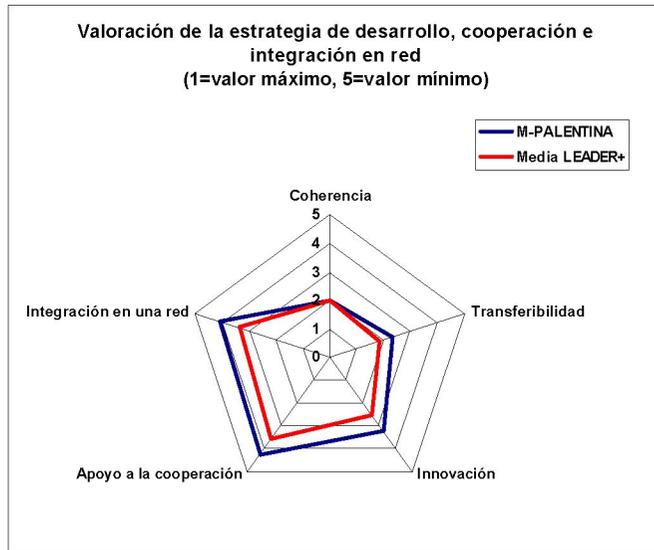
## 6 - M.PALENTINA



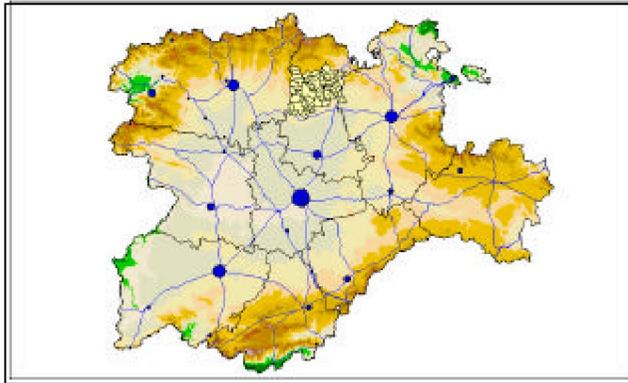
**COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)**

INVERSION	Euros	eficacia financiera	
PROGRAMADO [a]	7.346.370	120,2%	b/a
COMPROMETIDO [b]	8.828.845		
CERTIFICADO [c]	8.025.225	90,9%	c/b
PAGADO [d]	8.025.225	90,9%	d/b



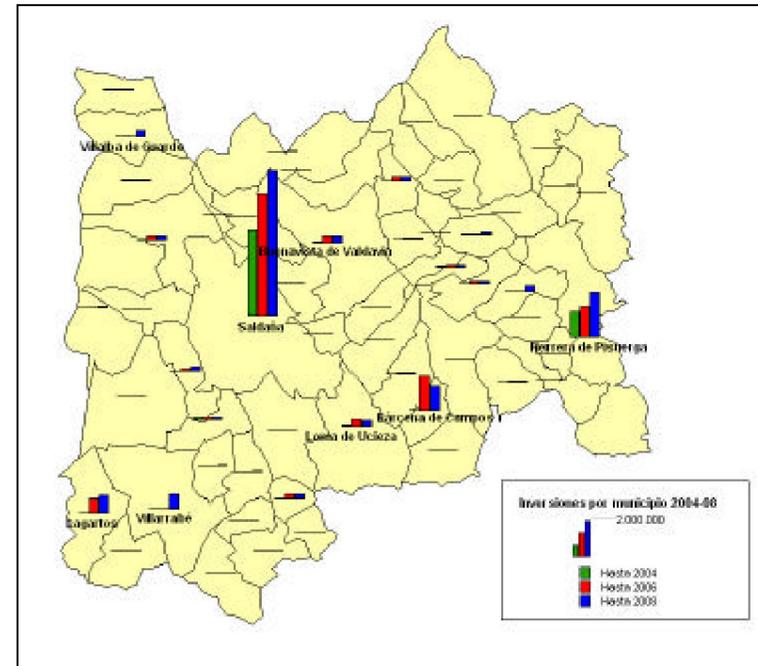
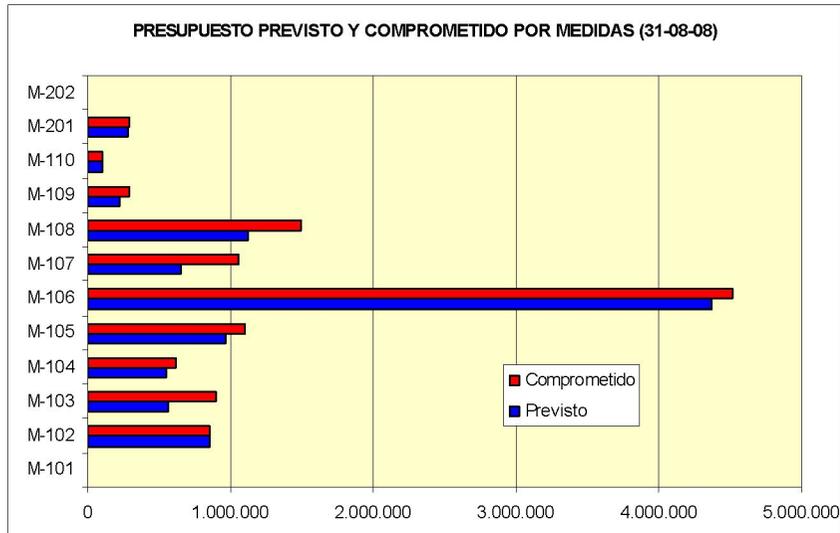


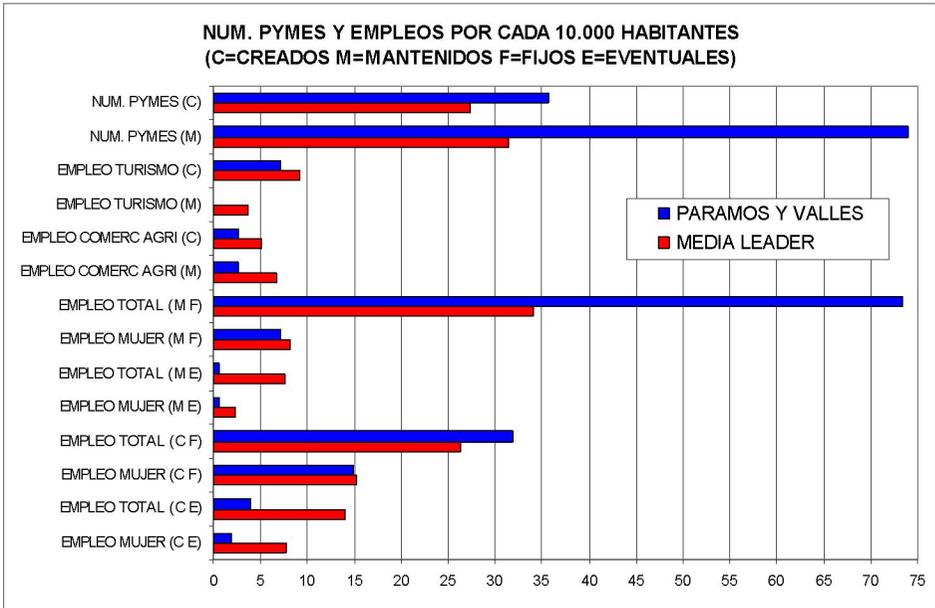
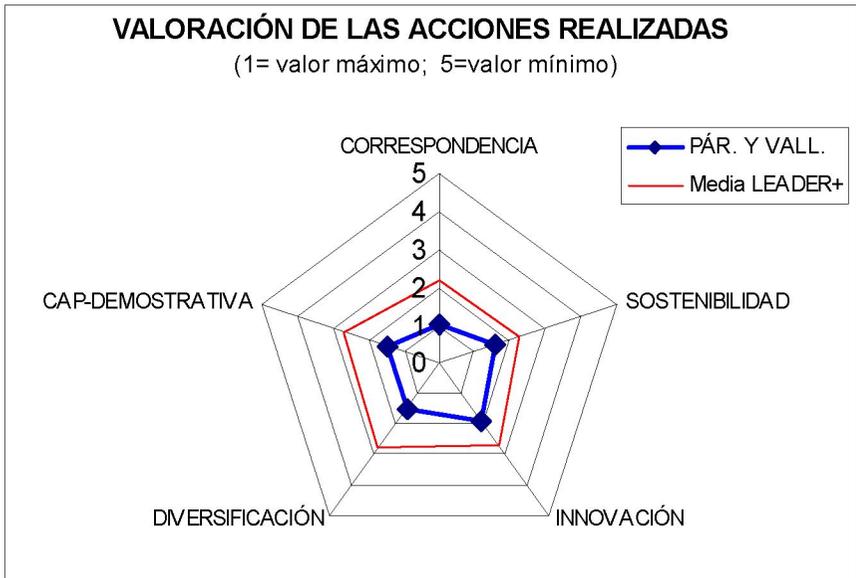
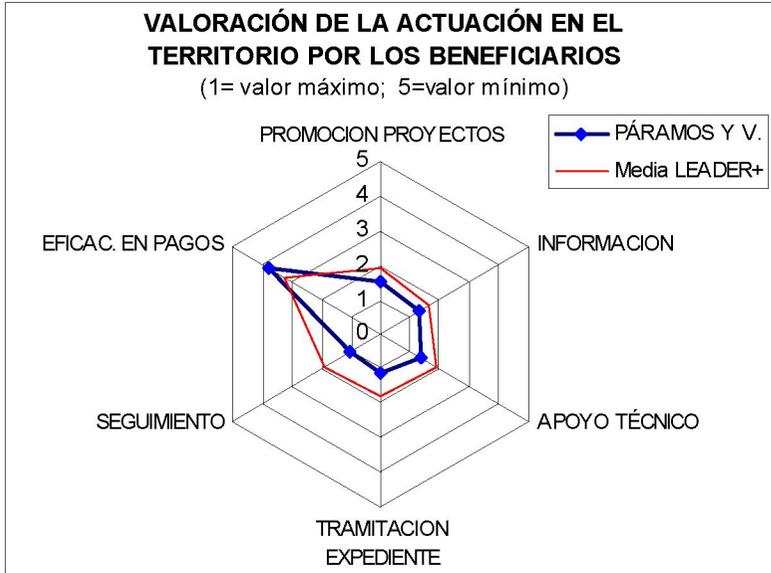
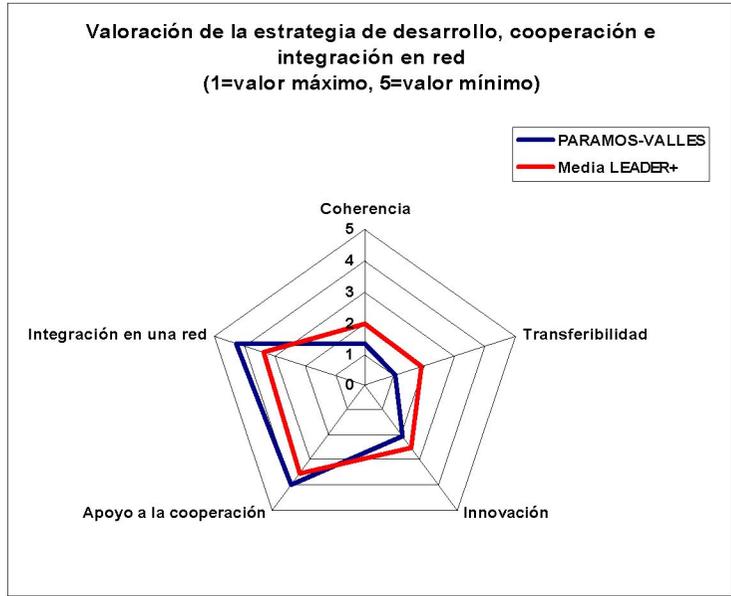
# 7-PARAMOS Y VALLES



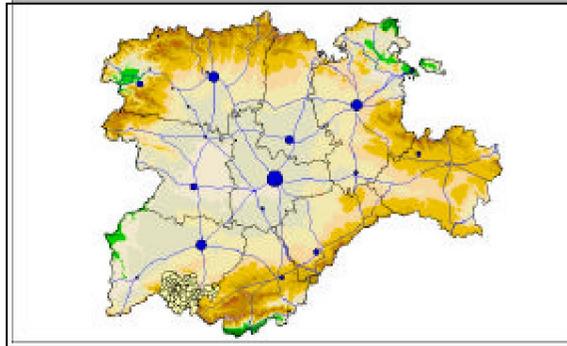
**COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)**

INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	9.692.186		
COMPROMETIDO [b]	11.232.768	115,9%	b/a
CERTIFICADO [c]	9.658.578	86,0%	c/b
PAGADO [d]	9.658.578	86,0%	d/b





## 8-ASAM

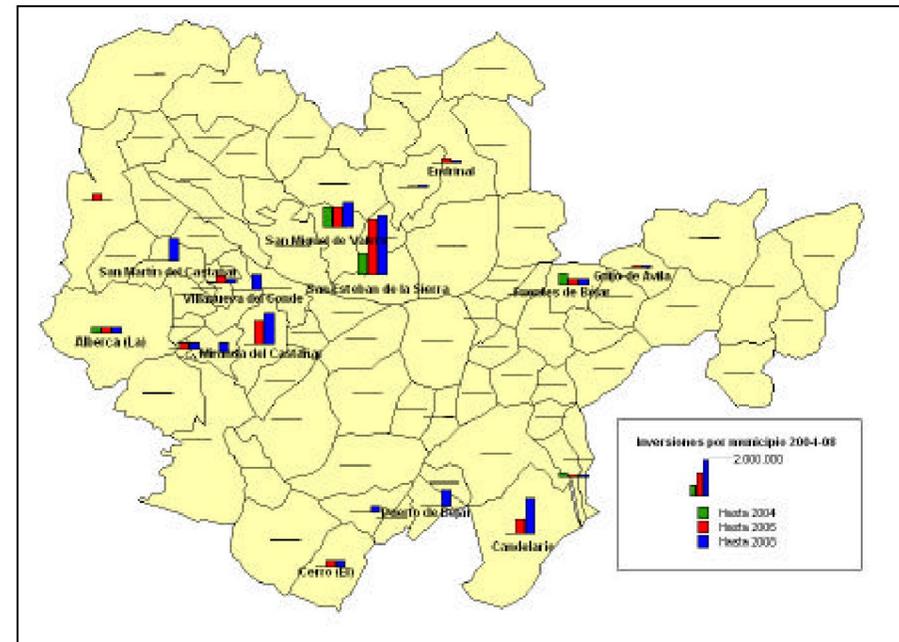
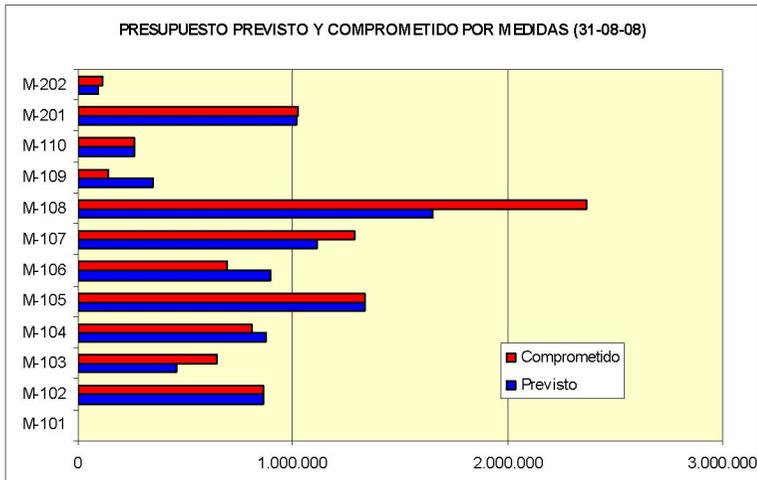


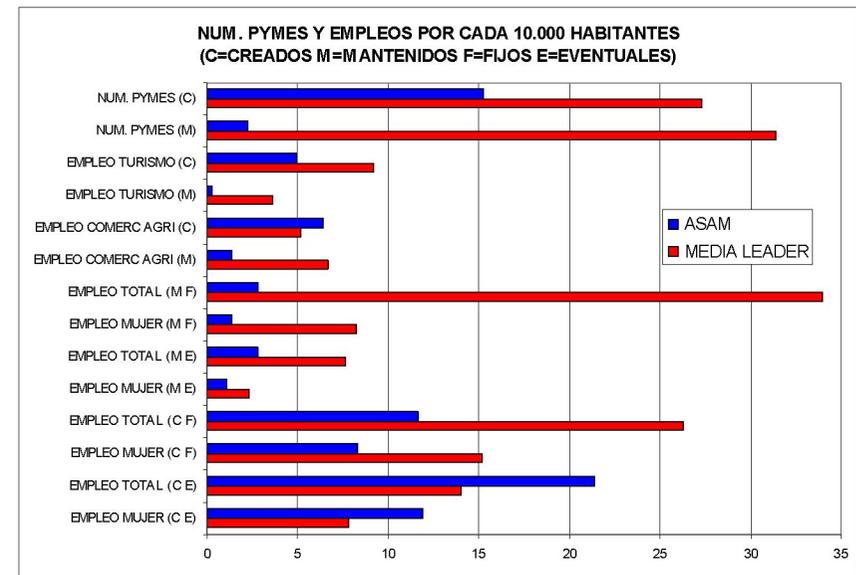
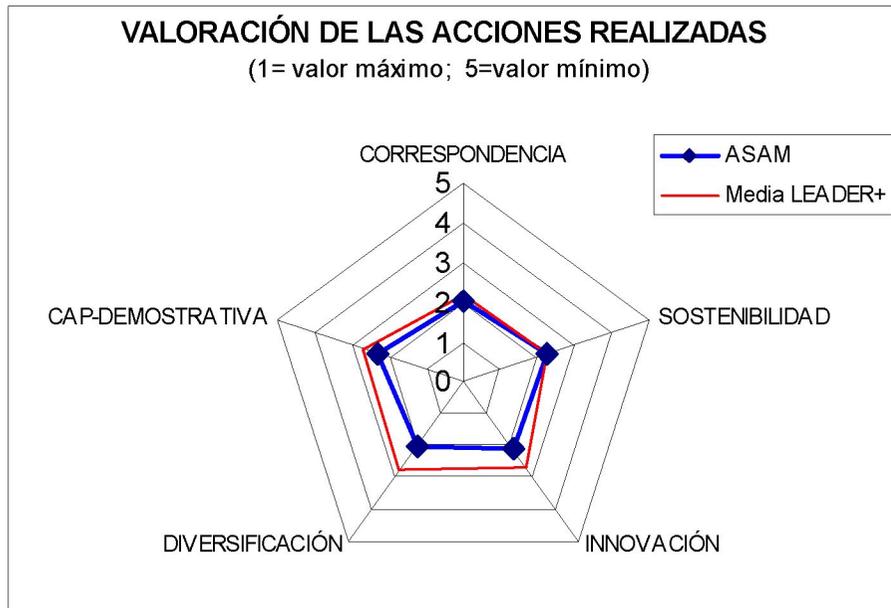
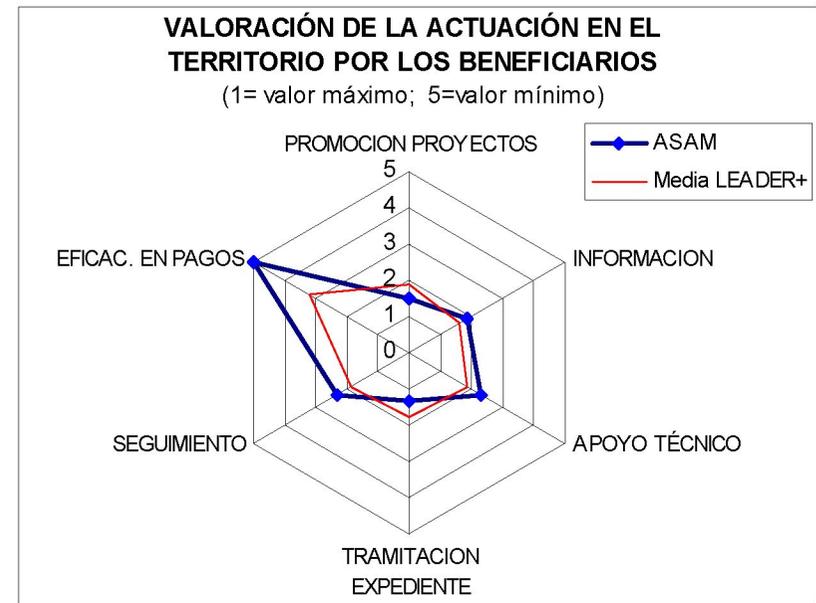
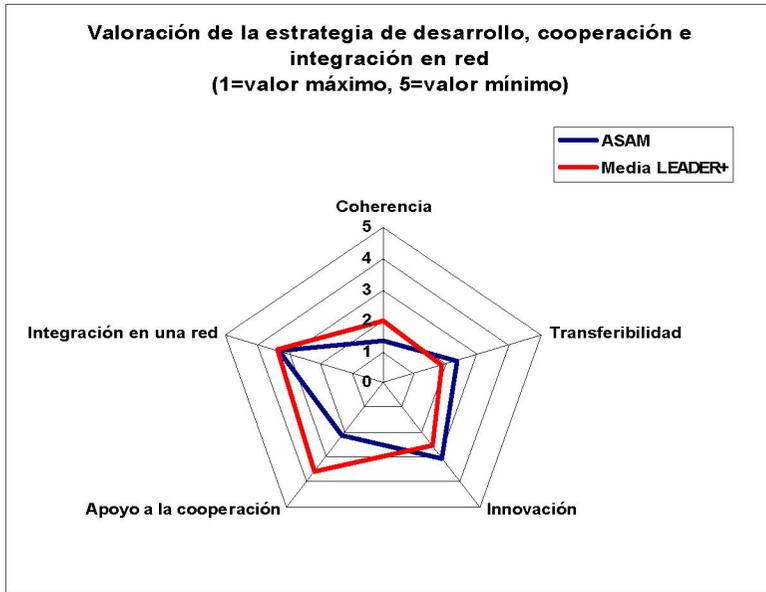
**COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)**

INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	8.918.442		
COMPROMETIDO [b]	9.540.289	107,0%	b/a
CERTIFICADO [c]	8.137.881	85,3%	c/b
PAGADO [d]	8.137.881	85,3%	d/b

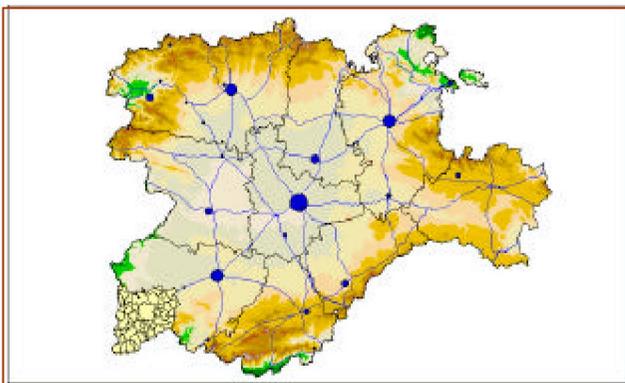


**PRESUPUESTO PREVISTO Y COMPROMETIDO POR MEDIDAS (31-08-08)**



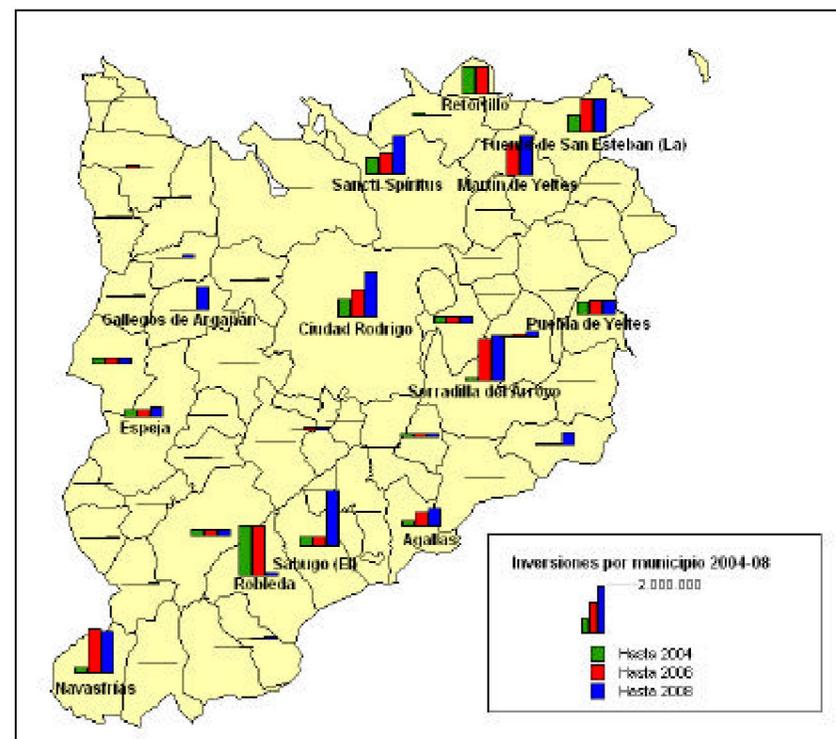
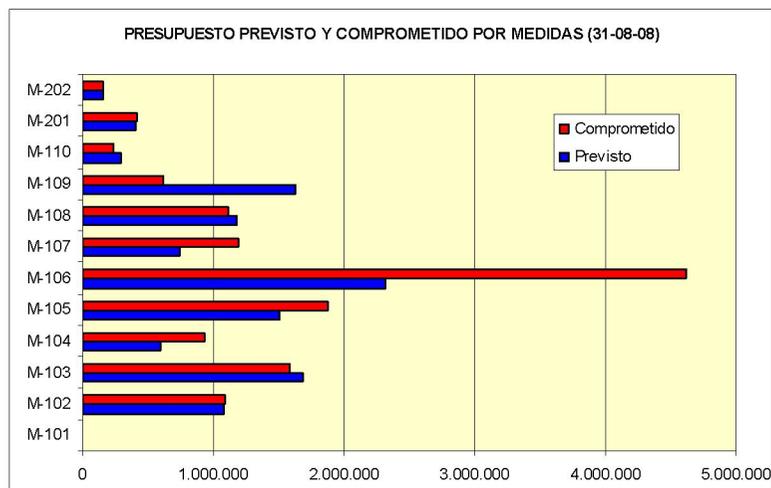
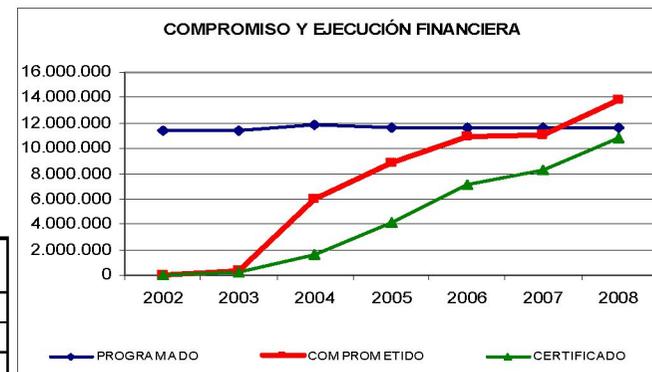


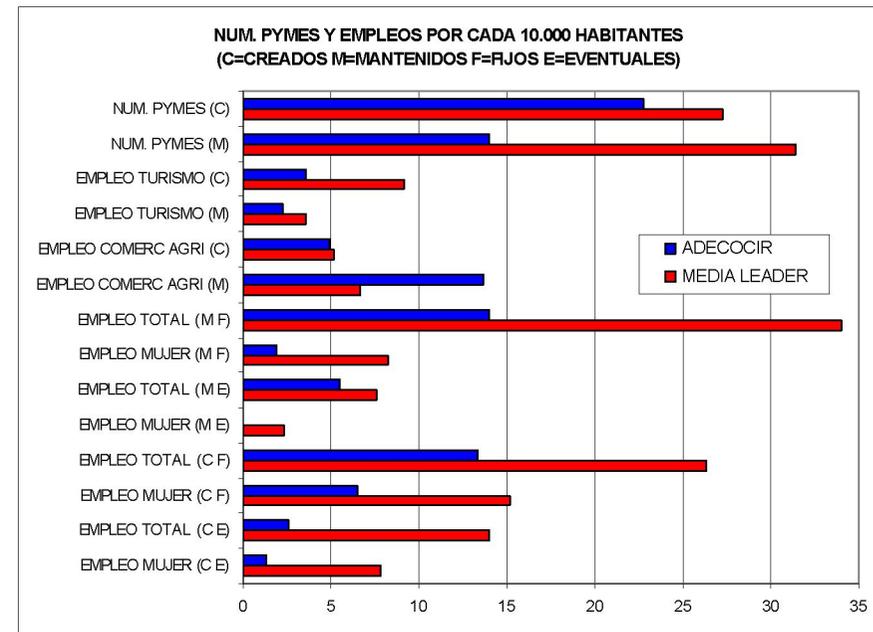
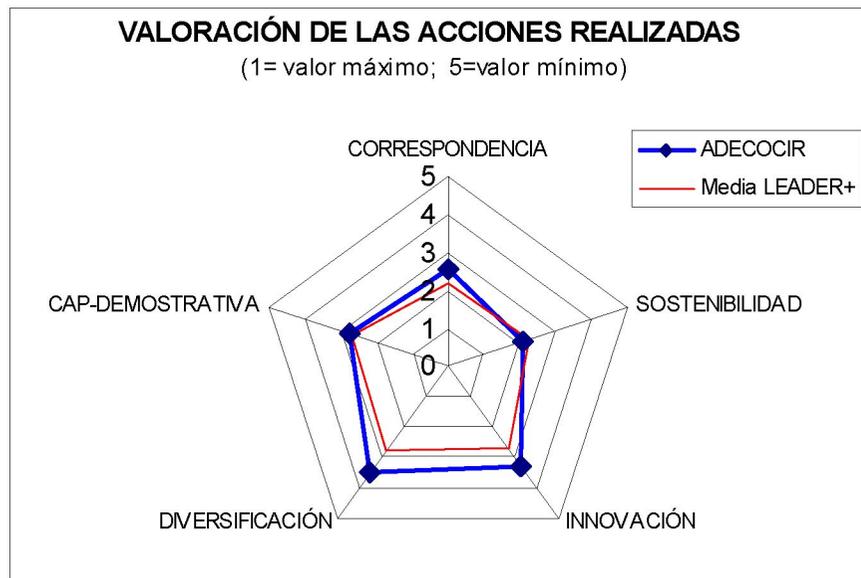
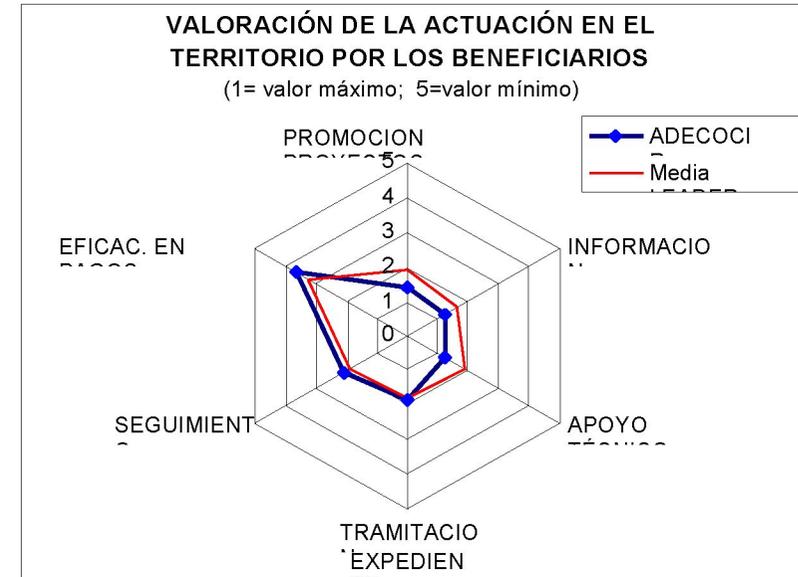
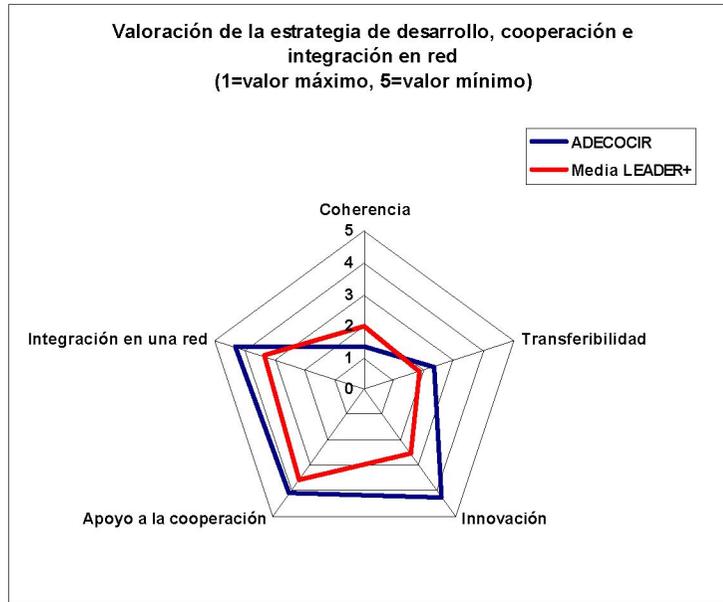
# 9 - ADECOCIR



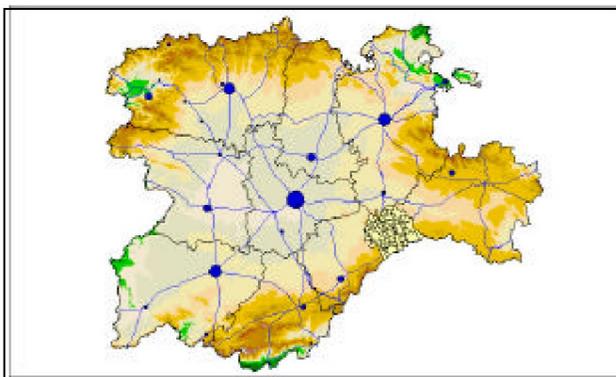
COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)

INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	11.584.161		
COMPROMETIDO [b]	13.821.687	119,3%	b/a
CERTIFICADO [c]	10.834.081	78,4%	c/b
PAGADO [d]	10.834.081	78,4%	d/b



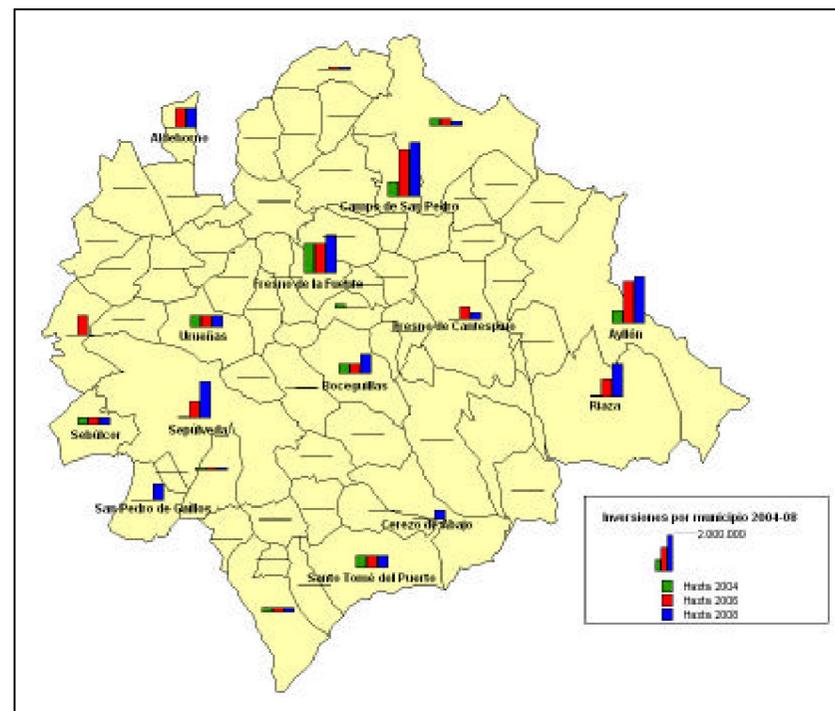
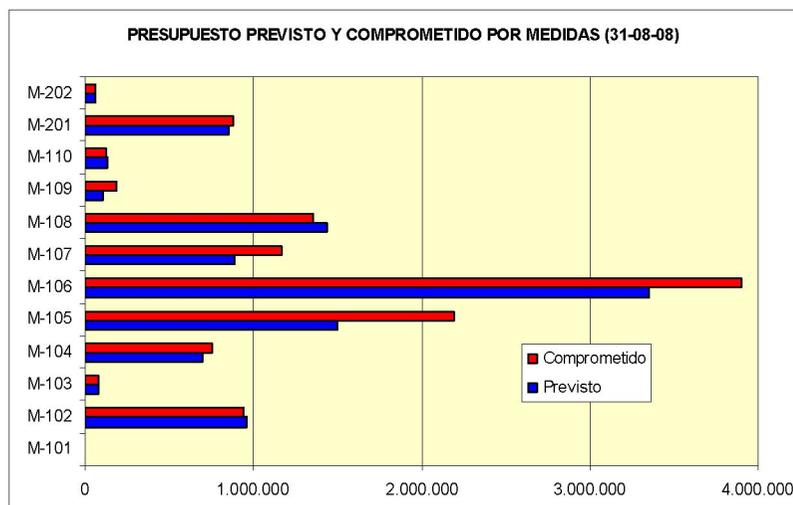
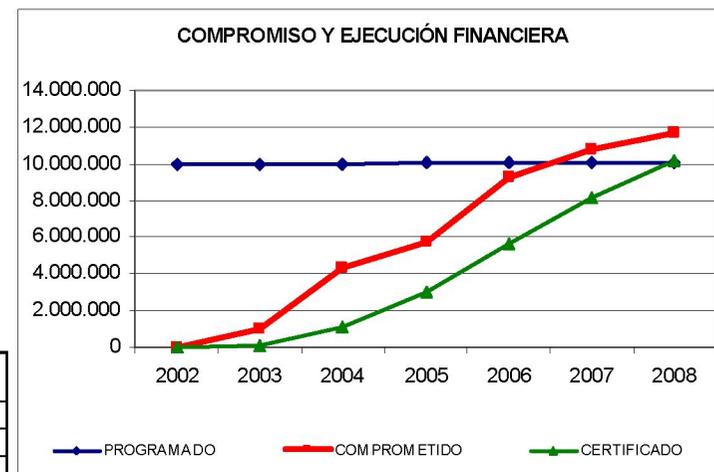


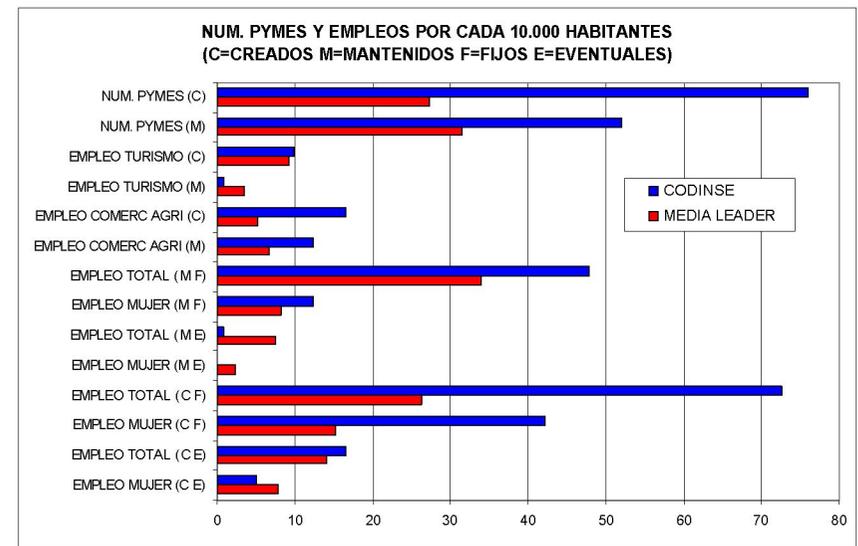
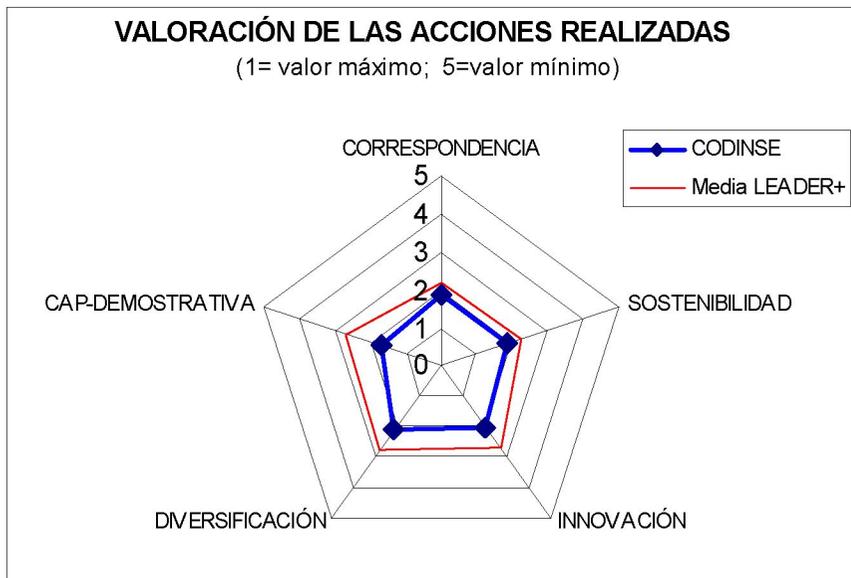
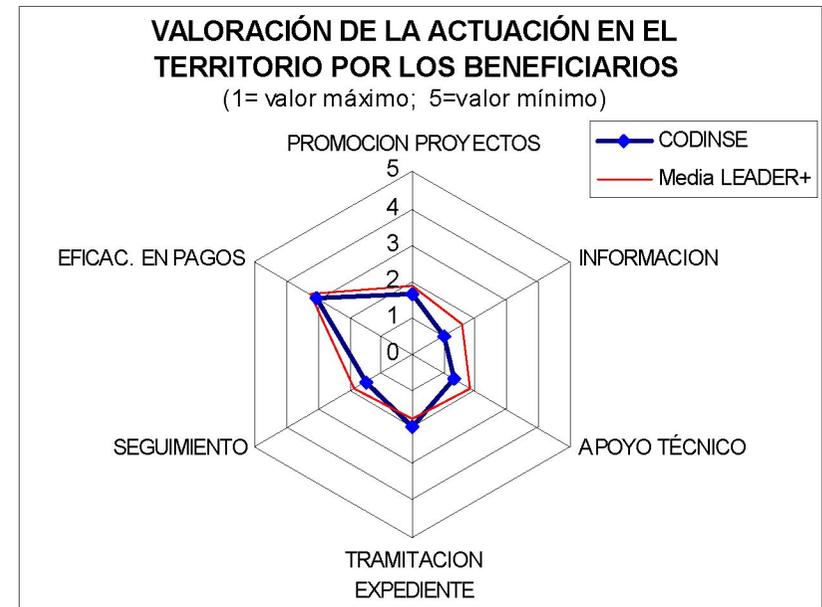
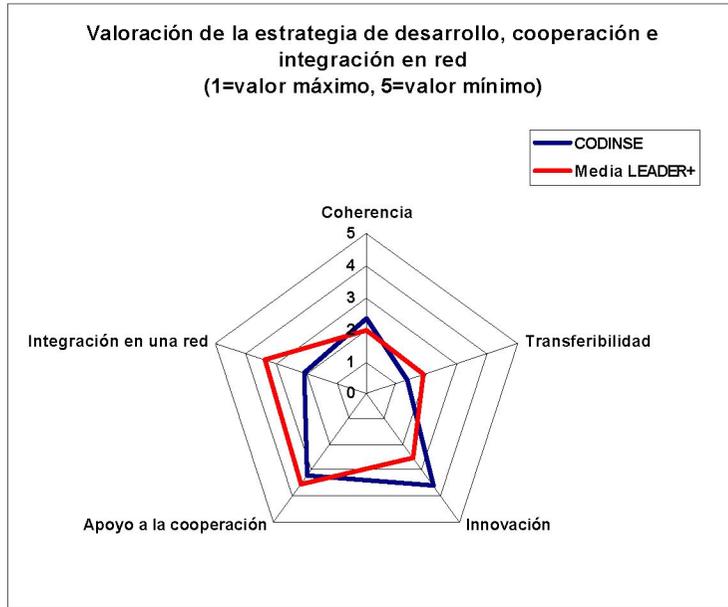
# 10- CODINSE



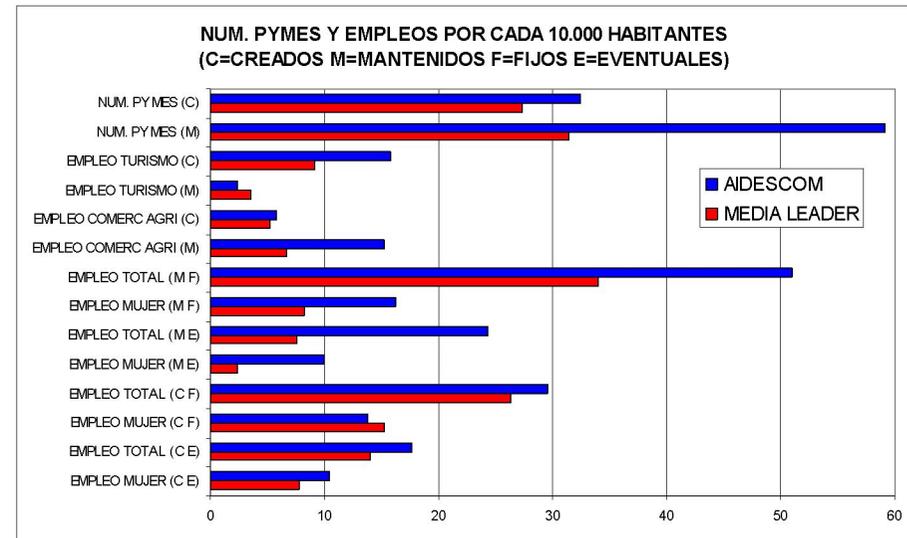
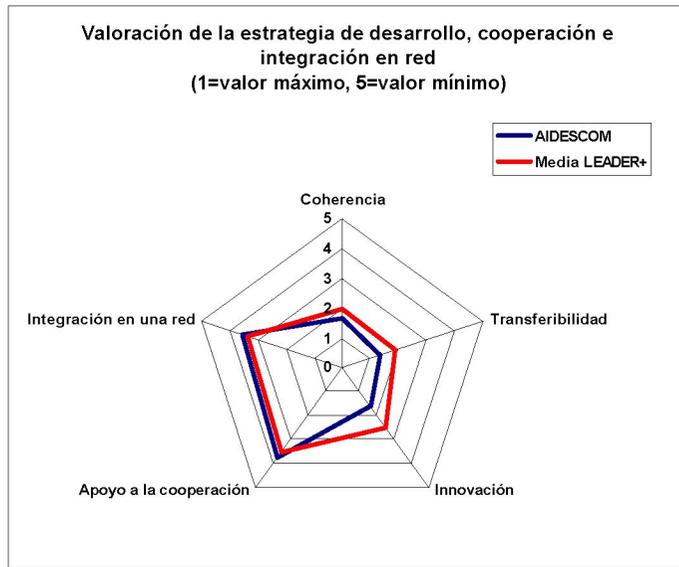
COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)

INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	10.079.066		
COMPROMETIDO [b]	11.666.473	115,7%	b/a
CERTIFICADO [c]	10.187.708	87,3%	c/b
PAGADO [d]	10.187.708	87,3%	d/b

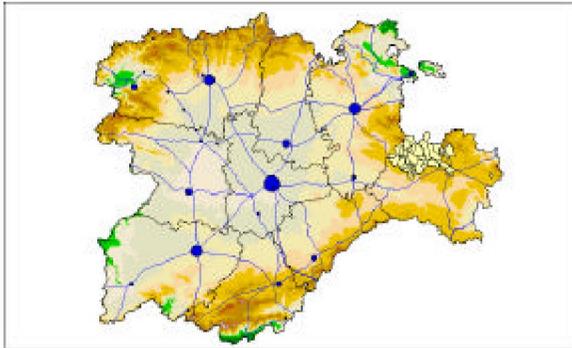








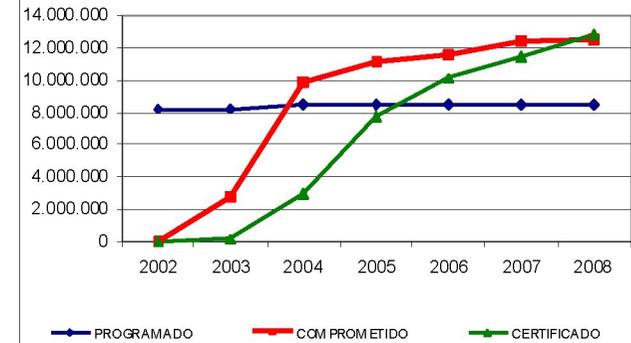
## 12 - ASOPIVA



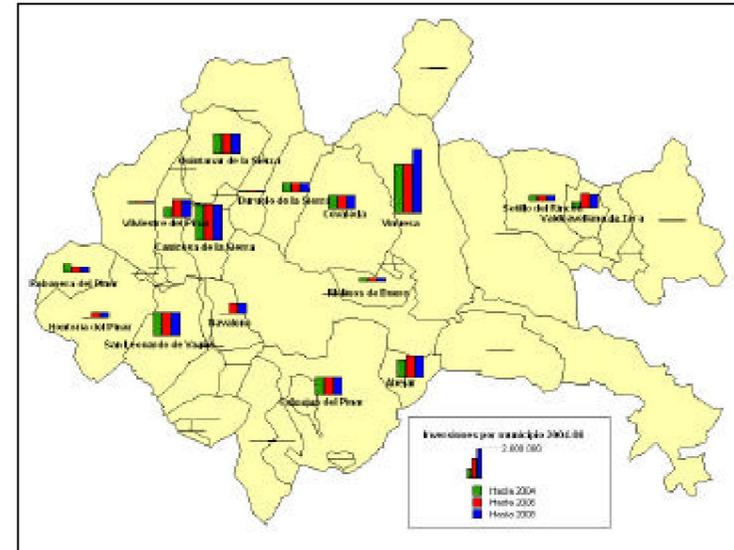
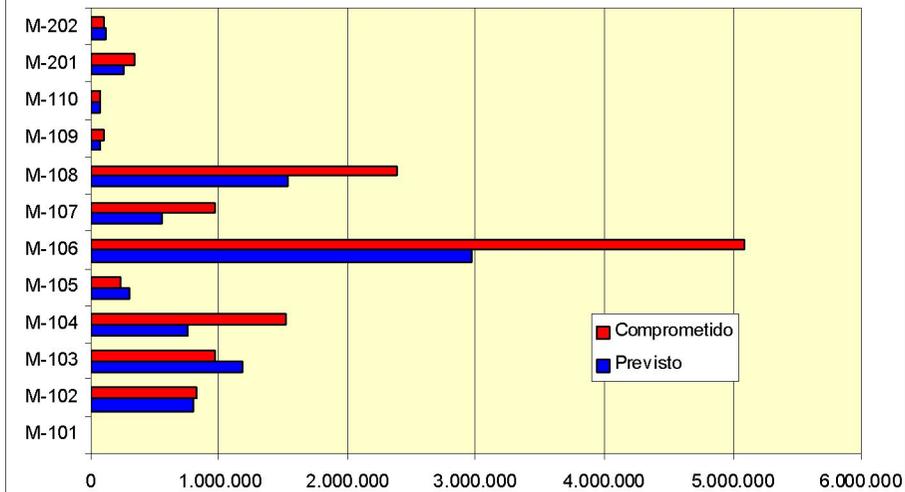
**COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)**

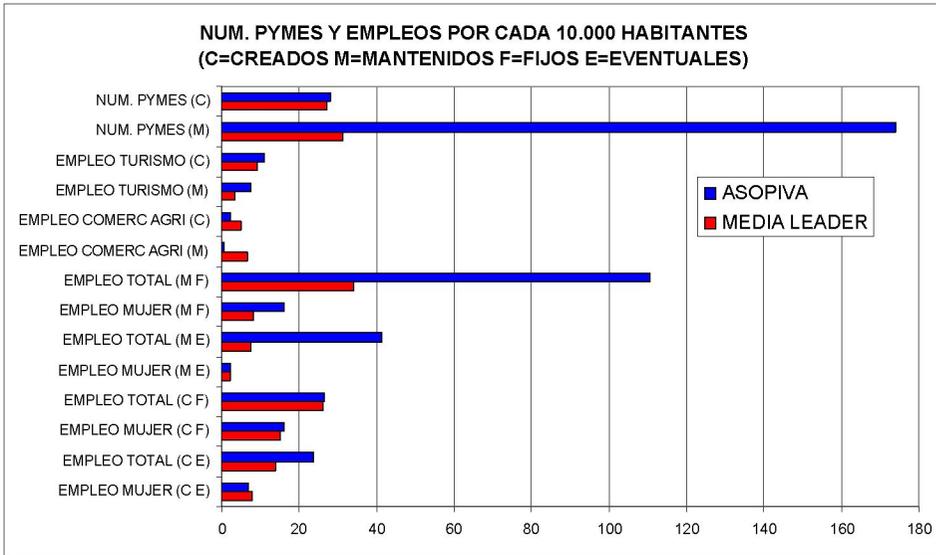
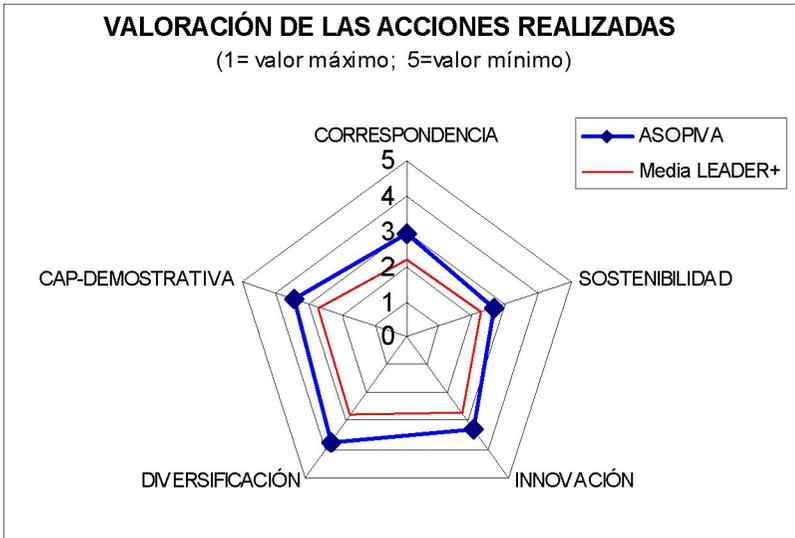
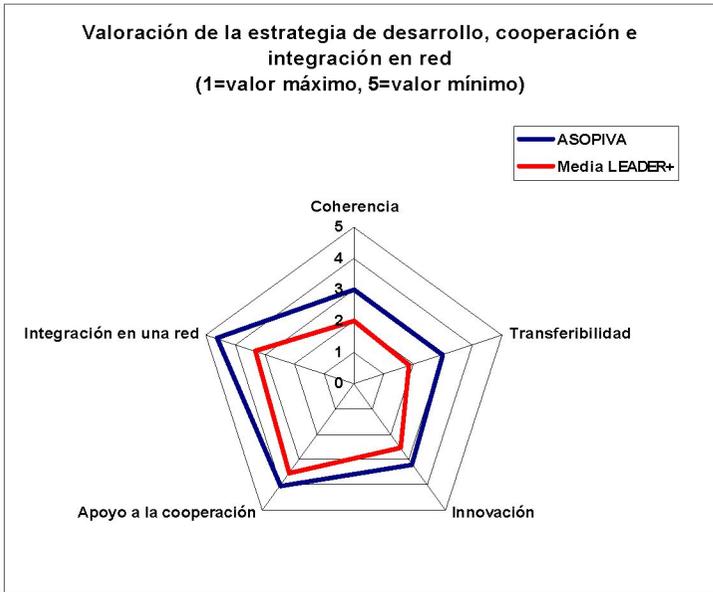
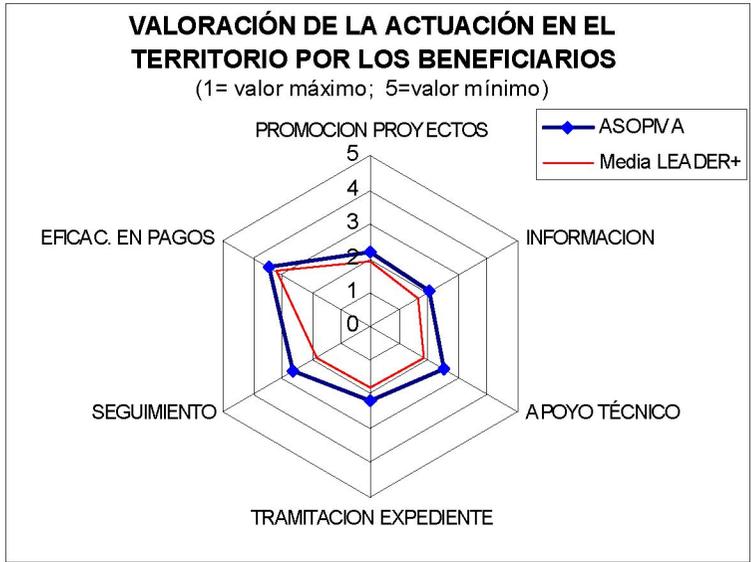
INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	8.587.323		
COMPROMETIDO [b]	12.570.495	146,4%	b/a
CERTIFICADO [c]	12.900.630	102,6%	c/b
PAGADO [d]	12.900.630	102,6%	d/b

**COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA**

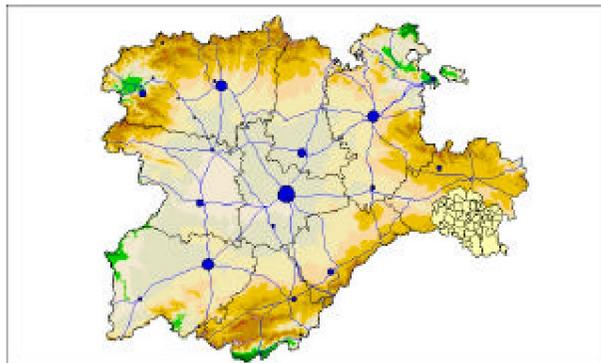


**PRESUPUESTO PREVISTO Y COMPROMETIDO POR MEDIDAS (31-08-08)**

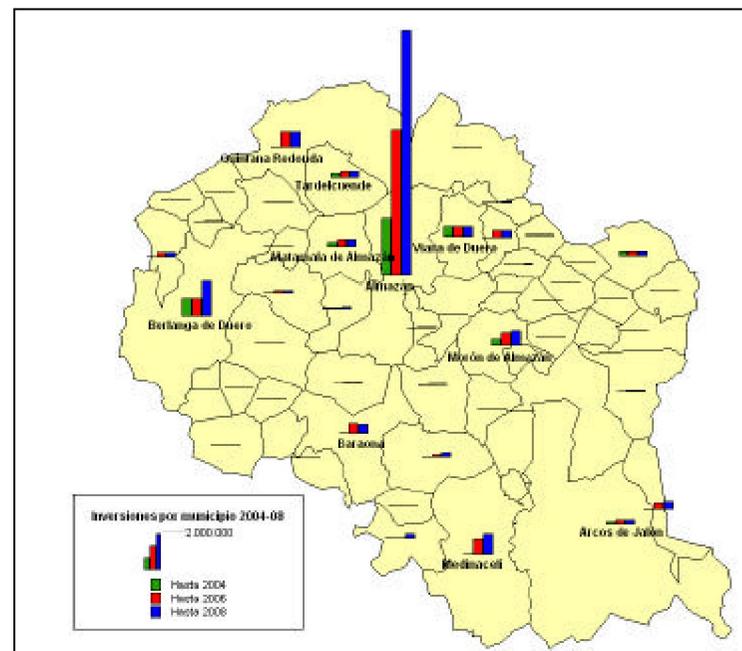
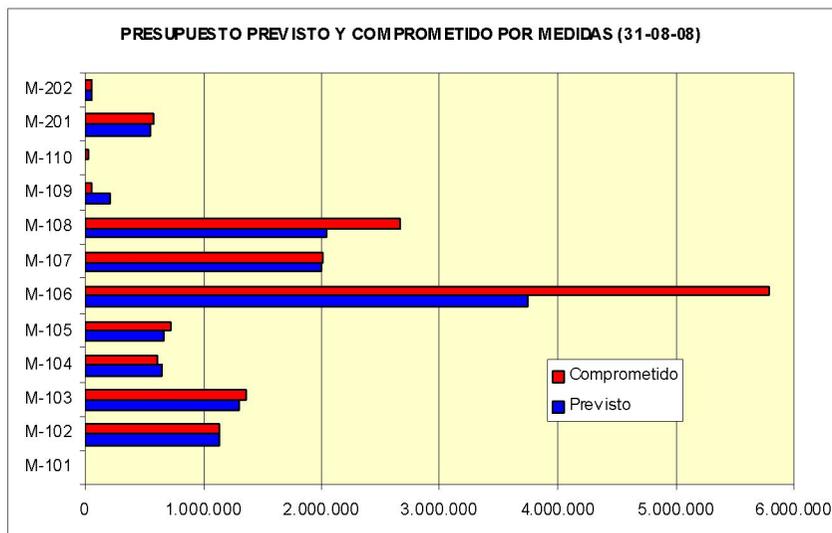
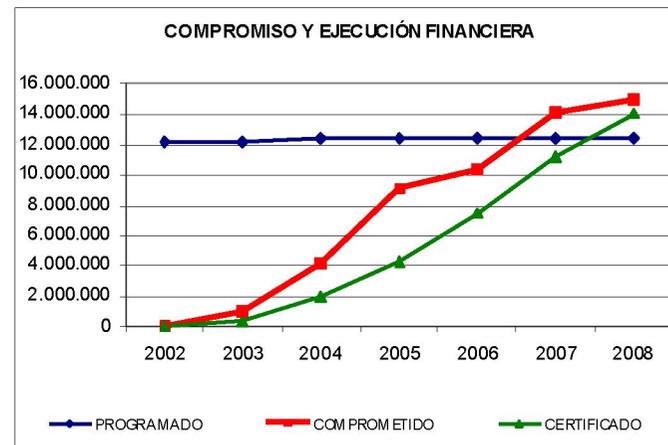


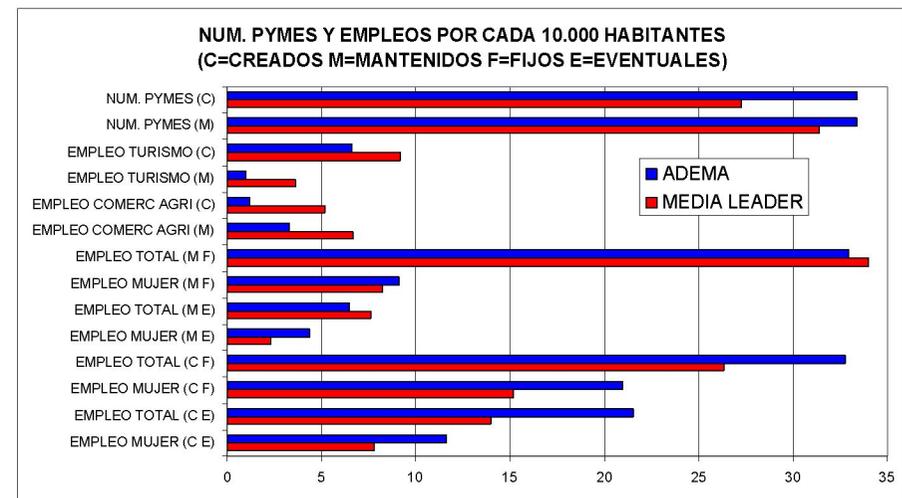
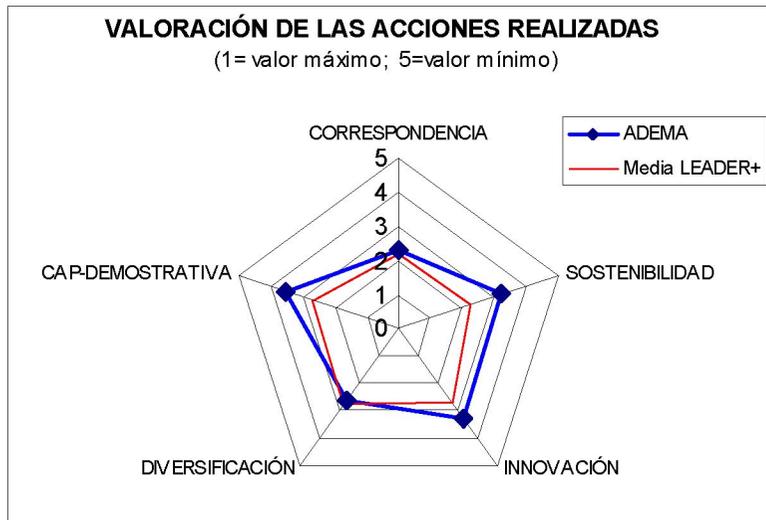
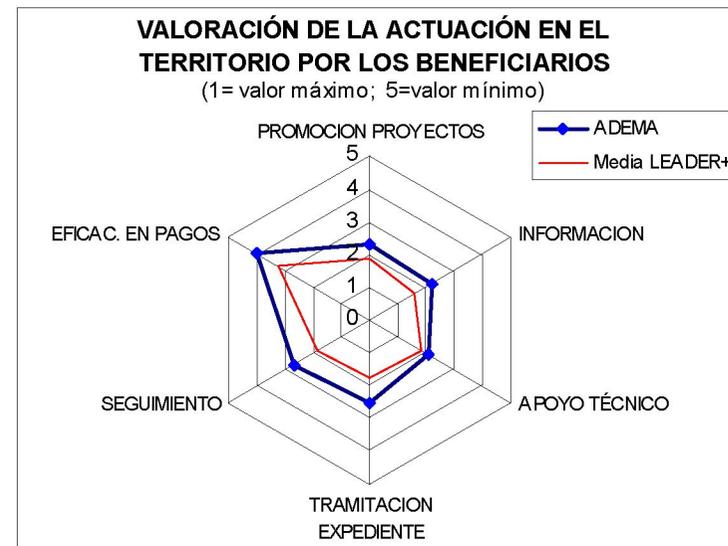
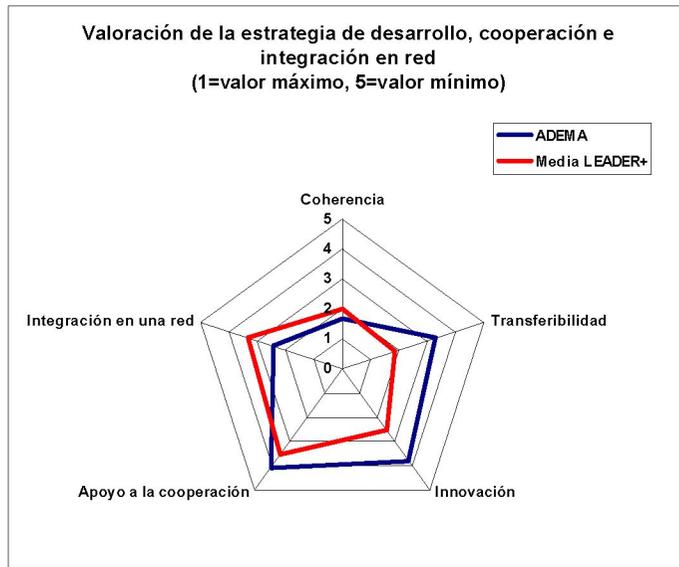


# 13 - ADEMA

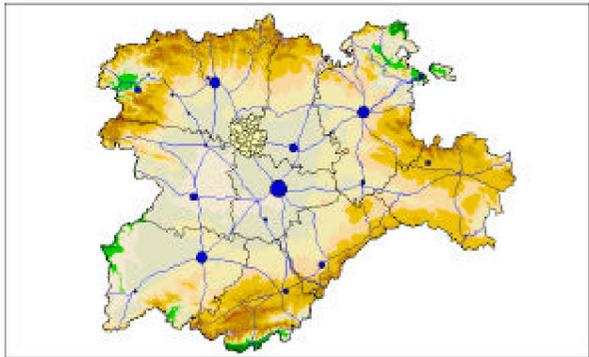


INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	12.383.291		
COMPROMETIDO [b]	14.991.235	121,1%	b/a
CERTIFICADO [c]	14.061.640	93,8%	c/b
PAGADO [d]	14.061.640	93,8%	d/b



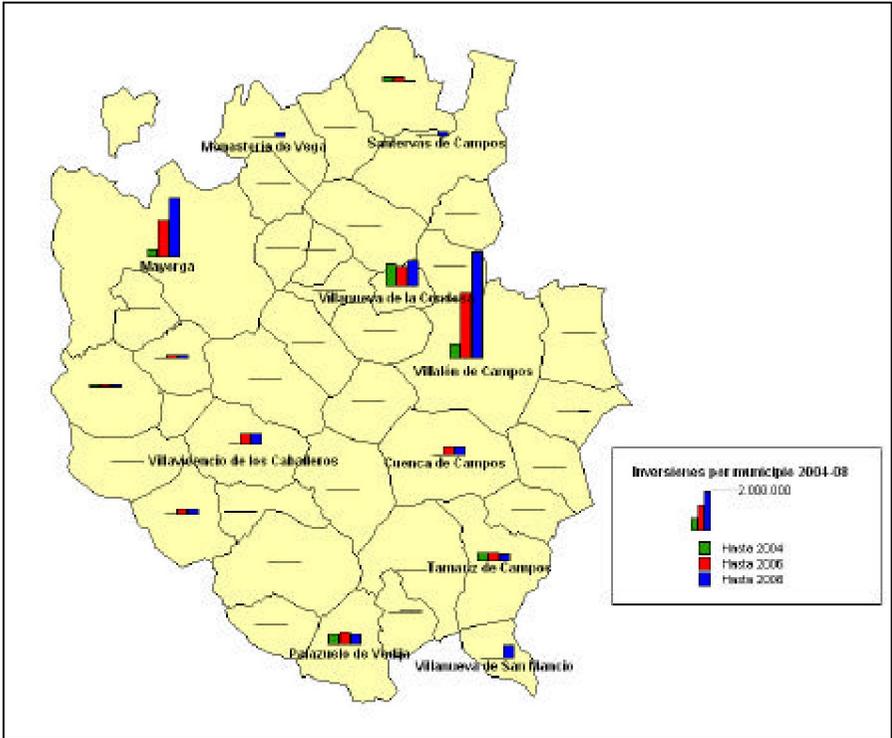
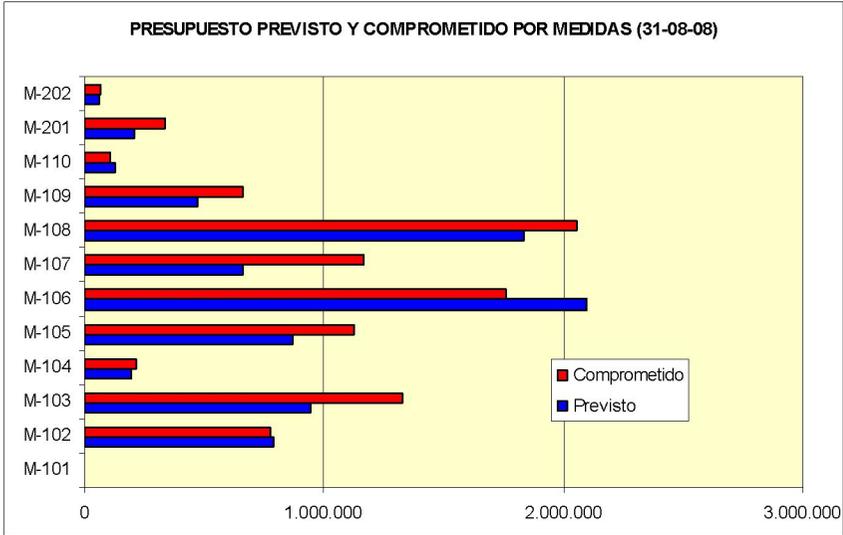
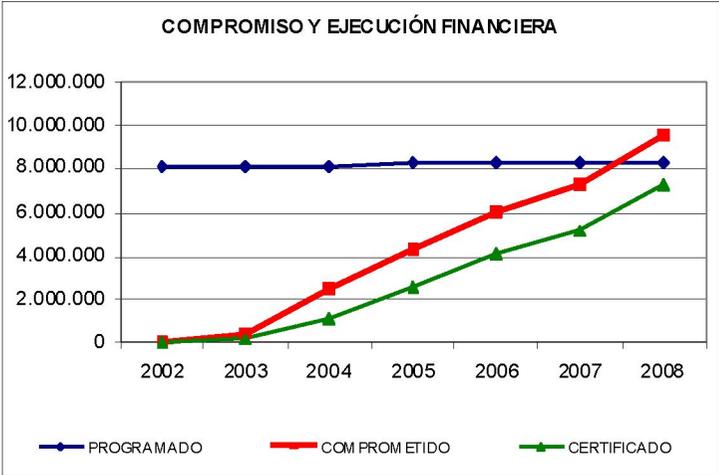


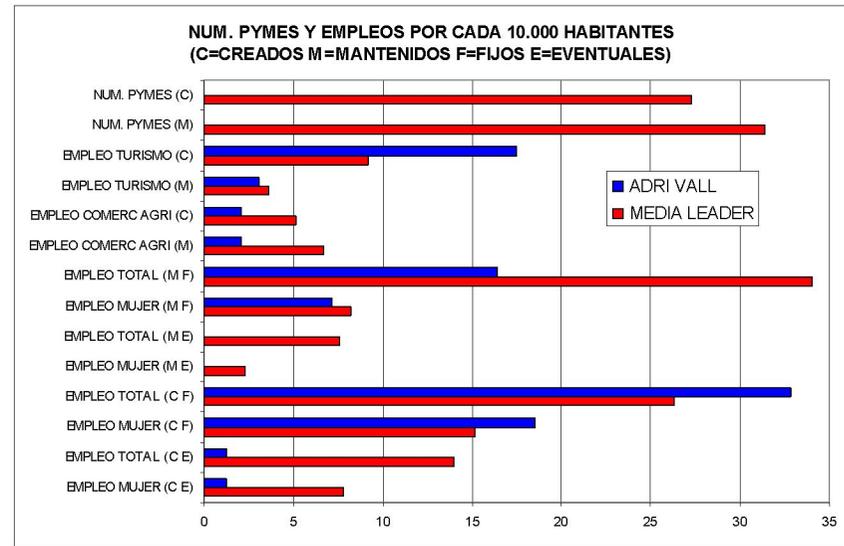
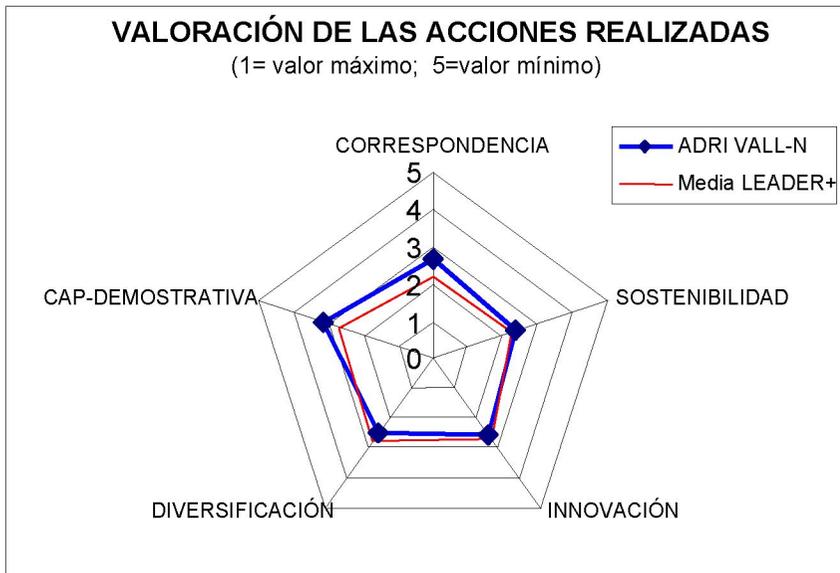
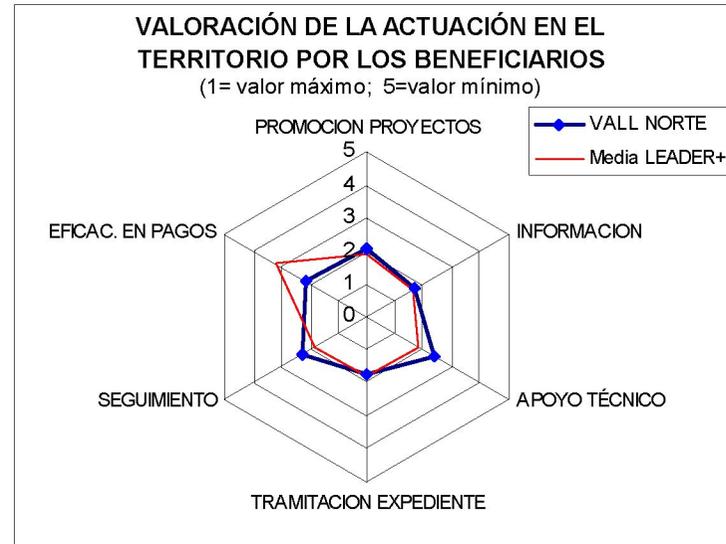
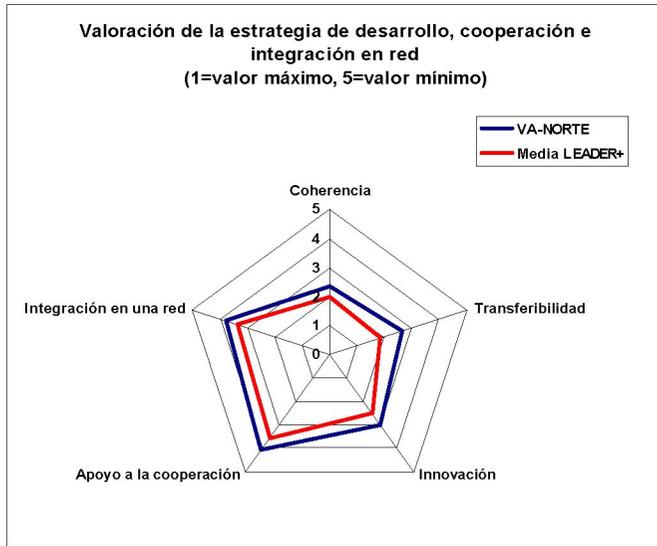
# 14 – VALL-NORTE



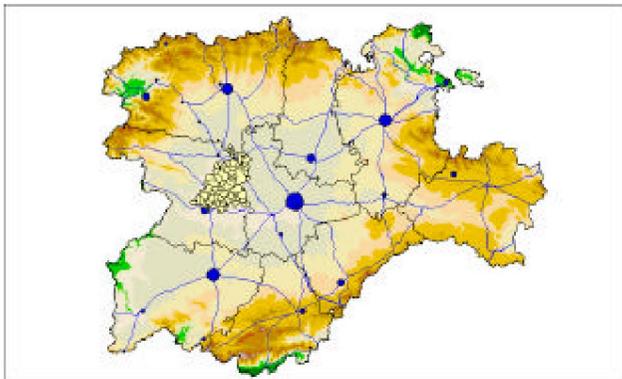
**COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)**

INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	8.247.358		
COMPROMETIDO [b]	9.597.771	116,4%	b/a
CERTIFICADO [c]	7.351.031	76,6%	c/b
PAGADO [d]	7.351.031	76,6%	d/b

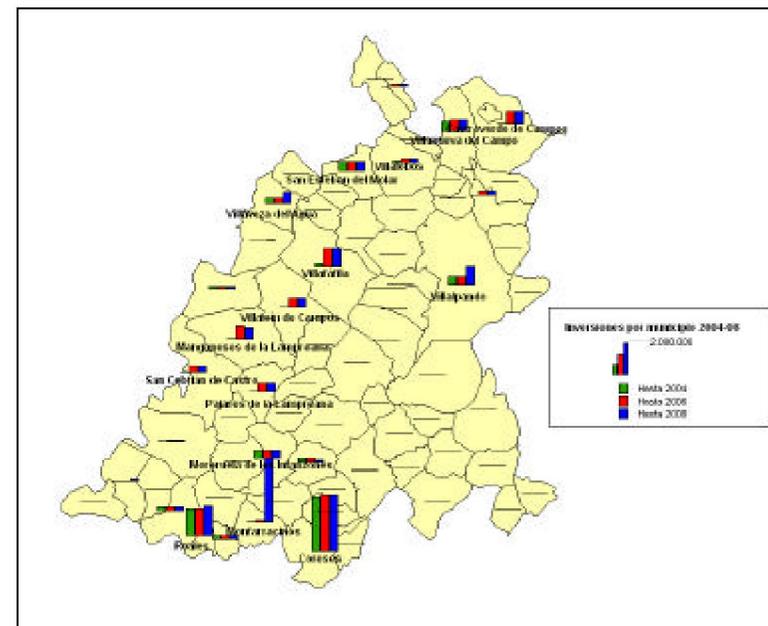
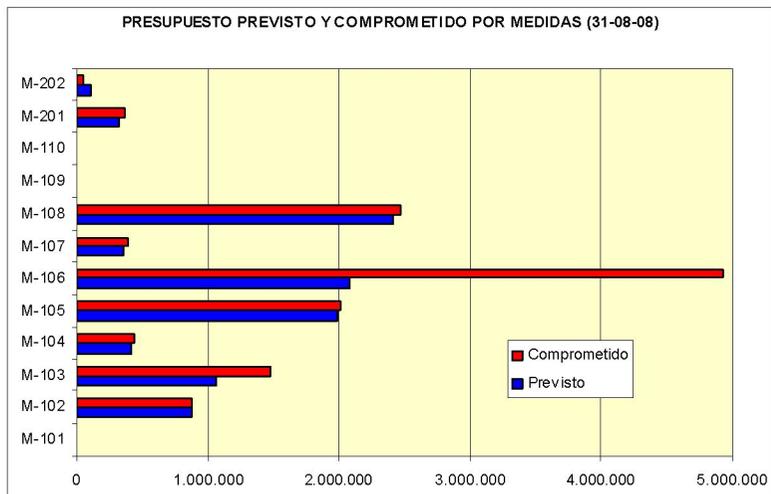


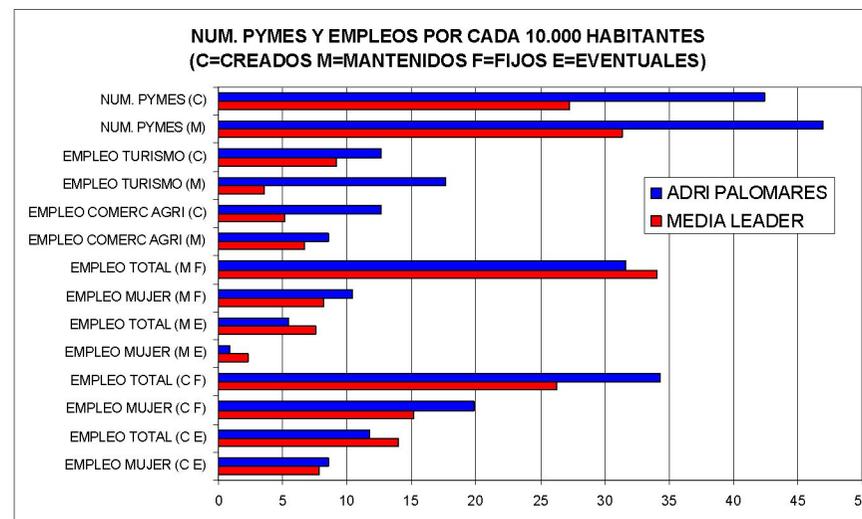
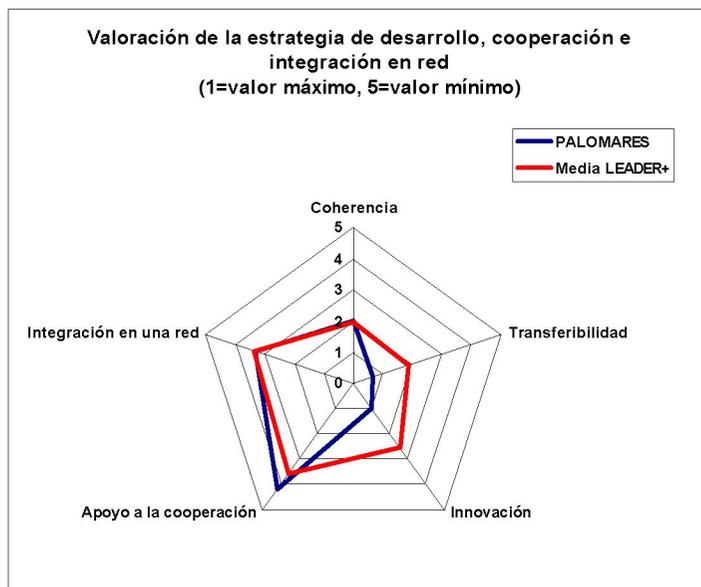
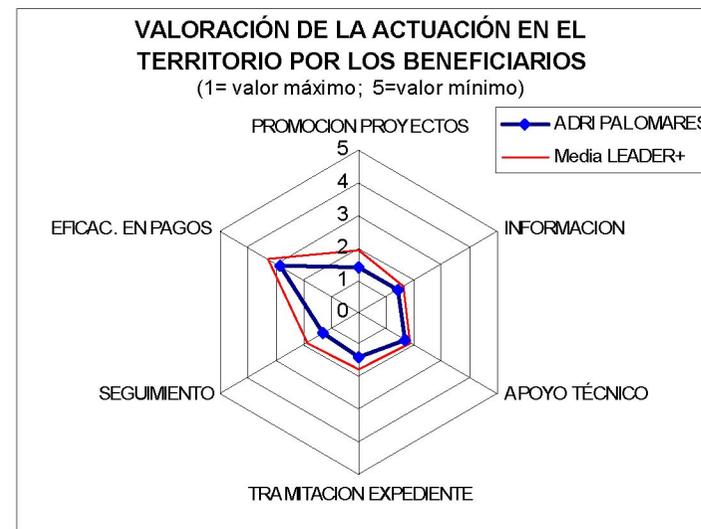
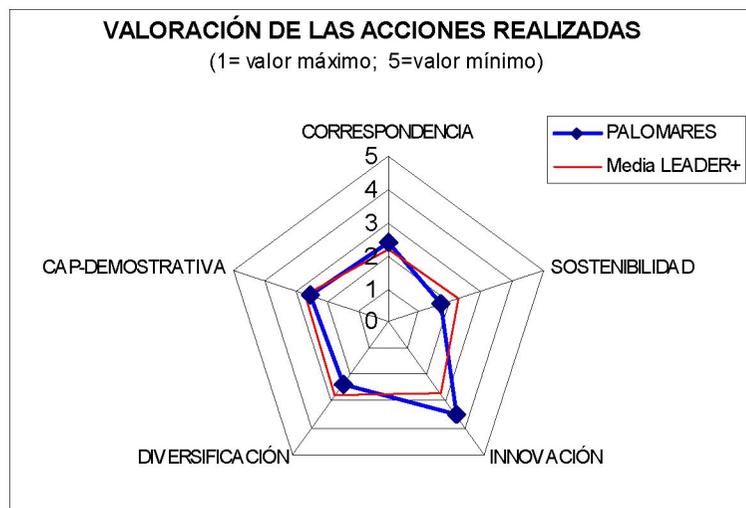


# 15 - ADRI-PALOMARES

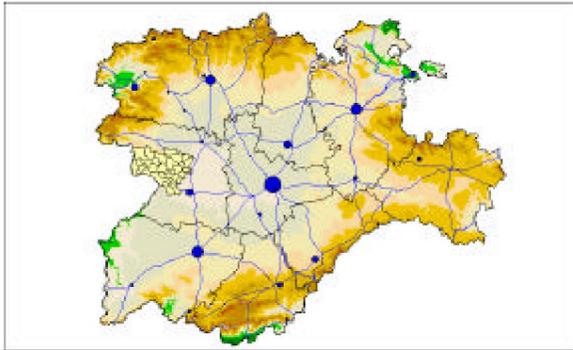


COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)			
INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	9.578.909		
COMPROMETIDO [b]	13.015.225	135,9%	b/a
CERTIFICADO [c]	9.818.697	75,4%	c/b
PAGADO [d]	9.818.697	75,4%	d/b

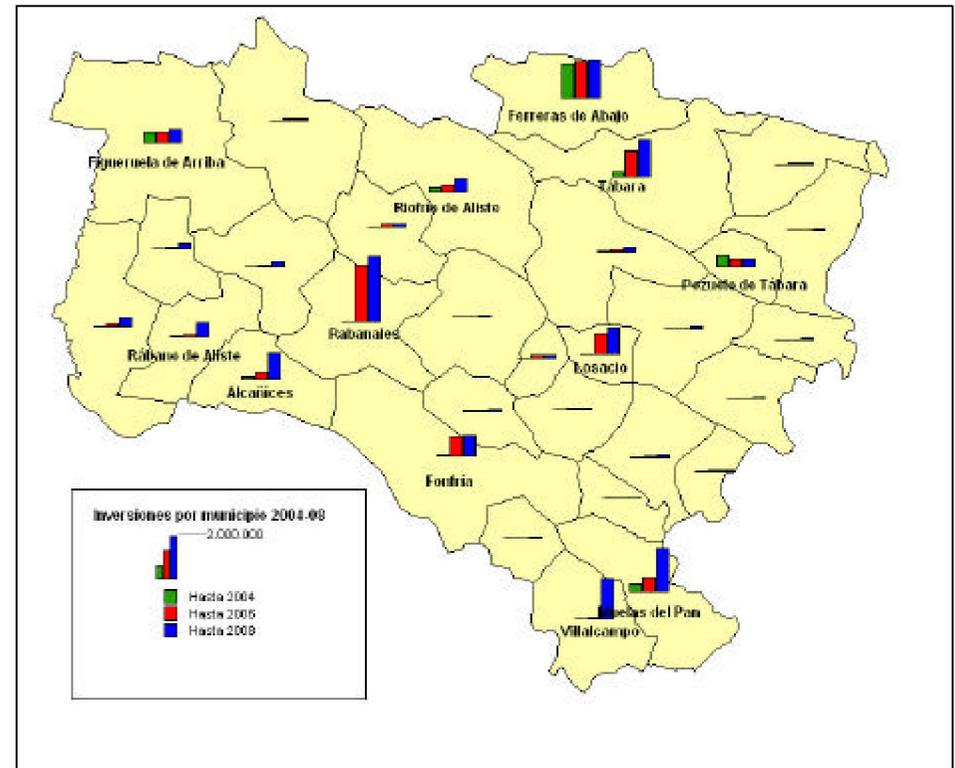
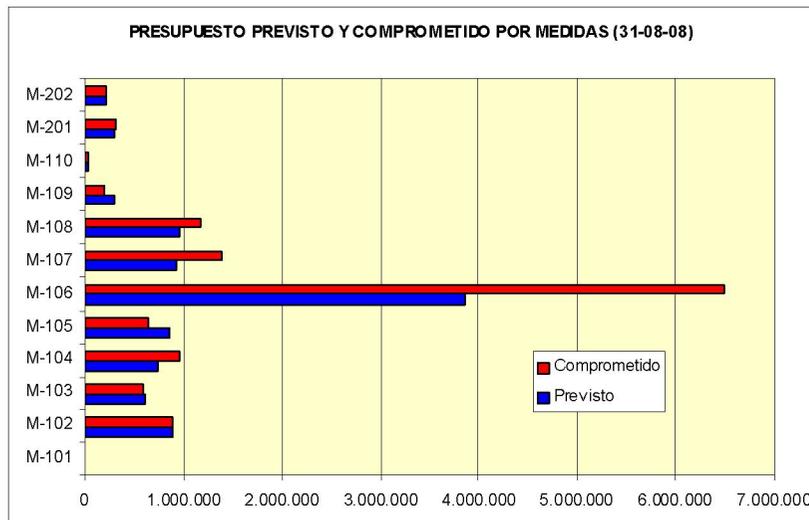
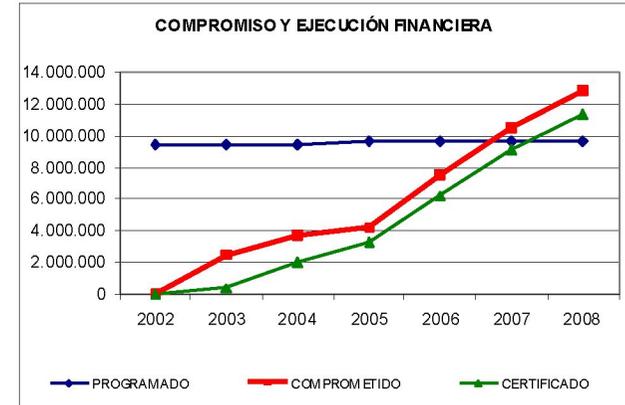


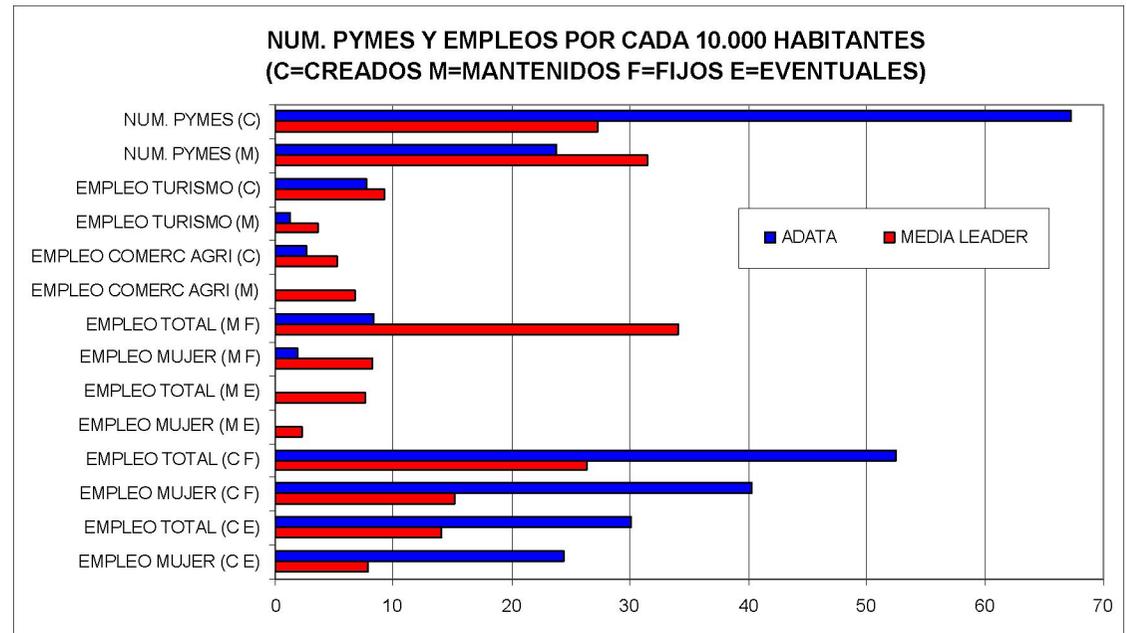
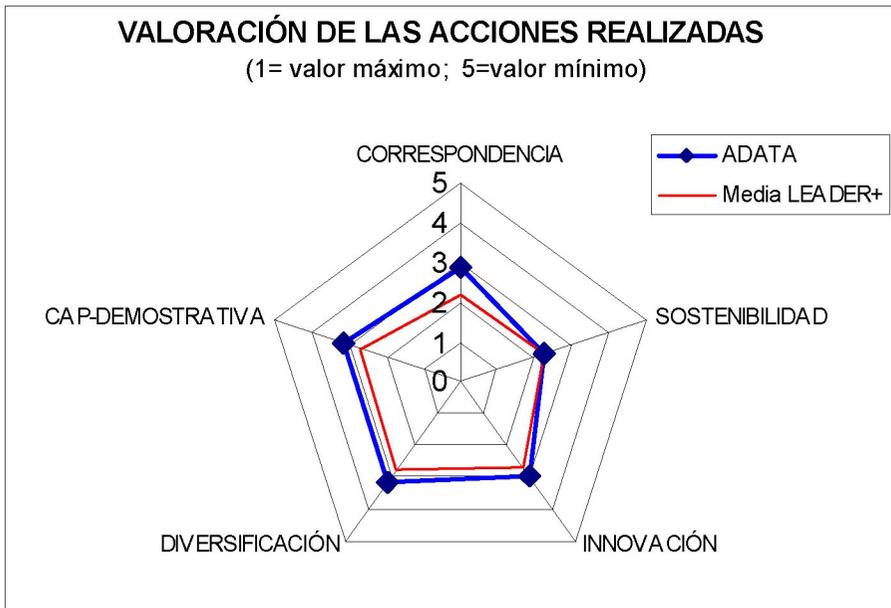
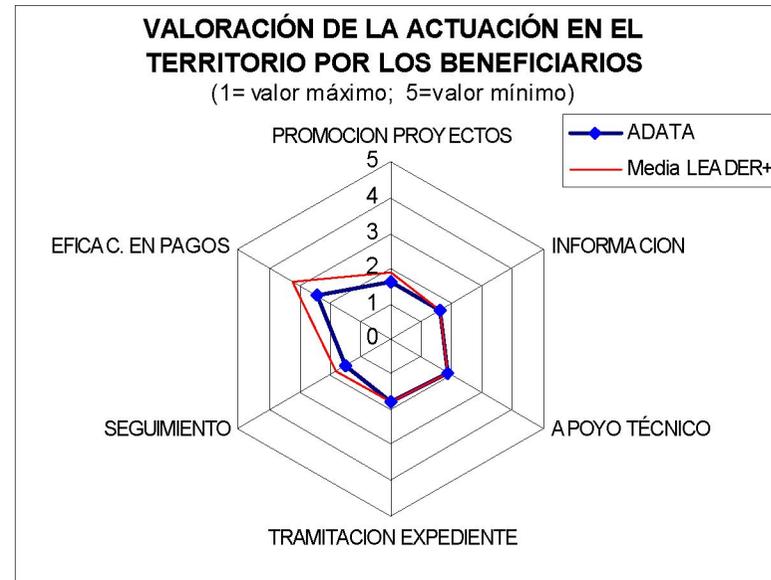
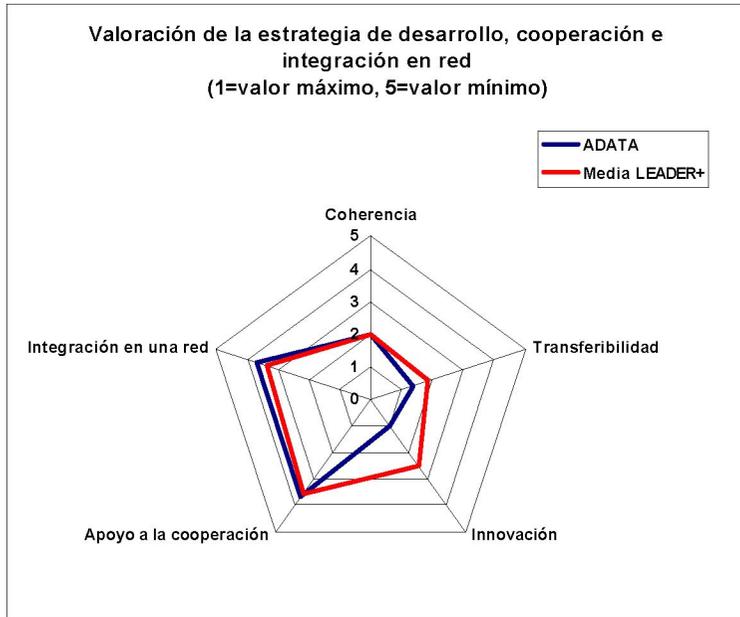


# 16 - ADATA

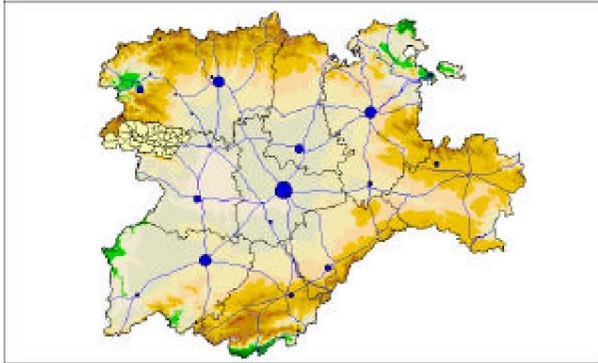


COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)			
INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	9.675.994		
COMPROMETIDO [b]	12.893.441	133,3%	b/a
CERTIFICADO [c]	11.424.283	88,6%	c/b
PAGADO [d]	11.424.283	88,6%	d/b



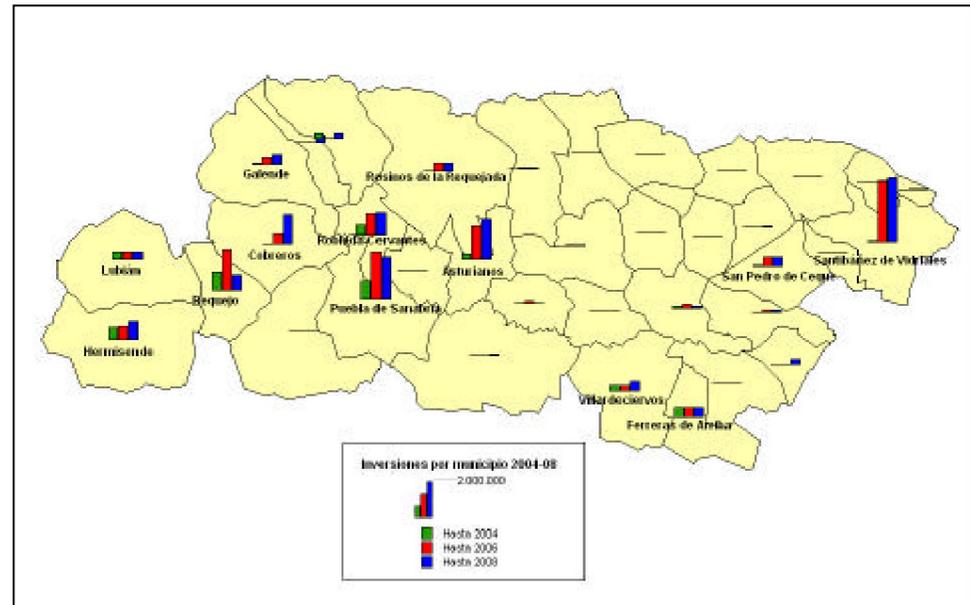
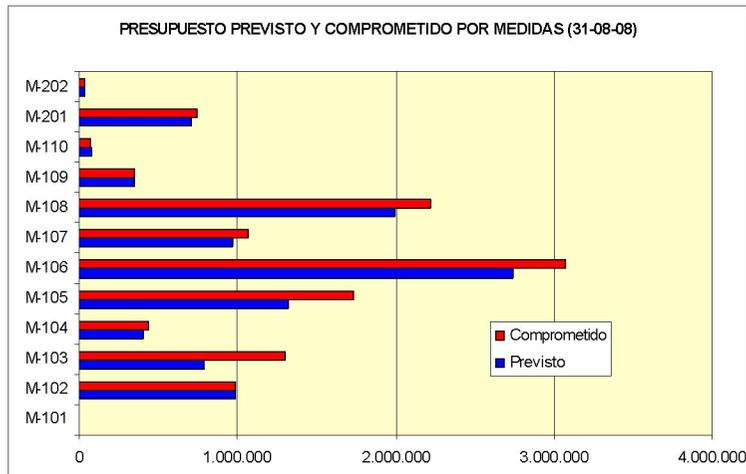
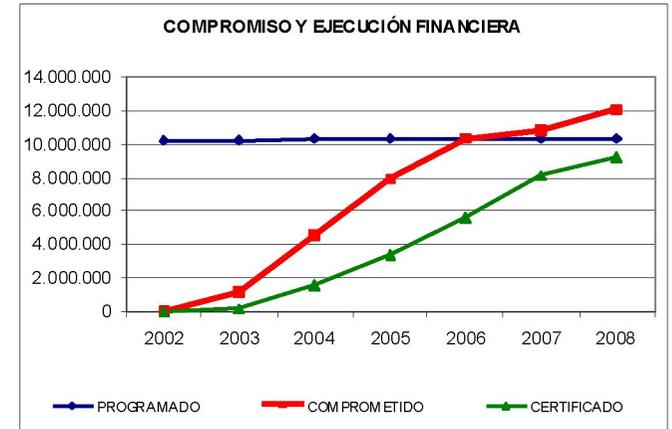


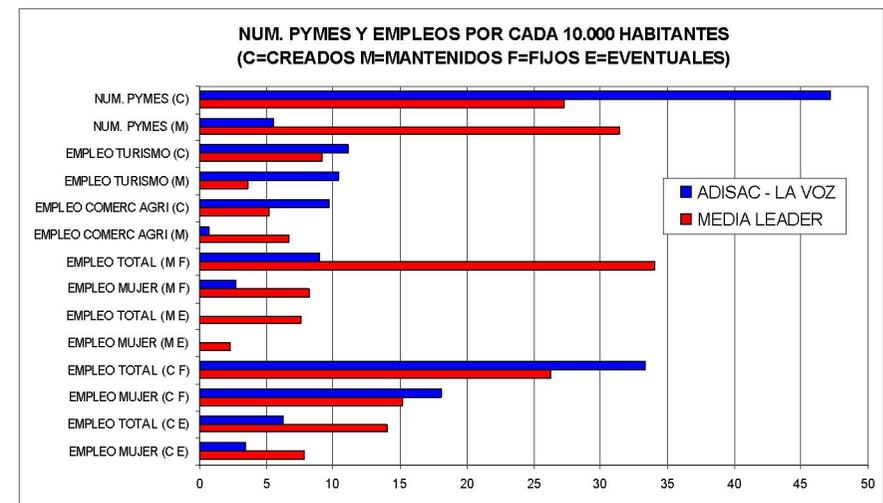
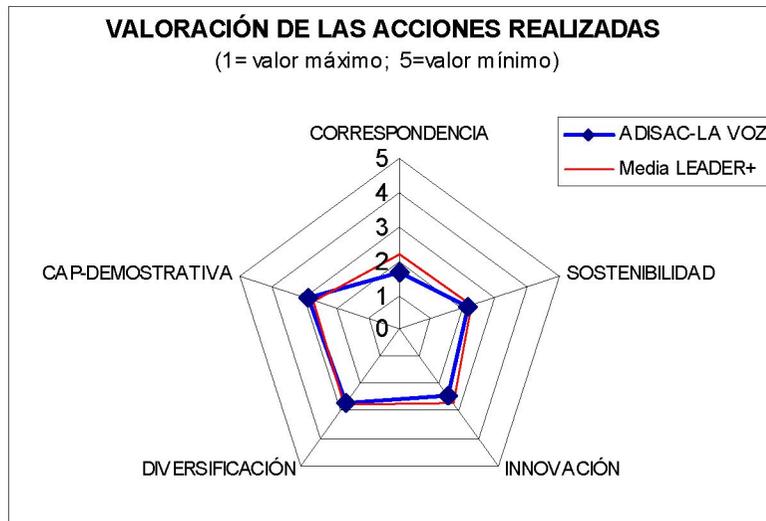
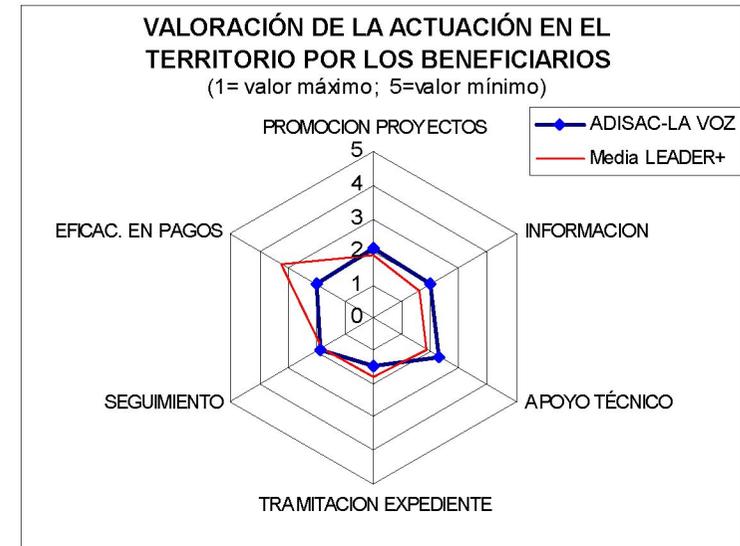
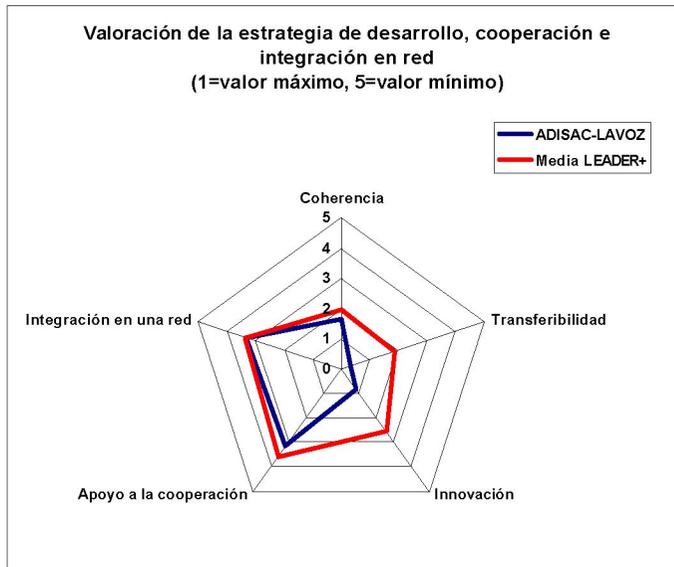
# 17 - ADISAC - LA VOZ



**COMPROMISO Y EJECUCIÓN FINANCIERA (31-08-07)**

INVERSION	Euros	eficacia financiera	%
PROGRAMADO [a]	10.383.472		
COMPROMETIDO [b]	12.039.758	116,0%	b/a
CERTIFICADO [c]	9.281.223	77,1%	c/b
PAGADO [d]	9.281.223	77,1%	d/b





## 5 - CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES.

Se exponen a continuación las principales consideraciones y recomendaciones que se derivan del proceso de evaluación del *Programa Regional de Castilla y León para la Iniciativa Comunitaria LEADER+ (2000-2006)*, teniendo en cuenta que el tiempo transcurrido desde la aprobación de este Programa, hasta la fecha de cierre del actual Informe de *Evaluación Ex-Post*, a 31 de Octubre de 2008, se trata de un período de tiempo que ha permitido detectar claramente las tendencias observadas en el desarrollo de esta Iniciativa en la región. Se pretende entonces que las referidas consideraciones, ya indicadas en el Informe de 2007, resulten de utilidad para que los agentes implicados y que, en su caso, las Administraciones correspondientes, puedan contribuir a mejorar el funcionamiento de la política territorial aplicada al espacio rural de la región para los próximos años.

1. El territorio sobre el cual se ha llevado a cabo la Iniciativa comunitaria LEADER+ destaca especialmente por una fuerte ruralidad, elevado número de municipios de reducido tamaño que, en la actualidad, siguen registrando un fuerte declive poblacional, en términos de envejecimiento y pérdida de efectivos. En estas circunstancias, no ha resultado extraño que los GAL hayan tenido algunas dificultades para llevar a cabo las acciones programadas, habiéndose observado, igualmente, que las inversiones se han concentrado principalmente en aquellos municipios que por su mayor tamaño y dinamismo económico que ofrecen mayores posibilidades de desarrollo. Se trata de una realidad que viene manifestándose claramente en nuestra región a lo largo de la última década, por ello, el equipo evaluador considera que aquellas estrategias de los GAL que presenten como objetivo prioritario en el futuro una distribución preferentemente equitativa de las inversiones en el territorio, van a contribuir principalmente a satisfacer la demanda de recursos por parte de los operadores públicos, con la finalidad de paliar los déficits en dotaciones sociales de los municipios, en lugar de reforzar un sistema productivo capaz de crear empleo y fijar población en el medio rural.
2. Se ha observado una cierta mejora en la labor de difusión y dinamización realizadas por los GAL en el territorio, durante los dos últimos años; sin embargo, el equipo evaluador considera que sería conveniente y muy positivo retomarla en

estos momentos previos a la puesta en marcha del próximo Programa y que los equipos técnicos intenten continuamente atraer proyectos realmente innovadores, de acuerdo con las características socioeconómicas del territorio y las posibles alternativas que pudieran presentarse para el mundo rural, ante los importantes cambios que la UE tiene previsto introducir en la PAC y que afectarán seriamente a nuestra Comunidad Autónoma.

3. En cuanto a la mejora de la capacidad organizativa, debe resaltarse que la figura del gerente en los equipos técnicos de los GAL parece estar alcanzando una fuerte implicación en la toma de decisiones, en relación con la Junta Directiva que, generalmente, le va cediendo competencias, actuando cada vez más en función de las propuestas que realiza el responsable del equipo técnico. Nuestra recomendación para lograr un mejor funcionamiento de los GAL es que la figura del gerente no debería polarizar demasiada autonomía en la toma de decisiones, siendo necesario que éste sea básicamente un gestor. Esta propuesta va dirigida principalmente a las propias Juntas Directivas en el sentido de que deben asumir de modo permanente la puesta en marcha, implicación y seguimiento de la estrategia del Grupo, en lugar de considerar que, una vez elegido el equipo técnico, su función consiste en aprobar los asuntos que se van proponiendo en las distintas reuniones.
  
4. Para el conjunto de los GAL, una de las asignaturas pendientes sigue siendo la cooperación territorial, más allá de Castilla y León, así como la integración en red con otros socios. El equipo evaluador ha podido comprobar, a lo largo de todo el período 2003-2007, las dificultades que ha supuesto llevar a cabo este tipo de acciones, dadas las características y complejidad de las mismas. Sin embargo, se considera que, dada la experiencia acumulada en el tiempo por la aplicación del “*Método Leader*”, los resultados obtenidos deberían ser más satisfactorios, a pesar de que la mayoría de los GAL han logrado aumentar el número de proyectos y actividades de cooperación. En este sentido, el equipo evaluador considera que, dado el interés e innovación que puede suponer este tipo de acciones para el desarrollo futuro del territorio rural y apoyándose en la experiencia adquirida en estos últimos años, los GAL debieran dedicar más atención y continuidad a promocionar este tipo de actividades, solicitando si es preciso de las distintas

Administraciones, una mayor colaboración para solucionar los problemas que puedan derivarse de la elaboración y tramitación de los expedientes.

5. En las distintas Iniciativas LEADER desarrolladas hasta la actualidad en la región, ha sido siempre muy relevante la presencia de operadores públicos (Ayuntamientos) en los órganos de representación y decisión de los GAL, con relación a la participación de personas físicas y colectivos empresariales. En este sentido, el equipo evaluador considera que esta circunstancia puede estar incidiendo en el mayor peso que tienen en el Programa las acciones cuyos beneficiarios son los Ayuntamientos, dadas las importantes necesidades de financiación que tienen para dotar de servicios básicos a la población. Esta orientación de los recursos puede significar una menor incidencia de la estrategia propuesta por los GAL orientada principalmente a la reconversión productiva del medio rural.
6. Desde la puesta en marcha del LEADER+, se ha detectado una fuerte orientación de los recursos destinados a potenciar una serie de actividades económicas que ya estaban instaladas previamente en el territorio, en tanto que no han alcanzado mayor protagonismo la valorización del patrimonio natural, así como los recursos agrícolas, forestales, culturales e históricos; tal como se había previsto en los Planes Comarcales de Desarrollo presentados por los GAL. Esta circunstancia, puesta ya de manifiesto en el *Informe de Evaluación Ex –Post* de 2007, tiene una estrecha relación con la estructura económica de los municipios afectados, muchos de los cuales, a pesar de tener importantes recursos potenciales referidos al patrimonio natural, no cuentan sin embargo con el necesario dinamismo empresarial que ponga en marcha la explotación de las citadas potencialidades. Ante esta falta de promotores para este tipo de iniciativas, los GAL han optado por financiar preferentemente aquellos proyectos que, a pesar de ser menos innovadores respecto a la estrategia inicialmente planteada, han sido mas solicitados por parte de los agentes económicos en los municipios más activos del territorio.
7. Uno de los resultados más significativos observado ya en la *Evaluación Ex - Post* de 2007, con relación a las efectuadas en años precedentes, ha sido el alto nivel de eficacia financiera, tanto en el compromiso de recursos previstos, que alcanza

actualmente el 125%, como en la ejecución del Programa, por cuanto los pagos realizados se situaban a 31-08-2008 en el 83,6% de los recursos comprometidos. Se trata de una cuestión de suma importancia que el equipo evaluador, en los Informes anteriores, siempre ha propuesto resolver a los responsables de las distintas Administraciones implicadas, su positiva respuesta ha evitado de este modo las negativas consecuencias que hubieran podido repercutir sobre las estrategias de los GAL, redundando de esta forma en propia credibilidad del Programa LEADER+ en la región, hasta ahora ejemplar en cuanto a la rapidez en la llegada de fondos consiguiendo animar la iniciativa privada y financiando en breve plazo los proyectos comprometidos.

8. Durante el período evaluado, ninguno de los GAL ha financiado servicios de información, asesoramiento, formación, asociacionismo y acogida a la nueva población inmigrante, tal como se planteaba en los objetivos específicos de la Iniciativa LEADER+ en la región. De las entrevistas realizadas por los evaluadores a los responsables del funcionamiento de los GAL, se deduce que existe conciencia social sobre el fenómeno de la inmigración pero, hasta el momento, no se ha considerado una necesidad importante; sin embargo, en el mundo rural de Castilla y León se ha venido observando que en cada GAL existen algunos municipios de gran tamaño, en los cuales se están produciendo cambios importantes en el desarrollo y modernización de su actividad económica que incluyen la presencia de una elevada proporción de residentes extranjeros. En este sentido, dado que los Grupos tienen una posición de privilegio por el gran conocimiento que tienen de las particularidades de cada territorio, el equipo evaluador estima de gran interés para el desarrollo del mundo rural que los GAL incluyeran regularmente entre sus funciones una decidida intervención para facilitar la integración económica de esta nueva población inmigrante.
  
9. Hasta la fecha de elaboración del *Informe de Evaluación Ex –Post* de 2007, ningún GAL había llevado a cabo sistema alguno de autoevaluación, por lo cual, aun teniendo en cuenta que, prácticamente, ha finalizado la ejecución del Programa, podría resultar de interés considerar para el futuro este tipo de mecanismos, en tanto que pueden constituir instrumentos de aprendizaje y de mejora de la eficacia en el funcionamiento de estos Programas, ante lo cual, el equipo de trabajo que ha elaborado estos Informes considera que los GAL implicados en el LEADER+ de

Castilla y León deberían intentar desarrollar algún tipo de acción al respecto, para el Programa de desarrollo rural de Castilla y León para el período 2007-2013.

10. La existencia de 17 GAL en el territorio regional, con una importante experiencia en acciones de desarrollo rural integradas que, en muchos casos, ha ido desarrollándose a lo largo de más de 12 años, está teniendo actualmente importantes efectos positivos en la gestión de la Iniciativa LEADER+. La disposición de una estructura permanente de oficinas técnicas para el desarrollo rural, el conocimiento más cercano del territorio y de los agentes que en él operan, así como la experiencia en las relaciones con la administración regional constituyen un importante activo en esta región para el desarrollo de este tipo de programas. Por estas razones, el equipo evaluador considera que deben tenerse muy en cuenta todas estas circunstancias en los períodos siguientes de programación de este tipo de acciones en el territorio rural de Castilla y León.

Departamento de Economía Aplicada  
Valladolid, Octubre de 2008.

## 6 - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES.

*Directrices para la evaluación de los Programas LEADER+*. Documento STAR N° VI/43503/02- Rev.1.

*Evaluar el valor añadido del enfoque LEADER*. Seminario Bruselas. Recomendaciones efectuadas por el Observatorio Europeo LEADER en el seminario *Mejorar la calidad de las evaluaciones ex-post de LEADER II*, celebrado en Bruselas los días 23 y 24 de noviembre de 2000.

*Evaluación de los programas de desarrollo rural 2000-2006 financiados con cargo al Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola-Directrices*, Documento STAR N° VI/8865/99- Rev, 1999.

Gordo Gómez, P. y Otros. (2001). Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Valladolid. *EVALUACIÓN "EX POST" DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN EN LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER II (1995-1999)*. A 31 DE DICIEMBRE DE 2000.

*Indicadores comunes de seguimiento de la programación de LEADER+ 2000-2006*. Documento de la Comisión VI/43625/02-rev.1: 18.12.2002.

Observatorio Europeo LEADER 2000. Documentos de la Comisión sobre líneas de orientación para la evaluación a posteriori del objetivo 5b (Anexo V).

*Preguntas comunes de evaluación, con criterios e indicadores - Evaluación de los programas de desarrollo rural 2000-2006 financiados con cargo al Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola*. Documento STAR n°. VI/12004/00 FINAL, 2000.

Fariñas Gómez, B., Gordo Gómez, P., Ríos Rodicio, A. y Rodríguez Prado, B. (2004) *"Determinación de los principales factores de cambio en los municipios rurales de Castilla y León para el período 1991-2001"*. Junta de Castilla y León, Diciembre de 2005.

Gordo Gómez, P. y Otros. (2007). Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Valladolid. *EVALUACION EX - POST DEL PROGRAMA REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN EN LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER+ (2000 - 2006)*.

TABLA 2.2.1

<b>1 - APLICACIÓN DEL METODO LEADER+.</b>		
<b>PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>
1.1. ¿En qué medida se han tenido en cuenta las especificidades del método LEADER+ a la hora de seleccionar los GAL?	1.1.1. La inclusión de todas las especificidades en la estrategia de los GAL ha sido uno de los criterios de selección	Valoración ordinal de 1 a 5 puntos de las condiciones de selección de programas en la convocatoria Leader+ de acuerdo con el anexo IV de la Orden 2 de Agosto 2001 (BOE 8-8-2001)
	1.1.2. Las estrategias de los GAL seleccionados tienen carácter piloto (a saber, son coherentes, se articulan en torno a un tema prioritario, son innovadoras en la zona objetivo y potencialmente transferibles)	Valoración ordinal de 1 a 5 puntos de la estrategia presentada por cada GAL en su "Programa Comarcal"
1.2. ¿De qué modo se han aplicado las especificidades del método LEADER en otras fases de la ejecución del Programa?	1.2.1. El enfoque ascendente, de participación y territorial se ha tenido en cuenta en todas las fases de ejecución del Programa (toma de decisiones, ayuda, difusión de información, evaluación,...)	Número de reuniones de sensibilización previas. Número de asistentes. Nº de reuniones públicas posteriores a la aprobación del Programa
	1.2.2. Se ha promovido la cooperación internacional e interterritorial dentro del Programa	Nº de Operaciones de cooperación interterritorial (en el país, con el extranjero) para cada GAL Nº de Proyectos conjuntos. % de Presupuesto comprometido en Cooperación Valoración ordinal de 1 a 5 puntos de los conocimientos de idiomas en los equipos técnicos de los GAL
	1.2.3. Se ha promovido la integración en redes dentro del Programa	Nº de redes en las que se participa (interterritoriales y transnacionales). Nº de intervenciones que han supuesto aportaciones a la red.

ANEXO 1 - METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN

TABLA 2.2.1 (Continuación)

PREGUNTA	CRITERIOS	INDICADORES
1.3. ¿En qué medida se han tenido en cuenta las especificidades del método LEADER+ en las actividades operativas del GAL (desde la elaboración a la ejecución)?	1.3.1. Los GAL aplican en sus actividades un enfoque ascendente, territorial e integrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición de los GAL (% no institucional sobre el total)</li> <li>- Variación en el tiempo del nº de miembros del GAL.</li> <li>- Nº de reuniones del GAL tras la aprobación del Programa</li> <li>- % de miembros no institucionales del GAL.</li> <li>- Fecha de creación del GAL.</li> <li>- ¿Dispone el GAL de un boletín? (nº ejemplares).</li> <li>- Difusión de los resultados (actividades de dinamización en la ejecución)</li> <li>- Estatuto jurídico (como muestra que refleja el tipo de funcionamiento)</li> </ul>
	1.3.2. ¿Se han tenido en cuenta los aspectos contextuales (sociales, económicos, territoriales, etc.) de los GAL a la hora de aplicar las especificidades?	Valoración ordinal de 1 a 5 puntos de los Programas Comarcales, con relación a su adaptación al entorno socioeconómico
1.4. ¿En qué medida se han diferenciado los enfoques y las actividades de LEADER+ de los enfoques y las actividades propios de otros programas estructurales y de desarrollo rural aplicados en la zona?	1.4.1. Las acciones seleccionadas para ser financiadas están integradas en la estrategia del programa o de los GAL y se diferencian de las acciones no financiadas de esa misma zona	Valoración ordinal de 1 a 5 puntos sobre si las actividades que ha realizado el GAL se diferencian mucho de otras actividades financiadas en la misma zona (1= la diferencia es muy significativa, y 5=apenas existe diferencia)
	1.4.2. Las estrategias de los GAL seleccionados son autónomas, aunque complementarias de otros tipos de ayuda económica en la misma zona	Valoración ordinal de 1 a 5 del grado de complementariedad de la estrategia del Plan Comarcal con relación a otros tipos de ayuda económica

TABLA 2.2.2

<b>2 - PREGUNTAS ESPECÍFICAS DE CADA ACCIÓN.</b>		
<b>Acción 1: Estrategias territoriales de desarrollo rural, integradas, de carácter piloto.</b>		
PREGUNTA	CRITEROS	INDICADORES
Acción 1.1. ¿En qué medida ha contribuido LEADER+ a mejorar la capacidad organizativa de las comunidades rurales y la participación de los agentes rurales en el proceso de desarrollo?	Acción 1.1.1. Los GAL han previsto mecanismos apropiados para la participación, sensibilización y organización de los agentes locales a favor del desarrollo rural	- Número de reuniones de sensibilización previas. - Número de asistentes. - Nº de reuniones públicas posteriores a la aprobación del Programa (asamblea, junta directiva, divulgación) - % de miembros no institucionales del GAL
	Acción 1.1.2. La distribución de funciones y responsabilidades entre quienes intervienen en el programa (las autoridades de gestión, los GAL, los miembros de los GAL) es clara y transparente	Valoración de los S. Territoriales al GAL (calificación ordinal 1 a 5) Valoración del gerente a los S. Territoriales de la JCYL. (calif. ordinal de 1 a 5 p.) Valoración ordinal de 1 a 5 p. Sobre el conocimiento del gerente de la distribución de competencias en la JCYL
	Acción 1.1.3. El enfoque territorial ha contribuido a una mayor identificación de los agentes rurales con el territorio	Distribución municipal de los proyectos. Nº miembros del GAL que pertenecen a cada municipio
	Acción 1.1.4. El enfoque ascendente ha fomentado la participación de los agentes rurales en el desarrollo local	Valoración ordinal de 1 a 5 p. Sobre el proceso de evolución de la programación ascendente % de socios no institucionales (privados) % de Iniciativas individuales sobre el Programa
Acción 1.2. ¿En qué medida el enfoque ascendente y la estrategia piloto integrada de LEADER+ han favorecido y desarrollado la complementariedad entre los agentes locales protagonistas del desarrollo rural?	Acción 1.2.1. Los agentes rurales cooperan dentro y fuera del marco que constituye la estrategia	Nº de réplicas que se conocen de los proyectos fuera del Programa Valoración ordinal, de 1 a 5, del nivel de cooperación de los agentes fuera de la estrategia propia del GAL Variación temporal en socios del GAL
	Acción 1.2.2. Las acciones financiadas son complementarias en sus objetivos y aplicación	% de inversiones directamente relacionadas con la estrategia piloto Concentración por ámbitos de las medidas (ver anexo)

TABLA 2.2.2 (Continuación)

PREGUNTA	CRITEROS	INDICADORES
Acción 1.3. ¿En qué medida han contribuido los temas prioritarios seleccionados a garantizar que los GAL apliquen una estrategia de desarrollo verdaderamente integrada y focalizada?	Acción 1.3.1. Las acciones financiadas se articulan realmente en torno a los temas prioritarios	% de inversión en tema prioritario. % de inversión en el entorno del tema prioritario
Acción 1.4. ¿En qué medida las estrategias piloto han tenido un impacto sobre el territorio?	Acción 1.4.1. Los agentes rurales se encuentran más identificados con el territorio	Localización de los socios del GAL en el territorio Nº de reuniones de sensibilización posteriores
	Acción 1.4.2. Gracias a las estrategias, los agentes rurales tienen una mejor percepción socioeconómica, medioambiental y geográfica del territorio	Valoración ordinal de 1 a 5p. De las respuestas de la población sobre el grado de percepción que tiene de la estrategia del GAL (análisis de casos)

TABLA 2.2.3

<b>Acción 2: Apoyo de la cooperación entre territorios rurales.</b>		
<b>PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>
Acción 2.1. ¿En qué medida LEADER+ ha favorecido la transferencia de información, buenas prácticas y conocimientos prácticos en el ámbito del desarrollo rural a través de la cooperación?	Acción 2.1.1. Quienes intervienen en el Programa, los agentes rurales y la población en general han obtenido información y conocimientos prácticos de utilidad para sus propias actividades de desarrollo a través de los mecanismos de cooperación de LEADER+	Nº de visitas financiadas a otros territorios LEADER+. Valoración de 5 ejemplos significativos con indicación del material transferido. Valoración ordinal de los proyectos de cooperación ( de 1 a 5 puntos)
Acción 2.2. ¿En qué medida ha contribuido LEADER+ a la realización de proyectos de desarrollo a través de la cooperación interterritorial?	Acción 2.2.1. Se han lanzado proyectos que sin la cooperación interterritorial no se habrían lanzado o no habrían sido posibles	Valoración ordinal de 5 ejemplos que necesitaban de cooperación interterritorial (1 a 5 puntos)
	Acción 2.2.2. Los proyectos desarrollados en cooperación eran coherentes con las necesidades del territorio contempladas en el programa	Valoración ordinal del grado de coherencia de los 5 ejemplos (1 a 5 puntos)
Acción 2.3. ¿En qué medida las actividades de cooperación han trascendido al programa LEADER?	Acción 2.3.1. Se han desarrollado actividades de cooperación con territorios no incluidos en el programa (en el mismo estado miembro, en otros estados miembros o en terceros países)	Valoración ordinal de 5 ejemplos de cooperación con terceros (1 a 5 puntos)

TABLA 2.2.4

<b>Acción 3: Integración en una red.</b>		
<b>PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>
Acción 3.1. ¿En qué medida LEADER+ ha favorecido la transferencia de información, buenas prácticas y conocimientos prácticos en el ámbito del desarrollo rural a través de la integración en redes?	Acción 3.1.1. Quienes intervienen en el programa, los agentes rurales y la población en general han obtenido información y conocimientos prácticos de utilidad para sus actividades de desarrollo a través de los mecanismos de integración en redes de LEADER+	Valoración ordinal de 3 ejemplos de 1 a 5 puntos a partir de una tabla con el tipo de información que los agentes han obtenido (sobre nuevas experiencias, sobre experiencias análogas a las propias, sobre modos de desarrollarla)
Acción 3.2. ¿En qué medida ha favorecido la integración en redes la cooperación entre territorios rurales?	Acción 3.2.1. Los instrumentos de integración en redes de LEADER+ han favorecido y facilitado la búsqueda de socios para la realización de actividades	3 ejemplos con ayuda a búsqueda de socios (del entorno, de otros territorios LEADER, de fuera del entorno), (socios financieros, socios productivos). Valorarlos ordinalmente de 1 a 5 puntos.
	Acción 3.2.2. Los instrumentos de integración en redes han favorecido el desarrollo de actividades de cooperación	3 ejemplos con grado de cooperación (contactos, conocimientos, proyectos comunes). Valoración ordinal de 1 a 5 puntos.
	Acción 3.2.3. Los instrumentos de conexión en red han favorecido la creación de redes informales entre los agentes rurales	3 ejemplos de tipos de redes informales (contactos personales, contactos de organizaciones, contactos de destinatarios de productos)

TABLA 2.2.5

<b>3 - PREGUNTAS SOBRE EL IMPACTO DEL PROGRAMA EN EL TERRITORIO CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES.</b>		
<b>PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>
3.1. ¿En qué medida ha contribuido LEADER+ a la protección del medio ambiente de las zonas beneficiarias?	3.1.1. La combinación de actividades financiadas referidas al desarrollo/la producción y/o al medio ambiente genera efectos medioambientales positivos	- Impacto global sobre el M.A. (de muy perjudicial a muy beneficioso). Baremación por expedientes. - 5 proyectos de mejor impacto y 5 de peor impacto
	3.1.2. Revalorización de los recursos naturales de las zonas beneficiarias	% de inversión en los ámbitos más directamente relacionados con el medio ambiente.
3.2. ¿En qué medida ha contribuido LEADER+ a mejorar la situación de las mujeres en las zonas beneficiarias? ¿Y la situación de los jóvenes?	3.2.1. El perfil de género de la población que recibe ayuda favorece el mantenimiento o logro de una estructura de población equilibrada	Valoración según información de los beneficiarios de subvenciones (resumen de información facilitada por el solicitante de la subvención)
	3.2.2. Las mujeres están apropiadamente representadas en el proceso de toma de decisiones	% de mujeres en el GAL. Asociaciones de mujeres existentes/en el GAL
	3.2.3. En la selección de actividades se tienen presentes las necesidades de las mujeres de las zonas rurales	%Beneficiarios por sexo. Empleo creado/mantenido por sexo
	3.2.4. El perfil de edad de la población que goza de ayuda favorece el mantenimiento o logro de una estructura de población equilibrada	% Beneficiarios por edad (ver tabla correspondiente en la información sobre el tipo de peticionario)
	3.2.5. Se han previsto incentivos (empleo, formación, servicios...) para que los jóvenes permanezcan en las zonas rurales	Empleo creado/mantenido por edad Actuaciones formativas para jóvenes (según ámbitos) Creación de servicios en la zona (según ámbitos)
3.3. ¿En qué medida ha coadyuvado LEADER+ a la exploración de nuevas formas de aumentar la viabilidad socioeconómica y la calidad de vida de las zonas beneficiarias?	3.3.1. Se han generado nuevas fuentes sostenibles de ingresos	10 ejemplos valorados, según los informes técnicos y económicos de La gerencia del GAL (tasa de valor añadido)
	3.3.2. Se han creado o desarrollado nuevos o mejores servicios, adaptados a las necesidades de las poblaciones locales	% dedicado al ámbito nº 166 (servicios de apoyo a la economía social)

TABLA 2.2.5 (Continuación)

PREGUNTA	CRITERIOS	INDICADORES
3.3. ¿En qué medida ha coadyuvado LEADER+ a la exploración de nuevas formas de aumentar la viabilidad socioeconómica y la calidad de vida de las zonas beneficiarias?	3.3.3. Las zonas beneficiarias son más atractivas para los residentes y no residentes y se ha revalorizado el patrimonio cultural	Valoración ordinal (1 a 5 p.) de 5 ejemplos facilitados por la gerencia del GAL
	3.3.4. En las zonas beneficiarias, la situación demográfica ha mejorado, en lo que se refiere a la distribución por edad o la despoblación	Evolución del Padrón y nº de nacimientos,
	3.3.5. Las economías locales se han diversificado y consolidado	A determinar en la fase final de la evaluación
	3.3.6. Los productos locales nuevos o mejorados son más competitivos	Valoración ordinal (1 a 5 p.) de 5 ejemplos de nuevos productos/de productos mejorados
	3.3.7. Se han creado o mantenido oportunidades sostenibles de empleo de calidad	Valoración ordinal (1 a 5 p.) de 5 ejemplos, según los informes técnicos y económicos de la gerencia del GAL (creación o mantenimiento de empleo)

TABLA 2.2.6

<b>4 - PREGUNTAS RELATIVAS AL IMPACTO DEL PROGRAMA EN EL TERRITORIO CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS LEADER +.</b>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>
4.1. ¿En qué medida ha contribuido LEADER+ a promover y difundir los nuevos enfoques integrados de desarrollo rural mediante la aplicación de sus rasgos específicos, en especial, el carácter piloto de las estrategias, la cooperación y la integración en redes?	4.1.1. Las estrategias de los GAL han incorporado nuevos enfoques del desarrollo local aplicados en otros territorios LEADER+	[Este criterio debe valorarse de acuerdo con los indicadores propuestos en la TABLA 2.2.2]
	4.1.2. La cooperación entre GAL ha permitido el intercambio y la aplicación de buenas prácticas y conocimiento práctico	[Este criterio debe valorarse de acuerdo con los indicadores propuestos en la TABLA 2.2.3]
	4.1.3. Los mecanismos de integración en redes han servido para difundir eficientemente información, buenas prácticas y conocimientos prácticos en todo el territorio LEADER+	[Este criterio debe valorarse de acuerdo con los indicadores propuestos en la TABLA 2.2.4]
4.2. ¿En qué medida ha contribuido LEADER+ a un uso más eficiente de los recursos endógenos (físicos, humanos, medioambientales,...) de las zonas rurales?	4.2.1. El enfoque territorial ha favorecido una mejor identificación y uso de los recursos endógenos de las zonas beneficiarias	Valoración del Programa y de la dotación de recursos en comprometido/ejecutado.
	4.2.2. El enfoque ascendente ha mejorado la identificación de las necesidades de desarrollo local y regional, así como la aplicación de soluciones adecuadas a esas necesidades	Valoración del Programa y de la dotación de recursos en comprometido/ejecutado.
	4.2.3. Los GAL se han propuesto potenciar de forma específica los recursos endógenos	Valoración del Programa y de la dotación de recursos en comprometido/ejecutado.

ANEXO 1 - METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN

TABLA 2.2.6 (Continuación)

PREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES
4.2. ¿En qué medida ha contribuido LEADER+ a un uso más eficiente de los recursos endógenos (físicos, humanos, medioambientales,...) de las zonas rurales?	4.2.4. El desarrollo de estrategias piloto integradas y los temas prioritarios ha permitido un enfoque más adecuado de la explotación de los recursos endógenos	Valoración del Programa y de la dotación de recursos en comprometido/ejecutado.
	4.2.5. La cooperación y la integración en redes han facilitado el intercambio y la aplicación de los métodos de identificación y uso de los recursos endógenos	Valoración de la naturaleza complementaria/análoga de intercambios en redes.
4.3. ¿Hasta qué punto el programa ha completado, potenciado o influido en la política general de desarrollo rural en la zona objetivo a través del método LEADER+?	4.3.1. Se ha creado sinergia entre el programa y las actividades de desarrollo rural de la zona	Relación: inversión financiada/inversión total. % de Proyectos con aportación privada superior al 50%
	4.3.2. Los enfoques o actividades de LEADER+ se han trasladado a la política general de desarrollo rural nacional o regional	Valorar la medida en que los principios de las convocatorias de PRODERCAL son similares a los del Programa LEADER+.

TABLA 2.2.7

<b>5 - PREGUNTAS SOBRE LA FINANCIACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA</b>		
<b>PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>
5.1. ¿Qué medidas se han tomado para atraer a nuevos GAL y zonas? Los GAL que ya han participado en LEADERI o LEADERII ¿cómo han extraído los beneficios de la experiencia, en particular de cara a maximizar el valor añadido de las especificidades?	5.1.1. Se han incorporado al programa nuevas zonas, con respecto al precedente periodo de programación	- Nuevos grupos. - % de superficie regional incorporada al Leader I, II y Plus - Ampliación territorial de los grupos existentes
	5.1.2. Los GAL que ya participaron en fases anteriores del programa han extraído las enseñanzas del pasado para mejorar sus estrategias y programas	% Proyectos continuados. % Proyectos mejorados
5.2. El actual sistema de gestión y financiación establecido por las autoridades, la Administración y los participantes locales, ¿ha servido para obtener el máximo beneficio del programa? ¿Ha obstaculizado el impacto?	5.2.1. La selección de los GAL ha sido abierta, competitiva y rigurosa	Resumen del cuadro de indicadores comunes
	5.2.2. La aplicación práctica de los recursos del programa y de los GAL (con respecto a las explotaciones, empresas, asociaciones, individuos, etc.) ha ido encaminada a quienes tienen mayor potencial de desarrollo rural en las zonas objetivo, a través de una combinación de mecanismos de ejecución, como son: a) publicidad sobre las posibilidades de ayuda, b) mecanismos de colaboración, c) procedimientos/criterios para la selección de proyectos, y d) la ausencia de retrasos innecesarios y costes burocráticos para los beneficiarios	
5.3. El actual sistema de gestión y financiación aplicado en los diferentes niveles, ¿ha facilitado la aplicación del método LEADER+ y sus distintos rasgos específicos?	5.3.1. La división de funciones entre las autoridades de gestión y los GAL garantiza el enfoque ascendente y territorial durante la ejecución. Se ha establecido una cooperación vertical entre los actores	
	5.3.2. Durante la ejecución del programa, se han implantado y puesto en marcha, en el plano local, mecanismos de información, participación y asistencia a la población local	

TABLA 2.2.7 (Continuación)

PREGUNTA	CRITERIOS	INDICADORES
5.3. El actual sistema de gestión y financiación aplicado en los diferentes niveles, ¿ha facilitado la aplicación del método LEADER+ y sus distintos rasgos específicos?	5.3.3. Se han implantado y están en marcha mecanismos destinados a facilitar la cooperación y conexión en red, internacional e interterritorial	
5.4. ¿Se han llevado a cabo algún tipo de actividades de evaluación a escala de los GAL? (autoevaluación periódica o permanente, estudios específicos, recogida de datos para su evaluación, etc.)? ¿Qué GAL y qué tipo de actividad?	Descripción y análisis	

TABLA 2.3.1

<b>1 - Preguntas específicas sobre la valorización del patrimonio natural y cultural.</b>		
<b>PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>
1.1 - En qué medida se ha conseguido una mejora en los recursos forestales de la región compatible con la protección del medio ambiente.	Apoyo a la gestión forestal para mantener la sostenibilidad ambiental compatible con los incrementos de producción	- Valoración ordinal de 1 a 5 de tres ejemplos representativos en cada GAL. - Nº de proyectos y Has. afectadas. % de recursos destinados.
1.2 - En qué medida se ha conseguido una mayor racionalización del uso del agua en los regadíos en Castilla y León.	Gestión de recursos hídricos y otras medidas que supongan una reducción de consumo en los regadíos	-Valoración ordinal de 1 a 5 de tres ejemplos representativos en cada GAL Recursos financieros destinados a la gestión de riqueza hídrica para la agricultura (ámbito 1308)
1.3 - Cómo se ha visto beneficiada la conservación del patrimonio en las zonas rurales de la Comunidad ?.	Rehabilitación de la arquitectura rural, mejora de condiciones de acceso, señalización y restauración de bienes patrimoniales del municipio.	-Valoración ordinal de 1 a 5 de tres ejemplos representativos en cada GAL -Recursos financieros destinados a la renovación de pueblos y protección del patrimonio (ámbito 1306)
En qué medida han mejorado las infraestructuras culturales de los municipios	Mantenimiento y creación de centros que realicen con frecuencia actividades culturales	-Valoración ordinal de 1 a 5 de cinco ejemplos representativos en cada GAL -Recursos financieros destinados al mantenimiento y creación de centros culturales

TABLA 2.3.2

<b>2 - Preguntas específicas sobre la mejora del entorno económico, a fin de contribuir a la creación de empleo.</b>		
<b>PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>
En qué medida se está consiguiendo una reconversión y reorientación de la capacidad de producción agraria a las exigencias del mercado.	Cambios de cultivo, hacia nuevos productos de acuerdo con la demanda de las industrias de transformación en función de la demanda.	% Superficie afectada (Has.) sobre el total de la dedicada a cultivos tradicionales (cereal)
En qué medida se ha contribuido a mejorar los procedimientos de transformación y racionalización de los canales de comercialización.	Introducción y ampliación de los procesos de transformación y comercialización en las producciones agrarias.	-Valoración ordinal de 1 a 5 p. de tres ejemplos representativos en cada GAL - Empleos creados y mantenidos en las Pymes de transformación y comercialización de productos agrarios
En qué medida se ha conseguido fomentar las producciones agrarias de calidad y diferenciación local en la región	Financiación de actividades que permitan mayor calidad, garantía de procedencia y condiciones sanitarias, así como el control de su comercialización.	-Valoración ordinal de 1 a 5 de tres ejemplos representativos en cada GAL -% Empleos creados y mantenidos por las empresas de comercialización de productos agrícolas de calidad (ámbito 1304)
En qué medida se han favorecido las inversiones innovadoras y la introducción de nuevas tecnologías.	Financiación de actividades para facilitar la transferencia de tecnología, creación de redes y asociaciones de empresas.	-Valoración ordinal de 1 a 5 p. de tres ejemplos representativos en cada GAL -Recursos financieros destinados a innovación y transferencia de tecnología (ámbito 182)
Fomento y mejora de las condiciones del turismo rural.	Financiación de centros de información, alojamientos, restauración, servicios turísticos, actividades deportivas, culturales y recreativas acordes con las potencialidades del entorno	-Valoración ordinal de 1 a 5 p. de tres ejemplos representativos en cada GAL -Empleos directos creados y mantenidos por las actividades turísticas. - Incremento del número de plazas de alojamiento.
Promoción de las Pymes y empresas artesanales.	Financiación de instalaciones, equipos, mejoras tecnológicas, así como facilitar el acceso a servicios para las Pymes y empresas artesanales	- Nº de empresas nuevas instaladas en la zona - Nº de empleos en las pymes de nueva creación o ampliaciones
Apoyar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas a las condiciones del entorno.	Cursos de formación específica para la formación profesional de los trabajadores ya contratados por las Pymes y empresas artesanales instaladas en las zonas rurales	Nº de empleos creados y mantenidos gracias a la realización de cursos específicos

TABLA 2.3.3

<b>3 - Preguntas específicas sobre la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades.</b>		
<b>PREGUNTA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>
En qué medida se están implicando las Corporaciones Locales en el desarrollo económico y social de sus respectivas áreas territoriales.	Participación de los ayuntamientos y diputaciones en la promoción de acciones de desarrollo de acuerdo con la estrategia de los planes comarcales de los GAL, ya sea facilitando medios técnicos, financieros y humanos.	-Valoración ordinal de 1 a 5 p. de tres ejemplos representativos en el cada comarca Leader+ -Recursos financieros que estas instituciones aportan sobre el presupuesto previsto en cada GAL. - Puestos de trabajo creados y mantenidos en acciones cuya iniciativa ha partido de estas instituciones
En qué medida las Corporaciones Locales están colaborando para favorecer la consolidación de los núcleos intermedios en las comarcas Leader+.	Propuestas de ayuntamientos y diputaciones para introducir mejoras en los núcleos intermedios de población, con relación a infraestructuras y servicios para el ciudadano, como sanidad, administración y educación.	-Valoración ordinal de 1 a 5 p. de tres ejemplos representativos de acciones propuestas por ayuntamientos para consolidar la prestación de servicios a la población en núcleos rurales intermedios (entre 2000/5000 h.) -% de recursos destinados a consolidar prestación de servicios la población en estos núcleos.
En qué medida se ha contribuido a la creación de servicios acogida a la población inmigrante.	Financiación y mantenimiento de servicios de información, asesoramiento, formación, asociacionismo y acogida a la nueva población inmigrante.	-Número de inmigrantes que viven en las comarcas Leader+ que son beneficiarios de algún tipo de servicios de apoyo en su lugar de residencia.

**1 - CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS RESPONSABLES DE LOS SERVICIOS TERRITORIALES DE INICIATIVAS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE CADA PROVINCIA EN CASTILLA Y LEÓN. (Un cuestionario por cada GAL)**

**1 – Cómo definiría la estrategia de desarrollo e innovación que ha mantenido realmente el GAL ..... en el LEADER+ durante todos estos años.**

--

**2 - Destacar cuáles serían actualmente los 5 proyectos más significativos de la estrategia de desarrollo del GAL (Valoración ordinal: 1º= máxima, 5º = mínima).**

Proyecto	Valoración

**3 - Destacar igualmente otros 5 proyectos que sean los menos representativos de dicha estrategia (Valoración ordinal: 1º= máxima, 5º = mínima).**

Proyecto	Valoración

**4 - Valoración actual del carácter piloto de los proyectos por sus repercusiones en otros Programas y lugares.**

Nº de réplicas que se conocen de los proyectos fuera del Programa		
Valoración ordinal de 1º a 5º del nivel de cooperación de los agentes sociales (Ayuntamientos, asociaciones, empresas y particulares etc.) a parte de la estrategia propia que siguen los GAL		1º= Mayor nivel 5º= Menor nivel

ANEXO II: CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS SERVICIOS TERRITORIALES DE LA ADMINISTRACIÓN.

**5 – Cuáles han sido los proyectos que después de haber sido aprobados por el GAL no han podido llevarse a cabo. Motivos por los cuales han sido retirados.**

**6 – Describir los problemas más frecuentes que la oficina técnica del GAL ha venido planteando a los Servicios de la Administración a lo largo de todos estos años.**

**7 - Numero medio de visitas por año que ha realizado su Servicio a los GAL.**

<u>Año</u>	<u>Nº de Visitas</u>
2006	
2007	

**A CUMPLIMENTAR DIRECTAMENTE POR EL EVALUADOR DURANTE LA ENTREVISTA REALIZADA A LOS SERVICIOS TERRITORIALES.**

**8 - Valoración de la actuación del GAL ..... en el LEADER+ a lo largo del período 2003-2007, en relación con los siguientes aspectos:**

**8.1 - Implicación de la Junta Directiva en la promoción del desarrollo de la zona.**  
Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**8.2 - Capacidad de la Junta Directiva para movilizar el GAL**  
Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**8.3 - Información y respuesta de la Junta Directiva a las iniciativas de los socios.**  
Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**8.4 - Eficacia del gerente y el resto del equipo técnico en la realización de las labores de gestión e información.**  
Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**8.5 – Considera que la base social de la comarca LEADER+ está actualmente suficientemente representada en el GAL**  
Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**8.6 – Grado de eficacia en las labores de la gerencia y equipo técnico en la entrega de documentación a los Servicios de la Administración.**  
Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**9 - Valoración del Responsable Administrativo Financiero del GAL ..... en cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Régimen de Ayudas.**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**Fecha:**

**2 - CUESTIONARIO A CUMPLIMENTAR POR EL EVALUADOR CON LA  
INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS G.A.L. (GERENTES Y MIEMBROS  
DE LA JUNTA DIRECTIVA)**

*INICIATIVA COMUNITARIA LEADER+ 2007.*

***D2. El Grupo de Acción Local***

<b>Número de reuniones realizadas desde la aprobación del GAL y previstas hasta 31-08-07</b>	<b>NUMERO</b>
Del GAL completo	
De la Junta Directiva	
De dinamización de la población	
<u>Breve descripción de las reuniones de dinamización:</u>	
<b>Equipo de animación del LEADER (número de personas)</b>	
Puestos de trabajo a tiempo equivalentes a tiempo completo	
Proporción de mujeres %	
<b>Presupuesto anual medio de funcionamiento del GAL (euros)</b>	
(excluir asistencias técnicas)	

***D5. Modo de gestión***

<b><u>Actualmente:</u> ¿En cuál de los siguientes aspectos las Administraciones representaron una ayuda o un obstáculo para el funcionamiento del Programa ?</b>	<b>Calificación de 1 a 5 (1= mayor ayuda 5= mayor obstáculo)</b>
Preparación de los expedientes e instrucción de los proyectos	
Gestión de los fondos	
Articulación con otros programas de desarrollo rural	
Información y comunicación	
Cooperación transnacional	

<b>¿Ha realizado algún tipo de autoevaluación o seguimiento sobre el desarrollo de su Programa ?</b>	<b>Si /No</b>
<b>En caso afirmativo, describir brevemente como se ha realizado</b>	

**VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO GESTOR:**

<b>Formación y preparación técnica que tienen <u>actualmente</u> los componentes del equipo gestor del GAL.</b>
---

		Nº de personas	
		Hombre	Mujer
Formación convencional	Superior		
	Media		
	Otra		
Formación específica en desarrollo rural	Superior		
	Otra		
	Ninguna		
Experiencia en desarrollo socioeconómico	Alta		
	Media		
	Baja		
Idiomas	Nivel alto		
	Nivel medio		
	Nivel bajo		
Conocimientos informáticos a nivel de usuario	Si		
	No		
		Hombres	Mujeres
<b>Número total personas que componen el equipo gestor</b>			

**Formación Superior:** Licenciado Universitario ó Diplomado (Máster en el caso de D. Rural)

**Formación Media:** Bachillerato y Formación Profesional.

**Idiomas, Nivel alto:** Licenciado ó Titulado en una Escuela de Idiomas.

**Nivel medio:** solo algunos cursos superiores a Bachillerato.

**A2. Enfoque ascendente y participativo:****Boletines de difusión editados por el GAL**

Número de boletines editados por el GAL hasta la actualidad	
Número de ejemplares distribuidos	

ANEXO III: CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS G.A.L.

**Composicion del GAL en 2007.**

Composición del GAL (en porcentaje)	Socios	Órgano de decisión
<b>1 - Personas físicas</b>		
<b>2 - Comunidades de bienes</b>		
<b>3 - Operadores públicos</b>		
3.1 Juntas vecinales		
3.2 Ayuntamientos		
3.3 Otras entidades locales		
3.4 Otros Entes Públicos de derecho privado		
3.5 Empresas Públicas		
<b>4 - Colectivos no públicos</b>		
4.1 Asociaciones en general		
4.2 Asociaciones empresariales		
4.3 Asociaciones culturales		
4.4 Sindicatos agrarios		
4.5 Sindicatos no agrarios		
4.6 Otros colectivos		
<b>5 - Colectivos empresariales</b>		
5.1 Cooperativas agrarias, S.A.T. etc.		
5.2 Cooperativas no agrarias		
5.3 Otras sociedades empresariales		
5.4 Empresarios autonomos		
5.5 Otros		
<b>Total</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

NUMERO de iniciativas o proyectos realizados en el Programa hasta la actualidad por socios NO INSTITUCIONALES, (es decir excluyendo Operadores públicos y Colectivos no públicos)

**A cumplimentar por el evaluador a partir de la lista de proyectos desarrollados por el GAL**

Número de iniciativas o proyectos realizados por socios no institucionales	
<b>Número total de iniciativas o proyectos</b>	



#### A4. Carácter piloto e innovador

**Principales acciones innovadoras y grado de transferibilidad de la estrategia de innovación** A rellenar por el evaluador, una vez examinada la lista de proyectos aprobados por el GAL preguntando a los gerentes las "dudas" que puedan surgir.

¿Cuáles son las principales modalidades de las acciones innovadoras programadas ?		1= Mayor grado de innovación  5 = Menor
Oferta de nuevos productos o servicios		
Utilización de nuevos procedimientos		
Búsqueda de nuevos mercados y clientes		
Nuevas formas de asociación		
Nuevos modos de financiación ("ingeniería financiera")		
Grado de transferibilidad de la Estrategia		1= Mayor transferibilidad 5= Menor Transferibilidad
A comarcas próximas geográficamente		
A comarcas análogas económicamente		
A comarcas análogas en perfil sociocultural		

**Principales frenos para que haya proyectos innovadores en el Programa LEADER+)**

¿Cuáles han sido los frenos a la innovación en el Programa Leader+	Valoración	1= Mayor freno 5= Menor freno
Dificultades vinculadas a los procedimientos (ej. Problemas de elegibilidad)		
Dificultades para encontrar promotores de proyectos		
Dificultades para convencer a los miembros del GAL		
Dificultades para encontrar cofinanciaciones		
Otras dificultades (describir):		

**Sostenibilidad y efectos de las acciones después del LEADER+**

Sostenibilidad después del Leader+	Respuesta	Responder SI ó NO
Del GAL		
De las principales acciones del programa		
De la célula de animación		
¿En qué momento piensa que los efectos más importantes del Leader+ se verán en su territorio ?		
Ahora		Responder SI ó NO
En dos años		
En 5 años		
Más tarde		

**¿ Se ha creado algún organismo de coordinación entre agentes sociales para facilitar las actividades que lleva a cabo el GAL ?**

Número de organismos creados	
Nombre de los organismos:	

**Tipo de agentes participantes en los organismos de coordinación.**

ANEXO III: CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS G.A.L.

Colectividades locales y/o regionales	1= Alta participación  5 = Escasa o nula participación
Servicios del estado central	
Organizaciones profesionales	
Cooperativas	
Agencias de desarrollo	
Asociaciones locales	
Socios particulares	
Empresas del sector privado	

**Calificación de las acciones con relación a la estrategia de desarrollo**

Las acciones seleccionadas para ser financiadas están integradas en la estrategia del Programa o de los GAL y se diferencian de las acciones no financiadas de esa misma zona	1= la diferencia es muy significativa 5= apenas existe diferencia
---	--

**Valoración del carácter piloto de los proyectos por sus repercusiones en otros programas y lugares**

Nº de réplicas que se conocen de los proyectos fuera del Programa	
Valoración de 1 a 5 del nivel de cooperación de los agentes fuera de la estrategia propia de los GAL	1= Mayor nivel 5= Menor nivel

¿ Les han solicitado información sobre alguno de sus proyectos para hacer algo similar en esta u otras zonas ?	Sí o No
En caso afirmativo: ¿ Quiénes han sido los solicitantes ? y qué tipo de proyectos:	

**Pepo facilitará los datos al evaluador.... una vez examinada la lista de proyectos aprobados por el GAL hasta la fecha de realización de la entrevista.**

	Inversión	% S/Total
Servicios a la población		
Valorización de los productos locales y agrarios		
Formación y empleo		
Ámbito 166. Servicios de apoyo a la economía social (atención a personas dependientes, seguridad e higiene, actividades culturales)		
¿Se han financiado proyectos que hayan contribuido a la mejora de la sociedad de la información? (Conexiones a Internet, uso de nuevas tecnologías, ...)		

### A5. Cooperación entre territorios rurales

PROYECTO Nº.....

TITULO DEL PROYECTO.....

DESCRIPCION DEL PROYECTO.....

INTERTERRITORIAL O TRANSNACIONAL.....

SOCIOS PARTICIPANTES.....

IMPORTE DEL PROYECTO.....

(\*)

<b>QUIEN TUVO LA INICIATIVA DE REALIZAR EL PROYECTO</b>	Estado o Región	
	Colectividades territoriales locales	
	Agentes económicos	
	Sector asociativo	
	Técnicos, miembros del GAL	
<b>CRITERIOS DE ELECCION DE LOS SOCIOS</b>	Existencia de vínculos anteriores	
	Proximidad de los territorios	
	Similitud de las preocupaciones	
	Complementariedad de los conocimientos	
	Opción aleatoria	
<b>FORMA DE CONTACTO CON LOS SOCIOS</b>	Teléfono, correo electrónico	
	Participación en seminarios (nacional, europeo)	
	Visitas al país	
	Utilización de enlaces ( expertos, redes)	
	Otras	
<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	Utilización de nuevos conocimientos y tecnologías a fin de incrementar la competitividad de los productos y servicios de los territorios	
	Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales	
	Valorización de los productos locales	
	Valorización de los recursos naturales y culturales	
	Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres	
<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	Acción 2.2.1. Se han lanzado proyectos que sin la cooperación interterritorial no se habrían lanzado o no habrían sido posibles	
	Acción 2.2.2. Los proyectos desarrollados en cooperación eran coherentes con las necesidades del territorio contempladas en el programa	
	Simple intercambio de información y conocimientos	
<b>DIFICULTADES DEL PROYECTO</b>	Definición de objetivos comunes	
	Lentitud para elaborar el expediente (falta de tiempo)	
	Comunicación difícil entre los socios (idioma, distancia)	
	Insuficiente apoyo financiero	
	Otras	

(\*) Señalar con una cruz la respuesta correspondiente

ANEXO III: CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS G.A.L.

PROYECTO Nº.....

TITULO DEL PROYECTO.....

DESCRIPCION DEL PROYECTO.....

INTERTERRITORIAL O TRANSNACIONAL.....

SOCIOS PARTICIPANTES.....

IMPORTE DEL PROYECTO.....

		(*)
<b>QUIEN TUVO LA INICIATIVA DE REALIZAR EL PROYECTO</b>	Estado o Región	
	Colectividades territoriales locales	
	Agentes económicos	
	Sector asociativo	
	Técnicos, miembros del GAL	
<b>CRITERIOS DE ELECCION DE LOS SOCIOS</b>	Existencia de vínculos anteriores	
	Proximidad de los territorios	
	Similitud de las preocupaciones	
	Complementariedad de los conocimientos	
	Opción aleatoria	
<b>FORMA DE CONTACTO CON LOS SOCIOS</b>	Teléfono, correo electrónico	
	Participación en seminarios (nacional, europeo)	
	Visitas al país	
	Utilización de enlaces ( expertos, redes)	
	Otras	
<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	Utilización de nuevos conocimientos y tecnologías a fin de incrementar la competitividad de los productos y servicios de los territorios	
	Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales	
	Valorización de los productos locales	
	Valorización de los recursos naturales y culturales	
	Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres	
<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	Acción 2.2.1. Se han lanzado proyectos que sin la cooperación interterritorial no se habrían lanzado o no habrían sido posibles	
	Acción 2.2.2. Los proyectos desarrollados en cooperación eran coherentes con las necesidades del territorio contempladas en el programa	
	Simple intercambio de información y conocimientos	
<b>DIFICULTADES DEL PROYECTO</b>	Definición de objetivos comunes	
	Lentitud para elaborar el expediente (falta de tiempo)	
	Comunicación difícil entre los socios (idioma, distancia)	
	Insuficiente apoyo financiero	
	Otras	

(\*) Señalar con una cruz la respuesta correspondiente

**A6. Integración en red (trabajo en red con otros GAL).**

El GAL ha recurrido a los servicios del Observatorio ? (*)	
Nº de seminarios seguidos por el GAL y organizados por...	
El observatorio europeo	
El estado miembro	
La región	
El GAL es miembro de otras redes ?	NUMERO
Redes nacionales	
Redes regionales	
Redes Europeas	
Redes temáticas	

(\*) 5 =Nunca, 4= Excepcionalmente (una o dos veces), 3 = Algunas veces (tres-cinco veces)  
2 = Frecuentemente (de 5-10n veces) 1 = Muy frecuentemente (mas de 10 veces)

<b>Tipo de información y conocimientos adquiridos</b>	Nuevas experiencias		1= mucha información 5= poca
	Experiencias análogas a las desarrolladas		
	Nuevos modos y enfoques de la actuación		

**¿En qué medida los instrumentos de cooperación en redes han favorecido la integración y la cooperación entre territorios rurales ?**

	Nº de socios, actividades de cooperación y redes informales obtenidas a través de la red
Han favorecido la búsqueda de nuevos socios	
Han favorecido el desarrollo de la actividad de cooperación	
Han favorecido la creación de redes informales entre los agentes	

<b>Cuáles fueron los frenos a la participación en las redes y en los intercambios?</b>	No hubo una determinación exhaustiva de las necesidades de los socios		1= mayor freno 5= menor freno (se excluye a los equipos técnicos)
	Falta de voluntad de intercambio		
	Falta de informaciones		
	Dificultades técnicas		
	Otros		Describir

**F1. Medio ambiente**

¿Participan autoridades medioambientales en el GAL ?		Sí o No
¿Participan ONG medioambientales en el GAL ?		
Opinión del GAL sobre la medida en que se han tenido en cuenta en los proyectos los aspectos medioambientales.		

**F2. Atención a la situación de mujeres y jóvenes**

Grado de participación de mujeres en el órgano de decisión (%)

**F3. Sociedad de la información**

¿Se han financiado proyectos que hayan contribuido a la mejora de la sociedad de la información? (Conexiones a Internet, uso de nuevas tecnologías.)	Si/ no		
--	--------	--	--

**VALORACION DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS  
ESPECÍFICOS EN EL PROGRAMA LEADER+.**

**(Ninguna actuación de las señaladas puede figurar en más de un epígrafe)**

***E1. 1 - Preguntas específicas sobre la valorización del patrimonio natural y cultural***

**Qué apoyo se lleva a cabo en la gestión forestal para mantener la sostenibilidad ambiental compatible con los incrementos de producción ?**

Número de proyectos	
3 ejemplos representativos	Valoración 1= máx; 5 = mínimo

**Se realiza alguna gestión de recursos hídricos y otras medidas que supongan una reducción de consumo en los regadíos ?**

(Recursos financieros destinados a la gestión de riqueza hídrica para la agricultura (ámbito 1308))

Número de proyectos	
3 ejemplos representativos	Valoración 1= máx. 5 = mínimo

**Qué tipos de proyectos se han llevado a cabo en la rehabilitación de la arquitectura rural, mejora de condiciones de acceso, señalización y restauración de bienes patrimoniales del municipio ?.**

-Recursos financieros destinados a la renovación de pueblos y protección del patrimonio (ámbito 1306)

Número de proyectos	
3 ejemplos representativos	Valoración 1= máx. 5 = mínimo

**Se han realizado proyectos de mantenimiento y creación de centros que realicen con frecuencia actividades culturales ?**

Número de proyectos	
3 ejemplos representativos	Valoración 1= máx. 5 = mínimo

-Recursos financieros destinados al mantenimiento y creación de centros culturales

**E2. 2 - Preguntas específicas sobre la mejora del entorno económico, a fin de contribuir a la creación de empleo.**

Qué cambios de cultivo se están produciendo hacia nuevos productos de acuerdo con la demanda de las industrias de transformación.

% Superficie afectada (Has.) sobre el total de la dedicada a cultivos tradicionales (cereal)

Se está observando en la comarca la introducción y ampliación de los procesos de transformación y comercialización en las producciones agrarias ?

Número de proyectos	
3 ejemplos representativos	Valoración 1= máx. 5 = mínimo

- Empleos creados y mantenidos en las Pymes de transformación y comercialización de productos agrarios.

	Creados		Mantenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de empleos				

Se están financiando actividades que permitan mayor calidad, garantía de procedencia y condiciones sanitarias, así como el control de su comercialización ?

Número de proyectos	
3 ejemplos representativos	Valoración 1= máx. 5 = mínimo

Empleos creados y mantenidos por las empresas de comercialización de productos agrícolas de calidad (ámbito 1304)

	Creados		Mantenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de empleos				

Se están financiando actividades para facilitar la transferencia de tecnología, creación de redes y asociaciones de empresas ?

Número de proyectos	
3 ejemplos representativos	Valoración 1= máx. 5 = mínimo

- Recursos financieros destinados a innovación y transferencia de tecnología (ámbito 182)

ANEXO III: CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS G.A.L.

**Se están financiando centros de información, alojamientos, restauración, servicios turísticos, actividades deportivas, culturales y recreativas acordes con las potencialidades del entorno ?**

<b>Número de proyectos</b>	
3 ejemplos representativos	Valoración 1= máx. 5 = mínimo

-Empleos directos creados y mantenidos por las actividades turísticas.

	Creados		Mantenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Número de empleos</b>				

- Incremento del número de plazas de alojamiento.

**Se están financiando instalaciones, equipos, mejoras tecnológicas, así como facilitar el acceso a servicios para las Pymes y empresas artesanales ?**

- Nº de empresas nuevas instaladas en la zona
- Nº de empleos en las Pymes de nueva creación o ampliaciones

	Creados		Mantenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Número de empleos</b>				

**Se realizan cursos de formación específica para la formación profesional de los trabajadores ya contratados por las Pymes y empresas artesanales instaladas en las zonas rurales ?**

Nº de empleos creados y mantenidos gracias a la realización de cursos específicos

	Creados		Mantenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Número de empleos</b>				

**E3. 3 - Preguntas específicas sobre la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades.**

**Participación de los ayuntamientos y diputaciones en la promoción de acciones de desarrollo de acuerdo con la estrategia de los planes comarcales de los GAL, ya sea facilitando medios técnicos, financieros y humanos**

Número de proyectos	
3 ejemplos representativos	Valoración 1= máx; 5 = mínimo

-Recursos financieros que estas instituciones aportan sobre el presupuesto previsto en cada GAL.

- Puestos de trabajo creados y mantenidos en acciones cuya iniciativa ha partido de estas instituciones

	Creados		Mantenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de empleos				

**Propuestas de ayuntamientos y diputaciones para introducir mejoras en los núcleos intermedios de población, con relación a infraestructuras y servicios para el ciudadano, como sanidad, administración y educación.**

Número de proyectos	
3 ejemplos representativos	Valoración 1= máx; 5 = mínimo

(Acciones propuestas por ayuntamientos para consolidar la prestación de servicios a la población en núcleos rurales intermedios (entre 2000 y 5000 h.)

**Se financian y se mantienen servicios de información, asesoramiento, formación, asociacionismo y acogida a la nueva población inmigrante ?**

-Número de inmigrantes empadronados en las comarcas Leader+ que son beneficiarios de algún tipo de servicios de apoyo en su lugar de residencia.

	Hombres	Mujeres
Número de inmigrantes beneficiarios		

### 3 - CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS EN LA INICIATIVA LEADER +

#### 1ª PARTE:

Evaluación del grado de satisfacción de los beneficiarios en las labores de promoción y ejecución de la oficina técnica de los GAL.

NOMBRE DEL BENEFICIARIO:	
LOCALIZACIÓN:	
GAL	

Valoración de la actuación de la oficina del Centro de Desarrollo Rural en el Programa LEADER+ de su comarca en cada una de las siguientes cuestiones:

**1 - Capacidad para promover proyectos de desarrollo en la zona.**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**2 - Grado de atención e información que ha encontrado en el equipo administrativo del Grupo LEADER.**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**3 - Orientación y apoyo técnico que ha tenido su proyecto por los responsables del equipo administrativo.**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**4 - Eficacia en la tramitación de su expediente hasta la concesión de la ayuda.**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**5 - Seguimiento y apoyo a su proyecto, una vez que se le ha concedido la subvención.**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**6 – Eficacia en los pagos una vez que se ha certificado el mismo.**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**2ª PARTE:**

**Valoración del grado de idoneidad del proyecto realizado con relación a la estrategia del Plan comarcal del GAL, con el carácter piloto e innovador del mismo, de acuerdo con las características socioeconómicas de la zona de implantación.**

<b>NOMBRE DEL BENEFICIARIO:</b>	
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b>	
<b>GAL</b>	

Se trata de valorar cada uno de los proyectos seleccionados en una muestra representativa correspondiente a cada GAL, de acuerdo con las siguientes cuestiones:

**1 - Correspondencia del proyecto con la estrategia del Plan comarcal del GAL.**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**2 - Sostenibilidad económica aparente del proyecto (valoración del informe técnico más la apreciación del evaluador durante la visita).**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**3 - Carácter innovador que por sí mismo tiene el proyecto (tipo de innovación que supone su puesta en marcha (proceso y/o producto)).**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**4 - Innovación del proyecto en el entorno.**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**5 - Que tipo de diversificación económica supone en la comarca (enfoque multisectorial e integrado de la estrategia de actuación).**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**6 - Capacidad demostrativa para otras actuaciones (carácter piloto).**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

**7 - En qué medida se han tenido en cuenta los aspectos medioambientales en el desarrollo del proyecto ?**

Puntuación ordinal: (1= valor máximo, 5 = menor valoración)

ANEXO V: RELACIÓN DE PROYECTOS VALORADOS DIRECTAMENTE EN EL TERRITORIO

GAL	MEDIDA	CONCEPTO	MUNICIPIO	PROVINCIA	PRESUPUESTO
ASIDER	108	Centro de Turismo Rural	Navalonguilla	AVILA	269.771
ASIDER	106	Modernización taller de la madera	Hoyosdel Espino	AVILA	38.800
ASIDER	103	Rehabilitación de edificio de usos múltiples	Collado del Miron	ÁVILA	233.226
ASIDER	104	Pasarela de madera y zona de ocio en el río Aravalle	La Cabrera	ÁVILA	188.599
ASIDER	106	Hotel rural de 2 estrellas en Hoyos de Espino	Hoyos del Espino	ÁVILA	525.908
ASIDER	108	casa turismo rural activ. Complementarias	Hoyos del Espino	AVILA	229.228
ASIDER	105	Fabrica sidra y derivados de manzana	Hermosillo	AVILA	173.907
ASIDER	104	Aula micológica	Navalperal de tormes	ÁVILA	137.600
ASIDER	104	Aula temática "Roca y Liquen"	Navalperal de tormes	ÁVILA	71.535
ASIDER	106	Tostadero de café en El Barco de Avila	Barco de Avila	AVILA	37.955
ASIDER	105	Almacén de selección y envasado de legumbres.	Barco de Avila	ÁVILA	154.165
ASIDER	105	Fábrica de sidra en Hermosillo	Hermosillo	ÁVILA	195.191
ASIDER	107	Urbanización calle Mayor y pza Iglesia	Bohoyo	AVILA	172.211
ASIDER	105	Fábrica de embutidos	Barco de Avila	AVILA	106.744
ASIDER	201	Proyecto Torcaz	Varios municipios	AVILA	37.938
ASOPIVA	106	Modernización aserradero piedra natural	Quintanar de la Sierra	BURGOS	616.722
AGALSA	108	Ampliación Centro de Turismo Rural	Atapuerca	BURGOS	13.863
AGALSA	107	Rehabilitación Horno Municipal	Villamiel de la Sierra	BURGOS	9.676
AGALSA	106	Modernización de industria textil	Pradoluengo	BURGOS	31.253
AGALSA	106	Ampliación de aserradero de madera	Salas de los infantes	BURGOS	309.019
AGALSA	106	Modernización empresa extractora	Olmos de Atapuerca	BURGOS	103.876
AGALSA	103	centro civico cultural y deportivo	Ibeas de Juarros	BURGOS	204.951
AGALSA	103	auditorio salón de congresos	Salas de los Infantes	BURGOS	839.960
AGALSA	106	Modernización industria textil	Pradoluengo	BURGOS	420.263
AGALSA	106	Creación de Centro de Turismo Rural	Salas de los Infantes	BURGOS	489.386
AGALSA	104	Acondicionamiento sendero minero	San Adrián de Juarros	BURGOS	204.733
AGALSA	107	Acondicionamiento albergue	Agés	BURGOS	198.126
AGALSA	108	Ampliación granja escuela	Arlanzón	BURGOS	414.000
AGALSA	104	Implantación en la zona de la Agenda 21	Toda la comarca Leader+	BURGOS	109.990
AGALSA	106	Creación de Restaurante-Lonja Micológica	Huerta de Arriba	BURGOS	344.995
ASOPIVA	107	Recuperación del entorno rural.	Rabanera del Pinar	BURGOS	121.479
MERINDADES	108	sensibilización conservación arquitect de Merindades	Villarcayo de M.C.V.	BURGOS	25.900
MERINDADES	108	Centro de turismo para jóvenes	Noceco. Merindad de Montija	BURGOS	289.944

ANEXO V: RELACIÓN DE PROYECTOS VALORADOS DIRECTAMENTE EN EL TERRITORIO

MERINDADES	105	Ampliación mejora empresa alimentaria artesanal	Quincoces de Yuso. Valle de Losa	BURGOS	29.938
MERINDADES	106	Creacion de clínica podológica	Medina de Pomar	BURGOS	20.087
MERINDADES	108	creación campamento turístico	Medina de Pomar	BURGOS	474.667
MERINDADES	106	taller conservacion obras de arte	Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja	BURGOS	8.990
MERINDADES	106	Elaboración de dulces artesanos	Valle de Valdebezana (Soncillo)	BURGOS	219.595
MERINDADES	108	Rehabilitación antigua cuadra para casa rural	Tubilla	BURGOS	81.204
MERINDADES	108	Edición de folletos Nueva Imagen Merindades	Villarcayo	BURGOS	70.000
MERINDADES	108	Campaña sensibilización cultura popular	Villarcayo	BURGOS	25.900
MERINDADES	105	Cooperativa apícola	Quisicedo	BURGOS	205.460
MERINDADES	108	Creación casa de turismo rural: Antigua Judería	Oña	BURGOS	142.358
MERINDADES	107	Museo Monasterio de San Salvador Oña	Oña	BURGOS	470.794
MERINDADES	106	Creación de óptica	Villarcayo	BURGOS	162.161
MERINDADES	107	Centro interpretación románico	Medina de Pomar	BURGOS	51.083
MERINDADES	201	Programa marca de calidad territorial	Villarcayo	BURGOS	100.869
MERINDADES	109	Creación escuela albergue medioam	Arija	BURGOS	278.439
ASOPIVA	202	Forestprogram	Varios municipios	BURGOS-SORIA	105.333
RIAÑO	103	salas biblioteca acceso a internet y exposiciones	Boca de Huérgano	LEON	67.920
RIAÑO	108	Camping	Lugeros	LEON	547.269
RIAÑO	106	Centro de fisioterapia	Cistierna	LEON	33.438
RIAÑO	107	edificio para práctica de deportes autóctonos	Valderrueda	LEON	89.726
RIAÑO	106	Acondicionamiento Hostal Campo	Posada de Valdeón	LEON	164.689
RIAÑO	106	Instalacion de panaderia	Riaño	LEON	72.704
RIAÑO	108	Centro de turismo rural	Crementes	LEON	204.508
RIAÑO	105	Modernización fábrica de quesos	Posada de Valdeón	LEON	132.148
RIAÑO	106	Creación taller de carpinteria	Boca de Huérgano	LEON	191.715
RIAÑO	109	Edición guía de Curueño	Todos los municipios del GAL	LEON	46.850
RIAÑO	109	Estudio de las aguas	Todos los municipios del GAL	LEON	30.000
RIAÑO	104	saneamiento margenes del rio Esla	Riaño	LEON	132.000
RIAÑO	106	Apartamentos turísticos	Riaño	LEON	809.166
RIAÑO	105	Modernización fábrca de embutidos	Riaño	LEON	29.353

ANEXO V: RELACIÓN DE PROYECTOS VALORADOS DIRECTAMENTE EN EL TERRITORIO

RIAÑO	103	Adq. maquina cargadora y excavadora	Boca de Huérgano	LEON	72.500
RIAÑO	106	Instalación de horno de panadería	Boca de Huérgano	LEON	38.465
RIAÑO	108	Casa de Turismo Rural	Salamón (Crémenes)	LEON	127.793
RIAÑO	106	Construcción Nave Maquinaria	Riaño	LEON	82.935
RIAÑO	110	Curso de Monitores Tiempo Libre	Comarca Leader	LEON	8.383
TELENO	109	Página de internet Montañas del Teleno	Montañas del Teleno	LEON	4.532
TELENO	105	Modernización proceso Elab. y Envas. Cecina	Brazuelo	LEON	206.636
TELENO	106	Creación empresa de fab de equipos electronicos	Valdeón	LEON	144.474
TELENO	105	Centro tranform frambuesas y espárragos	Luyego	LEON	171.805
TELENO	103	Albergue peregrinos	Astorga	LEON	207.531
TELENO	108	Centro de turismo rural	Palacios de la Valduerna	LEON	460.423
TELENO	106	Unidad de estancia diurna y de atención social	Tabullo del monte	LEON	435.016
TELENO	108	Rehabilitación "Antigua lechería" para turismo rural	Val de San Lorenzo	LEON	505.429
TELENO	108	Rehabilitación edificio para centro de turismo rural " La Noria" en Valle de la Valduerna	Villamontan de la Valduerna	LEON	574.813
TELENO	105	Sala para envasado de productos cárnicos de León.	San Justo de la Vega	LEON	533.514
TELENO	106	Creación de industria de carpintería de la madera	Riego de la Vega	LEON	160.432
TELENO	104	Recuperación del margen del río Duerna	Molina Ferrera	LEON	188.388
TELENO	106	Fábrica de productos artesanos de alimentacion(Repostería y pastelería)	Valderey	LEON	488.059
TELENO	105	Ampliación de un centro de manipulacion de productos hortofrutícolas	Riego de la Vega	LEON	827.711
TELENO	109	Revista animación socio cultural	Todos los municipios del GAL	LEON	149.072
TELENO	201	Proyecto de cooperación Torcaz	Todos los municipios del GAL	LEON	113.282
M. PALENTINA	108	Hotel Almirez: Rehabilitación	Cervera de Pisuerga	PALENCIA	251.776
M. PALENTINA	106	Productora turística IMPA VISIÓN	Cervera de Pisuerga	PALENCIA	50.872
M. PALENTINA	104	Centro interpretación oso pardo	(Verdeña) Cervera de Pisuerga	PALENCIA	342.055
M. PALENTINA	108	CTR Cervera de Pisuerga (Molino de Valdesgares)	Cervera de Pisuerga	PALENCIA	283.953
M. PALENTINA	106	Modernización de empresa de artes gráficas	Guardo	PALENCIA	89.739
M. PALENTINA	201	Micología y Calidad	Cervera de Pisuerga	PALENCIA	35.000
M. PALENTINA	106	Taller de reparación y mantenimiento camiones	Guardo	PALENCIA	376.248
M. PALENTINA	106	Tanatorio Velatorio	Cervera de Pisuerga	PALENCIA	319.754
M. PALENTINA	106	Nueva fábrica de repostería y panadería	Las Heras de la Peña	PALENCIA	722.955

ANEXO V: RELACIÓN DE PROYECTOS VALORADOS DIRECTAMENTE EN EL TERRITORIO

M. PALENTINA	103	Centro Día Integral para Personas con Discapacidad	Guardo	PALENCIA	733.865
M. PALENTINA	103	Servicio ortopédico para discapacitados	Villaverde de la Peña	PALENCIA	12.000
M. PALENTINA	104	Agenda Local 21	Castrejón de La Peña	PALENCIA	19.800
M. PALENTINA	106	Taller mecánico	Cervera de Pisuerga	PALENCIA	154.981
M. PALENTINA	107	Centro de Documentación de la Imagen de la Montaña Palentina (CEDIMPA)	Cervera de Pisuerga	PALENCIA	130.247
M. PALENTINA	108	Equipamiento de hostel	Cervera de Pisuerga	PALENCIA	187.731
P Y VALLES	110	Curso tecnología quesera	Saldaña	PALENCIA	3.112
P Y VALLES	106	Rehabilitación casa para restaurante	Saldaña	PALENCIA	165.073
P Y VALLES	106	Modernización emp de fabricación cabinas	Saldaña	PALENCIA	167.399
P Y VALLES	105	Centro de control calidad de la leche	Saldaña	PALENCIA	501.209
P Y VALLES	108	Albergue juvenil	Saldaña	PALENCIA	564.546
P Y VALLES	106	Compra de maquinaria para carpintería	Saldaña	PALENCIA	29.664
P Y VALLES	106	Residencia Personas Mayores y Centro Día	Bárcena de Campos	PALENCIA	1.079.899
P Y VALLES	108	Turismo rural en edificio del Molino.	Herrera de Pisuerga	PALENCIA	90.000
P Y VALLES	106	nave industrial para fundición de campanas	Saldaña	PALENCIA	329.243
P Y VALLES	108	albergue peregrinos en Terradillo de Los Templarios	Lagartos	PALENCIA	479.461
P Y VALLES	201	Recursos micológicos y desarrollo rural	Saldaña	PALENCIA	70.129
P Y VALLES	106	Creación de ludoteca	Saldaña	PALENCIA	34.175
P Y VALLES	107	Recuperación de la Esclusa nº 6 del Canal de Castilla y acondicionamiento de los entornos	Herera de Pisuerga	PALENCIA	450.759
P Y VALLES	103	casa para centro usos múltiples	Revilla de Collazos	PALENCIA	0
P Y VALLES	105	quesería en una explotación con 500 ovejas propias	La Serna	PALENCIA	145.968
P Y VALLES	106	Empresa de servicios a los agricultores de la zona	Pedrosa de la Vega	PALENCIA	106.851
P Y VALLES	106	Mejora sistema productivo con innovación	Saldaña	PALENCIA	593.917
ADECOCIR	201	Salón Rural para presentación y divulgación comarca	Ciudad Rodrigo	SALAMANCA	10.284
ADECOCIR	107	Jornadas música tradicional de Castilla y León	Ciudad Rodrigo	SALAMANCA	8.383
ADECOCIR	105	Ampliación y modernización de panadería	Puebla de Yeltes	SALAMANCA	47.795
ADECOCIR	106	Modernización empresa de accesorios y sanitarios	Puebla de Yeltes	SALAMANCA	269.815
ADECOCIR	108	Granja escuela	Ciudad Rodrigo	SALAMANCA	203.686
ADECOCIR	108	Casa de turismo rural	Tenebrón	SALAMANCA	124.420
ADECOCIR	105	Multiplicador de semillas	Fuente de San Esteban	SALAMANCA	460.530
ADECOCIR	103	Construcción residencia de la tercera edad y centro día	Robleda	SALAMANCA	1.120.278

ANEXO V: RELACIÓN DE PROYECTOS VALORADOS DIRECTAMENTE EN EL TERRITORIO

ADECOCIR	104	Zona recreativa el Bardal	Navasfrías	SALAMANCA	416.667
ADECOCIR	107	TURISBAT	Navasfrías	SALAMANCA	417.600
ADECOCIR	108	Promoción y valorización ruta de fortificaciones frontera y Siegaverde	Todos los del territorio GAL	SALAMANCA	72.000
ADECOCIR	106	Centro de desinfección de transporte de ganados	Sancti Spíritus	SALAMANCA	102.374
ASAM	201	divulgación comarca de Sierra de Béjar-Sierra de Francia	San Esteban de la Sierra	SALAMANCA	14.642
ASAM	109	Presentación y divulgación de los recursos comarcales	San Esteban de la Sierra	SALAMANCA	5.667
ASAM	106	empresa desarrollo web y formación	Tamames	SALAMANCA	16.509
ASAM	105	Innovación tecnológica y mejora apícola	San Miguel de Valero	SALAMANCA	296.496
ASAM	108	Centro enseñanza idiomas y turismo rural	Fuentes de Bejar	SALAMANCA	189.031
ASAM	107	edificio para "Virgen de la Cuesta"	Miranda del Castañar	SALAMANCA	122.522
ASAM	104	Arte"Los Caminos Históricos Entresieras"	Endrinal	SALAMANCA	48.700
ASAM	106	Centro Formación Artesanía Tradicional en Madera.	San Miguel de Valero	SALAMANCA	353.076
ASAM	104	Clasificadora Calibradora de Cereza	Madroñal	SALAMANCA	225.390
ASAM	107	Museo de la Casa Albercana "Satur Juanela"	La Alberca	SALAMANCA	193.097
ASAM	201	La comunicación en el medio rural del siglo XXI	Territorio del GAL	SALAMANCA	108.000
ASAM	104	Aulas de la naturaleza	Guijo de Avila	SALAMANCA	108.067
ASAM	104	Posada Miranda: turismo accesible gestionado por personas con discapacidad	Miranda del Castañar	SALAMANCA	632.935
ASAM	104	Ruta del agua	Monleón	SALAMANCA	78.475
ASAM	104	reserva biosfera sierra de Bejar-Sierra de Francia	Sierra de Bejar	SALAMANCA	35.877
AIDESCO	110	Curso promotor de iniciativas empresariales	Nava de la Asunción	SEGOVIA	8.325
AIDESCO	108	Casa de Turismo Rural	Armuña	SEGOVIA	78.831
AIDESCO	106	Taller de forja	Bercial	SEGOVIA	304.571
AIDESCO	106	Residencia geriátrica	Coca	SEGOVIA	435.535
AIDESCO	104	reaprovechamiento aguas lavado explotación ganadera	Jemenuño(Sta Maria la Real)	SEGOVIA	179.780
AIDESCO	108	Casa Rural palacio de Hoyuelos	Hoyuelos (Sta Maria la Real de Nieva)	SEGOVIA	323.911
AIDESCO	105	Construcción nave procesado de fresa y frambuesa	Nava de la Asunción	SEGOVIA	303.614
AIDESCO	106	Construcción de nave industrial para cerrajería	Tabanera la Luenga	SEGOVIA	265.346
AIDESCO	105	Lavadero de zanahorias y hortalizas	Aldea Real	SEGOVIA	133.523
AIDESCO	108	Material promoción Turística campiña segoviana	Santa Mª la real de Nieva	SEGOVIA	39.500
AIDESCO	103	Centro de día	Escalona del Prado	SEGOVIA	269.483

ANEXO V: RELACIÓN DE PROYECTOS VALORADOS DIRECTAMENTE EN EL TERRITORIO

CODINSE	110	Curso de informática	Campo de San Pedro	SEGOVIA	6.146
CODINSE	106	Rehabilitación edificio para restaurante y cibercafé	Maderuelo	SEGOVIA	281.911
CODINSE	106	Modernización de Aserradero	Ayllón	SEGOVIA	367.072
CODINSE	107	Centro de muestras y Recuperación	Sebúlcór	SEGOVIA	246.759
CODINSE	110	Dinamización juvenil para desarrollo rural	Campo de San Pedro	SEGOVIA	9.285
CODINSE	105	Chacinería	Villafranca	SEGOVIA	117.074
CODINSE	108	Circuito de Karts y actividades	Fresno de la Fuente	SEGOVIA	947.678
CODINSE	106	Taller de Carpintería Metaliza Vidriería	Boceguillas	SEGOVIA	362.362
CODINSE	106	Centro de Medicina natural y Estética	Riaza	SEGOVIA	240.668
CODINSE	291	La Comunicación en el medio rural del S XXI	Campo de San Pedro	SEGOVIA	34.000
CODINSE	105	Bodega sostenible	Aldehorno	SEGOVIA	624.735
ADEMA	108	Adecuación edificio hostel y restaurante	Serón de Nágima	SORIA	152.678
ADEMA	107	Rehabilitación y adecuación lavadero y entorno	Nolay	SORIA	48.583
ADEMA	106	Traslado y modernización empresa carpintería metálica	Almazán	SORIA	271.854
ADEMA	103	Servicio municipal de atención a la infancia	Arcos de Jalón	SORIA	34.728
ADEMA	103	Centro comarcal de innovación	Almazán	SORIA	127.600
ADEMA	107	Centro temático cerámica	Quintana Redonda	SORIA	532.126
ADEMA	103	Local telecentro	Berlanga de Duero	SORIA	102.367
ADEMA	106	Vivero de producción	Viana de Duero	SORIA	362.583
ADEMA	106	Ampliación residencia de ancianos	Morón de Almazán	SORIA	170.892
ADEMA	109	Ordenación del territorio	Almazán	SORIA	236.051
ADEMA	104	Acondicionamiento entorno iglesia	Barahona	SORIA	114.588
ADEMA	106	planta recogida y tratamiento de residuos	Almazán	SORIA	1.397.643
ADEMA	106	Centro descontaminación vehículos	Almazán	SORIA	119.574
ADEMA	201	Micología y calidad	Almazán	SORIA	97.333
ADEMA	108	Campo tiro olímpico	Almazán	SORIA	631.248
ASOPIVA	103	Edificio municipal usos múltiples y equipamiento	Canicosa de la Sierra	SORIA	397.282
ASOPIVA	108	El hotelito del valle	Sotillo del Rincón	SORIA	215.855
ASOPIVA	106	Mejora procesos productivos en aserradero maderas	Duruelo de la Sierra	SORIA	165.245
ASOPIVA	106	Modernización implantación nuevas tecnologías	San Leonardo de Yagüe	SORIA	528.665
ASOPIVA	103	protopios detección y aviso animales salvajes en carretera	Vinuesa	SORIA	15.000
ASOPIVA	108	Hostal de dos estrellas	Vinuesa	SORIA	564.724
ASOPIVA	104	Museo del Bosque de Pinares-El Valle	Vinuesa	SORIA	1.000.103

ANEXO V: RELACIÓN DE PROYECTOS VALORADOS DIRECTAMENTE EN EL TERRITORIO

ASOPIVA	105	Nave para producción de setas	Cabrejas del Pinar	SORIA	53.990
ASOPIVA	107	Museo y Edificio Cultural	San Leonardo de Yagüe	SORIA	342.411
ASOPIVA	106	Ampliación de industria de aserrado de madera	Vilviestre del Pinar	SORIA	259.794
ASOPIVA	105	Instalación y vivero para semillas y plantas arbóreas	Abejar	SORIA	104.335
ASOPIVA	103	Equipamiento del centro de formación	Valdeavellano de Tera	SORIA	246.415
VALL NORTE	108	Feria Turicom	Villalón de Campos	VALLADOLID	5.500
VALL NORTE	107	Jornada recuperación de artesanía y oficios tradic	Villalón de Campos	VALLADOLID	13.943
VALL NORTE	105	modernización industria quesera	Melgar de arriba	VALLADOLID	132.696
VALL NORTE	106	Creación industria xerigrafía	Mayorga	VALLADOLID	69.083
VALL NORTE	107	Restauración Retablo Mayor Iglesia de la Asunción	Villavicencio de los Caballeros	VALLADOLID	308.445
VALL NORTE	108	Centro de turismo rural	Palazuelo de Belija	VALLADOLID	217.296
VALL NORTE	105	Creacion de industria chacinera artesana	Bolaños de Campos	VALLADOLID	164.188
VALL NORTE	109	Nave elaboración productos acero inoxidable	Mayorga	VALLADOLID	634.526
VALL NORTE	103	Centro de reposo y salud	Villalon de Campos	VALLADOLID	203.384
VALL NORTE	106	Nave con oficinas y planta de hormigón	Villalon de Campos	VALLADOLID	301.923
VALL NORTE	106	Industria de ecoproductos de reciclaje	Mayorga	VALLADOLID	137.155
VALL NORTE	106	Modernización zapatería y museo calzado	Villalón de Campos	VALLADOLID	282.467
VALL NORTE	103	Edificio destinado a servicios a la población	Santervás de Campos	VALLADOLID	140.834
VALL NORTE	106	Centro ecuestre con alojamiento	Urones de Castroponce	VALLADOLID	123.888
VALL NORTE	106	Ferretería industrial repuestos maquinaria agrícola	Mayorga	VALLADOLID	63.637
VALL NORTE	201	Turismo Rural y Ornitología. Proyecto TRINO	Villalón de Campos	VALLADOLID	69.782
ADATA	108	Instalación de Centro de Turismo Rural	Tabara	ZAMORA	484.465
ADATA	105	Ampliación de empresa de recogida de hongos	Pozuelo de Tabara	ZAMORA	292.590
ADATA	106	Modernización de panadería y bollería	Alcañices	ZAMORA	40.461
ADATA	106	residencia para personas mayores.	Ferrerías de Abajo	ZAMORA	752.293
ADATA	106	Modernización de camping	Figueruela de Arriba	ZAMORA	287.220
ADATA	104	Centro de Interpretación "El Alcornocal"	Cerezal de Aliste	ZAMORA	201.906
ADATA	105	Empresa artesanal de miel y productos apícolas.	Ferreruela	ZAMORA	36.593
ADATA	107	publicación coleccionable de Aliste, Tábara y Alba	Comarca de Aliste, Tábara y Alba	ZAMORA	58.825
ADATA	105	locales para instalación de planta manipulación castañas	Trabazos	ZAMORA	53.352
ADATA	106	nave taller para instalación carpintería metálica y	Ferrera de abajo	ZAMORA	173.571

ANEXO V: RELACIÓN DE PROYECTOS VALORADOS DIRECTAMENTE EN EL TERRITORIO

		cerrajería			
ADATA	106	local para instalación horno de panadería bollería	Sarracín de Aliste	ZAMORA	131.646
ADATA	106	Instalación de velatorio en Tábara	Tábara	ZAMORA	86.153
ADATA	106	Residencia para personas mayores en Rabanales	Rabanales	ZAMORA	1.383.900
ADATA	107	Museo Alfarero y Arqueológico en Muelas del Pan.	Muelas del Pan	ZAMORA	192.250
ADATA	103	local comedor social en Sarracín de Aliste	Sarracín de Aliste	ZAMORA	178.185
ADATA	106	Modernización de carnicería	Tabara	ZAMORA	168.936
ADISAC	108	Centro de Turismo Rural en Hermisende	Hermisende	ZAMORA	443.836
ADISAC	105	Instalación de Línea de embotellado y creación de identidad visual corporativa	San Pedro de Ceque	ZAMORA	50.654
ADISAC	103	Adecuación edificio para "Casa Municipal de Deportes"	Puebla de Sanabria	ZAMORA	290.164
ADISAC	105	Alacena de productos típicos de la Comarca	Puebla de Sanabria	ZAMORA	10.185
ADISAC	106	Apartamentos Rurales	San Martín de Castañeda, Galende	ZAMORA	153.089
ADISAC	109	Vuelo virtual	Puebla de Sanabria	ZAMORA	103.172
ADISAC	106	Planta envasadora de agua mineral	Requejo	ZAMORA	643.026
ADISAC	105	elaboración artesanal de piedra del país	Barrio de Lomba	ZAMORA	304.201
ADISAC	106	Centro multiservicios	Lubián	ZAMORA	54.264
ADISAC	107	Restauración de fragua y pozo	Sejas de Sanabria	ZAMORA	29.860
ADISAC	105	Calidad de quesería	Santibañez de Vidriales	ZAMORA	599.145
ADISAC	108	Centro turismo rural	Puebla de Sanabria	ZAMORA	275.315
ADISAC	201	Comunicación medio rural	Asturianos	ZAMORA	108.000
PALOMARES	108	Casa de Turismo Rural de Alquiler completo	Granja de Morerueta	ZAMORA	112.036
PALOMARES	108	Casa de Turismo Rural de Alquiler Completo	Villaveza del agua	ZAMORA	103.705
PALOMARES	103	Servicios a la Población. Centro Socio Cultural	Valcabado	ZAMORA	136.739
PALOMARES	105	Construcción de Fábrica de Embutidos y Salazones	Villafáfila	ZAMORA	314.837
PALOMARES	107	Valorización Patrimonio Arquitectónico. Rehabilitación de Palomar	Vezdemarban	ZAMORA	10.200
PALOMARES	106	Residencia Tercera Edad y Centro de Día	Roales	ZAMORA	974.212
PALOMARES	108	Hotel restaurante con centro hidroterapia	Coreses	ZAMORA	605.936
PALOMARES	110	Curso de monitores de Centros de Interpretación	Villafáfila	ZAMORA	13.805
PALOMARES	106	Traslado ampliación y modernización fábrica madera	Coreses	ZAMORA	434.045
PALOMARES	105	Feria Comarcal de Ganado ovino	Villalpando	ZAMORA	17.536
PALOMARES	106	Creación Residencia para la Tercera Edad	Coreses	ZAMORA	466.452

ANEXO V: RELACIÓN DE PROYECTOS VALORADOS DIRECTAMENTE EN EL TERRITORIO

PALOMARES	103	Creación de Empresa de Servicios Fúnebres	Villalpando	ZAMORA	140.585
PALOMARES	105	Creación Panadería Artesanal con Aula Formación	Villanueva del Campo	ZAMORA	343.451
PALOMARES	105	Construcción Fábrica de Embutidos y Salazones	Villafáfila	ZAMORA	310.829
PALOMARES	105	Envasadora de Garbanzos	Villalobos	ZAMORA	102.176
PALOMARES	106	Almacén de materiales de construcción	Villafáfila	ZAMORA	105.885
PALOMARES	105	Matadero Pichones y Sala Investigación y Desarrollo	Manganeses de Lampreana	ZAMORA	304.332
PALOMARES	107	Albergue de Peregrinos	Montamarta	ZAMORA	56.474
PALOMARES	107	Rehabilitación Iglesia San Nicolás de Bari Museo Arte Sacro	Villalpando	ZAMORA	54.940
PALOMARES	104	Actividades Educación Ambiental, Turismo Activo y Rural	Villafáfila	ZAMORA	84.229